

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL**

**CONTRATO DE INTERVENTORIA No.
20000791 02 H3 2020**



**REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL
AL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO
TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO
LEON VALENCIA DE POPAYAN, CAUCA**

INFORME MENSUAL No 4 Y FINAL

**Del 21 de Enero de 2021 al 21 de Febrero
de 2021**

INFORMACIÓN DOCUMENTAL:

Contrato de interventoría No.: 20000791 H3 2020

Título del Documento: Informe de interventoría No. 3

Código del Documento: P3329-Plantilla_v01.01

Fecha Redacción: Enero de 2021

REGISTRO DE APROBACIÓN:

VERSIÓN: 01	ELABORÓ:
NOMBRE:	NATALIA CRISTINA GIRALDO ROLDAN
CARGO:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FECHA:	FEBRERO 21 DE 2021

TABLA DE CONTENIDOS:

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. INTRODUCCION	4
1.2. ALCANCE	5
1.3. LOCALIZACION DEL PROYECTO	5
1.3.1 LOCALIZACIÓN GENERAL	6
1.4. RESPONSABILIDADES DEL INTERVENTOR.	7
1.4.1 METODOLOGÍA DE LA INTERVENTORÍA	8
1.5. ASPECTOS CONTRACTUALES.....	10
1.6. RELACION DE PERSONAL	11
1.6.1 PERSONAL CONTRATISTA	11
1.6.2 PERSONAL INTERVENTORÍA	12
1.7. ESTADO DEL ANTICIPO	12
CAPÍTULO 2. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13
2.1. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN MENSUAL: ACTIVIDADES, PRESUPUESTO Y BALANCE.....	13
2.2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO.	19
CAPÍTULO 3. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO.....	20
3.1. CUADRO DE CONTROL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUTADO.	20
3.2. SOPORTE DE LAS ACTAS DE PAGO.	21
3.3. GRAFICA PRESUPUESTAL.	21
3.4. CUADRO DE CONTROL DE PAGOS, GESTIÓN DE PAGOS DE MANTENIMIENTO E INTERVENTORÍA.	22
CAPÍTULO 4. OBSERVACIONES CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS.....	23
4.1. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS.	23
4.2. ALCANCE ADMINISTRATIVO	26
4.3. - ALCANCE TÉCNICO.....	27
4.4. - ALCANCE AMBIENTAL.....	27
4.5. - ALCANCE A LA EVALUACIÓN SST	28
ANEXO I.- FORMATOS DE CONTROL	29
ANEXO II.- REGISTRO FOTOGRAFICO	29
ANEXO III.- CORRESPONDENCIA	29
ANEXO IV.- PLAN DE CARGAS DE LA INTERVENTORIA.....	29

ÍNDICE DE TABLAS:

Tabla 1-1. Resumen contractual contratista de obras.....	11
Tabla 1-2. Resumen contractual interventor.....	11

ÍNDICE DE IMÁGENES:

Imagen 1-2. Localización específica.....	7
--	---

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

1.1. INTRODUCCION

La Ley 336 de 1996 "Estatuto General de Transporte" indica:

En su Artículo 2º: "La seguridad, especialmente la relacionada con la protección de los usuarios, constituye prioridad esencial en la actividad del Sector y del Sistema de Transporte."

y en su Artículo 3º: "Para los efectos pertinentes, en la regulación del transporte público las autoridades competentes exigirán y verificarán las condiciones de seguridad, comodidad y accesibilidad requeridas para garantizarle a los habitantes la eficiente prestación del servicio básico y de los demás niveles que se establezcan al interior de cada Modo, dándole prioridad a la utilización de medios de transporte masivo. (...) "

Para dar cumplimiento a lo anterior se requiere implementar un mantenimiento en el aeropuerto para garantizar su operación y servicio.

Este mantenimiento se encuentra alineado con las políticas del Plan de Acción de la Entidad específicamente al objetivo de lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios, de navegación aérea y la intermodal, cuenten con capacidad y eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambientalmente sostenible.

Por consiguiente, la Unidad Administrativa Especial – Aeronáutica Civil como responsable de la prestación del servicio a los usuarios y del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria, identifica la necesidad de contratar una persona natural o jurídica mediante un proceso licitatorio, al alcance de la disponibilidad presupuestal para el aeropuerto de Popayán, que ejecute actividades de mantenimiento que garanticen la seguridad, operatividad, eficiencia, funcionalidad y servicio, bajo la normatividad y los lineamientos establecidos por la Entidad

1.2. ALCANCE

Lado aire: La pista necesita mantenimiento por presentar baches, contaminación por caucho, fisuras horizontales y longitudinales.

El sistema de drenaje requiere nivelación de franjas de seguridad y mantenimiento por crecimiento de material vegetal requiere corte de rocería de forma periódica en cumplimiento del RAC 14 incluyendo limpieza de cerramiento, también necesita la terminación de la señalización en áreas donde le falta pintura por faltantes de cantidades contractuales del mantenimiento rutinario del Contrato No. 19000574 02 H4 DE 2018.

Es necesario estabilizar las zonas del cerramiento que están sobre talud, ya que por la erosión se ha caído el cerramiento por lo tanto requiere de mantenimiento general, temple de alambre de púas, reparaciones puntuales y aplicación de pintura.

Lado tierra: Teniendo en cuenta que el aeropuerto se encuentra en construcción de la nueva terminal y locaciones mediante el contrato 18001562 H4 01 de 2018 no se invertirán recursos de mantenimiento, excepto en Torre de control en la cual se proyectarán mantenimientos básicos, de pintura, reparación de aparatos sanitarios y reparación de vidrios.

El SEI fue entregado en el 2019 bajo el contrato 17001691 H3 2017 lugar en el que se proyectara pintura de muros e instalación de pérgola para balcón de gimnasio, áreas de urbanismo de parqueadero, mantenimiento de rocería, jardinería, pintura de señalización e instalación de tachas; en la subestación se requiere reparar filtraciones de cubierta y la instalación de pérgola en los ingresos a las áreas, evitando lluvia y sol que afectan la operación de los mismos.

1.3. LOCALIZACION DEL PROYECTO

El Aeropuerto Guillermo León Valencia (antes llamado "Machangara") es el terminal que presta servicio de transporte aéreo para vuelos nacionales a la ciudad de Popayán. Se encuentra localizado junto al terminal de transporte terrestre y a muy poca distancia del centro de la ciudad. Inaugurado en 1949, el aeropuerto Guillermo León Valencia tiene capacidad para recibir aviones de pequeño y

mediano alcance para vuelos regionales y nacionales. Cuenta con una pista de 2.000 m por 45 m de ancho, orientación 08-26.

LOCALIZACIÓN GENERAL



Imagen 1-1. Localización general

1.3.1.1. Localización específica



Imagen 1-1. Localización específica

1.4. RESPONSABILIDADES DEL INTERVENTOR.

El Interventor será responsable de la dirección general del contrato, para el cumplimiento del objeto contractual; encomendado, su control y vigilancia en la ejecución idónea y oportuna del mismo. La Interventoría llevará un registro fotográfico diario de las actividades en desarrollo y procesos constructivos, como también se llevará un registro diario (bitácora de obra), de cada una de las actividades que adelanten los Contratistas de obra de acuerdo con la programación de obra presentada,

La responsabilidad básica del Interventor es verificar y certificar de manera documentada que la obra que está interviniendo se realice de acuerdo con la calidad, costos y plazos preestablecidos por la el contratante. Para cumplir con esta función básica el Interventor deberá ejecutar correctamente las funciones y atribuciones del Interventor que están establecidas en el Manual de Supervisión, coordinación e interventoría y sus modificaciones, y las demás que la entidad considere pertinente.

1.4.1 METODOLOGÍA DE LA INTERVENTORÍA

La interventoría hace la revisión del presupuesto de obra basado en el presupuesto oficial y las especificaciones del proyecto, a la propuesta del contratista al cual se le adjudicó el contrato objeto de esta interventoría, para realizar las observaciones que considere pertinentes.

Se realiza la interventoría técnica, administrativa, jurídica, ambiental y contable, con base en los procedimientos establecidos por el Estatuto General de la Contratación Pública y demás normas aplicables.

De Orden Técnico

- Tener un conocimiento completo y detallado del proyecto, del respectivo pliego de condiciones, de las especificaciones, del cronograma de ejecución de las obras y de cualquier otro documento que haga parte del contrato objeto de la interventoría.
- Evaluar el funcionamiento, calidad y cantidad del personal y equipos ofrecidos por el contratista, verificar su disponibilidad y exigir el cambio que con fundamento técnico fuere necesario.
- Inspeccionar los trabajos verificando el cumplimiento de las normas técnicas y especificaciones exigidas por el respectivo contrato.
- Ejercer permanente control sobre la calidad de los materiales y elementos, vigilando su utilización y almacenamiento, rechazando oportunamente aquellos que no cumplen las condiciones o especificaciones definidas.
- Velar porque durante la ejecución de las obras no se ocasionen daños a terceros y si esto llegare a suceder, tomar las medidas necesarias para evitar futuras reclamaciones a la Aerocivil.
- Exigir el mantenimiento, protección y conservación de las obras durante la ejecución de las mismas.
- Comunicar a la Aerocivil en forma oportuna, todas las determinaciones tomadas en desarrollo de los trabajos.

De Orden Jurídico

- Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable al proceso para el cual se realiza la interventoría.
- Verificar el cumplimiento al marco contractual.
- Verificar los documentos actualizados de las pólizas del contrato de obra.

De Orden Administrativo

- Realizar reuniones periódicas para evaluar el desarrollo de las obras, adelantar el estudio y solución de los problemas que puedan afectar la marcha del proyecto e introducir los cambios que sean necesarios en la programación de las actividades.
- Vigilar el cumplimiento por parte del contratista del plan operativo y financiero del contrato y de los términos establecidos en los contratos de personal.
- Vigilar que se cumplan las disposiciones de carácter laboral establecidas por el código Sustantivo de Trabajo, las normas que lo complementan y la Ley 100 de 1993, exigiendo que se tomen las medidas tendientes a garantizar la seguridad del personal contratado para cumplir con el objeto del convenio.
- Verificar el cumplimiento del contratista del pago de la seguridad social y aportes parafiscales, para el personal vinculado al mismo y exigir paz y salvo laboral del personal contratado por el contratista. La firma interventora debe cumplir igualmente con estos requisitos, con los profesionales que contrate, para poder proceder a la liquidación del contrato.
- Iniciar en forma oportuna los trámites de ampliación, adición, suspensión, recibo final y liquidación definitiva del contrato celebrado, en caso de ser requeridos.
- Estudiar oportunamente las sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, resolviendo aquellas que fueran de competencia de la Interventoría o dando traslado de las que no le competen
- Ordenar la suspensión de los trabajos que se estén llevando en forma incorrecta, hasta tanto el contratista cumpla con las especificaciones previstas en el contrato.
- Efectuar evaluaciones periódicas de la ejecución del contrato para establecer, si es del caso, el incumplimiento del contratista y solicitar la aplicación de sanciones a que hubiere lugar, todo con la debida antelación y sustentación.

- Verificar la existencia de la totalidad de permisos o autorizaciones públicas o privadas que permitan desarrollar sin oposición las obras requeridas, notificando a la Aerocivil los problemas que al respecto se detecten.
- Realizar la liquidación financiera del contrato mediante acta debidamente aprobada donde se certifique el recibo a satisfacción de los productos entregados. Esta información será la base para que la Entidad formalice la liquidación del contrato.
- Elaborar los informes mensuales e informe final solicitados por la Aerocivil

De Orden Socio ambiental y SYST

- Verificar que se dé cumplimiento de toda la normatividad ambiental existes, vigente y aplicable al objeto de la obra a controlar además que se de aplicación al Manejo Socio Ambiental, de acuerdo al tipo de proyecto.
- Verificar que el personal de obra esté debidamente afiliado al sistema de Seguridad Social Integral (SSI).
- Controlar que el contratista de obra previamente realice la gestión social en los frentes de obra, tales como realización de actas de entorno, vecindad y socialización.

De Orden Financiero

- Verificar y autorizar las cuentas de cobro que se presenten en desarrollo del contrato.
- Mantener actualizada la información sobre el valor de las obras ejecutadas por el contratista.
- El interventor es el intermediario entre el contratista y la Aerocivil y por su conducto se tramitarán todas las cuentas relativas al desarrollo del contrato.
- El interventor revisa y aprueba las actas de recibo parcial de obra, verificando que la información financiera acumulada, los desembolsos realizados y toda la información adicional estén correctos, para lo cual anexa un balance general de la obra ejecutada.

1.5. ASPECTOS CONTRACTUALES

CONTRATISTA DE OBRAS	CONSORCIO ORIENTAL
NIT No.	901.408.621-5
REPRESENTANTE LEGAL	GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ

CONTRATISTA DE OBRAS	CONSORCIO ORIENTAL
CONTRATO	20000785 02 H4 de 2020
OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL VALLE (POR LOTES), LOTE 2 - REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYAN, CAUCA
VALOR DEL CONTRATO	MIL SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$1.071.806.343) INCLUIDO AIU E IVA
PLAZO EJECUCION INICIAL	Hasta el veintiuno (21) de diciembre de 2020
NUEVO PLAZO	Modificatorio No 01 del 21 de diciembre de 2020 Hasta el veintiuno (21) de febrero de 2021

Tabla 1-1. Resumen contractual contratista de obras

INTERVENTOR	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 S.L
NIT No.	900.512.933-9
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VIRGINIA BUSTAMANTE CIFUENTES
CONTRATO	20000791 02 H3 DE 2020
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYAN, CAUCA
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS MCTE (\$141.729.000) INCLUIDO IVA
PLAZO EJECUCION INICIAL	Hasta el veintiuno (21) de diciembre de 2020
NUEVO PLAZO	Modificatorio No 01 del 21 de diciembre de 2020 Hasta el veintiuno (21) de febrero de 2021

Tabla 1-2. Resumen contractual interventor

1.6. RELACION DE PERSONAL

1.6.1 Personal contratista

Nombre	Cargo a Desempeñar
Victor Hugo Bocanegra Rios	Director de Obra
Giovanni Muñoz Ortega	Ingeniero Residente (sale 03-dic-2020)

Gabriel Solarte	Ingeniero Residente (ingresa 07-dic-2020)
Heliana Macá	Auxiliar Sisoma

1.6.2 Personal interventoría

Nombre	Cargo a Desempeñar
Natalia Cristina Giraldo Roldan	Director de Obra
Javier Alberto Ante Suarez	Ingeniero Residente
Alejandra Ante Vidal	Ingeniera SISOMA

1.7. ESTADO DEL ANTICIPO

El presente contrato de obra cuenta con un anticipo del 20% del valor adjudicado, al haberse realizado el proceso de materialización y constitución de la fiducia; se realiza el respectivo desembolso al contratista por parte de la Entidad contratante.

CAPÍTULO 2. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

2.1. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN MENSUAL: ACTIVIDADES, PRESUPUESTO Y BALANCE.

A continuación, se presenta una relación de las cantidades de obra ejecutadas en la ejecución del presente contrato, con sus porcentajes y valores

2.1.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

No.	CONDICIONES ORIGINALES O CONTRATADAS	CANTIDAD	VALOR	%
1.1	ROCERÍA Y LIMPIEZA MANUAL (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL Y FUMIGACIÓN)	313.155,30	24.465.257,81	100 %
2.1	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES Y/O DISIPADORES Y/O CÁMARAS Y/O ALCANTARILLAS Y/O CAJAS DE INSPECCIÓN Y/O POZOS Y/O BOX COULVERT (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	3	106.050	100 %
2.2	LIMPIEZA Y REACONDICIONAMIENTO DE CANALES Y/O ZANJAS DE CORONACIÓN Y/O DISIPADORES Y/O BOX COULVERT REVESTIDOS Y NO REVESTIDOS (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	4.000		100 %
2.3	MANTENIMIENTO NIVELACIÓN DE AREAS DE TERRENO NATURAL	208,80	5.106.628,13	100 %
3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA REPARACIÓN DE CERRAMIENTOS EN MADERA IMPERMEABILIZADA PARA VOR.	120	1.521.937,50	100 %
4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PISTA, CALLES DE RODAJE Y PLATAFORMA SEGÚN NORMA FAA - P620	852,34	26.729.515,58	100 %
5.3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE EZ STREET O SIMILAR PARA REPARCHEOS DE EMERGENCIA INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO	0,25	987.441,80	100 %
5.4	ACERO FIGURADO (60000 PSI) (INCLUYE ALAMBRE NEGRO Y FIGURACIÓN)	1.071,44	3.875.595,76	100%

5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE RESISTENCIA 21 Mpa (3000P.S.I) (INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO)	49,48	24.435.504,72	100 %
5.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO DE FISURAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO SIN RUTEO (INCLUYE EMULSIÓN CRR-2)	2.000,00	2.444,53	100 %
6.1	DESCONTAMINACIÓN POR CAUCHO CON HIDROLAVADO	4.000	78.759.375,00	100 %
6.2	MEDICIÓN DE COEFICIENTE DE ROZAMIENTO INCLUYE MOVILIZACIÓN DEL EQUIPO, PERSONAL Y ANALISIS DEL INFORME	18.000	2.559.375,00	100 %
7.4	ESTUCO Y PINTURA	171,00	2.599.333,59	100 %
12.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO 3MM	32,04	936.594,28	100 %
NP1	TUB PVC NOVAFORT 10"	18,00	1.033.662,60	100 %
NP2	TUB PVC NOVAFORT 12"	43,50	4.143.170,55	100 %
NP3	SILLA TEE NOVAF 4"X12"	2,00	334.064,00	100 %
NP4	REJILLA PISO ANGULOS 1,1/2"-1,1/4"	41,00	5.352.591,00	100 %
NP5	VENTANA ALUM.CORREDIZA P.7-44 V	24,04	5.352.688,70	100 %
NP6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERFIL METALICO PARA ESTRUCTURA AG CAL 14 INCLUYE PINTURA Y ANTICORROSIVO	763,00	11.620.337,40	100 %
NP7	MURO EN BOARD 6MM 2 CARAS INCLUYE ESTRUCTURA METALICA	41,98	3.278.952,85	100 %
NP8	TEJA GALVANIZADA TRAPEZOIDAL CAL.26	132,00	4.705.536,00	100 %

2.1.2 CONTROL DE PROGRAMACIÓN

De acuerdo a la actividades contractuales el contratista en la semana 20 de ejecución de obras presenta una ejecución del 100%, se debe de tener en cuenta que se realizó prorroga, El Comité de Contratación en sesión del 21 de diciembre de 2020, de conformidad con los argumentos y justificación técnica presentada por el área ejecutora, recomendó prorrogar el contrato de obra pública número 20000785 02 H4 de 2020 hasta el 21 de febrero de 2021, sin adición.

FLUJO DE CAJA INICIAL

SEMANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
DÍAS	6	13	20	27	34	41	48	55	62	69
AEROPUERTO DE POPAYAN	06/10/2020	12/10/2020	19/10/2020	26/10/2020	02/11/2020	09/11/2020	16/11/2020	23/11/2020	30/11/2020	07/12/2020
	11/10/2020	18/10/2020	25/10/2020	01/11/2020	08/11/2020	15/11/2020	22/11/2020	29/11/2020	06/12/2020	13/12/2020
PROGRAMADO	0,0	3.170.634	13.871.522	13.871.522	26.985.287	58.017.018	90.854.550	230.707.458	248.316.993	204.350.723
	0,00%	0,30%	1,29%	1,29%	2,52%	5,41%	8,48%	21,53%	23,17%	19,07%
PROGRAMADO ACUMULADO	0,0	3.170.634	17.042.156	30.913.678	57.898.965	115.915.983	206.770.533	437.477.991	685.794.984	890.145.707
	0,00%	0,30%	1,59%	2,88%	5,40%	10,82%	19,29%	40,82%	63,98%	83,05%
EJECUTADO	0	3.272.912	10.636.965	17.959.562	19.105.328	38.939.251	44.566.268	43.922.529	53.860.792	119.741.953
	0,00%	0,31%	0,99%	1,68%	1,78%	3,63%	4,16%	4,10%	5,03%	11,17%
EJECUTADO ACUMULADO	0	3.272.912	13.909.877	31.869.439	50.974.767	89.914.018	134.480.286	178.402.815	232.263.607	352.005.560
	0,00%	0,31%	1,30%	2,97%	4,76%	8,39%	12,55%	16,65%	21,67%	32,84%

SEMANA	11	12	13	14	15	
DIAS	76	83	90	97	104	
AEROPUERTO DE POPAYAN	14/12/2020	21/12/2020	28/12/2020	04/01/2021	11/01/2021	ACUMULADO
	20/12/2020	27/12/2020	03/01/2021	10/01/2021	17/01/2021	
PROGRAMADO	171.348.486	10.312.150				1.071.806.343
	15,99%	0,96%				100%
PROGRAMADO ACUMULADO	1.061.494.193	1.071.806.343	1.071.806.343	1.071.806.343	1.071.806.343	
	99,04%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
EJECUTADO	66.955.998	0	0	0	296.625.825	
	6,25%	0,00%	0,00%	0,00%	27,68%	
EJECUTADO ACUMULADO	418.961.558	418.961.558	418.961.558	418.961.558	715.587.383	
	39,09%	39,09%	39,09%	39,09%	66,76%	

FLUJO DE CAJA DESPUES DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2020

FLUJO DE CAJA DESPUES DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2020										
SEMANA	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
DIAS	83	90	97	104	111	118	125	132	139	
AEROPUERTO DE POPAYAN	21/12/2020	28/12/2020	04/01/2021	11/01/2021	18/01/2021	25/01/2021	01/02/2021	08/02/2021	15/02/2021	ACUMULADO
	27/12/2020	03/01/2021	10/01/2021	17/01/2021	24/01/2021	31/01/2021	07/02/2021	14/02/2021	21/02/2021	
PROGRAMADO	135.798.192	138.242.720	11.292.453	11.292.460	13.884.348	15.985.828	37.426.157	134.646.638	154.275.989	1.071.806.343
	12,67%	12,90%	1,05%	1,05%	1,30%	1,49%	3,49%	12,56%	14,39%	100,00%
PROGRAMADO ACUMULADO	554.759.750	693.002.470	704.294.923	715.587.383	729.471.731	745.457.559	782.883.716	917.530.354	1.071.806.343	
	51,76%	64,66%	65,71%	66,76%	68,06%	69,55%	73,04%	85,61%	100,00%	
EJECUTADO	135.798.192	138.242.720	11.292.453	11.292.460	0	0	0	0	0	
	12,67%	12,90%	1,05%	1,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
EJECUTADO ACUMULADO	554.759.750	693.002.470	704.294.923	715.587.383	0	0	0	0	0	
	51,76%	64,66%	65,71%	66,76%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

ULTIMO FLUJO DE CAJA CON MODIFICATORIO No 02 Y APROBACION DE ITEMS NO PREVISTOS

ULTIMO FLUJO DE CAJA CON MODIFICATORIO No. 02 Y APROBACION DE ITEMS NO PREVISTOS						
SEMANA	16	17	18	19	20	
DIAS	111	118	125	132	139	
AEROPUERTO DE POPAYAN	18/01/2021	25/01/2021	01/02/2021	08/02/2021	15/02/2021	ACUMULADO
	24/01/2021	31/01/2021	07/02/2021	14/02/2021	21/02/2021	
PROGRAMADO	7.886.980	28.342.683	149.668.841	87.863.185	82.457.271	1.071.806.343
	0,74%	2,64%	13,96%	8,20%	7,69%	100,00%
PROGRAMADO ACUMULADO	723.474.363	751.817.046	901.485.887	989.349.072	1.071.806.343	
	67,50%	70,14%	84,11%	92,31%	100,00%	
EJECUTADO	7.958.633	29.494.492	164.019.506	68.712.418	86.033.912	
	0,74%	2,75%	15,30%	6,41%	8,03%	
EJECUTADO ACUMULADO	723.546.016	753.040.508	917.060.014	985.772.431	1.071.806.343	
	67,51%	70,26%	85,56%	91,97%	100,00%	

2.2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO.

Durante el periodo se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Mantenimiento de la Entidad en lo que hace referencia a 22 ítems especialmente, que son:

1.1	ROCERÍA Y LIMPIEZA MANUAL (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL Y FUMIGACIÓN)
2.1	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES Y/O DISIPADORES Y/O CÁMARAS Y/O ALCANTARILLAS Y/O CAJAS DE INSPECCIÓN Y/O POZOS Y/O BOX COULVERT (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)
2.2	LIMPIEZA Y REACONDICIONAMIENTO DE CANALES Y/O ZANJAS DE CORONACIÓN Y/O DISIPADORES Y/O BOX COULVERT REVESTIDOS Y NO REVESTIDOS (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)
2.3	MANTENIMIENTO NIVELACIÓN DE ÁREAS DE TERRENO NATURAL
3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA REPARACIÓN DE CERRAMIENTOS EN MADERA IMPERMEABILIZADA PARA VOR.
4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PISTA, CALLES DE RODAJE Y PLATAFORMA SEGÚN NORMA FAA - P620
5.3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE EZ STREET O SIMILAR PARA REPARCHEOS DE EMERGENCIA INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO
5.4	ACERO FIGURADO (60000 PSI) (INCLUYE ALAMBRE NEGRO Y FIGURACIÓN)
5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE RESISTENCIA 21 Mpa (3000P.S.I) (INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO)
5.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO DE FISURAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO SIN RUTEO (INCLUYE EMULSIÓN CRR-2)
6.1	DESCONTAMINACIÓN POR CAUCHO CON HIDROLAVADO

6.2	MEDICIÓN DE COEFICIENTE DE ROZAMIENTO INCLUYE MOVILIZACIÓN DEL EQUIPO, PERSONAL Y ANALISIS DEL INFORME
7.4	ESTUCO Y PINTURA
12.2	SUMINITRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO 3MM
NP1	TUB PVC NOVAFORT 10"
NP2	TUB PVC NOVAFORT 12"
NP3	SILLA TEE NOVAF 4"X12"
NP4	REJILLA PISO ANGULOS 1,1/2"-1,1/4"
NP5	VENTANA ALUM.CORREDIZA P.7-44 V
NP6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERFIL METALICO PARA ESTRUCTURA AG CAL 14 INCLUYE PINTURA Y ANTICORROSIVO
NP7	MURO EN BOARD 6MM 2 CARAS INCLUYE ESTRUCTURA METALICA
NP8	TEJA GALVANIZADA TRAPEZOIDAL CAL.26

CAPÍTULO 3. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

3.1. CUADRO DE CONTROL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUTADO.

REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL VALLE (POR LOTES), LOTE 2 - REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYAN, CAUCA".

ACTAS EN TRAMITE	VALOR (\$)	PORCENTAJE (%)	Observación
Anticipo de obra	\$ 214.361.268,6	20%	Desembolsado al contratista
Acta obra N° 1	\$135.605.350,00	12.65%	En trámite de pago
Acta obra N° 2	\$352.005.560	32,84%	En trámite de pago
Acta N° 3	\$296.625.825	27.68%	En Solicitud de Pago

Es de anotar que a la fecha del presente informe final la ejecución de obras es del 100 %, presentándose unas solicitudes anotadas en bitácora a las cuales el contratista se compromete a realizar los ajustes en la semana siguiente.

3.2. SOPORTE DE LAS ACTAS DE PAGO.

Se presentan los soportes de solicitud de pagos en los anexos relacionados

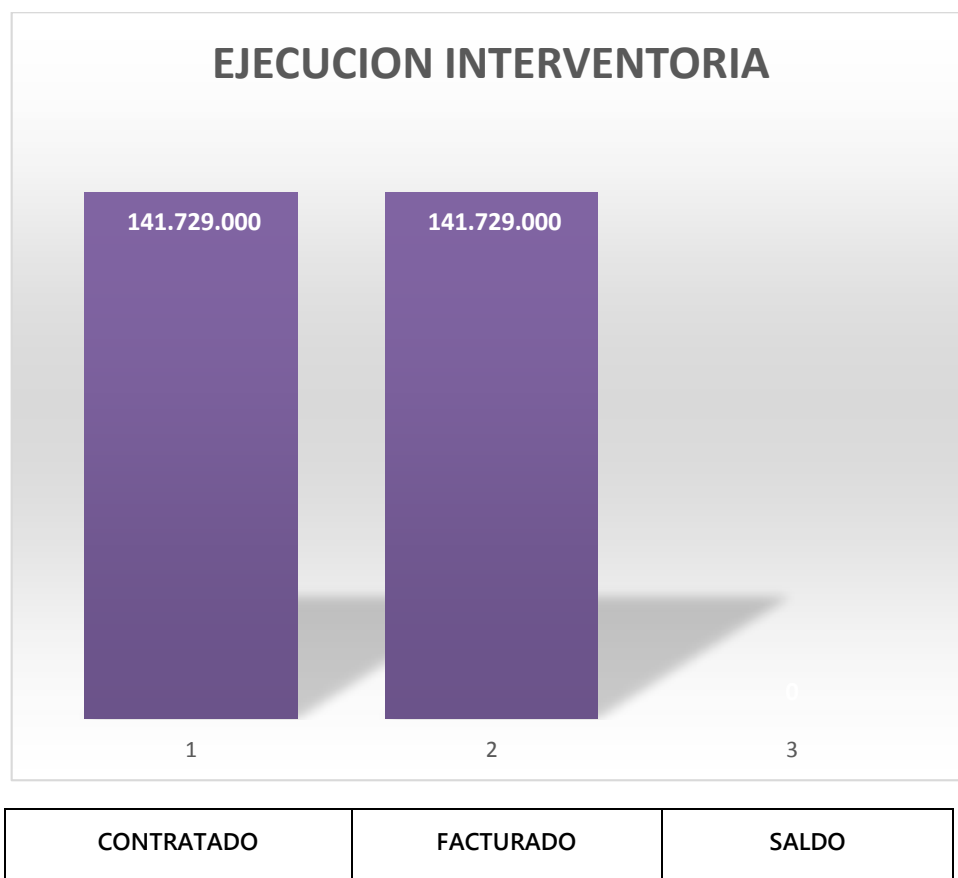
3.3. GRAFICA PRESUPUESTAL.

Se realiza proyección grafica de lo contratado, programado y ejecutado a la semana No. 20



3.4. CUADRO DE CONTROL DE PAGOS, GESTIÓN DE PAGOS DE MANTENIMIENTO E INTERVENTORÍA.

A la fecha se proyectan los pagos solicitados por la interventoría, con el presente informe se pretende gestionar un cuarto pago **acumulando** por los servicios prestados por un valor de \$141.729.000 equivalente al 100 %



CAPÍTULO 4. OBSERVACIONES CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS.

4.1. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS.

El contrato cuenta con acta de inicio del 06 de octubre de 2020 y el plazo de ejecución está definido hasta el 21 de diciembre de 2020.

Se realiza Modificadorio No 01, definido en el Comité de Contratación en sesión del 21 de diciembre de 2020, de conformidad con los argumentos y justificación técnica presentada por el área ejecutora, recomendó prorrogar el contrato de obra pública número 20000785 02 H4 de 2020 hasta el 21 de febrero de 2021, sin adición

Las actividades de obra para áreas de seguridad, sólo pudieron iniciarse hasta 15 de octubre fecha para la cual fue aprobado el Notam.

Se solicita un nuevo Notam para trabajos de pista, lo cual obliga al aeropuerto cerrar sus operaciones desde las 18: 00 horas a las 10:00 horas del día siguiente, este Notan rige desde el día 04 de diciembre al 30 de diciembre de 2020.

El contratista ha venido desarrollando las actividades contractuales en lo que se refieren para este periodo a 22 ítems los cuales corresponden a:

1.1	ROCERÍA Y LIMPIEZA MANUAL (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL Y FUMIGACION)
2.1	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES Y/O DISIPADORES Y/O CÁMARAS Y/O ALCANTARILLAS Y/O CAJAS DE INSPECCIÓN Y/O POZOS Y/O BOX COULVERT (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)
2.2	LIMPIEZA Y REACONDICIONAMIENTO DE CANALES Y/O ZANJAS DE CORONACIÓN Y/O DISIPADORES Y/O BOX COULVERT REVESTIDOS Y NO REVESTIDOS (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)
2.3	MANTENIMIENTO NIVELACIÓN DE AREAS DE TERRENO NATURAL
3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA REPARACIÓN DE CERRAMIENTOS EN MADERA IMPERMEABILIZADA PARA VOR.
4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PISTA, CALLES DE RODAJE Y PLATAFORMA SEGÚN NORMA FAA - P620
5.3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE EZ STREET O SIMILAR PARA REPARCHEOS DE EMERGENCIA INCLUYE DEMOLICION Y RETIRO
5.4	ACERO FIGURADO (60000 PSI) (INCLUYE ALAMBRE NEGRO Y FIGURACIÓN)
5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE RESISTENCIA 21 Mpa (3000P.S.I) (INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO)
5.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO DE FISURAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO SIN RUTEO (INCLUYE EMULSIÓN CRR-2)

6.1	DESCONTAMINACIÓN POR CAUCHO CON HIDROLAVADO
6.2	MEDICIÓN DE COEFICIENTE DE ROZAMIENTO INCLUYE MOVILIZACIÓN DEL EQUIPO, PERSONAL Y ANALISIS DEL INFORME
7.4	ESTUCO Y PINTURA
12.2	SUMINITRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO 3MM
NP1	TUB PVC NOVAFORT 10"
NP2	TUB PVC NOVAFORT 12"
NP3	SILLA TEE NOVAF 4"X12"
NP4	REJILLA PISO ANGULOS 1,1/2"-1,1/4"
NP5	VENTANA ALUM.CORREDIZA P.7-44 V
NP6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERFIL METALICO PARA ESTRUCTURA AG CAL 14 INCLUYE PINTURA Y ANTICORROSIVO
NP7	MURO EN BOARD 6MM 2 CARAS INCLUYE ESTRUCTURA METALICA
NP8	TEJA GALVANIZADA TRAPEZOIDAL CAL.26

De acuerdo al porcentaje ejecutado a la semana No 20 se tiene consolidado él 100%, de acuerdo a lo solicitado por la administración del aeropuerto y autorizado por la Aeronáutica civil en el comité de contratación del 21 de diciembre de 2020, las actividades programadas son las relacionadas anteriormente comprometiendo los recursos de la bolsa.

La calidad de los trabajos efectuada por el contratista es adecuada y es por ello que esta interventoría se encuentra dando trámite al acta de Cobro N°4 y final de obras , reconociendo el pago por las actividades desarrolladas a la fecha.

No está de más decir, que cualquier solicitud o reclamación por calidad de lo ejecutado, el contratista suscribió pólizas de garantía y estabilidad las cuales, garantizan la corrección de los mismos, en caso de la no actuación del ejecutor.

4.2. ALCANCE ADMINISTRATIVO

EL contratista realizó las gestiones para la consolidación del acuerdo fiduciario, que dio trámite ante la Entidad del desembolso del Anticipo. La interventoría revisó la discriminación y detalle de la inversión de éste, así como del contrato remitido por la Entidad financiera.

De acuerdo a la ola invernal que presentó el municipio de Popayán, afloraron nuevos requerimientos por parte de la administración del Aeropuerto Guillermo León Valencia, lo cual obligó a realizar un nuevo balance de obras y a solicitar a la supervisión de la Aerocivil, la necesidad de poder mover recursos de la bolsa para atender estas obligaciones, entre las más relevantes; la sala de espera Covid para los usuarios del Aeropuerto, adecuación de canales de aguas lluvias en el sector de bomberos, los cuales se inundan, alcantarillado de alivio a recámara existente contigua a la sala provisional de pasajeros, además de otras actividades.

Lo anterior conllevó a que el contratista de obra, solicitara una prórroga para poder ejecutar estas actividades en un periodo comprendido hasta el 21 de febrero de 2021.

La solicitud de prórroga está avalada por la Interventoría previa presentación del ajuste al flujo y cronograma de obras, en concordancia con el balance de las actividades de obra. A lo cual la Aerocivil dio el aval en comité de obras del 21 de diciembre de 2020.

4.3. - ALCANCE TÉCNICO.

La interventoría ha venido realizando acompañamiento a cada una de las actividades adelantadas por el contratista.

El Contratista para desarrollar las actividades de pista, solicito el respectivo Notam, al cual se le dio trámite teniendo en cuenta lo solicitado por la administración del Aeropuerto, el Notam salió con cierre del aeropuerto para realizar trabajos nocturnos desde las 18:00 horas hasta las 10:00 horas del día siguiente.

De acuerdo a la prórroga en tiempo y hasta el 21 de febrero de 2021, se realiza la solicitud de un nuevo NOTAM para trabajos de zonas de seguridad y pista, de acuerdo a los ítem programados para el periodo de prórroga.

4.4. - ALCANCE AMBIENTAL.

La gestión ambiental, Social y de Salud Ocupacional de la interventoría, consiste en supervisar la ejecución de las diferentes actividades, obras, programas y medidas planteadas en los diferentes planes y programas, establecido por el Consorcio Oriental, empresa contratista para la ejecución del proyecto "REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL VALLE (POR LOTES), LOTE 2 - REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA". y demás requerimientos ambientales, entre otros, garantizando que sean debidamente implementadas para minimizar los impactos ambientales negativos y maximizar los positivos; evitar y/o reducir los accidentes laborales garantizando bienestar físico, social y mental durante el desarrollo de las actividades en obra y sobre todo proporcionando un ambiente laboral seguro de acuerdo con la normativa aplicable y las directrices que sobre la materia dictan las Autoridades Ambientales y laborales correspondiente.

4.5. - ALCANCE A LA EVALUACIÓN SST

Durante el periodo objeto del presente informe, se realizaron inspecciones periódicas al sitio de ejecución de obra, allí se identificaron las diferentes actividades ejecutadas por el personal, constatando los diferentes procesos establecidos de la siguiente forma (ver anexos registros fotográficos del mes de diciembre y enero soportes Sisoma Interventoría):

Los Elementos de Protección Personal – EPP se entregaron y se están usando de forma adecuada por el personal de obra, teniendo en cuenta la actividad a desarrollar. Por su parte, y por lo que respecta, no se ha presentado incumplimiento a la fecha.

Los Elementos de Protección Personal – EPP entregados al personal de obra fueron los siguientes (Ver documentos Anexos Soportes de entrega de EPP):

- Casco
- Pantalón (Uniforme de trabajo)
- Camisa (Uniforme de trabajo)
- Botas dieléctricas punta de acero
- Chaleco Reflectivo
- Tapa-oidos
- Tapabocas
- Gafas Protectoras
- Traje de Lluvia
- Guantes
- Botas de caucho punta de acero

ANEXO I.- FORMATOS DE CONTROL

ANEXO II.- REGISTRO FOTOGRAFICO

ANEXO III.- CORRESPONDENCIA

ANEXO IV.- ANEXOS SISOMA

**ANEXO V.- PLAN DE CARGAS DE LA
INTERVENTORIA**

**ANEXO VI.- INFORMACION CONTRACTUAL
INTERVENTORIA**

ANEXO VII.- INFORMACION CONTRACTUAL OBRA

ANEXO VIII.- ANEXOS SISOMA

ANEXO I.- FORMATOS DE CONTROL

	MINISTERIO DE TRANSPORTE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL MANUAL DE INTERVENTORIA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA				VERSIÓN	1	
					PÁGINA	1 de 2	

UNIDAD EJECUTORA:		ÁREA DE INFRAESTRUCTURA			FECHA:		23/01/2021	
Semana No	16			Del :	18/01/2021	AL:	24/01/2021	

Plazo Total			días
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	111		días
porcentaje del tiempo transcurrido(%)	79,86%		
Nombre del Supervisor :	OMAR JAVIER SUSPES FONSECA		

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA

REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL VALLE (POR LOTES), LOTE 2 - REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYAN, CAUCA

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN					
POPAYÁN					
(%) Programado	Semanal	Acumulado	(%) Ejecutado	Semanal	Acumulado
	0,74%	67,50%		0,74%	67,51%
Valor programado (\$)	\$ 7.886.980	\$ 723.474.363	Valor ejecutado(\$)	\$ 7.958.633	\$ 723.546.016
			Evaluación	<u>Porcentaje avance</u> <u>Valor avance</u>	

DATOS CONTRACTUALES					
CONTRATO DE OBRA			CONTRATO DE INTERVENTORIA		
Contratista:	CONSORCIO ORIENTAL		Contratista:	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21SL SUCURSAL COLOMBIA	
Contrato No:	20000785 02 H4 de 2020		Contrato No:	20000791 02 H3 de 2020	
Valor Inicial:	\$ 1.071.806.343		Valor total contrato:	\$ 141.729.000	
Valor actualizado:	\$ 1.071.806.343		Valor actualizado:	\$ 141.729.000	
Plazo inicial:	HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020		Plazo inicial:	HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020	
Plazo actualizado:	HASTA EL 2 DE FEBRERO DE 2021		Plazo actualizado:	HASTA EL 21 DE FEBRERO DE 2021	
Fecha de iniciación:	6 DE OCTUBRE DE 2020		Fecha de iniciación:	6 DE OCTUBRE DE 2020	
Fecha de vencimiento:	21 DE DICIEMBRE DE 2020		Fecha de vencimiento:	21 DE DICIEMBRE DE 2020	
Prórroga No. 01	MODIFICATORIO No 01 - 21 DE DICIEMBRE DE 2020		Prórroga No. 01	MODIFICATORIO No 01 - 21 DE DICIEMBRE DE 2020	
Suspensión No. 01			Suspensión No. 01		
Levantamiento de la suspensión No. 01			Levantamiento de la suspensión No. 01		
Prórroga No. 02			Prórroga No. 02		
Prórroga No. 03			Prórroga No. 03		
Prórroga No. 04			Prórroga No. 04		
*Prórroga No. 05			*Prórroga No. 05		
Nueva fecha de terminación	21 DE FEBRERO DE 2021		Nueva fecha de terminación	21 DE FEBRERO DE 2021	
Valor adición No. 01	\$ 0		Valor adición No. 01	\$ 0	
Valor adición No. 02			Valor adición No. 02		
			Valor adición No. 03		
Valor total contrato	\$ 1.071.806.343		Valor total contrato	\$ 141.729.000	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

EN LA PRESENTE SEMANA SE EJECUTARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES; SE INICIA CON EL SEGUNDO CICLO DE ROCERIA, CONTINUA EN EL SITIO DE CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA DE DESCOLE DEL CANAL, SE SOLICITA SE CONSTRUYAN GAVIONES LATERALES PARA EL CONTROL DEL FLUJO.: :: SE CONTINUA CON LA EXCAVACION PARA ALCANTARILLA PARALELA A SALA PROVISIONAL COVID.EN SU SEGUNDO TRAMO, EN EL PRIMER TRAMO SE INSTALA TUBERIA DE 12 " Y SE EMPIEZA CON EL RESPECTIVO RELLENO: SE CONTINUA CON EXCAVACION DE CUNETAS PARA CONTROL DE AGUAS LLUVIAS ZONA DE BOMBEROS E INSTALACION DE TUBERIA DE DESCOLE.

RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO

EN LA SEMANA SE INICIA CON EL SEGUNDO CICLO DE ROCERIA SE CONTINUA CON LA CONSTRUCCION DE GAVIONES PARA LA ESTRUCTURA DE DESCOLE CANAL CABECERA 08., :: SE SIGUE CON EXCAVACION TRAMO DOS PARA ALCANTARILLA PARALELA A LA SALA PROVISIONAL DE PASAJEROS Y SE INSTALA TUBERIA DE 12"; SE CONTINUAN TRABAJOS DE ADECUACION DE CUNETA AGUAS LLUVIAS EN ZONA BOMBEROS E INSTALACION DE TUBERIA DE DESCOLE A QUEBRADA.

COMPROMISOS

SE REITERA, QUE DE ACUERDO A LA SOLICITUDES DE LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO, SE DEBEN EMPEZAR A EJECUTAR LAS LABORES INDICADAS, ADEMAS DE PRESENTAR ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y DISEÑOS PARA PODER TENER CERTEZA DE LAS LABORES A REALIZAR, COMO TAMBIEN SE DEBE DE PRESENTAR FLUJO DE CAJA Y REPROGRAMACION DE OBRA DE ACUERDO A LO SOLICITADO A LA AERONAUTICA EN TIEMPO Y NUEVO BALANCE DE OBRA

PERSONAL DE INTERVENTORIA						
DIRECTOR DE OBRA	1		INGENIERO	1		
RESIDENTE DE OBRA	1		INGENIERO	1		
SST	1		SISOMA	1		
	3		TOTAL	3		

AVANCE FINANCIERO OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1	06-Octubre al 20 de Nov./2020	\$ 133.927.211,00
2	21 de Nov al 20 Dic./2020	\$ 285.034.371,00
3		
4		
5		
6		

Valor Total Contrato Obra	
\$ 1.071.806.343	
Valor facturado Contrato Obra	
\$ 418.961.582,00	
% Avance facturado Acumulado	
39,09%	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL MANUAL DE INTERVENTORÍA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA			VERSIÓN	1						
				PÁGINA	1 de 2						
UNIDAD EJECUTORA:											
Semana No		16	Del :	18/01/2021	FECHA: 23/01/2021						
Plazo Total					AL: 24/01/2021						
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:			111	días							
porcentaje del tiempo transcurrido(%)			79,86%								
7											
Total Acumulado		\$ 418.961.582,00									
AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA											
Acta Parcial de interventoría No.	Periodo	Costo Total									
1	06-Octubre al 20 de Nov./2020	\$ 27.637.155,00	<table border="1"> <tr> <td>Valor Total Contrato interventoría</td> </tr> <tr> <td>\$ 141.729.000</td> </tr> <tr> <td>Valor facturado Contrato Interventoría</td> </tr> <tr> <td>\$ 61.586.920,00</td> </tr> <tr> <td>% Avance facturado Acumulado</td> </tr> <tr> <td>43,45%</td> </tr> </table>			Valor Total Contrato interventoría	\$ 141.729.000	Valor facturado Contrato Interventoría	\$ 61.586.920,00	% Avance facturado Acumulado	43,45%
Valor Total Contrato interventoría											
\$ 141.729.000											
Valor facturado Contrato Interventoría											
\$ 61.586.920,00											
% Avance facturado Acumulado											
43,45%											
2	21 de Nov al 20 Dic./2020	\$ 33.949.765,00									
3											
4											
5											
6											
7											
Total Acumulado	\$ 61.586.920,00										
OBSERVACIONES			DIRECTORA DE INTERVENTORÍA								
											
			Ing Natalia Giraldo UGP21								

	MINISTERIO DE TRANSPORTE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL MANUAL DE INTERVENTORIA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA				VERSIÓN	1	
					PÁGINA	1 de 2	

UNIDAD EJECUTORA:		ÁREA DE INFRAESTRUCTURA			FECHA:		30/01/2021	
Semana No	17	Del :	25/01/2021	AL:	31/01/2021			

Plazo Total		días
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	118	días
porcentaje del tiempo transcurrido(%)	84,89%	
Nombre del Supervisor :	OMAR JAVIER SUSPES FONSECA	

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA

REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL VALLE (POR LOTES), LOTE 2 - REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYAN, CAUCA

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN					
POPAYÁN					
(%) Programado	Semanal	Acumulado	(%) Ejecutado	Semanal	Acumulado
	2,64%	70,14%		2,75%	70,26%
Valor programado (\$)	\$ 28.342.683	\$ 751.817.046	Valor ejecutado(\$)	\$ 29.494.492	\$ 753.040.508
			Evaluación	<u>Porcentaje avance</u>	0,001141
				<u>Valor avance</u>	1.223.462

DATOS CONTRACTUALES					
CONTRATO DE OBRA			CONTRATO DE INTERVENTORIA		
Contratista:	CONSORCIO ORIENTAL		Contratista:	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21SL SUCURSAL COLOMBIA	
Contrato No:	20000785 02 H4 de 2020		Contrato No:	20000791 02 H3 de 2020	
Valor Inicial:	\$ 1.071.806.343		Valor total contrato:	\$ 141.729.000	
Valor actualizado:	\$ 1.071.806.343		Valor actualizado:	\$ 141.729.000	
Plazo inicial:	HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020		Plazo inicial:	HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020	
Plazo actualizado:	HASTA EL 21 DE FEBRERO DE 2021		Plazo actualizado:	HASTA EL 21 DE FEBRERO DE 2021	
Fecha de iniciación:	6 DE OCTUBRE DE 2020		Fecha de iniciación:	6 DE OCTUBRE DE 2020	
Fecha de vencimiento:	21 DE DICIEMBRE DE 2020		Fecha de vencimiento:	21 DE DICIEMBRE DE 2020	
Prórroga No. 01	MODIFICATORIO No 01 - 21 DE DICIEMBRE DE 2020		Prórroga No. 01	MODIFICATORIO No 01 - 21 DE DICIEMBRE DE 2020	
Suspensión No. 01			Suspensión No. 01		
Levantamiento de la suspensión No. 01			Levantamiento de la suspensión No. 01		
Prórroga No. 02			Prórroga No. 02		
Prórroga No. 03			Prórroga No. 03		
Prórroga No. 04			Prórroga No. 04		
*Prórroga No. 05			*Prórroga No. 05		
Nueva fecha de terminación	21 DE FEBRERO DE 2021		Nueva fecha de terminación	21 DE FEBRERO DE 2021	
Valor adición No. 01	\$ 0		Valor adición No. 01	\$ 0	
Valor adición No. 02			Valor adición No. 02		
			Valor adición No. 03		
Valor total contrato	\$1.071.806.343		Valor total contrato	\$ 141.729.000	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

EN LA PRESENTE SEMANA SE EJECUTARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES; SE CONTINUA CON EL SEGUNDO CICLO DE ROCERIA.: SE CONTINUA EN EL SITIO DE CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA DE DESCOLE DEL CANAL, CON GAVIONES LATERALES.: SE REALIZA RELLENO ALCANTARILLA PARALELA A SALA PROVISIONAL COVID Y SE EMPIEZA CON A CONFORMACION DE RECAMARA: SE INICIA REVESTIMIENTO DE CANAL SITIO ESTRUCTURA DE DESCOLE, SE REALIZA SELLO DE FISURAS EN PISTA, SE REALIZA LA LECTURA DE COEFECIENTE DE ROZAMIENTO EN ZONAS DE DESCONTAMINACIÓN.

RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO

EN LA PRESENTE SEMANA SE EJECUTARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES; SE CONTINUA CON EL SEGUNDO CICLO DE ROCERIA.: SE CONTINUA EN EL SITIO DE CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA DE DESCOLE DEL CANAL, CON GAVIONES LATERALES.: SE REALIZA RELLENO ALCANTARILLA PARALELA A SALA PROVISIONAL COVID Y SE EMPIEZA CON A CONFORMACION DE RECAMARA: SE INICIA REVESTIMIENTO DE CANAL SITIO ESTRUCTURA DE DESCOLE, SE REALIZA SELLO DE FISURAS EN PISTA, SE REALIZA LA LECTURA DE COEFECIENTE DE ROZAMIENTO EN ZONAS DE DESCONTAMINACIÓN.

COMPROMISOS

PERSONAL DE INTERVENTORIA							
DIRECTOR DE OBRA	1		INGENIERO	1			
RESIDENTE DE OBRA	1		INGENIERO	1			
SST	1		SISOMA	1			
	3		TOTAL	3			

AVANCE FINANCIERO OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1	06-Octubre al 20 de Nov./2020	\$ 133.927.211,00
2	21 de Nov al 20 Dic./2020	\$ 285.034.371,00
3		
4		
5		
6		
7		

Valor Total Contrato Obra	
\$ 1.071.806.343	
Valor facturado Contrato Obra	
\$ 418.961.582,00	
% Avance facturado Acumulado	
39,09%	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL MANUAL DE INTERVENTORÍA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA			VERSIÓN	1						
				PÁGINA	1 de 2						
UNIDAD EJECUTORA:											
Semana No			17	Del :	25/01/2021						
FECHA:			30/01/2021								
AL:			31/01/2021								
Plazo Total			días								
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:			118 días								
porcentaje del tiempo transcurrido(%)			84,89%								
Total Acumulado			\$ 418.961.582,00								
AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA											
Acta Parcial de interventoría No.	Periodo	Costo Total									
1	06-Octubre al 20 de Nov./2020	\$ 27.637.155,00	<table border="1"> <tr> <td>Valor Total Contrato interventoría</td> </tr> <tr> <td>\$ 141.729.000</td> </tr> <tr> <td>Valor facturado Contrato Interventoría</td> </tr> <tr> <td>\$ 61.586.920,00</td> </tr> <tr> <td>% Avance facturado Acumulado</td> </tr> <tr> <td>43,45%</td> </tr> </table>			Valor Total Contrato interventoría	\$ 141.729.000	Valor facturado Contrato Interventoría	\$ 61.586.920,00	% Avance facturado Acumulado	43,45%
Valor Total Contrato interventoría											
\$ 141.729.000											
Valor facturado Contrato Interventoría											
\$ 61.586.920,00											
% Avance facturado Acumulado											
43,45%											
2	21 de Nov al 20 Dic./2020	\$ 33.949.765,00									
3											
4											
5											
6											
7											
Total Acumulado		\$ 61.586.920,00									
OBSERVACIONES			DIRECTORA DE INTERVENTORÍA								
											
			Ing Natalia Giraldo UGP21								

	MINISTERIO DE TRANSPORTE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL MANUAL DE INTERVENTORIA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA				VERSIÓN	1	
					PÁGINA	1 de 2	

UNIDAD EJECUTORA:		AREA DE INFRAESTRUCTURA			FECHA:		06/02/2021	
Semana No	18	Del :	01/02/2021	AL:	07/02/2021			

Plazo Total		días
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	125	días
porcentaje del tiempo transcurrido(%)	89,93%	
Nombre del Supervisor :	OMAR JAVIER SUSPES FONSECA	

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA					
REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL VALLE (POR LOTES), LOTE 2 - REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYAN, CAUCA					

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN					
POPAYÁN					
(%) Programado	Semanal	Acumulado	(%) Ejecutado	Semanal	Acumulado
	13,96%	84,11%		15,30%	85,56%
Valor programado (\$)	\$ 149.668.841	\$ 901.485.887	Valor ejecutado(\$)	\$ 164.019.506	\$ 917.060.014
				<u>Porcentaje avance</u>	0,014531
				<u>Valor avance</u>	15.574.127

DATOS CONTRACTUALES					
CONTRATO DE OBRA			CONTRATO DE INTERVENTORIA		
Contratista:	CONSORCIO ORIENTAL		Contratista:	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21SL SUCURSAL COLOMBIA	
Contrato No:	20000785 02 H4 de 2020		Contrato No:	20000791 02 H3 de 2020	
Valor Inicial:	\$ 1.071.806.343		Valor total contrato:	\$ 141.729.000	
Valor actualizado:	\$ 1.071.806.343		Valor actualizado:	\$ 141.729.000	
Plazo inicial:	HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020		Plazo inicial:	HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020	
Plazo actualizado:	HASTA EL 21 DE FEBRERO DE 2021		Plazo actualizado:	HASTA EL 21 DE FEBRERO DE 2021	
Fecha de iniciación:	6 DE OCTUBRE DE 2020		Fecha de iniciación:	6 DE OCTUBRE DE 2020	
Fecha de vencimiento:	21 DE DICIEMBRE DE 2020		Fecha de vencimiento:	21 DE DICIEMBRE DE 2020	
Prórroga No. 01	MODIFICATORIO No 01 - 21 DE DICIEMBRE DE 2020		Prórroga No. 01	MODIFICATORIO No 01 - 21 DE DICIEMBRE DE 2020	
Suspensión No. 01			Suspensión No. 01		
Levantamiento de la suspensión No. 01			Levantamiento de la suspensión No. 01		
Prórroga No. 02			Prórroga No. 02		
Prórroga No. 03			Prórroga No. 03		
Prórroga No. 04			Prórroga No. 04		
*Prórroga No. 05			*Prórroga No. 05		
Nueva fecha de terminación	21 DE FEBRERO DE 2021		Nueva fecha de terminación	21 DE FEBRERO DE 2021	
Valor adición No. 01	\$ 0		Valor adición No. 01	\$ 0	
Valor adición No. 02			Valor adición No. 02		
			Valor adición No. 03		
Valor total contrato	\$1.071.806.343		Valor total contrato	\$ 141.729.000	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA					
EN LA PRESENTE SEMANA SE EJECUTARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES; SE CONTINUA CON EL SEGUNDO CICLO DE ROCERIA.: SE REALIZA LIMPIEZA DE CANALES.: SE CONTINUA EN EL SITIO DE CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA DE DESCOLE DEL CANAL, CON RECUBRIMIENTO DE GABIONES, ADEMAS DE LA CONFORMACION DEL CANAL EN SU ULTIMOS 20 ML.: SE CONTINUA CON EL REVESTIMIENTO DE CANAL SITIO ESTRUCTURA DE DESCOLE, SE REALIZA SELLO DE FISURAS EN PISTA, SE REALIZA LA LECTURA DE COEFECIENTE DE ROZAMIENTO EN ZONAS DE DESCONTAMINACIÓN.					

RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO					
EN LA PRESENTE SEMANA SE EJECUTARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES; SE CONTINUA CON EL SEGUNDO CICLO DE ROCERIA.: SE REALIZA LIMPIEZA DE CANALES.: SE CONTINUA EN EL SITIO DE CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA DE DESCOLE DEL CANAL, CON RECUBRIMIENTO DE GABIONES, ADEMAS DE LA CONFORMACION DEL CANAL EN SU ULTIMOS 20 ML.: SE CONTINUA CON EL REVESTIMIENTO DE CANAL SITIO ESTRUCTURA DE DESCOLE, SE REALIZA SELLO DE FISURAS EN PISTA, SE REALIZA LA LECTURA DE COEFECIENTE DE ROZAMIENTO EN ZONAS DE DESCONTAMINACIÓN.					

COMPROMISOS					
REALIZAR ACTIVIDADES PENDIENTES DE TEMPLE DE MALLA SEGURIDAD SITIOS INDICADOS, PENDIENTE CUNETAS CALLE DE RODAJE BOMBEROS, LLENAR HUECO EN MALLA SEGURIDAD BATALLON, AUN NO SE HA INTERVENIDO EL VOR.					

PERSONAL DE INTERVENTORIA					
DIRECTOR DE OBRA	1		INGENIERO	1	
RESIDENTE DE OBRA	1		INGENIERO	1	
SST	1		SISOMA	1	
	3		TOTAL	3	

AVANCE FINANCIERO OBRA		
Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1	06-Octubre al 20 de Nov./2020	\$ 133.927.211,00
2	21 de Nov al 20 Dic./2020	\$ 285.034.371,00
3		
4		
5		
6		
7		

Valor Total Contrato Obra
\$ 1.071.806.343
Valor facturado Contrato Obra
\$ 418.961.582,00
% Avance facturado Acumulado
39,09%

	MINISTERIO DE TRANSPORTE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL MANUAL DE INTERVENTORÍA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA			VERSIÓN	1						
				PÁGINA	1 de 2						
UNIDAD EJECUTORA:											
Semana No			18	Del :	01/02/2021						
				AL:	07/02/2021						
Plazo Total				días							
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:			125	días							
porcentaje del tiempo transcurrido(%)			89,93%								
Total Acumulado			\$ 418.961.582,00								
AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA											
Acta Parcial de interventoría No.	Periodo	Costo Total									
1	06-Octubre al 20 de Nov./2020	\$ 27.637.155,00	<table border="1"> <tr> <td>Valor Total Contrato interventoría</td> </tr> <tr> <td>\$ 141.729.000</td> </tr> <tr> <td>Valor facturado Contrato Interventoría</td> </tr> <tr> <td>\$ 61.586.920,00</td> </tr> <tr> <td>% Avance facturado Acumulado</td> </tr> <tr> <td>43,45%</td> </tr> </table>			Valor Total Contrato interventoría	\$ 141.729.000	Valor facturado Contrato Interventoría	\$ 61.586.920,00	% Avance facturado Acumulado	43,45%
Valor Total Contrato interventoría											
\$ 141.729.000											
Valor facturado Contrato Interventoría											
\$ 61.586.920,00											
% Avance facturado Acumulado											
43,45%											
2	21 de Nov al 20 Dic./2020	\$ 33.949.765,00									
3											
4											
5											
6											
7											
Total Acumulado		\$ 61.586.920,00									
OBSERVACIONES			DIRECTORA DE INTERVENTORÍA								
											
			Ing Natalia Giraldo UGP21								

	MINISTERIO DE TRANSPORTE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL MANUAL DE INTERVENTORIA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA				VERSIÓN	1	
					PÁGINA	1 de 2	

UNIDAD EJECUTORA:		AREA DE INFRAESTRUCTURA			FECHA:		20/02/2021	
Semana No	19	Del :	08/02/2021	AL:	14/02/2021			

Plazo Total		días
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	132	días
porcentaje del tiempo transcurrido(%)	94,96%	
Nombre del Supervisor :	OMAR JAVIER SUSPES FONSECA	

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA		
REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL VALLE (POR LOTES), LOTE 2 - REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYAN, CAUCA		

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN					
POPAYÁN					
(%) Programado	Semanal	Acumulado	(%) Ejecutado	Semanal	Acumulado
	8,20%	92,31%		6,41%	91,97%
Valor programado (\$)	\$ 87.863.185	\$ 989.349.072	Valor ejecutado(\$)	\$ 68.712.418	\$ 985.772.431
				Porcentaje avance	-0,003337
				Valor avance	-3.576.641

DATOS CONTRACTUALES					
CONTRATO DE OBRA			CONTRATO DE INTERVENTORIA		
Contratista:	CONSORCIO ORIENTAL		Contratista:	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21SL SUCURSAL COLOMBIA	
Contrato No:	20000785 02 H4 de 2020		Contrato No:	20000791 02 H3 de 2020	
Valor Inicial:	\$ 1.071.806.343		Valor total contrato:	\$ 141.729.000	
Valor actualizado:	\$ 1.071.806.343		Valor actualizado:	\$ 141.729.000	
Plazo inicial:	HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020		Plazo inicial:	HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020	
Plazo actualizado:	HASTA EL 21 DE FEBRERO DE 2021		Plazo actualizado:	HASTA EL 21 DE FEBRERO DE 2021	
Fecha de iniciación:	6 DE OCTUBRE DE 2020		Fecha de iniciación:	6 DE OCTUBRE DE 2020	
Fecha de vencimiento:	21 DE DICIEMBRE DE 2020		Fecha de vencimiento:	21 DE DICIEMBRE DE 2020	
Prórroga No. 01	MODIFICATORIO No 01 - 21 DE DICIEMBRE DE 2020		Prórroga No. 01	MODIFICATORIO No 01 - 21 DE DICIEMBRE DE 2020	
Suspensión No. 01			Suspensión No. 01		
Levantamiento de la suspensión No. 01			Levantamiento de la suspensión No. 01		
Prórroga No. 02			Prórroga No. 02		
Prórroga No. 03			Prórroga No. 03		
Prórroga No. 04			Prórroga No. 04		
*Prórroga No. 05			*Prórroga No. 05		
Nueva fecha de terminación	21 DE FEBRERO DE 2021		Nueva fecha de terminación	21 DE FEBRERO DE 2021	
Valor adición No. 01	\$ 0		Valor adición No. 01	\$ 0	
Valor adición No. 02			Valor adición No. 02		
			Valor adición No. 03		
Valor total contrato	\$1.071.806.343		Valor total contrato	\$ 141.729.000	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA					
EN LA PRESENTE SEMANA SE EJECUTARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES; SE CONTINUA CON EL SEGUNDO CICLO DE ROCERIA.Y SU FUMIGACION.: SE REALIZA LIMPIEZA DE CANAL DERECHO.: SE INSTALAN ACEROS Y SE EMPIEZA FUNDICION DE TRAMOS DEL CANAL IZQUIERDO.,: SE INICIA CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCION EN MAMPOSTERIA SITIO CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PARALELO A SALA PROVISIONAL COVID, CONTINUA CON EL REVESTIMIENTO DE CANAL SITIO ESTRUCTURA DE DESCOLE, ,SE INICIA FUNDICON DE CANAL EN BOMBEROS E INSTALACION DE VIDRIO EN PIEZA BOMBERO LORENA.					

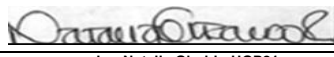
RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO					
EN LA SEMANA SE EJECUTARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES; SE CONTINUA CON EL SEGUNDO CICLO DE ROCERIA.Y SU FUMIGACION.: SE REALIZA LIMPIEZA DE CANAL DERECHO.: SE INSTALAN ACEROS Y SE EMPIEZA FUNDICION DE TRAMOS DEL CANAL IZQUIERDO.,: SE INICIA CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCION EN MAMPOSTERIA SITIO CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PARALELO A SALA PROVISIONAL COVID, CONTINUA CON EL REVESTIMIENTO DE CANAL SITIO ESTRUCTURA DE DESCOLE, ,SE INICIA FUNDICON DE CANAL EN BOMBEROS E INSTALACION DE VIDRIO EN PIEZA BOMBERO LORENA.					

COMPROMISOS					
FALTA FUNDIR TAPAS CAJA DE INSPECCION, INSTALAR BAJANTES SALA PROVISIONAL COVID, FALTA PODAR ZONA DE LUCES DE PISTA, LA ZONA DE VOR NO SE HA REALIZADO, FALTA MUCHO MATERIAL POR RECOGER, SE DEBE EMPEZAR HACER ASEO EN LOS DIFERENTES SITIOS DE TRABAJO, RETIFICAR EN MALLA DE SEGURIDAD EL TEMPLADO E INSTALACION DE ALAMBRE DE PUAS					

PERSONAL DE INTERVENTORIA					
DIRECTOR DE OBRA	1		INGENIERO	1	
RESIDENTE DE OBRA	1		INGENIERO	1	
SST	1		SISOMA	1	
	3		TOTAL	3	

AVANCE FINANCIERO OBRA		
Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1	06-Octubre al 20 de Nov./2020	\$ 133.927.211,00
2	21 de Nov al 20 Dic./2020	\$ 285.034.371,00
3		
4		
5		
6		
7		

Valor Total Contrato Obra
\$ 1.071.806.343
Valor facturado Contrato Obra
\$ 418.961.582,00
% Avance facturado Acumulado
39,09%

	MINISTERIO DE TRANSPORTE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL MANUAL DE INTERVENTORÍA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA			VERSIÓN	1						
				PÁGINA	1 de 2						
UNIDAD EJECUTORA:											
Semana No			19	Del :	08/02/2021						
FECHA:			20/02/2021								
AL:			14/02/2021								
Plazo Total			días								
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:			132 días								
porcentaje del tiempo transcurrido(%)			94,96%								
Total Acumulado			\$ 418.961.582,00								
AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA											
Acta Parcial de interventoría No.	Periodo	Costo Total									
1	06-Octubre al 20 de Nov./2020	\$ 27.637.155,00									
2	21 de Nov al 20 Dic./2020	\$ 33.949.765,00									
3											
4											
5											
6											
7											
Total Acumulado		\$ 61.586.920,00									
			<table border="1"> <tr> <td>Valor Total Contrato interventoría</td> </tr> <tr> <td>\$ 141.729.000</td> </tr> <tr> <td>Valor facturado Contrato Interventoría</td> </tr> <tr> <td>\$ 61.586.920,00</td> </tr> <tr> <td>% Avance facturado Acumulado</td> </tr> <tr> <td>43,45%</td> </tr> </table>			Valor Total Contrato interventoría	\$ 141.729.000	Valor facturado Contrato Interventoría	\$ 61.586.920,00	% Avance facturado Acumulado	43,45%
Valor Total Contrato interventoría											
\$ 141.729.000											
Valor facturado Contrato Interventoría											
\$ 61.586.920,00											
% Avance facturado Acumulado											
43,45%											
OBSERVACIONES			DIRECTORA DE INTERVENTORÍA								
											
			Ing Natalia Giraldo UGP21								

	MINISTERIO DE TRANSPORTE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL MANUAL DE INTERVENTORIA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA				VERSIÓN	1	
					PÁGINA	1 de 2	

UNIDAD EJECUTORA:		ÁREA DE INFRAESTRUCTURA			FECHA:		20/02/2021	
Semana No	20	Del :	15/02/2021	AL:	21/02/2021			

Plazo Total		días
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	139	días
porcentaje del tiempo transcurrido(%)	100,00%	
Nombre del Supervisor :	OMAR JAVIER SUSPES FONSECA	

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA

REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL VALLE (POR LOTES), LOTE 2 - REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYAN, CAUCA

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN					
POPAYÁN					
(%) Programado	Semanal	Acumulado	(%) Ejecutado	Semanal	Acumulado
	7,69%	100,00%		8,03%	100,00%
Valor programado (\$)	\$ 82.457.271	\$ 1.071.806.343	Valor ejecutado(\$)	\$ 86.033.912	\$ 1.071.806.343
			Evaluación	Porcentaje avance	0,00
				Valor avance	0

DATOS CONTRACTUALES					
CONTRATO DE OBRA			CONTRATO DE INTERVENTORIA		
Contratista:	CONSORCIO ORIENTAL		Contratista:	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21SL SUCURSAL COLOMBIA	
Contrato No:	20000785 02 H4 de 2020		Contrato No:	20000791 02 H3 de 2020	
Valor Inicial:	\$ 1.071.806.343		Valor total contrato:	\$ 141.729.000	
Valor actualizado:	\$ 1.071.806.343		Valor actualizado:	\$ 141.729.000	
Plazo inicial:	HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020		Plazo inicial:	HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020	
Plazo actualizado:	HASTA EL 21 DE FEBRERO DE 2021		Plazo actualizado:	HASTA EL 21 DE FEBRERO DE 2021	
Fecha de iniciación:	6 DE OCTUBRE DE 2020		Fecha de iniciación:	6 DE OCTUBRE DE 2020	
Fecha de vencimiento:	21 DE DICIEMBRE DE 2020		Fecha de vencimiento:	21 DE DICIEMBRE DE 2020	
Prórroga No. 01	MODIFICATORIO No 01 - 21 DE DICIEMBRE DE 2020		Prórroga No. 01	MODIFICATORIO No 01 - 21 DE DICIEMBRE DE 2020	
Suspensión No. 01			Suspensión No. 01		
Levantamiento de la suspensión No. 01			Levantamiento de la suspensión No. 01		
Prórroga No. 02			Prórroga No. 02		
Prórroga No. 03			Prórroga No. 03		
Prórroga No. 04			Prórroga No. 04		
*Prórroga No. 05			*Prórroga No. 05		
Nueva fecha de terminación	21 DE FEBRERO DE 2021		Nueva fecha de terminación	21 DE FEBRERO DE 2021	
Valor adición No. 01	\$ 0		Valor adición No. 01	\$ 0	
Valor adición No. 02			Valor adición No. 02		
			Valor adición No. 03		
Valor total contrato	\$1.071.806.343		Valor total contrato	\$ 141.729.000	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

EN LA PRESENTE SEMANA SE EJECUTARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES; SE TERMINA CON EL SEGUNDO CICLO DE ROCERIA.Y SU FUMIGACION.: SE REALIZA LIMPIEZA DE CANAL DERECHO CON SU TERMINACIÓN.: SE REALIZA REPARACION EN VOR CON MADERA IMPERMEABILIZADA, SE TERMINA FUNDICION Y LIMPIEZA EN CANAL REVESTIDO EN ESTRUCTURA DE DESCOLE.,.: SE TERMINA LA CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCION EN MAMPOSTERIA SITIO CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PARALELO A SALA PROVISIONAL COVID.: SE TERMINA DE INSTALAR VIDRIOS TERRAZA EN BOMBEROS, SE INSTALA REJILLA EN CANAL DE BOMBEROS,

RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO

EN LA PRESENTE SEMANA SE EJECUTARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES; SE TERMINA CON EL SEGUNDO CICLO DE ROCERIA.Y SU FUMIGACION.: SE REALIZA LIMPIEZA DE CANAL DERECHO CON SU TERMINACIÓN.: SE REALIZA REPARACION EN VOR CON MADERA IMPERMEABILIZADA, SE TERMINA FUNDICION Y LIMPIEZA EN CANAL REVESTIDO EN ESTRUCTURA DE DESCOLE.,.: SE TERMINA LA CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCION EN MAMPOSTERIA SITIO CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PARALELO A SALA PROVISIONAL COVID.: SE TERMINA DE INSTALAR VIDRIOS TERRAZA EN BOMBEROS, SE INSTALA REJILLA EN CANAL DE BOMBEROS,

COMPROMISOS

PERSONAL DE INTERVENTORIA							
DIRECTOR DE OBRA	1		INGENIERO	1			
RESIDENTE DE OBRA	1		INGENIERO	1			
SST	1		SISOMA	1			
	3		TOTAL	3			

AVANCE FINANCIERO OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1	06-Octubre al 20 de Nov./2020	\$ 133.927.211,00
2	21 de Nov al 20 Dic./2020	\$ 285.034.371,00
3		
4		
5		
6		
7		

Valor Total Contrato Obra	
\$ 1.071.806.343	
Valor facturado Contrato Obra	
\$ 418.961.582,00	
% Avance facturado Acumulado	
39,09%	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL MANUAL DE INTERVENTORÍA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA			VERSIÓN	1						
				PÁGINA	1 de 2						
UNIDAD EJECUTORA:											
Semana No			20	Del :	15/02/2021						
				AL:	21/02/2021						
Plazo Total					días						
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:			139		días						
porcentaje del tiempo transcurrido(%)			100,00%								
Total Acumulado			\$ 418.961.582,00								
AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA											
Acta Parcial de interventoría No.	Periodo	Costo Total									
1	06-Octubre al 20 de Nov./2020	\$ 27.637.155,00	<table border="1"> <tr> <td>Valor Total Contrato interventoría</td> </tr> <tr> <td>\$ 141.729.000</td> </tr> <tr> <td>Valor facturado Contrato Interventoría</td> </tr> <tr> <td>\$ 61.586.920,00</td> </tr> <tr> <td>% Avance facturado Acumulado</td> </tr> <tr> <td>43,45%</td> </tr> </table>			Valor Total Contrato interventoría	\$ 141.729.000	Valor facturado Contrato Interventoría	\$ 61.586.920,00	% Avance facturado Acumulado	43,45%
Valor Total Contrato interventoría											
\$ 141.729.000											
Valor facturado Contrato Interventoría											
\$ 61.586.920,00											
% Avance facturado Acumulado											
43,45%											
2	21 de Nov al 20 Dic./2020	\$ 33.949.765,00									
3											
4											
5											
6											
7											
Total Acumulado		\$ 61.586.920,00									
OBSERVACIONES			DIRECTORA DE INTERVENTORÍA								
											
			Ing Natalia Giraldo UGP21								

ANEXO II REGISTRO FOTOGRAFICO



MINISTERIO DE TRANSPORTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL
MANUAL DE INTERVENTORÍA
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

INFORME No.

16

PERIODO

18/01/21 - 24/01/21

PÁGINA

2

DE

2

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 7: INSTALACION DE TUBERIA D=12 " Y PERFILACION RECAMARA DE INSPECCION



FOTO 8: COMITE DE OBRA CON PERSONAL AEROCIVIL BOGOTA, ADMINISTRADORA AEROPURTO POPAYÁN, INTERVENTORIA Y CONSTRUCTOR



FOTO 9: DETALLE DE EXCAVACION DE CUNETA MANEJO AGUAS LLUVIAS ZONA BOMBEROS COMITÉ DE OBRA CON PERSONAL AEROCIVIL BOGOTA, ADMINISTRADORA AEROPURTO POPAYÁN,



FOTO 10: SE CONTINUA CON LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA DE DESCOLE EN GAVIONES



FOTO 11: DETALLE AVANCE ESTRUCTURA DE DESCOLE CANAL IZQUIERDO

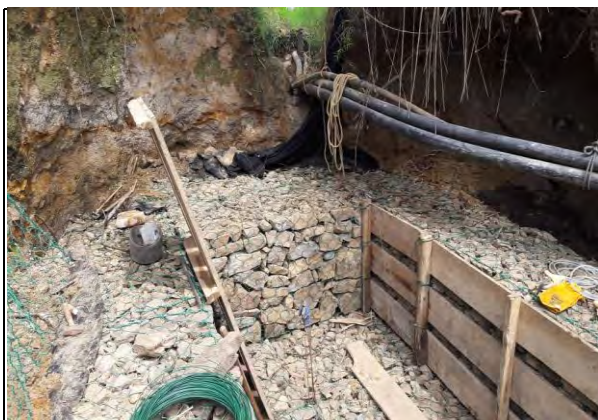


FOTO 12: DETALLE AJUSTE ESTRUCTURA DE DESCOLE, CON GAVIONES LATERALES Y EXCAVACION ENTREGA CANAL - GAVIONES.



MINISTERIO DE TRANSPORTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL
MANUAL DE INTERVENTORÍA
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

INFORME No.

16

PERIODO

18/01/21 - 24/01/21

PÁGINA

1

DE

2

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1: INICIO SEGUNDO CICLO DE ROCERIA SECTOR IZQUIERDO ZONAS DE SEGURIDAD SENTIDO 08-26



FOTO 2: INICIO SEGUNDO CICLO ROCERIAI SECTOR IZQUIERDO ZONAS DE SEGURIDAD SENTIDO 08-26



FOTO 3: VISITA PERSONAL DE LA AERONAUTICA CIVIL, JEFE DE INFRAESTRUCTURA Y APOYO A LA SUPERVISION



FOTO 4: INSTALACION DE TUBERIA ALCANTARILLADO AUXILIAR PARALELO A SALA PROVISIONAL COVID



FOTO 5: LLENO DE EXCAVAIONES PARA ALCANTARILLADO PARALELO A SALA COVID



FOTO 6: LLENO DE EXCAVAIONES PARA ALCANTARILLADO PARALELO A SALA COVID



MINISTERIO DE TRANSPORTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL
MANUAL DE INTERVENTORÍA
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

INFORME No.

17

PERIODO

25/01/21 - 31/01/21

PÁGINA

1

DE

2

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1: CONTINUACION CON EL SEGUNDO CICLO DE ROCERIA CABECERA 08 Y SECTOR CANAL DERECHO EN SU INICIO



FOTO 2: CONTINUACION CON EL SEGUNDO CICLO DE ROCERIA CABECERA 08 Y SECTOR CANAL DERECHO EN SU INICIO



FOTO 3: SE CONTINUA CON CONSTRUCCION ESTRUCTURA DE DESCOLE GAVIONES LATERALES Y ENTREGA CANAL GAVIONES



FOTO 4: DETALLE TERMINACION ESTRUCTURA DESCOLE EN GAVIONES, SE DEBE DE COMPENSAR ZONA INTERVENIDAD POR EXCAVACIONES



FOTO 5: SE CONTINUA CON EL PERFILAMIENTO EXCAVACION PARA RECAMARA ALCANTARILLADO PARALELO A SALA DE ESPERA - COVID

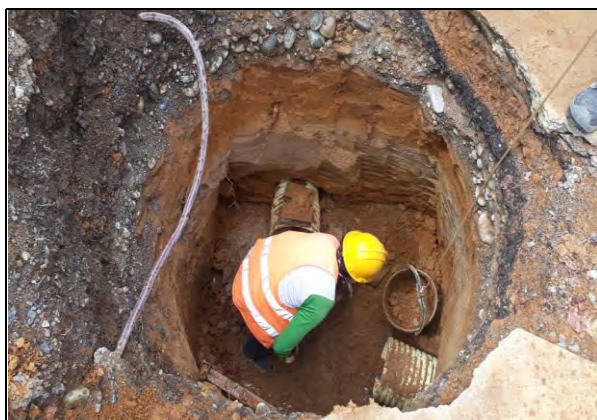


FOTO 6: SE CONTINUA CON EL PERFILAMIENTO EXCAVACION PARA RECAMARA ALCANTARILLADO PARALELO A SALA DE ESPERA - COVID



MINISTERIO DE TRANSPORTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL
MANUAL DE INTERVENTORÍA
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

INFORME No.

17

PERIODO

25/01/21 - 31/01/21

PÁGINA

2

DE

2

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 7: ARREGLOS Y FUNCIONAMIENTO DE OFICINA EASY FLY



FOTO 8: ARREGLOS OFICINA AVIANCA



FOTO 9: VISITA DE OBRA, INTERVENTORIA, CONSTRUCTOR Y PERSONL AEROCIVIL POPAYÁN



FOTO 10: SELLO DE FISURAS DE PISTA SIN RUTEO



FOTO 11: SELLO DE FISURAS DE PISTA SIN RUTEO



FOTO 12: SELLO DE FISURAS DE PISTA SIN RUTEO



MINISTERIO DE TRANSPORTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL
MANUAL DE INTERVENTORÍA
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

INFORME No.

18

PERIODO

01/02/21 - 07/02/21

PÁGINA

2

DE

2

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 7: PERFILAMIENTO DE CANAL PARA SU POSTERIOR RECUBRIMIENTO



FOTO 8: PERFILAMIENTO DE CANAL PARA SU POSTERIOR RECUBRIMIENTO



FOTO 9: LIMPIEZA DE CANALES



FOTO 10: LIMPIEZA DE CANALES

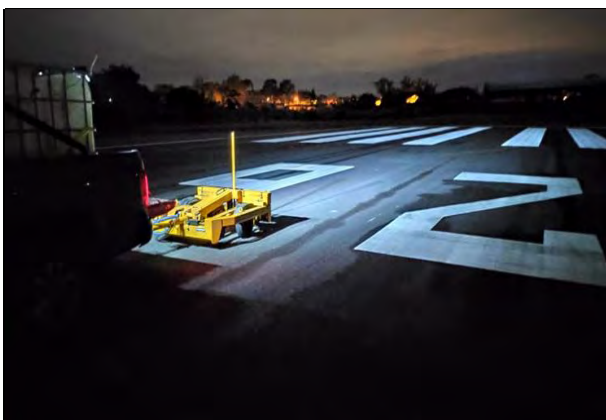


FOTO 11: MEDICION DE COEFICIENTE DE ROZAMIENTO ZONAS DESCONTAMINADAS



FOTO 12: MEDICION DE COEFICIENTE DE ROZAMIENTO ZONAS DESCONTAMINADAS



MINISTERIO DE TRANSPORTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL
MANUAL DE INTERVENTORÍA
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

INFORME No.

18

PERIODO

01/02/21 - 07/02/21

PÁGINA

1

DE

2

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1: SE CONTINUA CON SEGUNDO CICLO RE ROCERIA



FOTO 2: SE CONTINUA CON SEGUNDO CICLO RE ROCERIA



FOTO 3: CONTINUACION CON SEGUNDO CICLO ROCERIA



FOTO 4: DETALLE RECUBRIMIENTO GAVIONES ESTRUCTURA DE DESCOLE



FOTO 5: RECUBRIMIENTO DE GAVIONES ESTRUCTURA DE DESCOLE - SE APRECIA ZONA IMPACTADA POR EXCAVACION



FOTO 6: RECUBRIMIENTO DE GAVIONES EN CONCRETO - DETALLE ZONA IMPACTADA POR EXCAVACIÓN



MINISTERIO DE TRANSPORTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL
MANUAL DE INTERVENTORÍA
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

INFORME No.

19

PERIODO

08/02/21 - 14/02/21

PÁGINA

2

DE

2

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 7: FUMIGACIÓN ZONAS DONDE SE REALIZO LA ROCERIA



FOTO 8: FUMIGACIÓN ZONAS DONDE SE REALIZO LA ROCERIA

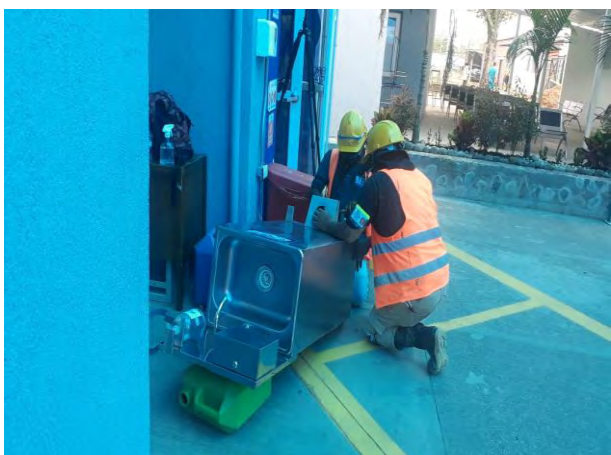


FOTO 9: INSTALACION BOMBA LAVAMANOS PORTATIL ENTRADA SALA DE ABORDAJE



FOTO 10: LIMPIEZA DE CANALES



FOTO 11: INICIO FUNDICION PISO CANAL BOMBEROS



FOTO 12: INSTALACION DE VIDRIO HABITACION BOMBERO LORENA



MINISTERIO DE TRANSPORTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL
MANUAL DE INTERVENTORÍA
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

INFORME No.

19

PERIODO

08/02/21 - 14/02/21

PÁGINA

1

DE

2

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1: INICIO FUNDICION REVESTIMIENTO DE CANAL



FOTO 2: FUNDICION REVESTIMIENTO DE CANAL POR TRAMOS



FOTO 3: CONTINUACION DE FUNDICION REVESTIMIENTO DE CANAL



FOTO 4: INSTALACION VARILLAS 3/4 PARA REJA CANAL



FOTO 5: INICIO CONTRUCCION CAJA DE INSPECCION ALCANTARILLADO



FOTO 6: TERMINACION CAJA DE INSPECCION ALCANTARILLADO - FALTAN FUNDIR TAPAS



MINISTERIO DE TRANSPORTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL
MANUAL DE INTERVENTORÍA
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

INFORME No.

20

PERIODO

15/02/21 - 21/02/21

PÁGINA

2

DE

2

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 7: ARREGLOS ZONA VOR CON MADERA INMUNIZADA E IMPERMEABILIZADA



FOTO 8: ARREGLOS ZONA VOR CON MADERA INMUNIZADA E IMPERMEABILIZADA



FOTO 9: COMPENSACION Y PAISAJISMO ZONA DE EXCAVACION ESTRUCTURA DE DESCOLE



FOTO 10: COMPENSACION Y PAISAJISMO ZONA DE EXCAVACION ESTRUCTURA DE DESCOLE



FOTO 11: REPASO DE ROCERÍA ZONA DE ILUMINACION BORDE DE PISTA



FOTO 12: CUNETAS CALLE DE BOMBEROS



MINISTERIO DE TRANSPORTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL
MANUAL DE INTERVENTORÍA
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

INFORME No.

20

PERIODO

15/02/21 - 21/02/21

PÁGINA

1

DE

2

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1: TERMINACION REVESTIMIENTO DE CANAL ESTRUCTURA DE DESCOLE



FOTO 2: TERMINACION REVESTIMIENTO CANAL, DETALLE REJA ESTRUCTURA DE DESCOLE

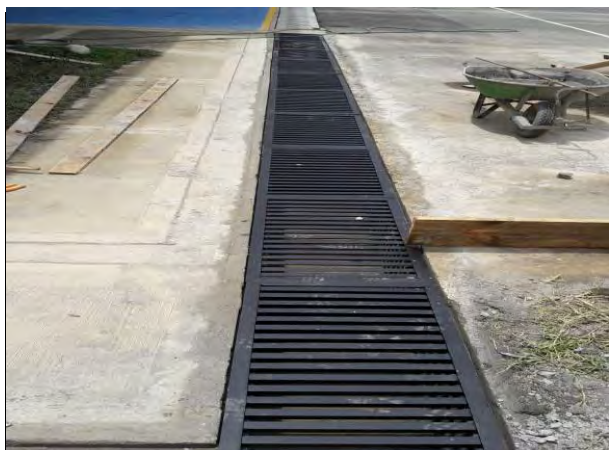


FOTO 3: TERMINACION CUNETA BOMBEROS INSTALACION DE REJA

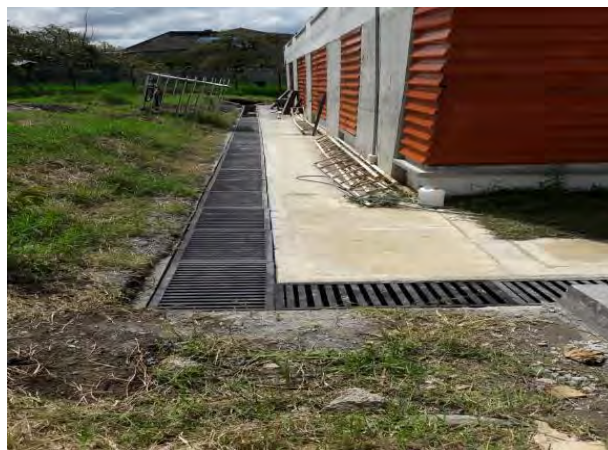


FOTO 4: INSTALACION REJA SOBRE CUNETA ZONA BOMBEROS



FOTO 5: INSTALACION DE VIDRIO TERRAZA BOMBEROS



FOTO 6: INSTALACION DE VIDRIO TERRAZA BOMBEROS

ANEXO III CORRESPONDENCIA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20000785 02 H4 DE 2020

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA.

ÍTEM: 1,0

DESCRIPCION

TUB PVC NOVAFORT 10"

UNIDAD: M

I. EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total
-------------	------	-------------	-------------	-------------

Sub-Total 0,00

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
"TUBO SAN 10"" PVC-250M	ML	37.000,00	1,00	37.000,00
HIDROSELLO NOVAFORT 250MM	UND	15.305,00	0,33	5.050,65
ADHESIVO NOVAFORT	GLN	86.557,00	0,00	173,11
ACONDICION SUPERF NOVAFORT	GLN	100.962,00	0,00	201,92

Sub-Total 42.425,69

III. TRANSPORTES

Descripción	Vol.-peso o Cant.	Distancia	Vol x Distancia (M3-KM)	Tarifa	Valor-Total
-------------	-------------------	-----------	----------------------------	--------	-------------

Sub-Total 0,00

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total
Cuadrilla tipò C	\$150.000	180,00%	270.000,0	18,00	15.000,00

Sub-Total 15.000,00

Total Costo Directo 57.425,69

AIU \$ 16.079,2

PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO \$ 73.505

GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO ORIENTAL

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20000785 02 H4 DE 2020

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA.

ÍTEM: 2,0

DESCRIPCION

TUB PVC NOVAFORT 12"

UNIDAD: M

I. EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total
-------------	------	-------------	-------------	-------------

Sub-Total 0,00

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
"TUBO SAN 12"" PVC-315M	ML	65.000,00	1,00	65.000,00
HIDROSELLO NOVAFORT 315MM	UND	31.766,00	0,33	10.482,78
ADHESIVO NOVAFORT	GLN	86.557,00	0,00	259,67
ACONDICION SUPERF NOVAFORT	GLN	100.962,00	0,00	302,89
ARENA MEDIANA	M3	90.000,00	0,03	2.700,00

Sub-Total 78.745,34

III. TRANSPORTES

Descripción	Vol.-peso o Cant.	Distancia	Vol x Distancia (M3-KM)	Tarifa	Valor-Total
-------------	-------------------	-----------	----------------------------	--------	-------------

Sub-Total 0,00

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total
Cuadrilla tipò C	\$150.000	180,00%	270.000,0	16,36	16.500,00

Sub-Total 16.500,00

Total Costo Directo 95.245,34

AIU \$ 26.668,7

PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO \$ 121.914

GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO ORIENTAL

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20000785 02 H4 DE 2020

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA.

ÍTEM: 3,0 DESCRIPCION SILLA TEE NOVAF 4"x12"

UNIDAD: UND

I. EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total
-------------	------	-------------	-------------	-------------

Sub-Total 0,00

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SILLA TEE NOVAF 315x110MM	ML	148.657,0	1,00	148.657,00
ADHESIVO NOVAFORT	UND	86.557,0	0,00	173,11
ACONDICION SUPERF NOVAFORT	GLN	100.962,0	0,00	201,92

Sub-Total 149.032,04

III. TRANSPORTES

Descripción	Vol.-peso o Cant.	Distancia	Vol x Distancia (M3-KM)	Tarifa	Valor-Total
-------------	-------------------	-----------	-------------------------	--------	-------------

Sub-Total 0,00

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total
Cuadrilla tipò A	\$90.000	180,00%	162.000,0	9,00	18.000,00

Sub-Total 18.000,00

Total Costo Directo 167.032,04

AIU \$ 46.769,0

PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO \$ 213.801

GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO ORIENTAL

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20000785 02 H4 DE 2020

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA.

ÍTEM: 5,0 DESCRIPCION VENTANA ALUM.CORREDIZA P.7-44 V-[OXXO]
UNIDAD: M2

I. EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total
HERRAMIENTA MENOR				2.400,0

Sub-Total 2.400,00

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PERFIL ALUM.SILLAR 7-44	UND	58.300,00	2,00	116.600,00
"CHAZO PLASTICO .1/ 4""	UND	150,00	5,55	832,50
SILICONA TRANSPARENT.11 OZ	UND	11.120,00	0,50	5.560,00
RODAMIENTO NYLON VC-50-20	UND	4.700,00	2,70	12.690,00
TORN PAMPH .1/2x 8	UND	200,00	14,85	2.970,00
EMPAQUE NEOPRENO	ML	1.800,00	6,21	11.180,70
GUIA PLASTICA VC-50-20	UND	120,00	1,86	222,60
CERRADURA ALUMINIO JAGUAR	UND	7.700,00	0,94	7.201,81

Sub-Total 157.257,61

III. TRANSPORTES

Descripción	Vol.-peso o Cant.	Distancia	Vol x Distancia (M3-KM)	Tarifa	Valor-Total
-------------	-------------------	-----------	-------------------------	--------	-------------

Sub-Total 0,00

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total
Cuadrilla tipò A	\$90.000	180,00%	162.000,0	2,57	63.000,00

Sub-Total 63.000,00

Total Costo Directo 222.657,6

AIU \$ 62.344,1

PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO \$ 285.002

GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO ORIENTAL

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20000785 02 H4 DE 2020

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA.

ÍTEM: 6,0

DESCRIPCION SUMINISTRO E INSTALACION DE PERFILE METALICO PARA ESTRUCTURA AO CAL
14 INCLUYE PINTURA Y ANTICORROSIVO

UNIDAD: KG

I. EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total
SOLDADOR ELECTRICO		7.182,0	30,00	239,4
OXICORTE (OXIGENO-ACETILENO)		4.438,0	23,67	187,5
ANDAMIO METALICO TUBULAR		137,5	0,46	298,9
HERRAMIENTA MENOR				184,0
Sub-Total				909,83

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PERFIL IPE ESTRUCTURA	KLS	3.900,0	1,000	3.900,00
"SOLDADURA 6011 x 1/8""	KLS	12.000,0	0,030	360,00
ANTICORROSIVO PHCL	GLN	42.000,0	0,020	840,00
PINTURA	GLN	61.000,0	0,020	1.220,00

Sub-Total	6.320,00
-----------	----------

III. TRANSPORTES

Descripción	Vol.-peso o Cant.	Distancia	Vol x Distancia (M3-KM)	Tarifa	Valor-Total
-------------	-------------------	-----------	----------------------------	--------	-------------

Sub-Total	0.00
-----------	------

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total
Cuadrilla metalmecanica	\$ 200.000	180,00%	360.000,0	45,00	8.000,00

Sub-Total	8.000,00
------------------	-----------------

Total Costo Directo	15.229,83
----------------------------	-----------

AIU	\$	4.264,4
------------	-----------	----------------

PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO	\$	19.494
--	----	--------

6/11/77

GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO ORIENTAL

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20000785 02 H4 DE 2020

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA.

ÍTEM: 7,0 DESCRIPCION ESTRUCT.MURO BOARD [CANAL-PARAL] 89MM C20
UNIDAD: M2

I. EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total
HERRAMIENTA MENOR				800,0

Sub-Total 800,00

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
MASILLA PANEL-ESTUCO	KLS	2.400,00	1,26	3.030,00
CINTA MALLA F VIDRIO 60MM	UND	7.500,00	0,01	97,50
TORN PAMPH 1 x 8	UND	100,00	12,00	1.200,00
PLACA BOARD 6MM	UND	41.000,00	0,80	32.800,00
MASILLA JUNTA INVIS.BOARD	CUN	201.900,00	0,03	5.108,07
"CHAZO PLASTICO .1/ 4""	UND	150,00	3,00	450,00
PERFIL D PARAL 89X32 244-	UND	11.554,00	0,78	8.985,55
PERFIL D CANAL 90X25 244-	UND	8.586,00	0,34	2.948,43
TORN P/LAM 1.1/2x 8	UND	46,00	3,00	138,00
TORN PAMPH 1 x 8	UND	100,00	23,00	2.300,00

Sub-Total 57.057,55

III. TRANSPORTES

Descripción	Vol.-peso o Cant.	Distancia	Vol x Distancia (M3-KM)	Tarifa	Valor-Total
-------------	-------------------	-----------	-------------------------	--------	-------------

Sub-Total 0,00

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total
Cuadrilla tipò A	\$90.000	180,00%	162.000,0	8,00	20.250,00

Sub-Total 20.250,00

Total Costo Directo 78.107,5

AIU \$ 21.870,1

PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO \$ 99.978

GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO ORIENTAL

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20000785 02 H4 DE 2020

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA.

ÍTEM: 10,0 DESCRIPCION TEJA GALVANIZADA TRAPEZOIDAL CAL.26
UNIDAD: M2

I. EQUIPO					
Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total	
HERRAMIENTA MENOR				800,0	
Sub-Total					800,00
II. MATERIALES EN OBRA					
Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit	
TEJA GALVANIZADA CAL.26	UND	91.000,00	0,24	21.840,00	
TORN AUTOPE .3/4x .3/16	UND	252,00	4,00	1.008,00	
Sub-Total					22.848,00
III. TRANSPORTES					
Descripción	Vol.-peso o Cant.	Distancia	Vol x Distancia (M3-KM)	Tarifa	Valor-Total
Sub-Total					0,00
IV. MANO DE OBRA					
Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total
Cuadrilla tipò B	\$120.000	180,00%	216.000,0	18,00	12.000,00
Sub-Total					12.000,00
Total Costo Directo					35.648,0
AIU \$					9.981,4
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO \$					45.629

GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO ORIENTAL

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20000785 02 H4 DE 2020

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA.

ÍTEM: 4,0 DESCRIPCION REJILLA PISO ANGULOS 1,1/2"-1,1/4"
UNIDAD: M

I. EQUIPO					
Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total	
SOLDADOR ELECTRICO		7.182,0	1,00	7.182,0	
				160,0	
				Sub-Total	7.342,00
II. MATERIALES EN OBRA					
Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit	
SEGUETA SIN MARCO	UND	4.500,0	0,50	2.250,00	
"SOLDADURA 6011 x 1/8""	KLS	12.000,0	0,50	6.000,00	
ANTICORROSIVO PHCL	GLN	24.000,0	0,10	2.400,00	
ANGULO 1,1/2 x 1/ 8	UND	40.000,0	0,33	13.200,00	
ANGULO 1,1/4 x 1/ 8	UND	30.045,0	1,31	39.358,95	
				Sub-Total	63.208,95
III. TRANSPORTES					
Descripción	Vol.-peso o Cant.	Distancia	Vol x Distancia (M3-KM)	Tarifa	Valor-Total
				Sub-Total	0,00
IV. MANO DE OBRA					
Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total
Cuadrilla metalmecanica	\$200.000	180,00%	360.000,0	6,00	60.000,00
				Sub-Total	60.000,00
				Total Costo Directo	130.551,0
				AIU \$	36.554,3
				PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO \$	167.105

GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO ORIENTAL

Aeropuerto Guillermo Leon Valencia

Popayán - Cauca.

Contratista: Consorcio Oriental

Nit: 901408621-5

Interventor: Consultores de ingeniería UGZISA
Sucursal Colombia.

Nit: 900512933-9.

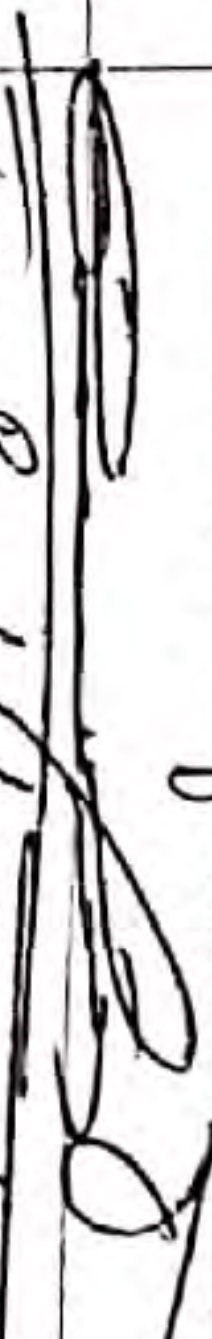
6- Octubre - 2020 (Martes)

Se firma en la ciudad de Bogotá el inicio de las Obras por parte del ingeniero Gustavo Tenjo Rodríguez, representante legal del consorcio oriental (contratista de obra) y Virginia Bustamante Cifuentes, representante legal suplente del interventor Consultores de Ingeniería UZISL Sucursal en Colombia.


Ing. Residente Contratista

7- Octubre - 2020 (Miércoles)

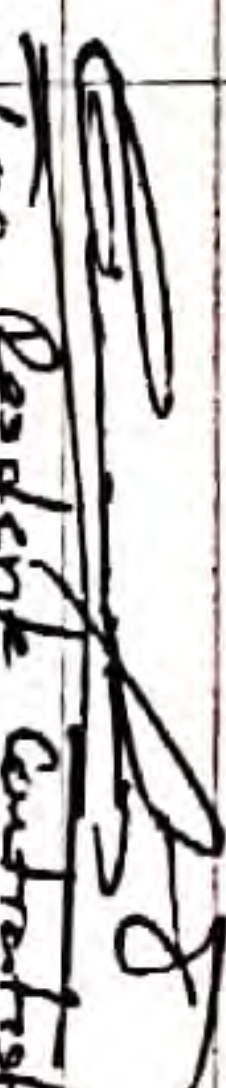
Se realiza reunión en el aeropuerto Guillermo León Valencia, por parte de la Aeronáutica Civil el señor José Marino Orozco Martínez, el ingeniero Gustavo Tenjo Rodríguez, representante legal del Consorcio Oriental, Víctor Hugo Brios, director de Obra del Consorcio Oriental, Giovanni Muñoz Ortega, ingeniero residente del Consorcio Oriental y el ingeniero Javier Alberto Arte Suárez, residente de interventoría, con el fin de recorrer la plataforma y pista desde cabeceras 08-26. Se observan zonas de rocería, limpieza de desechos y encoles de alcantarillas, limpieza de canales, Mantenimiento y nivelado de áreas de terreno natural, Reparación de aceras entre otros. Se percibe la necesidad de ejecutar los siguientes ítems. Puerta de ingreso del Aeropuerto, Adecuación Sala de Espera Previsional y construcción de Canales. Se solicita reunión con supervisión para acordar algunos ítems que no están bien definidos en su sitio de ejecución para realización de ítems no previstos - balance. Entrega de protocolo de bioseguridad


Ing. Residente Contratista


Juan José
Residente Contratista

8- Octubre - 2020 (Jueves)

Elaboración APU, se comienza la elaboración de programación de obra, consecución de personal para la obra y materiales.


Ing. Residente Contratista

9- Octubre - 2020 (Viernes)

Continuación APU, evaluación hojas de vida, botadero, cotización materiales y herramientas para obra. Se recibe información requisitos para ingreso Aeropuerto.


Ing. Residente Contratista

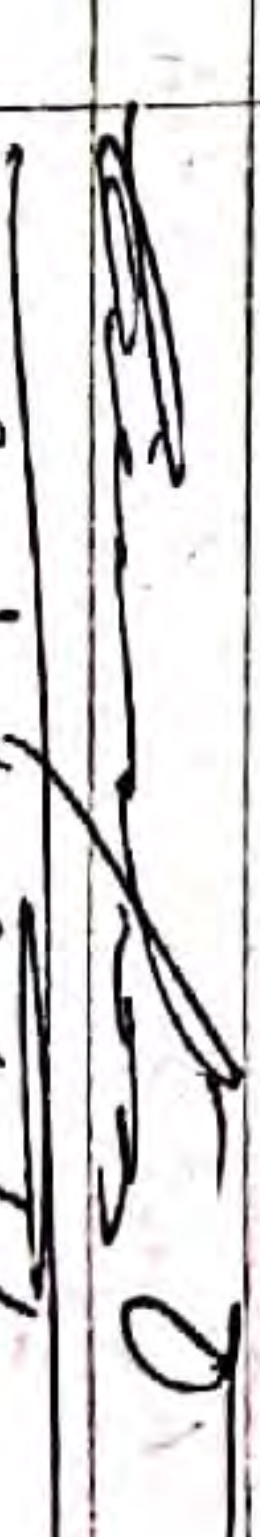
10- Octubre - 2020 (Sábado)

Cotización materiales protocolo de bioseguridad


Ing. Residente Contratista

13- Octubre - 2020 (Martes)

Entrega de Protocolo de bioseguridad a interveniendos (corregido) Evaluación hojas de vida personal Costos cotizaciones empleados - carnets para permisos


Ing. Residente Contratista

14. Octubre - 2020 (Nº 150)

Selected partners transferors personal resident, S150, a ha-
censis - aydaradas ante Heimanthea Civil.

Reidank.

15- October - 2020 (Jueves)

Entrega do programação de obra

By
 Jrg Resident

18-October-2020 (Vings)

Enfoque de APAs, comité técnico con personal de Neonatología, Interventora y enfermería para evaluar plan de trabajo, programación de obra y coordinación labores, implementación del NORT.

La Reunión Señala a intervención Socializar con Personal.

Zonas de seguridad, cantidad de personal, vehículos, megafonías, organización punto COVID, punto de desinfección, lavamanos, PAGA, radiocomunicaciones. Seguridad inversión antropo. Se reciben carnets SISOL, almacenería, ayudante y inicio labores de

Impresja de caud. L-100mts (LI)
 Clima: lluvias moderadas

Ing. Beckwith.


 J. A. B. de Almeida
 Presidente do J. A. B. de Almeida
 1882.

17- Dobbie - 2020 (Sibbalds)

Longeja de carrel $L=60\text{mts}$ (LI) - Longeja semanal: 160mts

China Seco

Personal: S150, almanach, cyrulant - losende

James A. Mc
Kendall de Tuluvalua
1882

19-October 2020 (Lunes)

Reunión con residente de interacciones, SISO, supervisor del aeropuerto Guillermo León Valencia, se establecen e informas por parte del supervisor los protocolos de seguridad para entrar al aeropuerto, se define otro punto COVID - comportamiento Personal: SISO, almacenistas, ayudante residente.

Limnæa obsoleta HI L = 80 mbs
collected. See

colours: See

Eng. Resident.

Residência de alto nível
44531.

20-October 2020 (Harkas).

Affiliations personnel de pays de chez, salu, hété, ciments - mure personnel.

Personas: Siso, administradora, Roldan, ayudante.

Almendra de cana 11 L=80 mts.

China: See

21- October 2020 (Nicolas)

compra materiales construcción carpentero y al resto de albañileros
de segunda mano y bioguarda

Record: Sias, c/macellis/a. ayudant, Paideis

Impago de canal LI = $L = 100 \text{ mts.}$

Colm. Seed

[Signature]
President Vb on

22-October 2020 (Tues).

Fingua da debaixo nro pessoal.

Personal: Sisó, almaceniſta, ayudante, kenderka.

Limnosa de canal II L=80 mts

Oliver Seco

Franklin Gra

23- Octubre de 2020 (Jueves).

- Elaboración campamento, punto COVID., se continúa con limpieza de canal lado izquierdo: L= 80 mts

Clima: Seco

Personal: Residente, Auxiliar Siso, almacenista, maestro, 4 ayudantes


Ing. Residente

24- Octubre de 2020 (Viernes)

Limpieza de canal lado izquierdo L= 100 mts

Clima: Lluvias en la tarde 2:00 - 4:00 pm.

Personal: Residente, Auxiliar Siso, almacenista, maestro, 4 ayudantes. Longitud limpieza de canal Semana: 520 mts.

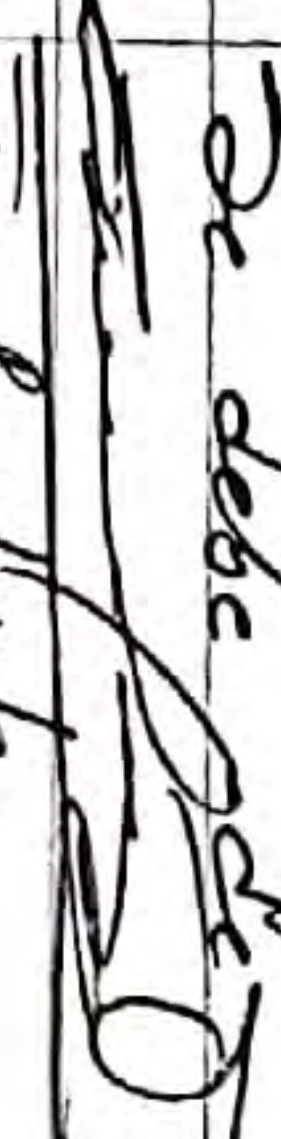

Ing. Residente

26- Octubre de 2020 (Domingo)

Charla con personal temas de seguridad y bioseguridad, probados, elaboración de tableros para pavones, limpieza de canal lado izquierdo L= 150 mts

Clima: Lluvias en horas de la tarde: 2:50 pm - 3:50 pm.

Se tiene aprobación del Notario desde el día de hoy y hasta el 21 de diciembre. 2020 para las Zonas de Seguridad. Para las Unidades de Riego Se debe de solicitar otro Notario


Ing. Residente

27 de Octubre de 2020 (Martes)

Se continúa con limpieza de canal lado izquierdo desde cabecera 08 sur, limpieza y despeje de malla L= 140 mts

De igual manera se realiza recorrido con personal de intervención, ingeniero Javier Ant. Residente Interventor, ingeniera Abigail Ant. Residente Sismo, el ingeniero Giovanni Hinojosa Residente de obra y Eliane Ant. Auxiliar Siso, con el fin de determinar las acciones que ayudan en las obras a realizar. Se reanuda el muro que se debe construir en la salida del canal lado izquierdo cabecera 08 Sur, se informa al residente de obra la necesidad de evaluar el sitio como tal para realizar un diseño que cumpla con las metas y especificaciones de la obra, el residente de obra informa sobre lo que se quiere hacer, un muro que evasione las aguas lluvias y que disminuya la energía de la caída de agua para que entre la erosión, el interventor explica que es necesario realizar un estudio por lo que hará una solicitud por escrito. De igual manera se realiza recorrido a lo largo del canal, observándose que la recría está alta en varios puntos de la zona norte, cabecera 26, es necesario ubicar donde se realizará la nivelación, de igual manera se observa colapso total cerramiento costado occidental, el interventor solicita al contratista plantear posible solución.

Tiempo: Lluvias 8:30 - 9:00 am 3:30 - 4:00 pm.

Personal: Ingeniero residente, maestro, 6 ayudantes, Siso, Almacenista.

Las Obras de Manejo Hidráulico y Estructural deben de cumplir con sus Estudios y diseños. Respetar firmados por personal Idoneo y. Con sus respectivos sellos del Profesional.


Ing. Residente

28 de Octubre de 2020 (Miércoles).

Limpieza de canal lado izquierdo, cabecera sur 08, limpieza y despeje de malla límite con el geito. L= 140 mts

Tiempo: Lluvias de 1:00 pm - 3:00 pm.

Personal: Residente, Siso (auxiliar), almacenista, maestro,

Capudantes)

Ing. Residente.

Residente de Intendencia
11/6/21.

29 de Octubre de 2020 (Jueves)

Limpieza de canal lado izquierdo

Limpieza y desgrape de malla

Longitud limpieza de canal L= 150 mts

Tiempo: Solado

Personal: Residente, Auxiliar Siso, Almacenera, maestro, Capudantes

Ing. Residente.

Residente de Intendencia
11/6/21.

30 de Octubre de 2020 (Viernes)

Limpieza de canal lado izquierdo

Limpieza y desgrape de malla

Longitud limpieza de canal: L= 170 mts

Tiempo: Solado

Personal: Residente, Auxiliar Siso, Almacenera, maestro, Capudantes,

Se realiza recorrido para revisión de malla de cerramiento (canchales)

Se evalúa sitio posible muro en gavinas con especialista (maestro)

Ing. Residente.

Residente de Intendencia

31 de Octubre de 2020 (Sábado)

Limpieza de canal lado izquierdo

Limpieza y desgrape de malla

Longitud limpieza de canal L= 120 mts

Tiempo: Lluvias 7:00 am - 8:30 am.

Personal: Residente, Siso (auxiliar) almacenera, maestro, Capudantes,

Resumen: 50 + 32,84 + 1619 m² (lado Izquierdo)
Longitud total terreno: Limpieza de canal: 870 mts.

Se elabora croquis las longitudes al tiempo de canal y zonas de seguridad. Esta canal y Malla de Seguridad, a demás del mantenimiento y mantenimiento de las zonas de fomento natural (canal, 2,5.

Ing. Residente

Residente de Intendencia

02 Noviembre de 2020 (Domingo)

Limpieza de canal lado izquierdo L= 100 mts

Limpieza y desgrape de malla

Longitud de limpieza de canal = 100 mts

Resumen: lado izquierdo: 3000 m² aprox.

Tiempo: seco durante el día, lluvias en la noche.

Personal: Residente, Almacenera, maestro, Capudantes

Desarrollo topográfico muro canal abocan 08 (Su.)

Residente.

Residente de Intendencia

03 Noviembre de 2020 (Martes)

Limpieza de canal lado izquierdo L= 150 mts

Limpieza y desgrape de malla

Corte y disposición final de material

Resumen: lado izquierdo 4000 m² aprox.

Tiempo: Seco; Lluvias en la noche

Personal: Residente, Almacenera, maestro, Capudantes

Residente

Residente de Intendencia

04 de Noviembre de 2020 (Viernes)

limpieza de canal lado izquierdo L=150 mts

limpieza y despeje de maleza

Personal: Residente, Almacenero, maestro, 6 ayudantes

Clima: Seco, lluvias después de las 5:00 pm.

Pavimentación: 5500 m² aprox.

[Signature]

[Signature]
Residente de Intendencia

05 de Noviembre de 2020 (Viernes)

limpieza de canal lado izquierdo L=135 mts

Pavimentación: 3500 m² aprox. LT.

El cargo y disposición de material de limpieza ha sido de manera lenta, debido a las lluvias que se presentaron

durante la noche, por lo que al sitio autorizados para

albot no permitieron la entrada (refuso en actividades)

Tiempo: Lluvias después de las 3:00 pm y durante la noche.

limpieza de maleza

Personal: Residente, auxiliar SISO, almacenero, maestro, 6 ayudantes.

Se realizan estudios geotécnicos para diseño muro de contención

canal plataforma 08. - Cabecera 08.

[Signature]

[Signature]
Residente de Intendencia

06 de Noviembre de 2020 (Viernes)

Se Realiza Reunión con el Ingeniero Residente de Obra

de Obra

[Signature]

[Signature]
Residente de Intendencia

Personal: Residente, auxiliar SISO, almacenero, maestro, 6 ayudantes.

Se Realiza Reunión con el Ingeniero Residente de Obra

de Obra

[Signature]

[Signature]
Residente de Intendencia

07 de Noviembre de 2020 (Viernes)

Se Realiza Reunión con el Ingeniero Residente de Obra

de Obra

[Signature]

[Signature]
Residente de Intendencia

08 de Noviembre de 2020 (Viernes)

Se Realiza Reunión con el Ingeniero Residente de Obra

de Obra

[Signature]

[Signature]
Residente de Intendencia

09 de Noviembre de 2020 (Viernes)

Se Realiza Reunión con el Ingeniero Residente de Obra

[Signature]

[Signature]
Residente de Intendencia

Obra en el Sitio y los (2) ayudantes mas con la Valijeta (luz) que realiza bote.

de material de Corte (botas de protección)

la laguna) Se tiene el total del canal.

en una longitud de 124085 metros

hecho de un tipo de material de concreto

en o dentro del canal del canal, el cual.

obstruye el flujo del agua y limpia general

de residuos de material de Corte para el.

reabrir a Satisfacción, Se Reanuda. Presa-

tor Plan de Trabajo de los Actividades a.

Realizar desde el 26 de Octubre y hasta

el 21 de diciembre para el control de.

Obra El material de Roca. guerra del.

Corte de las Zonas de Seguridad. todo

Trabajo 08-26 debe ser realizado en su

totalidad. para el reabrir de esta Sección

y Realizar. La respetar fuimpostos;

Se observa que la Zona de Seguridad.

desde la Estación Zona de desecho del.

Canal, 08-26 y Compuerta entre el.

Canal y la zona de Seguridad. debe ser

Realizada para que presente Homogeneidad, en su nivel de Piso, Se tiene

tiempo seco en todo el día.

Se Reanuda Realizar las Respetar

indicaciones al Personal de obra, referente al.

Uso de elementos de Protección Personal.

Tiempo: Seco

limpieza de canal lado derecho L=150 mts

Pavimentación: 3500 m² aprox.

Personal: Residente, auxiliar SISO, almacenero, maestro, 6 ayudantes.

Se siguen presentando dificultades en la disposición

de materiales por entrada al RCD debido a las lluvias intensas

de los últimos días

[Signature]

[Signature]
Residente de Intendencia

07 - Noviembre de 2020 (Sábado)

Limpieza de canal lado derecho $L = 140 \text{ mts}$

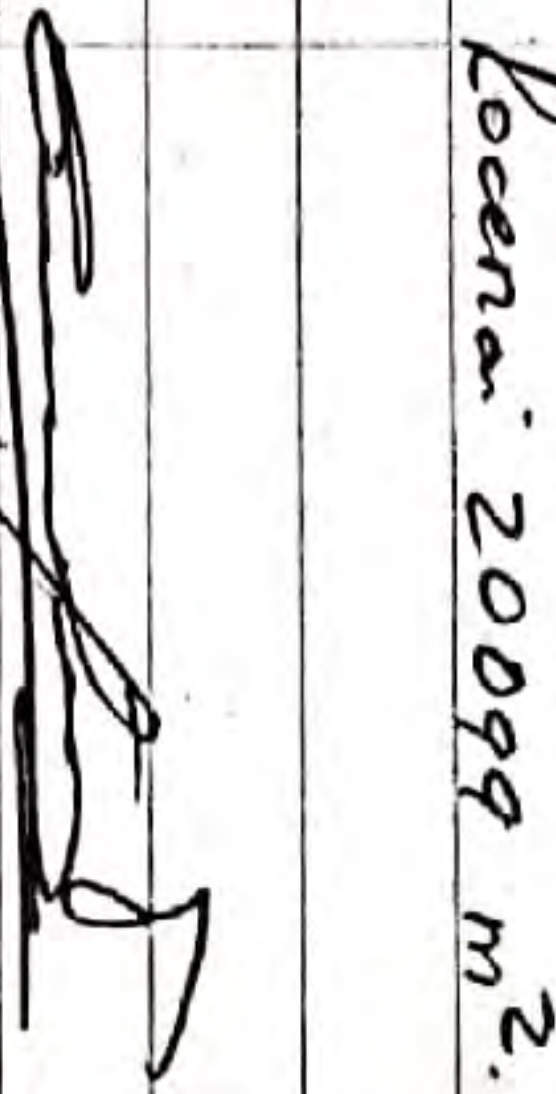
Poceria tdo izquierdo: $2599 \text{ m}^2 \text{ aprox.}$

Personal: Residente, auxiliar SISO, Maestro, 10 ayudantes

Tiempo: Seco en horas del día. - Lluvias en la noche

Longitud semana 5 limpiezas: 835

Poceria: 20099 m^2 .


Residente Interventoría

09 - Noviembre de 2020 (Lunes).

Limpieza de canal lado derecho $L = 150 \text{ mts}$

Poceria LI: $210 \times 40,70 = 8541 \text{ m}^2$

Longitud de canal: 150 mts

Personal: Residente, auxiliar SISO, 13 ayudantes, almacenista, maestro.

Tiempo: Lluvias en horas de la tarde: 1:00 - 3:00 pm

4:00 - 5:00 pm


Residente de Interventoría

Ing. Residente

10 - Noviembre de 2020 (Martes)

Limpieza de canal lado derecho $L = 200 \text{ mts}$

Poceria LI: $280 \times 40,30 = 11284 \text{ m}^2$

Personal: Residente, Almacenista, SISO, Maestro, 15 ayudantes

Tiempo: Lluvias desde la 11:00 pm - 2:00 pm y 3:30 - 5:00 pm, De igual manera en la noche


Residente Interventoría

11 - Noviembre de 2020 (Miércoles)

Se realiza recorrido con el ingeniero Jorge Andres

Gonzalez, apoyo a la supervisión de la Aeronautica, Javier Ante residente de interventoría, Alejandra Ante SISOma interventoría,

Daniel Ruiz coordinador de interventoría, Gustavo

Tenjo por el Consorcio Oriental, representante legal, Giovanni

Muñoz residente de obra, Eliana Ante, auxiliar SISO y

Arlay Gallardo Biologo aeronautica, con el fin de evaluar

el alcance de las obras y proyectar actividades pendientes

a realizar. Se establecen compromisos mediante acta de

reunión por parte de contratista e interventoría

Actividades:

Limpieza de canal lado derecho. $L = 120 \text{ mts}$

Poceria LI: $12280 \text{ m}^2 \text{ aprox.}$

Suministro e instalación para reparación de cerramiento

en malla eslabonada $L = 164 \text{ mts}$; Limpieza de malla - Bombas

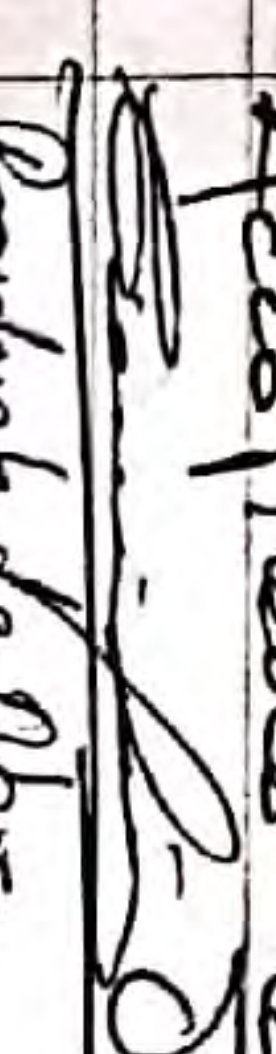
Personal: Residente, almacenista, auxiliar SISO, Maestro,

18 ayudantes, Oficial de ornamentación.

Tiempo: Seco.

Se Realiza asamblea de obra en las oficinas del Acopuerto Guillermo León Valencia de Popayán - C

Residente de Obra


Residente Interventoría

12 - Noviembre de 2020 (Jueves)

Actividades realizadas

Limpieza de canal lado derecho $L = 200 \text{ mts}$

Poceria LI: $325 \times 39,30 + 50 \times 30 + 56 \times 26 + 104 \times 51,80 +$

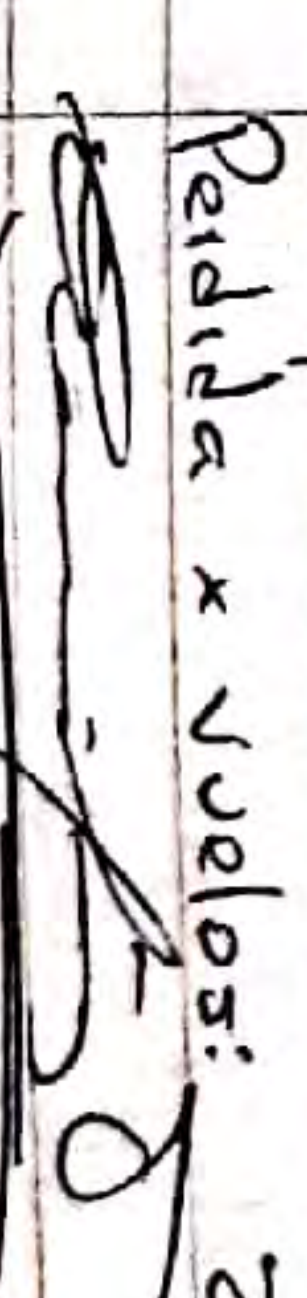
$100 \times 54,70 + 75 \times 15,10$

Suministro e instalación para reparación de cerramiento

en malla eslabonada $L = 40 \text{ mts}$. Limpieza de malla

Tiempo: Lluvias de 2:00 - 4:00 pm. Apoyo técnico

Reida x vuelos: 2 horas


Residente Interventoría

Residente de Obra

13- Noviembre de 2020 (Jueves)

Actividades realizadas:

Limpieza de canal lado derecho L=100 mts

Receña: $50 \times 30 + 55 \times 26 + 104 \times 51,50 + 100 \times 54,70$ LT; LD= $300 \times 54,40$

Suministro e instalación para reparación de cerramiento

en malla eslabonada L=40 m, limpieza de malla - ft kmud

Tiempo: Lluvias 3:00 - 5:00 pm. - Lluvias en la noche

Personal: Residente, auxiliar 2150, almacenista, maestro,

Oficial de ornamentación, 18 ayudantes

Ing. Residente

14- Noviembre - 2020 (Viernes)

Actividades realizadas:

Limpieza de canal derecho L=100 mts

Receña LD: $470 \times 54,50$

Suministro e instalación para reparación de cerramiento en ma-

lla eslabonada L=100 mts; limpieza de malla - Polvo - Entada

Tiempo: Lluvias de 7:00 - 9:00 am - 3:00 - 5:00 pm

Personal: Residente, auxiliares 2150, almacenista, maestro,

Oficial de ornamentación, 20 ayudantes

Ing. Residente

15- Noviembre - 2020 (Sábado)

Actividades realizadas:

Limpieza de canal lado derecho. L=110+40=150 mts

Receña lado derecho, $600 \times 55,28$

Suministro e instalación para reparación de cerramiento en malla

eslabonada L=100 mts - Entada principal - Polvo - Limpieza de

malla

Ing. Residente

Tiempo: Lluvias de 8:00 - 9:00 am y 8:00 - 5:00 pm

Personal: Residente, auxiliares 2150, almacenista, maestro,

Oficial de ornamentación, 18 ayudantes

Ing. Residente

17- Noviembre - 2020 (Martes)

Actividades realizadas:

Limpieza de canales LD: L=150 mts

Receña LD: $600 \times 55,28$

Limpieza de canal lado derecho = 150 mts (Enagua)

Suministro e instalación para reparación de cer-

ramiento en malla eslabonada límites hacia L=100 mts

Tiempo: Lluvias de 2:00 - 4:00 pm; se prosiguió

perdida de tiempo por vientos fuertes 2 horas

Personal: Residente, auxiliares 2150, almacenista, maestro,

Oficial de ornamentación, 19 ayudantes

Ing. Residente

18- Noviembre - 2020 (Miércoles)

Actividades realizadas:

Limpieza de canales LD L=150 mts

Receña LD: L= $375 \times 36,17$

Suministro e instalación para reparación de malla

eslabonada - límites policía L=200 mts

Tiempo: Lluvias de 3:00 - 5:00 pm y en horas

de la noche.

Ing. Residente

Personal: Residente, Auxiliar SISO, Almacenista, maestro,
Oficial de Ornamentación, 21 ayudantes
Pérdida de tiempo por vientos: 2 horas diarias.

Residente de Obra

Residente de Obra

19 - Noviembre de 2020 (Jueves)

Actividades realizadas

Limpieza de canales: L=150 mt L.D.

Pacencia Sector Policía 13500 m² aprox.

Suministro e instalación para reparación de cerramiento
en malla eslabonada, límites con la policía
L=200 mts.

Tiempo: Lluvias fuertes durante todo el día. - tormenta
las eléctricas en horas de la tarde

Personal: Residente, Auxiliar SISO, Almacenista, maestro,
Oficial de Ornamentación, 21 ayudantes.

Residente de Obra

Residente de Obra

20 Noviembre de 2020 (Viernes)

Actividades realizadas

Limpieza de canales L.D: L=53.00 mts.

Pacencia Sector Policía: 13500 m² aprox (límites Policía)

Suministro e instalación para reparación de cerramiento
en malla eslabonada, límites con la policía.

L=200 mts

Tiempo: Lluvias de 2:00 - 4:00 pm (fuertes) Tor-
mentas eléctricas.

~ ~ ~

Personal: Residente, auxiliar SISO, almacenista,
maestro, Oficial de Ornamentación, 20 ayuda-
tes.

Residente de Obra

Residente de Obra

21 - Noviembre de 2020 (Sábado).

Actividades realizadas

Pacencia Sector bomberos frente a pista, límites con
canal (LD): 58x153 + 19x47.

Suministro e instalación para reparación de cerra-
miento en malla eslabonada, límites con la policía
L=168 mts.

Personal: Residente, Auxiliar SISO, Almacenista, maestro,
Oficial de Ornamentación, 20 ayudantes.

Tiempo: Lluvias 4:00 - 5:00 pm.

Residente de Obra

Residente de Obra

22 - Noviembre de 2020 (Domingo):

Actividades realizadas

Suministro e instalación para reparación de cerramiento
en malla eslabonada, límites con policía (cabecera 88)
L=100 mts

Personal: Maestro, Oficial de Ornamenacion, 6 ayudantes.

Tiempo: Horas en horas de la tarde 2:00 - 5:00 pm

Residents

23-Nov-2020 (Lunes)

Exavación para construcción muro en gaviones: $30 \times 3,5 \times 3,0$
211

Rocena: LD: Canal, LI: 300 x B, 4 + (E2+7C)/2 + (Y4+51)/2 - P₁ / (a₁ + b₁ + c₁ + d₁ + e₁ + f₁ + g₁ + h₁ + i₁ + j₁ + k₁ + l₁ + m₁ + n₁ + o₁ + p₁ + q₁ + r₁ + s₁ + t₁ + u₁ + v₁ + w₁ + x₁ + y₁ + z₁).

Suministro e instalación malla cerramento: 152 mts

comunistas e instituciones masivamente - 100 mil
Personas: poderosos, ricos, Almacenes, masas, ejércitos de empueramiento,
ayudantes

Time: 2:00 - 5:00 pm

10

22- Nov- 2020 (Mofes)

Confusion more engravures: 6 Haioines 12 H43

Receire: II Cond. II: 500 + 79 + 2 + 32 + 7 + 19.6 + 30.30 + 13 + 51 + 10.2 + 29.6 + 20 + 19

Suministro e instalación malla cerámico: 150 mts

Personal: Presidente, SAC, Almacén, maestro, oficial de
Dinamómetro, 20 ayudantes.

Tempo: 11:00 a 12:00 pm 1:00 a 2:00 pm 2:00 a 3:00 pm

Conium maculatum Boiss. 26, 7 + 10, 1 + 15 + 55 + 11, 2 + 33, 4 + 12, 8 + 6, 9 + 16, 85 + 24, 70 +

$$32,9 \times 25,5 + 2,90 \times 129 + 1,8 \times 39,70 + 6,9 \times 2,90 + 1,8 \times 15,5$$

0

President Linde's Policy

25- Novembro de 2020 (Miercoles).

En el día de hoy se realizó reunión completa con el Ing. Reinaldo de Oña. Corroboramos celebrando los sitios que van apareciendo de acuerdo a la línea piega de Malla y a los Zonas de Seguridad, se debe de pasar dichos de mano lateral de Carreteras para el establecimiento del lindero con malla de Seguridad con los Puntos del Batallón, se levantó una de aproximada

mente 30 ml, Se aprueba mucho material de desecho del Cante del Item de Procesa Se solicita al Constructor regular esta actividad de limpieza en las Zonas de Seguridad de Inmigrantes; Como se habia ex pueste en correo aros antes, la estructura de desecho debe de ser abierta para el desecho en cuanto al vertimiento en el Canal en sus ultimas 20 mts Como de Alitos y vega de Seguridad en la Ventana del desecho.

Se debe por el Personal Siso del Cons-
tante realizar inducción (charlas) al per-
sonal o cuadros en cada una de las
actividades y de por documentación esta
inducción. Se le indica al residente
de obra la necesidad de Poder cubrir
frutales caecenas a la gente Noce los
Cables ofrecen o causan obstáculos visual
y de Papeles para la Seguridad de la
Zonas.

Se apresaron atriados de Muro en Cañones,
Nes, Huasteca, Pintura y Templeado de Mella.
Pintura, Poda Zona de Sagrada Pampa
de Muro Cañones 26.

Se la recuerda al Constructor las Actividades a realizar y Solicitados por la Administración del Aeropuerto Dos Cuercetas, en cuanto al mantenimiento Zonas o Lados de la Cardilla que esta por ingresar para Trabajos de Pista debe de realizar al delimitar de Hórtalo e induccion para su delimita.

Approbation e Ingresso.
dos Cantidotes de la Praxite Secunda
deben de quedar apostadas al don D. Juan

Con sus respectivas suplicas, Para la reunión el día Sábado en la mañana.

Para el día
Residente de Substancia

Actividades:

Construcción muro en gaviones 10 m³

Recepción: 400 x 36 H. 12.17. + 200 x 12.91 D. labores de limpieza y pintura de Pinta

Suministro e instalación malla en gaviones cerramiento

L = 100 m

Personal: Residente, Auxiliar SSO, Almacenero, Maestro, Ornamentador, 19 ayudantes.

Clima: Lluvias de: 2:30 - 3:30 - 4:00 - 5:00 pm.

y en horas de la noche, se presentan tormentas eléctricas

Se de deprimen y Aperturan Con-
Residente

26-10-2020 (Jueves)

Actividades realizadas:

Construcción muro en gaviones PE 14305 10 m³

Recepción Pinta 08 - Fumigación: 200 x 13

Suministro e instalación malla cerramiento límites con batallón cabeza 08 L = 400

Personal: Residente, Auxiliar SSO, Almacenero, Maestro, Oficial de Ornamentación, 20 ayudantes.

Clima: Lluvias 2:30 pm - 5:00 pm, Lluvias fuertes y tormentas eléctricas

Residente

Los Señalados Signe se.
Aperturan el día Viernes o Sábado
Para el capitan General Juan José

27 Noviembre de 2020. (Viernes)

Actividades realizadas

Construcción muro en gaviones: 12 m³. PE 14305

Suministro e instalación malla cerramiento límites con el batallón L = 150 mts

Recepción Pinta 08 - hasta cabeza 26. 120 x 13

Personal: Residente, Auxiliar SSO, Almacenero, Maestro, Oficial de Ornamentación, 20 ayudantes

Clima: tiempo seco.

Residente de obra.

Para el día
Residente de obra

28 Noviembre de 2020 (Sábado)

Actividades realizadas.

Construcción muro en gaviones: 10 m³ PE 14305.

Suministro e instalación malla cerramiento límites con el batallón L = 300 mts

Recepción cabeza 26.

Personal: Residente, Auxiliar SSO, Almacenero, Maestro, Oficial de Ornamentación, 20 ayudantes.

Clima: Lluvias: 2:30 - 4:00 pm.

Residente de obra

Para el día
Residente de obra

30 de Noviembre de 2020 (Lunes)

Actividades realizadas

Construcción muro en gaviones 12 m^3 y 12

Suministro e instalación malla ceramienfo límites con batallon $L=100 \text{ m}$

Poena cabeza 26 $67 \times 146,55$

Personal: Residente, Auxiliar Siso, Almacenista, maestro, Oficial de Ornamentación, 19 ayudantes

Clima: Seco

1 de Diciembre de 2020 (Martes)

Actividades realizadas:

Construcción muro en gaviones: 10 m^3

Suministro e instalación malla ceramienfo límites con batallon $L=200 \text{ mts}$

Poena cabeza 26: $85,50 \times 59,50$

Ornamentación Sector batallon 104000 al 104100

Personal: Residente, Auxiliar Siso, Almacenista, maestro, Oficial de Ornamentación, 22 ayudantes

Clima: Lluvias fuertes: 1:30 - 4:00 pm.

Limpieza de cuneta canal: Sector cabeza 08 $L=118,6 \text{ m}$

Limpieza área Sector luces fapi 5×30 .

Limpieza de cuneta canal plataforma: inicio

Residente

Residente de intervención

2 de Diciembre de 2020 (Miércoles)

Actividades realizadas:

Construcción muro en gaviones: 10 m^3

Suministro e instalación malla ceramienfo, Sector batallon $L=200 \text{ mts}$ - Limpieza de malla

Poena cabeza 26 $115 \times 54,10$

Limpieza canal Sector plataforma (cunetas) $118 + 50,9 + 100$

Personal: Residente, Auxiliar Siso, Almacenista, maestro, Oficial de Ornamentación, 21 ayudantes

Clima: Lluvias de 2:30 - 4:00 pm.

Residente

Residente de intervención

3 de Diciembre de 2020 (Jueves)

Actividades realizadas

Construcción muro en gaviones: 12 m^3

Suministro e instalación malla ceramienfo, Sector batallon - conjuntos cerrados: 300 mts - Limpieza de malla

Poena cabeza 26: $(115 \times 54,10) 235,50 \times 64,10 + 58 \times 65,50$

Personal: Residente, Auxiliar Siso, Almacenista, maestro, Oficial de Ornamentación, 20 ayudantes

Clima: Lluvias de 1:00 PM - 2:30 pm.

Residente

Residente de intervención

4 de Diciembre de 2020 (Viernes)

Actividades realizadas:

Construcción muro en gaviones: 12 m^3

Suministro e instalación malla corramiento, sector batallón.

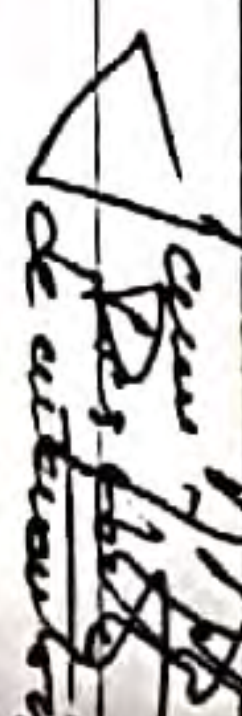
Residencias - conjuntos cerrados L: 300 mts

Nivelación Sector batallón 101100 - 101240 (se laborea en horas de la noche - De 6:00 pm - 1:30 am

Personal: Residente, Almacensista, maestro, Oficial de Vincementación, ayudantes. (20)

Almac. Secc:

Se realiza inspección de obra con interventor y maestro de obra.

Los Ayudantes de la lista se Registran en libros de Chequeo al No encontrar la Biblioteca en obra el 05-07-1988- 2020 (500000)  de intervención

ACTIVIDADES REALIZADAS

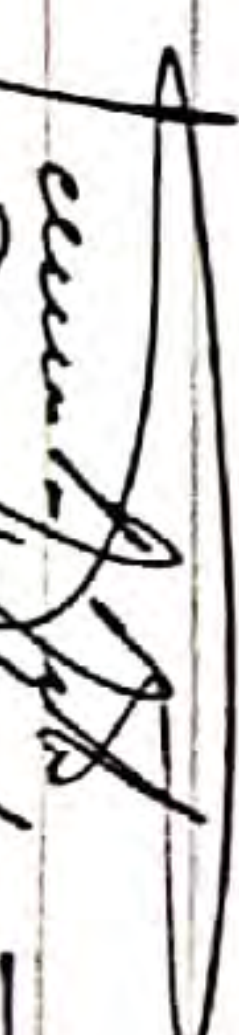
- CONSTRUCCIÓN MUROS EXTERIORES: 10m³
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN MALLA
- REPARACIÓN CIMENTOS CON CUBO RES.
- DENTADA, 900000000 L.
- NIVELACIÓN SECTOR BATALLÓN

RESIDENCIAL

RESIDENTE, AUXILIAR SIBD, ALMACENISTA MATERIAL, OFICIAL DE ALMACENAMIENTO 19 AGOSTOS.

ALMAC. SECC.

José J. Jolart

 Residencia de Intervención

06-07-1988- 2020 (500000).

ACTIVIDADES

- SUMINISTRO E INSTALACIÓN MALLA DE REPARACIÓN CIMENTOS CON CUBO RES.
- SINTETAS DE LISO.

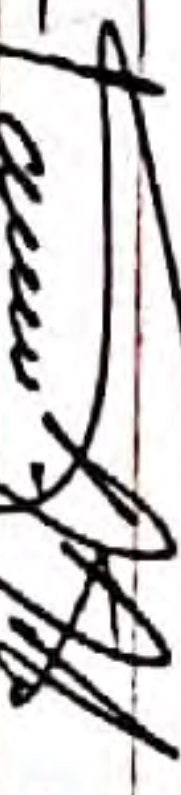
RESIDENCIAL

RESIDENTE, AUX SIBD. ALMACENISTA MATERIAL, 6 AGOSTOS.

- NIVELACIÓN SECTOR BATALLÓN

ALMAC. SECC.

José J. Jolart

 Residencia de Intervención

07-07-1988- 2020 (100000)

ACTIVIDADES

- CONSTRUCCIÓN MUROS EXTERIORES: 10m³
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN MALLA
- REPARACIÓN CIMENTOS
- NIVELACIÓN SECTOR BATALLÓN

RESIDENCIAL

RESIDENTE, AUXILIAR SIBD, ALMACENISTA MATERIAL, OFICIAL DE ALMACENAMIENTO 19 AGOSTOS.

ALMAC. SECC.

José J. Jolart

 Residencia de Intervención

08-07-1988- 2020 (100000).

ACTIVIDADES

- CONSTRUCCIÓN MUROS EXTERIORES: 10m³
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN MALLA
- REPARACIÓN CIMENTOS
- NIVELACIÓN SECTOR BATALLÓN.

RESIDENCIAL

RESIDENTE, AUXILIAR SIBD, ALMACENISTA

Ing. Gabriel Golarte pasara el diseño en cuanto al espesor de la Placa y Aceros y sus respectivos Anclajes da el tipo de estructura de destination o estructura de descole del Caudal.

Trascurrido se da la respuesta explicacion con en cuanto a su Construcción $\Rightarrow$ 4,50 de desplante y su resplero reestructurados. Se debe de tener cuenta que en este tipo se debe de realizar la instalacion de una Rota de Seguridad, El Personal que lleva a realizar el Coeficiente de volantes de acuerdo a lo Consultado Porel Ing. Gabriel Golarte tiene un accidente lo cual volvera dar la ejecucion de estos trabajos. Se recuerda ha Tammamacion del tiempo de ejecucion de trabajos a. 21 de diciembre de 2020.

Se Recomienda a la Profesional Sra. de obra Eltona Macca realizar los Procedimientos de Personal para el. Ingreso a obra. Atencion de la Sra. Soma de intervencion Ing. Alicia Antu; ademas de estar atenta del Personal Recienado en obra.

Ficiero Saco


Residente de Intendencia

Juan Golarte

ACTIVIDADES

- CONSTRUCCION NUEVO ESTACIONES
- DISEÑO Y CONSTRUCCION NUEVA EXCAVACION - ARELLAS DETALLES

- EXCAVACION CANAL PROTECCION CAUTEROS
- TRABAJO TRABAJOS ACEROS VITA CERRAMIENTO SOBRE CAUTEROS.
- EXCAVACION CIMENTACION CAUTEROS. NUBES AJUSTADO SUR.

RECORDAR

ING. RESIDENTE, SISO, ALMACENISTA, DISEÑADOR, 19 AYUDANTES, ALMACEN. CANTINA: LUNAS 2:30 - 4:30 pm.

12- DICIEMBRE 2020 (SABADO)

- CONSTRUCCION NUEVO CAUTEROS
- MANTENIMIENTO E INSTALACION NUEVA CERRAMIENTO - ARELLAS DETALLES.
- EXCAVACION CANAL PROTECCION CAUTEROS
- TRABAJOS DE ACEROS VITA CERRAMIENTO SOBRE CAUTEROS
- EXCAVACION CAUTEROS CAUTEROS SUR.

RESIDENCIAL

ING. RESIDENTE, SISO, ALMACENISTA, DISEÑADOR 19 AYUDANTES, 1 CAUTEROS.

CANTINA: TRABAJO SISO

Juan Golarte



14- DIEIENBERG-ZOO (LINDAS)

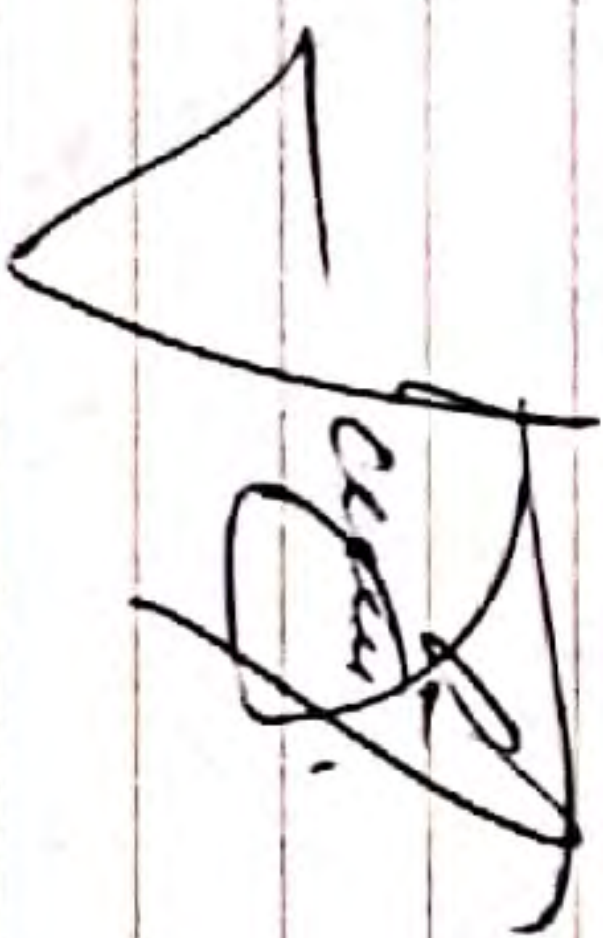
- CONSTRUCCIÓN CANAL PROTECCIÓN CAUDALES
- FIBRADO ACEROS UÑAS CAUDALES Y COLOCACIÓN DE FERRALLERÍA.
- EXCAVACIÓN CAUDALES SECTOR SUR
- RETIRO MATERIAL DE PODA.

PERSONAL

TRAB. FIBRADO, SISO, MATERIA, ALMACENISTA, DRUMACENISTA, 16 AYUDANTES

ELIMIN: TIEMPO SECO

Jabul Jolot.



15- DIEIENBERG-ZOO

- CONSTRUCCIÓN CANAL PROTECCIÓN CAUDALES
- COLOCACIÓN FERRALLERÍA. UÑAS SOBRE CAUDALES
- FIBRADO ACEROS CANAL PROTECCIÓN
- EXCAVACIÓN FUNDACIÓN CAUDALES ESTADO SUR.
- RETIRO MATERIA DE PODA.
- RETIRO CONSTRUCCIÓN EXTERIORA MATERIA SACA CILINDRO.

PERSONAL

TRAB. FIBRADO, SISO, MATERIA, ALMACENISTA, DRUMACENISTA, 16 AYUDANTES.

16 AYUDANTES.

ELIMIN: TIEMPO SECO.

Jabul Jolot.

16- DIEIENBERG-ZOO. (MATERIALES)

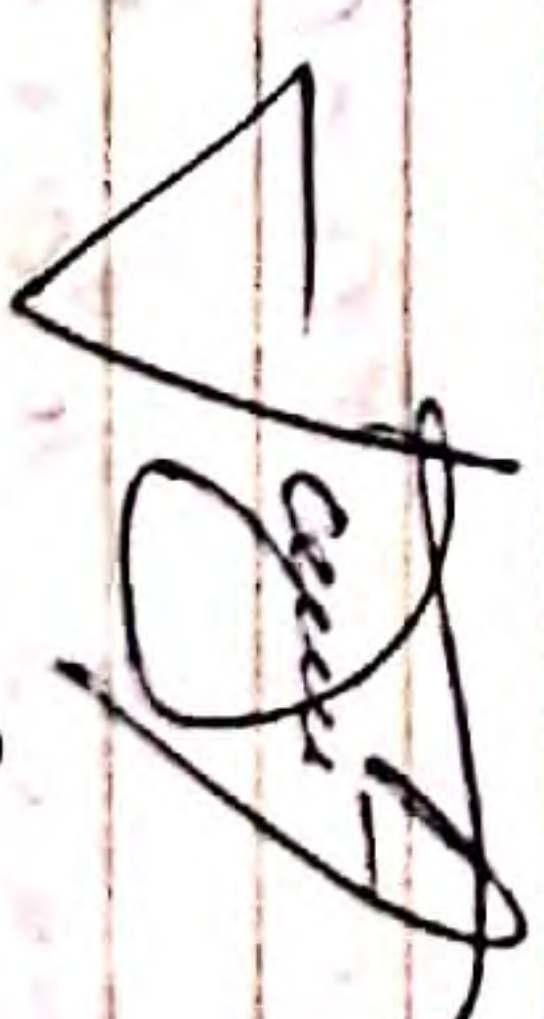
- CONSTRUCCIÓN CANAL CAUDALES CAUDALES
- COLOCACIÓN FERRALLERÍA UÑAS SOBRE CAUDALES
- INSTALACIÓN EXTERIORA MATERIA SACA CILINDRO.
- EXCAVACIÓN CAUDALES ESTADO SUR.
- RETIRO MATERIAL DE PODA.

PERSONAL

RETRABAJO, SISO, MATERIA, ALMACENISTA, DRUMACENISTA, 16 AYUDANTES

ELIMIN: TIEMPO SECO.

Jabul Jolot.



17- DIEIENBERG-ZOO (PUEBLO)

- CONSTRUCCIÓN ACEROS Y FERRALLERÍA. CANAL CAUDALES
- INSTALACIÓN FIBRAS CEMENTARIAS SOBRE UÑAS CAUDALES
- INSTALACIÓN EXTERIORA MATERIA CILINDRO.

Para Ante: Se Ajustan cantidades de obra para reportarla en la semana 11 de acuerdo a lo ejecutado, las cantidades para el presente semana 11 fueron: Concretados y medidos en obra: En Obras de la Tarda se cuenta Apta Parcela de obra con Corte a. 130 de diciembre de 2020. En el día de hoy 21 de diciembre de 2020 se realiza reunión de obra encaminándose la Apeleada 3,1 Suministro e instalación para reparación de ceramitas en malla de laberada. Terminada, se ejecutaron detalles en una de las puertas (entrada al Batallón) para ampliar en una de sus vigas, En el ítem 1,1 Reparación y limpieza manual (incluye despostrado final y limpieza) se encuentra terminada su primera poda; están en la labor de limpieza y disposición de material. El ítem 2,1 Limpieza Manual de cuecos en se realizaron 26 limpiezas de cages y Pajas; el ítem 2,4 Establimento de cimentación con gachones al. mismo se encuentra terminado, se está realizando la fundición del lecho del canal, falta reanudar los gruesos a una altura de $h=2.00$. El ítem 2,2. Se encuentran ejecutado. Se encuentran en obra 15 personas incluidas el Tsg. Solarte Asistente de Obra y maestro Bernal Jorge falta material por recoger, de los Aduas Adicionales de la ejecución.

La Celosía en estructura Metálica, con tipo Arquitectónica y columnas como en un Área de 125 M². El día miércoles 16 de diciembre se cumplió a realizar el Coeficiente de reportados en lista y hoy 21 de diciembre en una de las zonas falta el informe de las zonas a intervenir por continuación de Cacho y posteriormente se hizo la obra en M². No se tiene en obra la Presena de la Auxiliar. Se tiene bien. Se tiene bien.

El Obrero de obra queda registrado en la intervención de el reportado #11 de. Intervención


Residente de Intervención
1621.

- 22 - DICIEMBRE 2020
- ACTIVIDADES
- COORDINACIÓN ALERGO 7 FORNITORES
- FUNDACIÓN TRAMO CARRETERO Y
- RECONSTRUCCIÓN DE CORTES.
- EXCAVACIÓN DE CORTES PARA
- CONSTRUCCIÓN DE CORTES PARA
- SE REALIZA INSPECCIÓN DE FORTA
- PARA TRAMO DE ACTIVIDADES DE
- HIRDO. LAJADO EN LA NOCHE.

PERSONAL
KARIDARTE, SMO, KATAPRO, AVANCE-
KATAPRO, 14 ACTIVIDADES.

CLIMA: TEMPO SECO.

Jabir Jolart

23. DICIEMBRE - 2020.

ACTIVIDADES

- OBSERVACIÓN DE ÁRBOLES Y FORMACIÓN DE BOVEDEROS EN AUTÓMOS
- FUNDACIÓN TRAMPO RECONSTRUCCIÓN- TO AUTÓMOS
- DESARROLLO FÍSICO PARA AUTÓMOS SECTOR SUR.
- DESCONTAMINACIÓN POR CAUSAS CON HIDROCARBOS.

PERSONAL

- REJONERTE, SIBO, MATERIO, ALCA- CERITA, 2 DIFERENTE, 14 HYDROCARBOS

ALMA: TEMPO SECO.

Jabir Jolart

24. DICIEMBRE - 2020

ACTIVIDADES

- OBSERVACIÓN DE ÁRBOLES Y FORMACIÓN DE BOVEDEROS EN AUTÓMOS
- DESCONTAMINACIÓN DE CAUSAS CON HIDRO- CARBOS.
- TRAMPO RECONSTRUCCIÓN SECTOR SUR.

PERSONAL

- REJONERTE, SIBO, MATERIO, ALCA- CERITA, 2 DIFERENTE, 13 HYDROCARBOS

CLIMA: TEMPO SECO:

Jabir Jolart

25. DICIEMBRE - 2020

ACTIVIDADES

- DESCONTAMINACIÓN DE CAUSAS CON HIDRO- CARBOS

PERSONAL

- REJONERTE, 2 BOVEDEROS, 3 HYDROCARBOS.

CLIMA: Lluvias durante el día y la noche.

Jabir Jolart

26. DICIEMBRE - 2020

ACTIVIDADES

- OBSERVACIÓN DE ÁRBOLES EN FLY
- DESCONTAMINACIÓN DE CAUSAS CON HIDRO- CARBOS.

PERSONAL

- REJONERTE, MATERIO, ELECTRO- 2 BOVEDEROS, 5 HYDROCARBOS

5150, ALMACENISTA.

CRIMA: LUTAS EN LA TARDE.

Jabril Jolant.

27-DIRECCION - 2-DOO (DIRECCION)

ACTIVIDADES

- ASESORAR OFICINAS EN EL FLY
- DESCONTAMINACION POR CASERO
- QDA HIBRO-LAVADO.

PERSONAL

- REDIDENTE, 5150, ALMACENISTA.
- UASISTO, ELECTRICOS, 3 OPERA-
- DORES, 5 AYUDANTES.

CRIMA: LUTAS EN LA TARDE.
Y EN LA NOCHE.

Jabril Jolant.

28-DIRECCION - 2-DOO (LUTAS)

ACTIVIDADES.

- ASESORAR OFICINAS EN EL FLY
- RETIRO DEBILITADA AUTOMOB.
- TRABAJO DEMOLICION CONCRETA EN LA
- TENTE SECTOR BIVIBEDOS.
- ASESORAR QIENES PARA AUTOMOB.
- HASTA SITIO DE CONSTRUCCION.

PERSONAL

- REDIDENTE, 5150, ALMACENISTA
- UASISTO, 2 OFICINAS, 10 AYUDANTES

CRIMA: LUTAS EN LA TARDE.

Jabril Jolant.

29-DIRECCION - 2-DOO (LUTAS)

ACTIVIDADES

- DEMOLICION CONCRETA EXISTENTE
- SECTOR BIVIBEDOS
- CONSTRUCCION Y EXTENSION DE
- CONCRETO DE 3-DOO F.V.I. PARA
- QIENES SALI ENTRA.
- ASESORAR DE QIENES PARA AUTOMOB.
- HASTA SITIO DE CONSTRUCCION

PERSONAL

- REDIDENTE, 5150, ALMACENISTA.
- UASISTO, 2 OFICINAS, 10 AYUDAN-
- TES

CRIMA: LUTAS EN LA TARDE
Y EN LA NOCHE.

Jabril Jolant.

30-DIRECCION - 2-DOO (LUTAS)

ACTIVIDADES

- EXCAVACION CONCRETO DIBUJOS
- SECTOR BIVIBEDOS.
- TRABAJO EXCAVACION TRABAJO AC-
- CANTALIZIA SECTOR PARA CONCRETO.
- TRABAJO DEMOLICION CONCRETO
- SUPLEN. BIVIBEDOS. UASISTO - CONCRETO.
- ASESORAR QIENES PARA OFICINAS

laterales a 3,4 mts. Nuevo en Super
bancos, se realizó el sobre PISO
en ceto. en bombas se está
realizando la Cuesta lateral para
el desdoblamiento de Aguas y se
respetó traslado a Zona N de de
se Boleíta (en reunión)- la reele-
cción o levantamiento de lomas.

Verdes para cortar inconvenientes en
Seguinda Area. Toda la falta
por recoger material de corte en:
Esperal en Zona de Pinta 3 a.
Pinta 9 Cabeera 26; Se Utiliza
Zona de Caurones y reemplazo
de Canal, falta la instalación de
la malla de Seguridad. en bom-
bros en esperal Calle de rodaje.
Falta la excavación de los Canales
laterales para la Canalización de
las Aguas que aportan la Pista.
Se ejecutó en obra (sin) Inge-
niero residente, maestra Samuel.
Cuy? (nuevo) obreros reafirmados.
Obreros: No se ejecutó
Personal 3130 en obra; se Bole-
ta la Presencia de forma inmediata
en obra. Al día de hoy se Bole-
ta las Aguas de Pueros, lentes de
las Aguas a efectos de lentes.
del nuevo flujo de Canal y Canalización
de Obras para la Presencia de los
respetos informes se maestra y el
informe maestra al 30 de Enero de
2021, se realizó lentes de Canal de
de rodamiento en pista y se presencia

El respectivo informe para de-
finir Zonas del levantamiento. La
Cual se realizó para la reunión
de Canalización.

Revisado y de Testimonio
Construcción 11621.

DS- ENERO - 2020 (MATERIAS)

ACTIVIDADES

- Ejecución Aleatorización de-
TOR para corte.
- Instalación nuevo SUPER-BORDO
SALA CORTO.
- BOMBEO DE AGUA, Ejecución
laterales y normalización del
TERRENO.

PERSONAL

RESIDENTE, SÍNDICO, INTERESTADO, ZONIFIC
9 AYUDANTES

CRIMINAL: LITIGIO EN LA TARE.

- DES: SE LABORA DE PISO A LA COR-
PORADA CONTRA LA HASTA LAS 2 PM.
DEBIDO A FALTA DE BUDGETO A
PARTIR DE LAS 2:00 PM.

José J. J. J.

06- ENERO- 2021 (viernes)

ACTIVIDADES

- Ejercitación ALCAUTARILLA
- SECTOR SALA COMED.
- INSTALACIÓN MURO SUPER-
- BIENES SALA COMED.
- INSTALACIÓN MURO.
- EJERCICION ANTES DEJARSE
- SECTOR VIDRIOS

PERSONAL

REINVENTE, JISD, MATEO, y OTICHA, y AYUDANTES

CEJUNA: LUNAS EN LA TARDE.

Labels folio.

07- ENERO- 2021 (viernes)

ACTIVIDADES

- EJERCICION ALCAUTARILLA SECTOR SALA COMED.
- APILACION ESTERIL Y EXHIBICION SALA COMED.
- EJERCICION BARRANCO
- SECTOR CABLEERA DS.
- EJERCICION E INSTALACION
- ALCAUTARILLA COMIDA
- SECTOR VIDRIOS.

PERSONAL

REINVENTE, JISD, MATEO, OTICHA, y AYUDANTES.

08- ENERO- 2021

Labels folio.

ACTIVIDADES

- EJERCICION ALCAUTARILLA
- SECTOR SALA COMED.
- INSTALACION ANTES Y DESPUES DE LA CAJA COMIDA SECTOR VIDRIOS.
- APILACION EXHIBICION Y COMED SALA COMED.
- INSTALACION VERDURA EN EL FLY.
- EJERCICION BARRANCO SECTOR CABLEERA DS.

PERSONAL

REINVENTE, JISD, MATEO, OTICHA, ALCAUTARILLA, 10 AYUDANTES.

CEJUNA: SEED.

Labels folio.

09- ENERO- 2021 (sábado)

ACTIVIDADES

- EJERCICION ALCAUTARILLA
- SECTOR SALA COMED.
- EJERCICION BARRANCO
- SECTOR CABLEERA DS.

- COLOCACION NOROCCO CAÑON-
LA SALA COYTO.

PERSONAL
RESIDENTE, 5150, MAESTRO
2 OFICIALES, ALMACENISTA
8 AYUDANTES

ARMAS: TRECHO SECO

Jabril Jolant.

11- ENERO - 2.021 (CLAROS)

ACTIVIDADES

- EXCAVACION ALCAUTARILLA
SECTOR SALA COYTO.
- CONSTRUCCION BAÑOS
SECTOR CARRERA DS.
- COLOCACION MORTERO CAÑON
SALA COYTO.

PERSONAL

RESIDENTE, 5150, MAESTRO, 2 OFI
ALMACENISTA, 8 AYUDANTES.

ARMAS: TRECHO SECO

Jabril Jolant.

12- ENERO - 2.020 (CLAROS).

ACTIVIDADES

- EXCAVACION ALCAUTARILLA
SECTOR SALA COYTO
- CONSTRUCCION BAÑOS
SECTOR CARRERA DS. SE TERRENA
10° NIVEL E NIVEL 20° NIVEL.

PERSONAL

RESIDENTE, 5150, MAESTRO, 2 OFI
ALMACENISTA, 5 AYUDANTES.

ARMAS: TRECHO SECO.

Jabril Jolant.

13- ENERO - 2.020 (NIEBLAS)

ACTIVIDADES

- CONSTRUCCION BAÑOS
SECTOR CARRERA DS
- INSTALACION TUBO DE TUBERIA
DE 12" ALCAUTARILLA SECTOR
SALA COYTO.
- CONTRU EXCAVACION ALCAUTA-
PUYLA.

PERSONAL

RESIDENTE, 5150, MAESTRO, 1 OFI
ALMACENISTA, 11 OBREROS.

ARMAS: TRECHO SECO

Jabril Jolant.

En el día de hoy, se realiza, re-
comiendo en Compañía del Ing.
Residente de Obra Gabriel Solon-
te, la Sistema de intervención al
Ing. Alejandro Ante Vidal y el.
Ing. Residente de intervención del
Consejo de Obra. Javier A. Ante Jueves
se tiene Personal Trabajando en
los frentes de obra como lo son:
Exclusión para alcantarillado y
reconstrucción de la Sala de
Espera con el Provisional, y Zona de
Construcción de Estructura en garajes
como diques o descole del Canal
Trayecto 08-26 Se pre-
ve terminen estos dos frentes de
obra al 24 de enero de 2021.
Se solicita instalar la Malla de
Seguridad en el Sector de Construc-
ción de Coaxiales y Canal necesi-
do - hincando con Piedras del Batallón
los labores del inicio de la Segunda.
Poda se poda intera una vez se ten-
ga Normalmente el Notam de Trabajos en
Zonas de Seguridad y Pista; Se so-
licita de Nuevo realizar Ases en las
Zonas de Seguridad de Pista en -
donde se observe material Sobrante de
Malla de Seguridad y Tubera, como
También Lomas Verdes con las que se
necesita material de Poda. Se tiene
en obra 11 obreros, con (2) almacén
una (1) Siso y con (2) Ing. Residente de
obra, para un total de 14 Personas.

~~Residente de Intervención~~
Gabriel Solonte

14- Enero - 2021 (Jueves)

AESTRUCTURAS

- CONSTRUCCIÓN CANTONALES
- SECTOR NOROCCIDENTAL SECTOR CABA-
CERA DE
- ERECCIÓN ALICATADO
- SECTOR SUR OCCIDENTAL
- RECONSTRUCCIÓN ALICATADO.

PERSONAL

RECONSTRUCCIÓN, SISO, ALICATADO,
DRENAJE, ALICATADO, 10 AGOS-
TOS.

CHINA: TIEMPO SECO.

Gabriel Solonte

15- Enero - 2021 (Viernes).

- CONSTRUCCIÓN 20 NOROCCIDENTAL
- SECTOR CABA CERA DE.
- ERECCIÓN Y DEMOLICIÓN
- EN TRAMO ALICATADO SECTOR
- SUR OCCIDENTAL.

PERSONAL

RECONSTRUCCIÓN, SISO, ALICATADO, DRENAJE
ALICATADO, 10 AGOSTOS

CHINA: TIEMPO SECO

Gabriel Solonte

16- ENERO-2021 (JABABO)

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES
- EXERCICIOS Y DEMOSTRACION EN
TRAMO ACANTARILLA SECTOR

542A CB 1572.

DATA COLLECTION
- CONSTRUCTION AUTOMATED SEC-
TOR CAPACITY DS.

ATHENA 776249D SEED

Robert Schacht

18-ENERO-2021 (20165)

ACCEPTED

- Allocation
- Execution y Delivery en FLAND ALCAHARIZIA SECTOR JALA COORD.

- konstytucjon kawalerski
Ciepły Dł.

Entered Seco-

John D. East.

19- JUNE 2021 (C. CARRUTHERS)
ACR10004065

-MILNER 2nd 800A section

- CONDORCET'S ESTIMATES OF THE
CATTLE OF 18.

- EXCAVATION TRASH ACCUMULATED
ALL EXISTING TRASH TO
BE REMOVED 12".

PERSONAL

RESIDENT, 2130, WEST 13TH ST., ANCHORAGE, ALASKA, 13 AUGUSTES.

Quinta: TERCIO DE DO.

Jabari & Jelasth

20-EX-16 RD-2-D21 (MURKEL45)

ACTTCDADCS

EXAMINATION 7 РЕЗУЛЬТАТЫ -
100 АКАДМИКА. ДЕРЖА
ЕВРО.

- 98DA SECTER LUCES PASI DEL
LABOR DEL BATAVIA

- CONSTRUCTION AUTHORITY SEE -
THE CABLES, DR. RILEY CO -
TADDS BARN.

PERSONAL
REIDENTE, SIO WASTRO,
DIRETAL, ALKACEROSTA, 13 AGO-
DARTES

Alina: THEODO DECO

La realiza Vccorido con el Ing.
Cabriel residente de Oloros, Ing.
Sisoma Alejandro Ante y el Presente.
Ing. Residente de Interbencom Ing.
Javier Ante. Men. Entre Construcción
de arcos, extructura de escuela
y disposición de energía, de bols-

23- ENERO - 2021 (JABADO)

ACTIVIDADES

- RECEPÇÃO LADO INTERNO
- DADOS CATECUMENOS DE A CATECUMENOS 26
- RELEND Y AFUNDADO ALCA.
- TARELA SECTOR SALA COITO.

PERSONAL

- RESIDENTE, SIBO, MATEIRO, 2 OFT-
ETAL, ALMACENISTA, 12 AYUDANTES

ELIMIA: TITULO SECO.

Jabid Jolot.

25- ENERO - 2021 (LUNES)

ACTIVIDADES

- RECEPÇÃO LADO INTERNO
- DADOS CATECUMENOS DE A CATECUMENOS 26
- CONSTRUÇÃO CANTONAS
- SECTOR CATECUMENOS DE.
- RELEND Y AFUNDADO ALCA.
- SECTOR SALA COITO.

PERSONAL

- RESIDENTE, SIBO, MATEIRO, 2 OFT-
ETAL, ALMACENISTA, 12 AYUDANTES.

ELIMIA: TITULO SECO.

Jabid Jolot.

26- ENERO - 2021 (MARTES)

ACTIVIDADES

- RECEPÇÃO LADO DEFECHO
- DADOS CATECUMENOS DE A CATECUMENOS 26.
- CONSTRUÇÃO PORDO ALCA.
- PIZLA
- CONSTRUÇÃO CANTONAS
- SECTOR CATECUMENOS DE.

PERSONAL

- RESIDENTE, SIBO, MATEIRO, 3 OFT-
ETAL, ALMACENISTA, 12 AYUDANTES.

ELIMIA: LUNAS PORDO - 2009m.

Jabid Jolot.

27- ENERO - 2021 (MIÉRCOLES)

ACTIVIDADES

- RECEPÇÃO LADO DEFECHO
- CATECUMENOS DE A CATECUMENOS 26.
- APRECIACION COTIDIANO EN RECA.
- ALAS PIZLA OFICIAL ALCA.
- TRAMITACIÓN MATERIAL ALCA.
- DO PARA CONCEPTO EN CANTONAS.
- ALAS SECTOR CATECUMENOS DE.

PERSONAL

- RESIDENTE, SIBO, MATEIRO, 2 OFT-
ETAL, ALMACENISTA, 12 AYUDANTES.

OBJETIVO: TERCER DECO

John J. Jolant

28- ENERO- 2021

ACTIVIDADES

- HAYO RECONOCIMIENTO EN
- CAMINOS, LUGARES, SECTO CA-
- VIERA DE

- HAYO LADO DESECHO DADO
- CAMINOS DE HAYO CAMINOS DE
- ACTIVIDADES Y HAYO DESECHO
- ACTIVIDADES

- SELECCION DE HAYOS EN HAYOS
- ACTIVIDADES EN HAYOS DESECHO

PERSONAL

- HAYOS, SELECCION, HAYOS,
- ACTIVIDADES, HAYOS, HAYOS.

OBJETIVO: TERCER DECO

John J. Jolant

28- ENERO- 2021 (INTERMEDIO)

ACTIVIDADES

- HAYOS Y CAMINOS DE HAYOS.
- HAYO PARA RECONOCIMIENTO DE
- CAMINOS.

- HAYOS LADO DESECHO DADO CA-
- ACTIVIDADES DE HAYO CAMINOS DE
- ACTIVIDADES DE CAMINOS DE

OBJETIVO: TERCER DECO

- SELECCION DE HAYOS EN CAMINOS
- ACTIVIDADES EN CAMINOS DESECHO.

OBJETIVO: TERCER DECO

PERSONAL

- HAYOS, SELECCION, HAYOS, SELECCION
- CAMINOS, ACTIVIDADES, HAYOS DESECHO.

John J. Jolant

28- ENERO- 2021 (CAMINOS)

ACTIVIDADES

- HAYOS RECONOCIMIENTO DE
- CAMINOS

- HAYOS LADO DESECHO DADO CA-
- ACTIVIDADES DE HAYO CAMINOS DESECHO.

PERSONAL

- HAYOS, SELECCION, HAYOS, SELECCION
- CAMINOS, ACTIVIDADES, HAYOS DESECHO.

OBJETIVO: TERCER DECO

John J. Jolant

01- FEBRERO - 2021 (LUNES).

ACTIVIDADES

- REUNIR Y CONFECCION DE FOR-
MULARIA AUTOMATES SECTOR CA-
BECERA DS

- RECEPTE LABO DELEGADO DEU-
DE CABECERA DS A CABECERA ZC
- SE REALIZA VISITA EN CONJUN-
TO CON LA INTERVENIDORA PARA
LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS
DE SECCO DE FIBRAS Y BA-
CHOS A REALIZAR. SE DE-
FINEN CRITERIOS Y LINEAMEN-
TOS PARA LA REALIZACION
DE LOS TRABAJOS.

PERSONAL

- RESIDENTE, SDO, MAESTRO, OFI-
CINA, ALMACENISTA, ZO AYUD-
ANTES.

ACTAS: TERCERO SECCO

Jabari Jolant

02- FEBRERO - 2021 (MARTES).

ACTIVIDADES

- FUNDICION RECONSTRUCCION
CAMINOS SECTOR CABECERA DS
- RECEPTE LABO DELEGADO DESDE CA-
BECERA DS A CABECERA ZC.

- SE REALIZA RECORRIDO EN AS-
TA PARA RECONSTRUCCION DE
TRAMOS DE FIBRAS A REALIZAR.

PERSONAL

- RESIDENTE, SDO, MAESTRO, OFICIAL
ALMACENISTA, ZO AYUDANTES.

ACTAS: CUARTO SDO-600 g.m.

Jabari Jolant

03- FEBRERO - 2021 (MIÉRCOLES).

ACTIVIDADES

- CONFERENCIA CON LA DELEGADA
AUTOMATES SECTOR CABECERA DS.

- RECEPTE LABO DELEGADO DESDE
CABECERA DS A CABECERA ZC SECCO
POR BOQUIEROS Y PUNTA.

- SUMINISTRO MATERIAL ALMACEN
PARA OBRAS DELEGADO SECTOR CABE-
CERA DS.

PERSONAL

- RESIDENTE, SDO, MAESTRO, OFICIAL
ALMACENISTA, ZO AYUDANTES.

ACTAS: TERCERO SECCO

Jabari Jolant

04- FEBRERO - 2021 (JUEVES)

ACTIVIDADES

- EXECCION Y CONFERENCIA CA-
MIN DELEGADO AUTOMATES SECTOR CA-
BECERA DS.

1. The first part of the paper is devoted to a general discussion of the problem of the existence of a solution of the system of equations (1) for arbitrary values of the parameters α and β . It is shown that the system has a solution if and only if the condition $\alpha + \beta = 1$ is satisfied.

October 24
 Received from Mrs. A. J. O'Brien
 \$1.00

Wm. Randolph Allen

Feb 2/1874

AS. FERRERO - 2021 (UTERUS)
ACETABULUS

• АКТИВДАДЫ
- ЭКСПАНАЗИОН Ү КОМПРАИМАНТИ
КАНАЛ ДАМУУ А БУТОНУС
СЕКТОР КАБЕЦКА ДС.
- РЕЦЕССА ЛАД ДЕРЕКТО СЕУТТО
КАБЕЦКА ДС А КАБЕЦКА ЗЕ
СЕКТОР ПОЛИС
- ЛИМПИТА КАНАЛ ЛЕДИКАРД
СЕНТТО КАБЕЦКА ДС А КАБЕ-
ЦКА ЗЕ.

PERSONAL

- RESIDENTE, S. 820, RECENTE, D. 7168.
AL, ALMACENISTA, 19 AYUDANTES

China: Tienpo Seeo

Jobst-Johart

[illegible]

RECEIVED
- RECEIVED, 5/18/1941, RECEIVED, 6/19/41, RECEIVED, 12/19/41

Central Rapid Seed.

Robert D. Lauder

Junos 08 de febreiro de 2021.

En Concepción del Mar, al Norte de Obrajillo.
Cruz de piedra del
río a las 12 horas del
Amanecer en todo su
reclutamiento las 12
horas.
Al momento no se han
hallado las 12
horas de la Cruz de
piedra al Sur, Gabriel y
Plato de Obrajillo.
Pues en donde está
la Cruz de la Cruz de
piedra.

Los Sitios que lo concierne para darle rigidez a la misma, institución de Alambre de Pasa en la Zona donde se construye o reanuda Canal $L=30$ m.

• Los Canales: el T29 queda se esta terminando la primera pero falta recoger muchos materiales de corte y se debe de realizar esta Atención de inmediato.

• Canal derecho no se ha iniciado se debe de terminarlo los Canales de la Calle de Rodas de Bombas a cada lado hasta 30 m y terminar en los Cabezales del Canal.

• En los Sitios donde se inicia la obra no se ha realizado la firma con ellos el contrato a fin costo para que pueda y firmen para su entrega.

• No se ha llevado el trazo en la malla de Unidad Canal Batallas se ha solicitado en reitadas ocasiones.

• En el Sitio de Construcción de la Alcantarillado se debe botar el material de excavación y palear el Sitio y además de realizar Asco.

• Se solicita Sello en el Estado del Fito - inicio de Canal reanuda con Sello - Canales, para su Sello.

• En el Canal que se va a recibir reanudar de 0,150 mts a 0,15 mts de espesor.

• El material donde esta la raíz del Cuyabo se debe de cortar y retirar.

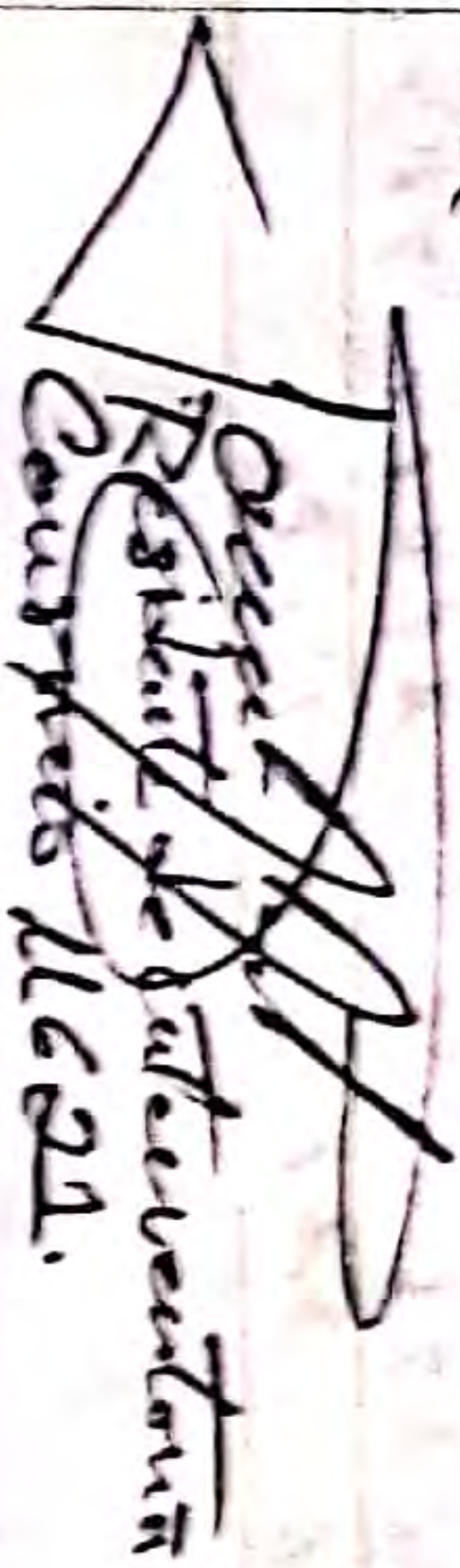
• Como el Concrete para la fundición del reestamiento del Canal se va a realizar IN-SITU - se solicita realizar cilindros de Control de Calidad de Mezcla de 3000 PSI a los 7-14-21 días.

• Se recomienda en el Sitio de Construcción de la estructura de descole, en poner con la Adeo - ción y Paisajismo de la Zona de Unidad que acuerdo a lo solicitado por la CRT.

Se recuerda que estamos a 13 días de terminación de los trabajos contratados (21 de febrero de 2021).

Heure fuertemente desde los 1:20 PM.

• Aun No se ha intervenido el NOR. se debe de poder en su interior y a 3 mts en todo su perímetro.


Resident of Interventoría
Comunicado 11621.

PROBABLE DE PREPARATION
QUOTA DATA 2012-2013
PROBABLE DE DATA

black velvet

98. CCCCCCCC 2-221 (126000)

Actuarius

CONSTITUTIONAL RIGHTS SECTION
BECOMED

probioris than can be
but cannot expect to

1898-1899

- REPARATION WALLS OF KANIKU-
- TO. DETAILS HANDNOTES.
- REPORTS WITH THE 2d.

Deborah

REMARKS, 2 OTHER
SITES, HILARIOUS, 20 AUG -
DARTS

UTRA: UTRN Desford DE
LAS CDD P.M.

OBSEVATIONS

LIBROS EN LA ADICTE INGI-
DEN EL AVANCE DE LAS ACTI-
VIDADES DE REPARACION Y
TRABA PARA SERIALIZACION

12. CHENCO RD 1 (STREETS)
ADRIANAS

171000 1.21

WON CAROL DEANOR ALMS 120-
VTA EDADE POS.

19360 Puerfæron 7000000
Puerfæron 7000000

Example: $2x^2 + 3x - 5$ and $4x^2 - 7x + 1$

Reparation & Malice
The World & Providence

INDIANA 1852 26 APRIL 1852
AT ST. LOUIS MO.

LETTERS DE MATHIEU DE
TAL PODEA.

Personal

- КОМЕНТЕ, АКАДЪМЕ, 2 ОПРЕДЪЛ
ИТО, АКАДЕМИСТА, 21 АПРОБА-
ТЕС

China: LUBOYAS A PARTIR DE LAS 4:20 p.m.

Leibniz

13- febrero de 2021. es Sábado

Se realiza reunião por parte de Obras
se houve a parte.

En Sitio Sala de capera Provisional.
Conid y obras de donos de trece h. 596

• Se esta recoplando tierra en el.

glio de Construcción Alcantarillado
 La Caga se termino falta fundir tapa
 repellerla, hacer lleno, fundir de
 concreto donde se va el corte,
 falta instalar bajantes duales, por
 precaucion esta Buca debe reemplazarse.
 y hacer el rebaje del tubo, una vez
 recogida la tierra se debe hacer Area
 y Paisaje el sitio.
 En el sitio de baños se instalaron cano-
 tillas pitorrean bombillos se arregle las
 fiteadinas de baños, en la zona de baños, luego
 se a sala de Abordaje se suministró
 la bomba y se depus dos repuestos al Ser-
 vor Manico.

- En Zona de Bombas, se estaba
 fundiendo piso canal Perimetral, se
 solicitó al Contratista recibir Area
 de Tuberia extraida y excavar de
 la derivacion de la Antigua Caneta
 se ha instalado Viduo en la Purga
 de la Zóla bombas, ^{torera} faltan por instala-
 los Viduos en la Tuberia, se habla
 con las Bombas Jorge. Jucaro jefe.
 base Bombas Area y el Bombas
 Geman Recupda los Cables nos indica-
 dentro de los Alcanes no se Presculta
 Mourad.
- Bombas - Peta 7 ⇒ Mucho Material por
 recoger (Material de Rocca).
- Peta 8 - Peta 9 ⇒ Mucho Material de Rocca
 por recoger, se encuentra Caudilla de Soldadura
 para arreglar malla en este Sector.
- Sector Peta 9 y Cabeza 26 ⇒ Mucho Material por
 recoger

Sector dado Iquendo Sotido 08-26 ⇒ Se
 esta realizando limpieza de Canal; mucho mate-
 rial de Canal por recoger, se encuentra roca
 en un 100%. falta limpiar; el buco en el sitio
 Zona de Seguridad - Batallon Sotido 08-26 fue
 llenado falta completar por el lado del Aeropuerto
 El Maceto Sotido se compromete a su terminacion
 Zona de Canal se mide Seccion Transversal Promedio
 de 3,95 ML * 21,60 ML = 85,10 ml. ⇒ Canal Terminado
 falta limpiar Zona de intervencion y Paisaje ha
 misma Zona.

La Zona de luces a los lados de la pista no ha sido
 Rodada se solicita se pda de forma inmediata y se
 retire el material de Corte.

Zona Cabeza 08 - Canal derecho Sotido 08-26 y Cabeza
 Peta 10 ⇒ Se esta terminando de Peta y limpiar el
 Canal, falta mucho material de Corte por retirar.

Retificar maya y Alambre de Pines en malla de Seguridad
 Cabeza 08 y Cabeza Peta 10

Zona de Ver ⇒ No se ha realizado trabajo Programa
 do

Se solicita al Contratista recibir con Personal 30
 y bologo del Aeropuerto recorriendo el dia Miercoles 17
 de febrero de 2011 con dos (2) obreros con estropos
 y/o bolsas para recoger Zona de Seguridad q tr,
 limpiando de material de basuras y desechos de
 obra.

Se solicita al Ing. Gabriel Golote informes semanales
 para ^{la} respectiva chequeo y Aprobacion

No se ha realizado la excavación de Cuetas de
 Calle de radaje de Bombas.

A las 2:40 pm. (14:40 H) No ha llvido, buen
 tiempo


 Revisado de Interventoria
 11/2/11
 11/2/11

REPORT DATES 11/10/11 11/10/11

- FUNDACION PLACA INTERVEN
- CARNAZ BOMBEROS.
- REPARACION DETALLAS FERTILIZAN-
- TES ULLA CERCAJUNTERO.
- INICIO APLICACION FERTILIZAN
- TAPA SEMANIZACION HERRERONTE
- QUITA.

15- FEBRERO - 2021 (Lunes)

Acetivibadas

- Delegation Powerless Cause
Debate About Learning

- [illegible]

86850111

- RELIDEXTE, NISO, WATERED, APPARENTLY
Z OFFICIAL, ZI CHERED.

16- FEBRUERO - 2021 (CAHARTS)
ASTROIDAL

Aethridae

- FUNDACION TRAFICANTES DE LA LUGA ABIZA LUGA. BOYBESER.
- FUNDACION LUGA ABIZA LUGA DE BOYBESER.

94850 N 77c

- РЕГИСТРАТЕ, 5150, ИКАСЕНТРО, 2 ОФТЕМА
АККАСЕНТРО, 20 АКУБАНАС-
- АКАКА- АКАКА- 2130- 315- 315- 315-

John D. Bart

- RECONSTRUCCIÓN DEL AREA 120-
TENDIENTA SECTOR AUTOMEX
CARRETERA OS.
- CORRE Y MODIFICAR. ANEXOS
PARA ELABORACION DEJUELA RESEA.
AREA CANAL DEIRRESE.
- MODIFICAR PASANTES CORRIER-
TA PARA CORRIE

RESEÑA

- RECONSTRUC, RESEÑA, SIDA, ZOT-
CAL, AUTOMEX, 21 OBREROS

OTRAS: TIEMPO SECC.

Juan Solarte

18 de febrero de 2021 - Jueves

En el día de hoy y en compañía
del Ing. Gustavo Tenjo, Gabriel
Solarte, Alejandro Aude y el Preside-
niente de Interventura se realizó la
revisión de los trabajos de pista. Los
trabajos se debe de Agregar Pante al que
don hoy? Pante al de pista y el Pante
hoyas individuales Carretera Municipal 22.
en la Carretera OS reparar pista Zona
de Municipal y Pante nuevos OS; Silla
POR se agrega la pista perimetral y el
Ayuntamiento en un área importante y el
Pante con sus veredas y veredas; Se debe
reparar el Pante de Corte y reorganizar en
un área de madera.

Se habla con la Dña Guadalupe y Presenta
Tingietos del Siguiente Vicepresidente Beltrán
el cual Solarte el Ayuntamiento y Area de la
Vía por donde ingresa Volqueta y Magistrate
para los Ayuntamientos de los trabajos en Muro
en Guadalupe, queda el Compañero con el
Ing. Gustavo Tenjo, el día Sábado 20 de
2021, se revisará y se agrega Mola del
Compañero, o no cumplido de los trabajos
en como de lo Solarte en el Tránsito
de la Sección.

Juan Solarte
Presidente Interventura
MEDA.
Ayuntamiento D. Pagan

18 de febrero de 2021 - Viernes

ACTIVIDADES

- ENTREGA DE CONCRETOS EN
VOLKETAS.
- CORRECCION FORMAS PARA
MUNICIPA DEIRRESE.
- RESEÑA DEIRRESE DE PISTA.
- PASAJES Y AREA PARA
CORRIE.
- RESEÑA AUTOMEX DEIRRESE
SECTOR CANAL DEIRRESE AUTOMEX
- LINDERA SECTOR CANAL DEIR-
RESEÑA. Y SECTOR RESEÑA DEIRRESE.
- RESEÑA RESEÑA DEIRRESE DEIR-
RESEÑA PARA.
- RESEÑA DE RESEÑA DEIRRESE.
- AREA AUTOMEX DEIRRESE Y
CONCRETOS Y SECCION DE

especies de especies.

PERSONAL
DIRECTOR, ASISTENTE, MAESTRO, SUB-
DIRECTOR, ASISTENTE, 21 AYUD-
ANTES

CEJAS LUBRICA LUBRICA 200gms
Y 500gms.

John J. J. J.

19- FEBRERO 2021 (UTEROS)

ACTIVIDADES
- FUNDACION TRAMPO FUNDACION CANTAL
DEBATE BOMBAS

- LUBRICA Y ASISTENTE AREA DATA
CORTO

- SERVICIO DE ASISTENTE LUBRICA
AREA AYUDANTE A BOMBAS
BOMBAS DS.

- LETRO MAESTRO SUBBOMBA
PDA SECTOR PDA.

- BOMBAS DE REPARACION PDA
- LUBRICA Y ASISTENTE LUBRICA
SUBBOMBA DEBOMBA BOMBAS
LUBRICA LUBRICA.

- MAESTRO LUBRICA AREA DATA
BOMBAS SECTOR BOMBAS AREA-
LUBRICA DS.

PERSONAL
DIRECTOR, ASISTENTE, MAESTRO,
SUB- DIRECTOR, ASISTENTE,

21 AYUDANTES

CEJAS LUBRICA A LAS 9:30 AM.

John J. J. J.

20- FEBRERO 2021 (UTEROS).

ACTIVIDADES
- LETRO MAESTRO BOMBAS BOMBAS
AREA AYUDANTE 20.

- BOMBAS DEBOMBA, ASISTENTE BOMBAS
CANTAL DEBOMBA AREA BOMBAS
- FUNDACION TRAMPO

- MAESTRO LUBRICA CANTAL DE-
BOMBAS AREA LUBRICA BOMBAS
- LUBRICA BOMBAS BOMBAS
SECTOR BOMBAS

- PERSONAL
DIRECTOR, ASISTENTE, MAESTRO, 2 DIRECTOR
ASISTENTE, 20 AYUDANTES.

PERSONAL TRAMPO SECO John J. J. J.

20- FEBRERO 2021 - Sábado.

• Zona Trabajos Alcantarilla (Pamela a Sala.
Covid.) En Recaudación Inicial del Alcantari-
llado No se Corrigió dirección de Agua en la
Cámbula. Falta instalar Césped en Área de Exca-
vación.

Zona de saneamiento $\Rightarrow$ queda pendiente Acero General y hacer entrega de Costa la cual devuelta al Ing. Cabril de Solarte, la Administración en Carga de Jose Manuel la habra solicitado.

Zona Bombas $\Rightarrow$ falta realizar Acero, Sacar rebarbas de Concretos al Bordo de los Canal Construido y Tierno de la excavacion realizada Zona de preparacion del Concreto $\Rightarrow$ Sitio falta hacer Acero y otros de Material Bolonete de.

Acero y Grava.
Puntos Calle Bombas $\Rightarrow$ Se Realiza la Construcion de Concretos en April. 20 ml en TIERRA NO se ha realizado el vertido de Material de excavacion del sitio.

De Costa Panta 7. a Costa Panta 8 $\Rightarrow$ falta por la Mala Seguida realizar Poda y recoger Material de Corte que se encuentra en el Canal

De Costa Panta 8 a Costa Panta 9 $\Rightarrow$ falta Corte en Algunos Sitios y Recoger Material del Mismo Corte en una longitud de 40 Ml a

partir de la Costa Panta 8 que SANTI. Panta 8 la Panta 10, 9, en la Panta Alta al lado de Panta 9 Se encuentra Personal en Volquete Recogiendo Material de Corte, falta mucho material por recoger. Cabeceera 26 $\Rightarrow$ Se encuentra todavia mucha material de recorte o de Corte por recoger, al mismo dia se aprueva una Volquete en esta labor.

Se indica por el Ing. Cabril y se continuara que los Trabajos de retificacion de Pinta de Pinta NO se han realizado al momento de la

Verificacion en Obra.
Panche en Pinta $\Rightarrow$ Al frente de la Costa Panta 8, en el Eje de Pinta se verifica Construcion de panche, el cual esta bajo y material

Particular totalmente suelta, NO se recibe y se solicita reanudar totalmente y volver a realizar.

Sitio de Trabajo de Construcion Estuario de descole $\Rightarrow$ Esta Zona de Seguida se encuentra material Substrato de Triturado April 6 M3. para su retiro.

En la Zona de Construcciones sitio de excavacion para la estructura de docales se encuentra 100 cederos en 60 unidades y como tambien se encuentra Panta gruesa por toda el Area Afectada de Siembra de Arboles Nativos, se restablece al. Cauce y se realiza Area del Area Afectada

Jabril Cabril
Ing. Cabril
Causa por


Juan Pablo Cabril
Intendente
Departamento de Obras
Paseo Panta Popoyen

Cota enero 08 de 2021

Señores.

UG21

Ing. NATALIA GIRALDO ROLDAN
Directora de Interventoría

La ciudad

REFERENCIA: SOLICITUD APROBACION INICIO ACTIVIDAD DE ROCERIA No. 20000785 02 H4 DE 2020
OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA

Respetados señores.

En atención al asunto de la referencia me dirijo a ustedes con el fin de solicitar viabilidad para dar inicio a la ejecución de la actividad del ítem 1.1 ROCERÍA Y LIMPIEZA MANUAL (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL Y FUMIGACIÓN, esto teniendo en cuenta que el contrato contempla la ejecución de 2 rocerías y la primera se dio inicio hace dos meses y medio y por el clima el césped y maleza están bastante altos.

Se tiene previsto contratar personal a partir del día 13 de enero de 2021 y la duración es de un mes por tanto se ajusta a la programación.

Sin otro particular

Atentamente.



GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ
Representante Legal suplente CONSORCIO
C.C 79.615.262. de Bogotá





Popayán 12 de diciembre de 2020

CO-785-OFICIO 013

Ingeniera

NATALIA GIRALDO

Director de interventoría

Consultores de Ingeniería UG21SL Sucursal Colombia

Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán

Referencia: Contrato de obra No. 20000785 02 H4 DE 2020 - OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA

Asunto: Solicitud de prorroga

Respetados señores

En atención al asunto de la referencia me dirijo a usted con el fin de solicitar la viabilidad de prorrogar el contrato de obra de la referencia, 2 meses a partir de la fecha de terminación inicial de este contrato de 21 de diciembre de 2020, hasta el 21 de febrero de 2021, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Antecedentes:

Consortio Oriental previa presentación de su oferta al proceso de licitación pública 20000785 H4, reviso las siguientes condiciones referentes al cronograma

- El proceso expidió y publico el acto administrativo de apertura el día 18 de junio de 2020
- La presentación de ofertas se realizó el día 2 de julio del año 2020

Durante este tiempo, Consorcio Oriental reviso el FORMATO 1 ESTUDIOS PREVIOS MODALIDADES DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS, en el capítulo 4 de este documento PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, **5 MESES SIN EXCEDER EL VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2020.**

- La publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto, estaba programado para el 18 de agosto de 2020
Sin embargo, la resolución de adjudicación 01627 es de fecha 31 de agosto de 2020
- La firma del contrato estaba prevista para el 21 de agosto de 2020, sin embargo, el contrato fue enviado el día 21 de septiembre.
- Finalmente, el acta de inicio del contrato se firmó de fecha 06 de octubre del 2020
- De lo anterior el plazo efectivo de ejecución del contrato de Consorcio Oriental es de dos meses y quince días, toda vez que el contrato tiene como fecha de terminación hasta el 21 de diciembre de 2020

Dirección	Carrera 9 No. 11-38 Cota Cundinamarca
Celular	313 4410757
Correo Electrónico	consorciooriental.gerencia@gmail.com



Condiciones contractuales:

1. Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en el Anexo 08 de las especificaciones técnicas, el numeral 2.5.2 PLAN DE MANTENIMIENTO (PM) EL CONTRATISTA establece lo siguiente:
 - Para el desarrollo de las actividades derivadas del contrato, deberá presentar el Plan de Mantenimiento (PM) dentro de los DIEZ (10) DIAS CALENDARIO siguientes a la orden de inicio de los trabajos, emitida por el Director de Infraestructura. Este Plan de Mantenimiento deberá ser aprobado por el INTERVENTOR dentro de los TRES (3) DÍAS CALENDARIOS siguientes a su recibo. En caso de existir algún requerimiento por escrito por parte del Interventor, el Contratista de mantenimiento debe atenderlo en un término no mayor a DOS (02) DÍAS CALENDARIO so pena de incurrir en el incumplimiento de las obligaciones establecidas contractualmente y se iniciará con los trámites administrativos de incumplimiento
 - Así las cosas, el contrato desarrollo estas actividades así:
 - o Plan de mantenimiento entregado por Consorcio Oriental:
 - De 07 a 16 de octubre de 2020
 - o Revisión inicial por parte de interventoría:
 - De 17 de octubre a 19 de octubre
 - o Ajuste del plan de mantenimiento por parte de Consorcio Oriental de acuerdo a las observaciones realizadas por interventoría
 - De 20 de octubre a 21 de octubre
 - o Revisión final de interventoría
 - 22 de octubre de 2020
 - A partir del 23 de octubre se podían iniciar labores de obra de acuerdo a lo que se estableció en el plan de mantenimiento, dejando así 60 días calendario para la ejecución del contrato
2. En este punto es importante resaltar, que el anexo 8 especificaciones técnicas, también establece lo siguiente: El CONTRATISTA deberá planear con suficiente anticipación las intervenciones en áreas de seguridad; el trámite oportuno de las respectivas autorizaciones definidas como (NOTAM) Notice To Airmen. “Los NOTAM contienen información temporal cuyo previo conocimiento es de vital importancia para la realización del vuelo. Se publican por medio del Servicio fijo aeronáutico (AFS), proceso que tiene una duración de 45 días según la Circular AIC/C22 del 11 de octubre de 2013: Procedimiento para solicitar publicación de NOTAM. Dirección de Servicios a la Navegación Aérea/Grupo de Información Aeronáutica, el cual se encuentra publicado en la página web de la AEROCIVIL (El proceso de conformidad con la circular toma aproximadamente 45 días).

Con todo esto, queremos resaltar que el tiempo de ejecución restante del contrato, y las reglas establecidas por la Aeronáutica Civil para la correcta ejecución de las actividades lado aire, hacen que las solicitudes de NOTAM no se puedan hacer en debida forma.



3. Dentro de los resultados obtenidos de la elaboración del Plan de Mantenimiento, especialmente del Diagnóstico Inicial, se pudo identificar las necesidades existentes en el Aeropuerto y fue por esto que se vio la necesidad de proyectar el Acta de Mayores y Menores Cantidades de Obra No 01.

De las actividades contractuales, se identificó lo siguiente:

Actividades Lado Aire

En el capítulo de estructuras y drenajes, las siguientes actividades en particular

- 2.2, LIMPIEZA Y REACONDICIONAMIENTO DE CANALES Y/O ZANJAS DE CORONACIÓN Y/O DISIPADORES Y/O BOX COULVERT REVESTIDOS Y NO REVESTIDOS (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)
- 2.3, MANTENIMIENTO NIVELACIÓN DE AREAS DE TERRENO NATURAL
- 2.4, MANTENIMIENTO ESTABILIZACIÓN DE CIMENTACIÓN DE CERRAMIENTO DE SEGURIDAD CON GAVIONES.

Se modificaron a una mayor cantidad, por lo que se hizo necesario re programar la actividad y aumentar sus días de ejecución

El capítulo de Señalización y Demarcación que incluye los siguientes ítems

- 4.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PISTA, CALLES DE RODAJE Y PLATAFORMA, SEGÚN NORMA FAA - P620
- 4.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PISTA, CALLES DE RODAJE Y PLATAFORMA SEGÚN NORMA FAA - P620

Requirió de un levantamiento en campo de las señales actuales y una revisión de las especificaciones especiales para la demarcación de la pista con el fin de garantizar que estas se ajustaran a los requisitos de demarcación de pista actualizados, de esta actividad se vio la necesidad de aumentar todas las cantidades, lo que implicó también una reprogramación aumentando sus días de ejecución.

Actividades Lado Tierra

En el Aeropuerto se está desarrollando el contrato de obra pública No 18001562 01 H4 2020, en el cual se está interviniendo el lado tierra del Aeropuerto Guillermo León Valencia con una inversión de 38.655 millones de pesos y se están realizando actividades como

- Demolición del terminal aéreo existente
- Construcción de una nueva terminal aérea
- Construcción de la torre de control
- Ampliación de la oficina de soporte técnico

Razón por la cual se propuso inicialmente reducir todas las cantidades de obra del lado tierra, e invertir todos los recursos en las necesidades del Lado Aire



4. Del desarrollo del contrato

Por otra parte, Consorcio Oriental una vez autorizada la ejecución de las actividades mantenimiento nivelación de las áreas de terreno natural y la estabilización del cerramiento de seguridad con gaviones; procedió a hacer una investigación de campo con el fin de constatar las condiciones existentes en donde se iban a realizar las actividad, en acuerdo con interventoría se procedió a realizar un estudio de suelos para identificar las características del suelo que iban a soportar el muro en gavión, y a su vez un diseño del mismo con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de las obras

para lo cual se requirió los plazos que a continuación describimos.

Para la correcta ejecución de esta actividad se planteó un cronograma así

Actividad	Duración
Estudio de suelos en donde se ubicará el muro en gavión	10 días
Diseño del muro en gavión	10 días
Revisión del estudio y diseño	3 días
Ajustes a la revisión del estudio y diseño	2 días

Cómo es de conocimiento público en el momento se desato una ola inverna en todo el país y el departamento del Cauca no es ajeno a esta situación lo cual ha impedido que las actividades se desarrollen con normalidad para dar cabal cumplimiento a la programación tal es el caso de actividades como.

Del diagnóstico y los resultados obtenidos del estudio realizado en la zona a intervenir, se evidencio que esta actividad requiere una mayor cantidad de la establecida contractualmente, convirtiéndose esta en un ítem representativo de la obra el cual hace parte de la ruta crítica de este proyecto, ya que al requerirse más cantidad a ejecutar también se requiere más tiempo para su realización.

Todo lo anterior para cumplir el alcance del objeto de este contrato en tanto se refiere a: *Garantizar la seguridad a la aviación civil, mediante el aislamiento del perímetro de cada aeropuerto del proceso, con un adecuado estado del cerramiento perimetral, para evitar con ello el riesgo a las operaciones aéreas tanto en el lado tierra, como en el lado aire, acorde con lo establecido en el RAC 160. Seguridad a la Aviación Civil.*

Para la actividad 6,2 MEDICIÓN DE COEFICIENTE DE ROZAMIENTO INCLUYE MOVILIZACIÓN DEL EQUIPO, PERSONAL Y ANALISIS DEL INFORME, de acuerdo a la especificación técnica se requiere realizar esta actividad antes y después de la ejecución de la actividad 6,1 DESCONTAMINACIÓN POR CAUCHO CON HIDROLAVADO, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de la pista, así las cosas, se debe tener en cuenta que para la correcta ejecución de esta actividad se requirió de:

- NOTAM de cierre, pues las actividades son sobre la pista del Aeropuerto
- Trasladar un equipo especializado para la medición de coeficiente de rozamiento



- Previo inicio de las actividades de descontaminación, se requiere la revisión y evaluación de los resultados obtenidos de la medición por parte de interventoría con el fin de definir la cantidad de área a descontaminar
- Trasladar un equipo especializado para la descontaminación por caucho con hidrolavado

5. Situaciones no previstas

Como es de conocimiento público en el momento se desato una ola inverna en todo el país y el Departamento del Cauca no es ajeno a esta situación lo cual ha impedido que las actividades se desarrollen con normalidad para dar cabal cumplimiento a la programación tal es el caso de actividades como.

Durante la ejecución de la actividad 2,2 LIMPIEZA Y REACONDICIONAMIENTO DE CANALES Y/O ZANJAS DE CORONACIÓN Y/O DISIPADORES Y/O BOX COULVERT REVESTIDOS Y NO REVESTIDOS (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL).

Como se puede apreciar en las siguientes fotografías los canales estuvieron anegados lo cual impidió su limpieza



Respecto a la actividad 3,1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA REPARACIÓN DE CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA la ejecución de esta actividad se suspendió debido a que la zona que colinda con la policía se anego y se determinó esperar a que se evacuaran las aguas de escorrentía para retomar su ejecución lo cual tardo cerca de 10 días calendario.



Como se puede apreciar una parte del cerramiento se encuentra anegado lo cual imposibilita la ejecución de esta actividad

Dado lo anterior y debido a lo expuesto donde se demuestra la voluntad del contratista CONSORCIO ORIENTAL en poner a disposición del contrato todos los elementos equipos y personal para la ejecución del proyecto no es posible avanzar en debida forma por tanto acudimos a ustedes con el fin de que se nos otorgue la prorroga solicitada para dar cabal cumplimiento al objeto contractual.

Teniendo en cuenta que el objeto de este contrato es Mantenimiento de la infraestructura Lado Aire y Lado Tierra, el día 11 de diciembre de 2020, La Administradora del Aeropuerto Graciela Gómez Díaz, envió un documento resultado de una reunión realizada con el Ingeniero Javier Alberto Ante Suarez, residente de la interventoría en el Aeropuerto de Popayán, donde se precisaron las necesidades lado tierra que se presentan en este Aeropuerto y que por los efectos de la ola invernal se han agudizado generando inundaciones permanentes y que requieren intervención inmediata, entre ellos:

- 1.- Área Administración. Para evitar la inundación del sótano se requiere hacer una recamara y su respectiva conexión a otra recamara existente.*
- 2.- Área Bomberos. Se requiere ampliar en su longitud los canales residuales de aguas lluvias, instalar canaleta distribuidora de aguas lluvias en la guardia, 2 vidrios en la guardia de Bomberos y una ventana corrediza en el baño de mujeres 1er. Piso.*



3.- Cubierta sala general y sala de abordaje. Se debe hacer los ajustes en la cubierta para evitar que por las ventanas tipo persianas en vidrio ingrese la lluvia. Este arreglo se debe hacer sin sellar la ventilación.

4.- Caniles. Realizar 3 caniles y su respectiva área para almacenaje de alimentación y guacales para los caninos.

5.- Sala provisional de Pasajeros. Elaboración de estructura para albergar los pasajeros en sala provisional, ubicada contiguo a la puerta de ingreso al Terminal.

6.- Canastilla para bombillos. Con el fin de evitar el daño y robo de bombillos en los baños y áreas públicas se requiere la compra e instalación de canastillas protectoras de bombillos.

7.- Filtración de baños. Se hace necesario hacer mantenimiento a la filtración y humedades que se presentan los baños públicos y los ubicados en sala de abordaje, igualmente filtración en baños oficinas administrativas.

8.- Llaves para lavamanos. Realizar el cambio de llaves de lavamanos que se encuentran dañadas.

9.- Limpieza de bajantes. Realizar la limpieza de todos los bajantes que se encuentran ubicados en las áreas de: sala general Terminal, sanidad, Subestación de Energía y Bomberos.

10.- Mantenimiento pared salida de emergencia Terminal

Las actividades anteriores:

- Las actividades 1,6,7,8, aquí mencionadas se pueden realizar con la actividad 14, BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE PUNTOS ELÉCTRICOS, SANITARIOS E HIDRÁULICOS, la cual cuenta con recursos disponibles que equivalen a un 8% del presupuesto oficial.
- Dada la magnitud de las actividades solicitadas, para las actividades 2, 9 y 10 que se encuentran ítems dentro de las cantidades contractuales con las que se pueden suplir estas necesidades, se requiere verificar las cantidades ya que estas se encuentran en cantidad 1 contractualmente
- Para actividades como cubierta sala de abordaje, caniles y sala provisional de pasajeros requieren previa aprobación de interventoría, Consorcio Oriental debe programar dichas actividades para su correcta ejecución.

Con todo lo anterior y en aras de dar cumplimiento a la totalidad del contrato de la referencia, que establece:

(...) Mejorar a corto plazo, para los aeropuertos a cargo de la Aeronáutica Civil relacionados en el objeto, la prestación del servicio a los usuarios y garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad operacional del orden Nacional e Internacional, mediante la ejecución de actividades de mantenimiento aplicados a la Infraestructura Lado Tierra y Lado Aire, asimismo atendiendo de manera oportuna eventualidades o casos de emergencia que surjan durante las 24 horas del día, en desarrollo del alcance de los contratos de obra y durante su plazo de ejecución: y finalmente contar con un plan de mantenimiento estructurado, el cual sea aplicable





para dar continuidad al mantenimiento de la infraestructura en la presente vigencia de los Aeropuertos objeto del presente proceso

Realizar el mantenimiento a la infraestructura lado Tierra, en el terminal y demás instalaciones, garantizando la adecuada prestación del servicio aeroportuario a los usuarios de la infraestructura de transporte. (...)

Solicito a ustedes muy amablemente se estudie la posibilidad de otorgar el plazo adicional al que hacemos referencia.

Quedamos atentos a su gestión.



Gustavo Tenjo Rodríguez
Representante Legal
Consortio Oriental
Nit 901.408.621-5





Popayán 09 de febrero de 2021

CO-785-OFICIO 023

Ingeniera

NATALIA GIRALDO

Director de interventoría

Consultores de Ingeniería UG21SL Sucursal Colombia

Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán

Referencia: Contrato de obra No. 20000785 02 H4 DE 2020 - Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán

Asunto: Informe medición de coeficiente final

Cordial saludo.

Mediante la presente hacemos entrega del informe enviado por la empresa GeoSense S.A.S, referente al resultado de la medición de coeficiente de rozamiento, que se debe hacer una vez se finalicen las actividades de descontaminación por caucho.

Esta actividad se realizó el pasado 30 de enero de 2021, posterior aprobación del personal y equipo por parte de la interventoría.

Quedamos atentos a sus comentarios

Gracias



Gustavo Tenjo Rodríguez
Representante Legal
Consorcio Oriental
Nit 901.408.621-5



Popayán 10 de febrero de 2021

CO-785-OFICIO 024

Ingeniera

NATALIA GIRALDO

Director de interventoría

Consultores de Ingeniería UG21SL Sucursal Colombia

Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán

Referencia: Contrato de obra No. 20000785 02 H4 DE 2020 - Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán

Asunto: En respuesta a su oficio S21-031 de 10/02/2021

Cordial saludo.

Mediante la presente queremos dar respuesta a lo solicitado respecto al plan de ejecución de las siguientes actividades:

- No se han realizado los ajustes a las observaciones realizadas reiterada veces a la malla de seguridad en los sitios indicados al constructor, ing. Gustavo Tenjo, Residente de obra Ing. Gabriel Solarte y el maestro de obra Samuel Ortiz, como lo son instalación de alambre de púas en el sitio de revestimiento del canal, arreglo tubo e instalación de pie de amigo en malla zona garita Penta 9, templado de alambre en diferentes puntos de la malla, anclaje de la malla zona lindero Policía, etc ESTA ACTIVIDAD SE INICIO EL DIA DE AYER Y SE TERMINARÁ EL DIA 15 DE FEB
- En varias zonas donde se realizó el segundo ciclo de rocería, aún falta mucho material por recoger. SE TRABAJA ACTUALMENTE CON 2 VOLQUETAS Y 10 OBREROS EN ESTA ACTIVIDAD



- Canal Izquierdo sentido 08-26 se está terminando de Guadagnar, tiene mucho material de corte en el lecho del canal, falta limpiar y disposición final del material de corte. SE INICIARA LA LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL EL DIA 12 DE FEB

- El Canal derecho sentido 08-26 todavía no se empieza con la limpieza y corte del mismo. SE INICIO CON EL CORTE EL DIA 09 DE FEB

- las cunetas de calle de rodaje de bomberos se deben de terminar, no se ha retomado esta actividad ESTA ACTIVIDAD SE INICIARÁ EL DIA 13 DE FEB

- En los sitios donde se ha terminado el segundo ciclo de rocería no se ha realizado el proceso de fumigación, actividad que se debe de realizar inmediatamente, para frenar el proceso de crecimiento, de no hacerlo el contratista deberá repasar estos sitios con la guadaña. ESTA ACTIVIDAD SE INICIARÁ EL DIA 12 DE FEB

- No se ha llenado el hueco entre el lindero batallón-aeropuerto, en reiteradas veces se ha solicitado esta actividad, se debe realizar con material de excavación del alcantarillado.

ESTA ACTIVIDAD SE RALIZARÁ EL DIA 13 DE FEB

- El sitio de construcción del alcantarillado (paralelo a la sala provisional de pasajeros), se debe de botar el material de excavación sobrante, en el sitio anteriormente citado, paisajear el sitio intervenido y realizar limpieza. ESTA ACTIVIDAD SE RALIZARÁ EL DIA 13 DE FEB

- No se ha realizado la construcción de la caja en ladrillo tipo tizón, del alcantarillado alterno que se realizó.

ESTA ACTIVIDAD SE INICIO EL DIA 09 DE FEBRERO



- Faltan las bajantes de la canal de la sala de espera provisional Covid.

ESTA ACTIVIDAD SE INICIA EL DIA 12 DE FEBRERO

- Se solicita en el sitio de construcción del canal revestido lindero batallón, en el inicio del canal sentido del flujo, sellar con suelo cemento. SE PROGRAMA ESTA ACTIVIDAD PARA EL DIA 16 DE FEB
- En el sitio de construcción de la estructura de entrega, en el canal que se va a revestir, al inicio del canal sentido del flujo, realizar dentellón de 0,50 mts de profundidad por 0,15 mts de espesor.

ESTA ACTIVIDAD SE INICIÓ EL DIA 10 DE FEB

- El material donde quedó la raíz del guayabo se debe de cortar y retirar, esto en el sitio de construcción estructura de entrega o descole. ESTA ACTIVIDAD SE PROGRAMA PARA EL DIA 15 DE FEB
- Como el concreto para el revestimiento del canal se va a preparar IN SITU, se solicita realizar cilindro de control de calidad para un concreto de 3000 psi, para los 7-14 y 21 días. EL DIA 09 DE FEB SE INICIO LA FUNDICIÓN DEL CANAL Y LAS TOMAS DE MUESTRAS DE CONCRETO
- Se recomienda en el sitio donde se construyó la estructura de descole del canal, empezar con la adecuación y paisajismo de la zona que se intervino, de acuerdo con lo solicitado por la CRC. ESTA ACTIVIDAD SE PROGRAMA PARA REALIZAR UNA VEZ SE TERMINEN LOS TRABAJOS DE FUNDICIÓN DEL CANAL Y DE INSTALACIÓN DE REJA DE SEGURIDAD. SE PROGRAMA PARA EL DIA 16 DE FEB
- En zona de bomberos no se ha continuado con la actividad de suministro e instalación de formaleta y fundición del canal. ESTA ACTIVIDAD SE TIENE PREVISTA INICIAR EL DIA 13 DE FEB
- No se han colocado las canastillas antifraude de bombillos en los baños ESTA ACTIVIDAD SE TIENE PROGRAMADA REALIZAR PARA EL DIA 12 DE FEB
- La bomba para el lavamanos portátil para el ingreso a la zona de abordaje no se ha suministrado.

LA BOMBA DEBE LLEGAR DE BOGOTA EL DIA 12 DE FEB Y SE PREVE INSTALAR EL DIA 13 DE FEB

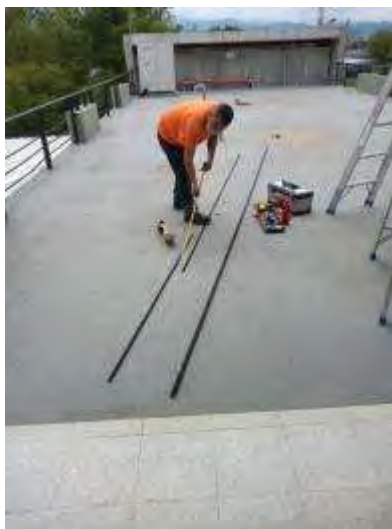
- En el día de hoy, en horas de la noche se continuará con el sello de fisuras y dos bacheos con mezcla en frio. POR LLUVIAS EN LA NOCHE DEL DIA 09 DE FEB, NO SE PUDO REALIZAR ESTA ACTIVIDAD, SE PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY 10 DE Feb



- Los trabajos de suministro e instalación para reparación de cerramiento en madera impermeabilizada para el VOR, no se han realizado. ESTA ACTIVIDAD SE PREVEE REALIZAR EL DIA 15 DE FEB
- los trabajos de pintura de pista aún no se han ejecutado. (eje de pista y umbral 08) • no se han instalado los vidrios en la zona de bomberos.

LOS TRABAJOS DE PINTURA SE PROGRAMARON PARA EL DIA 09 DE FEB PERO POR LLUVIAS FUERTES EN LA TARDE NO SE PUDO ARRANCAR CON LA ACTIVIDAD. SE PREVE INICIAR EL DIA DE HOY 10 DE FEB .

LA ACTIVIDAD DE INSTALACIÓN DE VIDRIOS INICIO EL DIA 06 DE FEB CON LA INSTALACIÓN DE MARCOS EN ALUMINIO .. SE PROGRAMA LA INSTALACIÓN DE VIDRIOS PARA EL DIA 11 DE FEB



Quedamos atentos a sus comentarios

Gracias



Gustavo Tenjo Rodríguez
Representante Legal
Consortio Oriental
Nit 901.408.621-5



Coefficiente de Rozamiento

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIÓN
0	03-02-2021	Elaboración del documento. Revisión inicial

RESPONSABLE GEOSENSE		CLIENTE	
JONATHAN FRANCO		CONSORCIO ORIENTAL	
PROYECTO	MEDICIÓN COEFICIENTE DE ROZAMIENTO, AEROPUERTO DE POPAYAN	REF AREA	PAGINA
		AEROPUERTO	1 de 15



Figura 01 – Presentación Equipo – Imagen Propia

Medición Coeficiente de Rozamiento

Objetivo:

El siguiente informe tiene por objetivo:

Presentar los resultados del Servicio de medición del coeficiente de rozamiento con el equipo Skyddometer y así determinar la fricción y/o resistencia al deslizamiento de la pista del Aeropuerto Guillermo León Valencia de la ciudad de Popayán.

Alcance:

Por medio de la medición del coeficiente de rozamiento con el equipo Skyddometer en la pista del Aeropuerto Guillermo Leon Valencia de la ciudad de Popayan, se pretende determinar el coeficiente de rozamiento en la pista. Por lo cual se realiza una medición sobre la pista en el eje principal, a +3 metros, a +6 metros, a +9 metros a la derecha y luego a -3 metros, a -6 metros y a -9 metros a la izquierda del eje principal; cada una de estas mediciones a una velocidad de 65 Km/h y 95 Km/h acorde con las recomendaciones de la Administración Federal de Aviación, en su Circular AC 150/5320-12C.

RESPONSABLE GEOSENSE	CLIENTE		
JONATHAN FRANCO	CONSORCIO ORIENTAL		
PROYECTO	REF AREA	SECCIÓN	PAGINA
MEDICIÓN COEFICIENTE DE ROZAMIENTO, AEROPUERTO DE POPAYAN	AEROPUERTO	PISTA	2 de 15

Lugar:

El Aeropuerto Guillermo León Valencia ubicado en el occidente de la ciudad de Popayán, en el Departamento del Cauca. Pista con una longitud de 2.000 metros y un ancho de 30 metros.

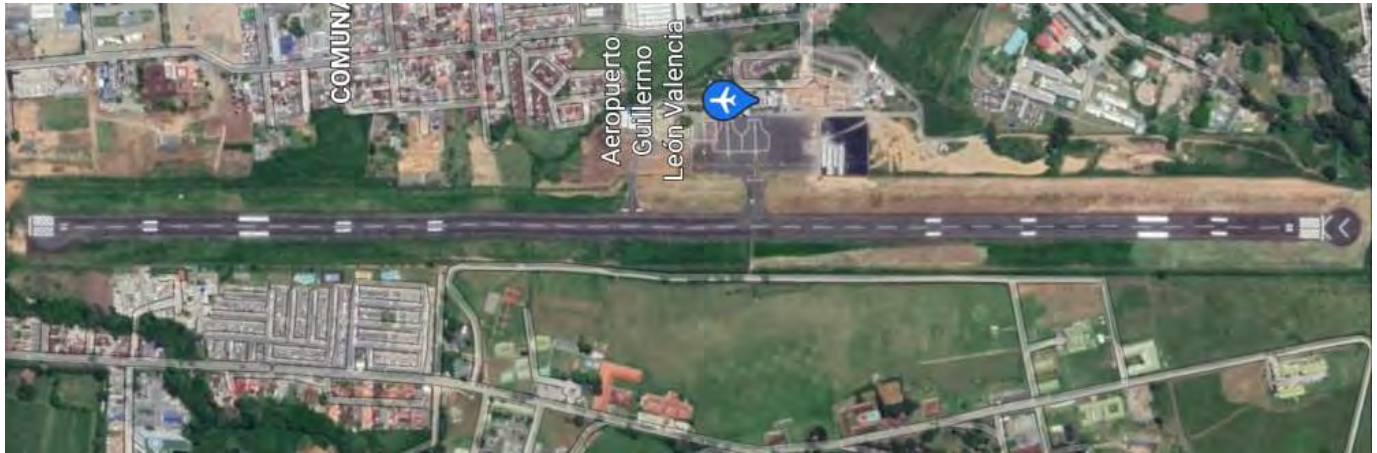


Figura 02. Ubicación Aeropuerto - Elaboración a partir de Google Earth

Fecha:

Las mediciones sobre la pista del aeropuerto con el equipo Skyddometer fueron realizadas el día 29 de Enero de 2021.

Normas Aplicables:

Los trabajos realizados en el marco del objeto de este servicio, estarán regidos por los Lineamientos de la documentación listada a continuación:

- Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, RAC 14, AERÓDROMOS, AEROPUERTOS Y HELIPUERTOS, Enmienda 15 Julio 2020.
- AC 150/5320-6F, Airport Pavement Design and Evaluation, 11/10/2016
- AC 150/5320-12D, Measurement, Construction, and Maintenance of Skid Resistant Airport Pavement Surfaces, 05/02/2016

Equipo:

EMFC (Equipo de medición de fricción continua) es un equipo que determina el valor de fricción de manera que los valores se miden en toda la longitud de la pista. De esta manera se logran resultados más precisos y se puede evaluar la diferencia en los niveles de fricción en diferentes partes de la pista. El principio de Skiddometer es una forma de

RESPONSABLE GEOSENSE	CLIENTE		
JONATHAN FRANCO	CONSORCIO ORIENTAL		
PROYECTO	REF AREA	SECCIÓN	PAGINA
MEDICIÓN COEFICIENTE DE ROZAMIENTO, AEROPUERTO DE POPAYAN	AEROPUERTO	PISTA	3 de 15

medición que fue un punto muerto y sigue siendo el mismo hoy en día, aunque la tecnología que rodea al sistema de medición ha mejorado mucho en 60 años. Este antiguo y confiable principio de medición junto con la nueva tecnología ha convertido al Skiddometer en el sistema de medición más confiable y de avanzada del mercado. Moventor fabrica, entrega y da servicio a los equipos de medición de fricción continua Skiddometer BV11 en todo el mundo.

Componentes generales del Equipo.

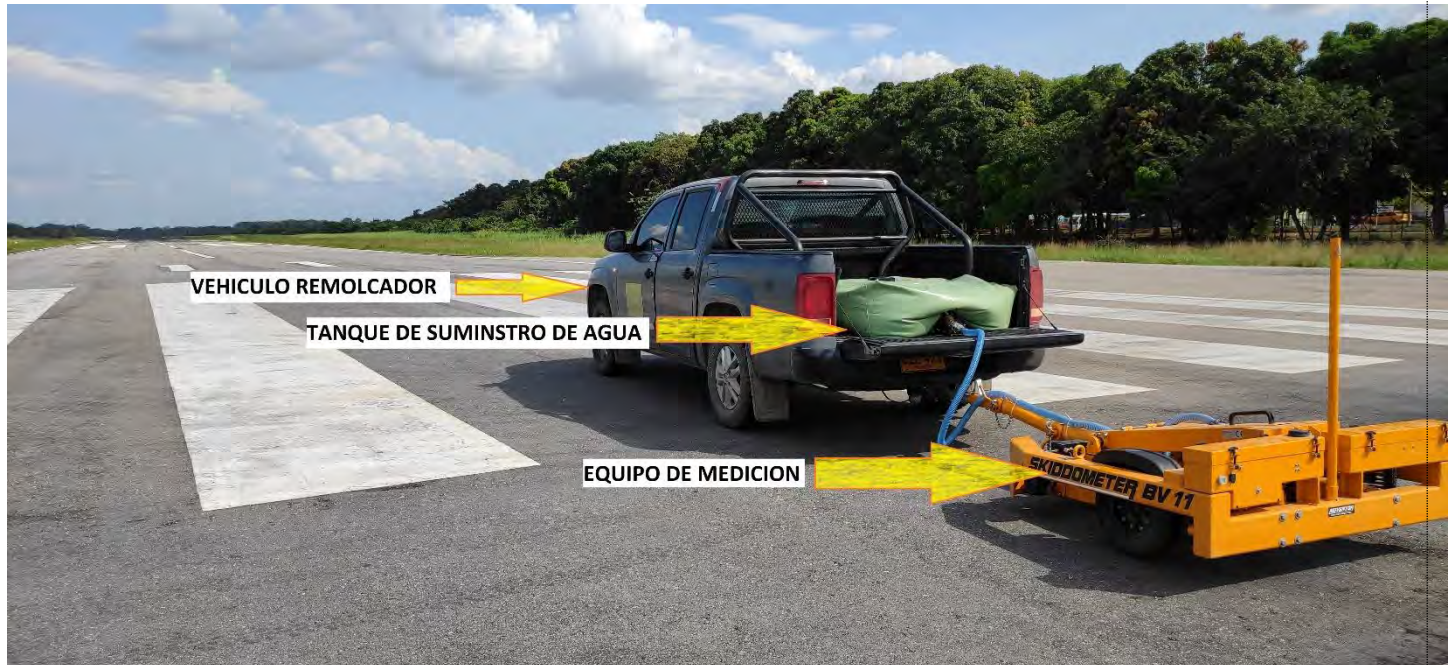


Figura 03. Equipo SKYDDOMETER - Imagen propia

Marco Teórico - Significado Técnico:

EQUIPO DE MEDICIÓN DE FRICCIÓN CONTINUA SKYDDOMETER BV11

La fricción es el rozamiento de dos cuerpos en contacto. Como resultado del contacto, se produce una fuerza que es contraria al movimiento de los cuerpos, a esta fuerza de oposición que resulta del contacto, también se le llama fuerza de fricción. En el caso de una llanta sobre una vía o pista. La fuerza contraria es mayor cuanto mayor es la fuerza con que la llanta hace contacto con la superficie.

El coeficiente de fricción longitudinal resulta ser la relación entre ambas fuerzas medidas (carga vertical / resistencia a la rodadura), tal información es transmitida a una computadora situada en la cabina del vehículo remolcador. La velocidad del ensayo puede variar entre 60 Km/h a 130 Km/h, siendo la velocidad normal para carreteras de 50 Km/h, mientras que en aeropuertos OACI recomienda 65 km/h ó 95 km/h. Asimismo, el sistema de riego calibrado permite regular un caudal controlado de manera de obtener la película de agua requerida según el caso: 0,5 mm para carreteras y 1,0 mm para aeropuertos.

RESPONSABLE GEOSENSE	CLIENTE		
JONATHAN FRANCO	CONSORCIO ORIENTAL		
PROYECTO	REF AREA	SECCIÓN	PAGINA
MEDICIÓN COEFICIENTE DE ROZAMIENTO, AEROPUERTO DE POPAYAN	AEROPUERTO	PISTA	4 de 15



Figura 04. Equipo Skyddometer – Fuente manual Skyddometer

Rangos de aceptación conforme a los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia:

De acuerdo a lo consignado en la Circular AC 150/5320-12D y AC 150/5320-6F de la Administración Federal de Aviación donde se indica realizar ensayo de fricción con velocidades de 65 km/h y 95 Km/h respectivamente y colocando los siguientes niveles de aceptación para cada modelo de equipo.

	40 mph (65 km/h)			60 mph (95 km/h)		
	Mini- mum	Maint- enace Planning		Mini- mum	Maint- enace Planning	
Airport Surface Friction Tester	.50	.60		.34	.47	
Airport Technology USA Safegate Friction Tester	.50	.60		.34	.47	
Dynatest Consulting, Inc. Dynatest Runway Friction Tester	.50	.60		.41	.54	
Findlay, Irvine, Ltd. Griptester Friction Meter	.43	.53		.24	.36	
Halliday Technologies RT3	.45	.55		.42	.52	
Moventor Oy Inc. BV-11 Skiddometer	.50	.60		.34	.47	
Mu Meter	.42	.52		.26	.38	
NAC Dynamic Friction Tester	.42	.52		.28	.38	
Norsemeter RUNAR (operated at fixed 16% slip)	.45	.52		.32	.42	
Tatra Friction Tester	.48	.57		.42	.52	

Tabla 1 FRICTION LEVEL CLASSIFICATION FOR RUNWAY PAVEMENT SURFACES

RESPONSABLE GEOSENSE	CLIENTE		
JONATHAN FRANCO	CONSORCIO ORIENTAL		
PROYECTO	REF AREA	SECCIÓN	PAGINA
MEDICIÓN COEFICIENTE DE ROZAMIENTO, AEROPUERTO DE POPAYAN	AEROPUERTO	PISTA	5 de 15

Adicionalmente se deben considerar las siguientes recomendaciones propuestas. Determinación de las características de rozamiento de las pistas pavimentadas mojadas. Numerales 7.2.

(...)7.2. Las pistas deberán evaluarse cuando se construyen por primera vez o después de reconstruir la superficie, para determinar las características de rozamiento de la superficie de pistas mojadas. Aunque se admite que el rozamiento disminuye con el uso, este valor correspondiente representará el rozamiento en el sector central relativamente largo de la pista en que no se han acumulado depósitos de caucho procedentes de las operaciones de aeronave y, por lo tanto, tiene valor operacional. Los ensayos de evaluación deberían hacerse sobre superficies limpias. Si no puede limpiarse la superficie antes del ensayo, podría hacerse un ensayo sobre parte de la superficie limpia en el sector central de la pista, a fin de preparar un informe preliminar.

Tabla A-1

Equipo de ensayo	Neumático de ensayo		Velocidad de ensayo (Km/h)	Profundidad del agua en ensayo Agua (mm)	Objetivo de diseño para nuevas superficies de pista	Nivel previsto de mantenimiento	Nivel máximo de rozamiento
	Tipo	Presión (KPa)					
(1)	(2)		(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Remolque medidor del valor Mu	A	70	65	1.0	0.72	0.52	0.42
	A	70	95	1.0	0.66	0.38	0.26
Deslizómetro	B	210	65	1.0	0.82	0.60	0.50
	B	210	95	1.0	0.74	0.47	0.34
Vehículo medidor del rozamiento en la superficie	B	210	65	1.0	0.82	0.60	0.50
	B	210	95	1.0	0.74	0.47	0.34
Vehículo medidor del rozamiento en la pista	B	210	65	1.0	0.82	0.60	0.50
	B	210	95	1.0	0.74	0.54	0.41
Vehículo medidor del rozamiento TATRA	B	210	65	1.0	0.76	0.57	0.48
	B	210	95	1.0	0.67	0.52	0.42
Remolque medidor de asfuerzo GRIPTESTER	C	140	65	1.0	0.74	0.53	0.43
	C	140	95	1.0	0.64	0.36	0.24

Tabla 2 TABLA A1 - Fuente RAC-14 numeral 7

Reconocimiento al Área de Medición:

Se presenta un registro fotográfico de la pista del aeropuerto.

RESPONSABLE GEOSENSE	CLIENTE		
JONATHAN FRANCO	CONSORCIO ORIENTAL		
PROYECTO	REF AREA	SECCIÓN	PAGINA
MEDICIÓN COEFICIENTE DE ROZAMIENTO, AEROPUERTO DE POPAYAN	AEROPUERTO	PISTA	6 de 15



Figura 05 - Fotografía del sitio - Imagen propia

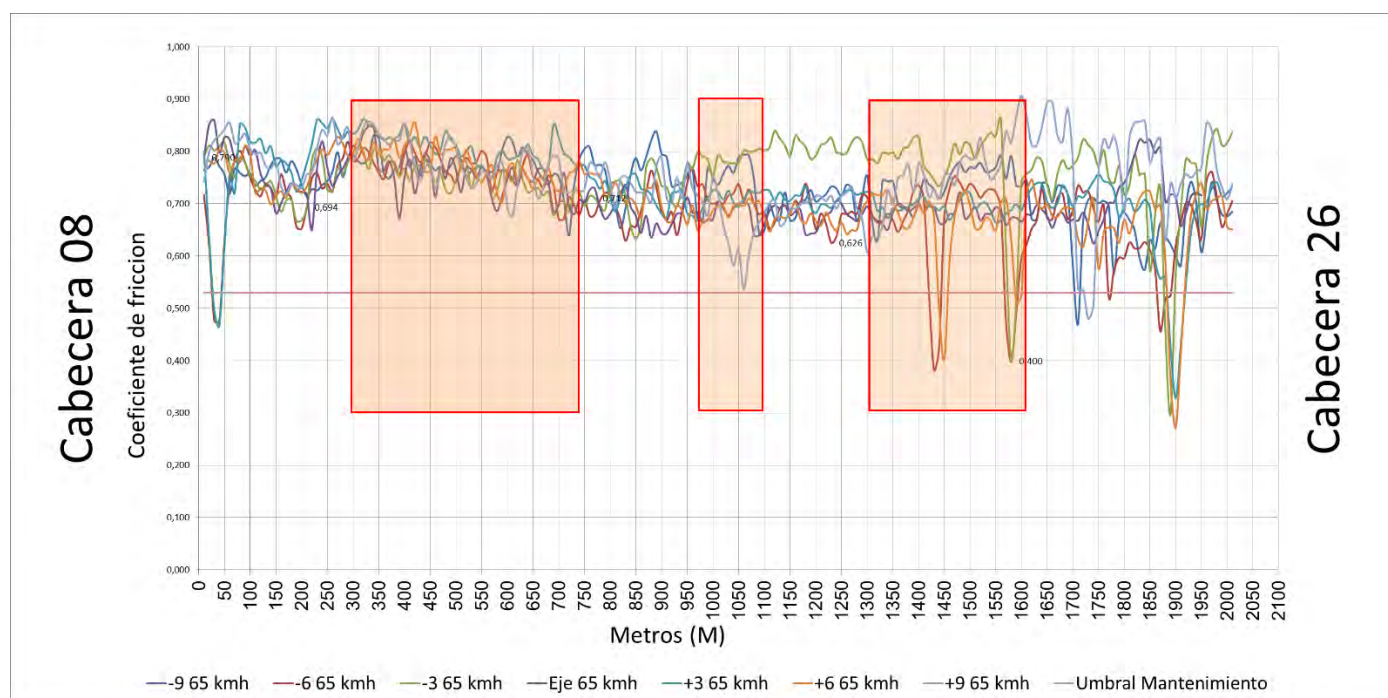


Figura 06 - Fotografía del sitio - Imagen propia

RESPONSABLE GEOSENSE		CLIENTE	
JONATHAN FRANCO		CONSORCIO ORIENTAL	
PROYECTO		REF AREA	PAGINA
MEDICIÓN COEFICIENTE DE ROZAMIENTO, AEROPUERTO DE POPAYAN		AEROPUERTO	7 de 15
		SECCIÓN	
		PISTA	

Análisis de la Medición del Coeficiente de Rozamiento:

A partir de los resultados de las pruebas de resistencia al deslizamiento y una vez analizada la información obtenida, se presentan los resultados de resistencia al deslizamiento en la pista de aterrizaje del Aeropuerto Guillermo León Valencia, Pista Principal localizada en la ciudad de Popayan. Se observaron distintas secciones con un nivel bajo de coeficiente de fricción las cuales presentaban una capa de algún tipo de mezcla en la rodadura de la estructura. A continuación, se presentan los resultados de resistencia al deslizamiento de la Pista de aterrizaje del Aeropuerto Guillermo Leon Valencia, en dirección desde la cabecera 08 a la cabecera 26 en diferentes ejes divididos así (Eje pista, eje+3 +6 +9 lado derecho y Eje-3 -6 -9 lado izquierdo con velocidades de 65 Km/h y 95 km/h acorde a las recomendaciones de la Administración Federal de Aviación, en su Circular AC 150/5320-12D.



Grafica1 Sentido 08 – 26 velocidad 65 km/h – Elaboración propia.

En la Grafica 1 se presentan las diferentes mediciones realizadas a lo largo de la pista en las distancias establecidas desde la cabecera 08 hacia la cabecera 26. La zona sombreada hace referencia a los sectores donde se realizó descontaminación por caucho, luego de analizar la información registrada se logra identificar sectores con bajo índice de fricción los cuales están por debajo del umbral mantenimiento (Línea roja horizontal) 0.53μ de aceptación establecido en el RAC14, este comportamiento puntual sucede en el momento de pasar por una señalización horizontal anterior que al parecer tiene una capa protectora en la rodadura.

RESPONSABLE GEOSENSE		CLIENTE	
JONATHAN FRANCO		CONSORCIO ORIENTAL	
PROYECTO		REF AREA	SECCIÓN
MEDICIÓN COEFICIENTE DE ROZAMIENTO, AEROPUERTO DE POPAYAN		AEROPUERTO	PISTA
			PAGINA
			8 de 15



Grafica 2 sentido 08 -26 velocidad 95 Km/h – Elaboración propia.

En la Grafica 2 se presentan las diferentes mediciones realizadas a lo largo de la pista en las distancias establecidas desde la cabecera 08 hacia la cabecera 26. La zona sombreada hace referencia a los sectores donde se realizó descontaminación por caucho, luego de analizar la información registrada se logra identificar sectores en la zona descontaminada con bajo índice de fricción los cuales están por debajo del umbral mantenimiento (Línea roja horizontal) 0.36 μ de aceptación establecido en el RAC14, este comportamiento puntual sucede en el momento de pasar por una señalización horizontal anterior que al parecer tiene una capa protectora en la rodadura. Se anexa imagen de una posible señalización horizontal cubierta con algún tipo de mezcla.

RESPONSABLE GEOSENSE		CLIENTE	
JONATHAN FRANCO		CONSORCIO ORIENTAL	
PROYECTO		REF AREA	PAGINA
MEDICIÓN COEFICIENTE DE ROZAMIENTO, AEROPUERTO DE POPAYAN		AEROPUERTO	9 de 15
		SECCIÓN	
		PISTA	



Figura 6 – Sección con bajo índice de fricción – Imagen propia

VELOCIDAD 65 KMH / SENTIDO 08 - 26				
SECCION	VALOR MINIMO FRICCION	VALOR MAXIMO FRICCION	PROMEDIO FRICCION	VELOCIDAD PROMEDIO
EJE -3	0,30	0,86	0,76	61,7
EJE -6	0,38	0,82	0,70	62,0
EJE -9	0,47	0,84	0,73	62,9
EJE CENTRAL	0,62	0,86	0,72	64,8
EJE +3	0,33	0,86	0,73	62,7
EJE + 6	0,27	0,86	0,71	63,0
EJE + 9	0,48	0,91	0,75	63,6

TABLA 1 Resumen puntual de comportamiento 65 kmh – Elaboración propia

RESPONSABLE GEOSENSE	CLIENTE		
JONATHAN FRANCO	CONSORCIO ORIENTAL		
PROYECTO	REF AREA	SECCIÓN	PAGINA
MEDICIÓN COEFICIENTE DE ROZAMIENTO, AEROPUERTO DE POPAYAN	AEROPUERTO	PISTA	10 de 15

VELOCIDAD 95 KMH SENTIDO 08 - 26				
SECCION	VALOR MINIMO FRICCION	VALOR MAXIMO FRICCION	PROMEDIO FRICCION	VELOCIDAD PROMEDIO
EJE -3	0,29	0,88	0,62	89,1
EJE -6	0,34	0,87	0,74	88,3
EJE -9	0,36	0,83	0,66	88,9
EJE CENTRAL	0,55	0,80	0,64	88,1
EJE +3	0,30	0,86	0,66	90,5
EJE + 6	0,24	0,85	0,67	88,5
EJE + 9	0,38	0,84	0,65	86,2

Tabla 2 - Resumen puntual de comportamiento 95 kmh – Elaboración propia

Medición velocidad a 65 Km/h – Macrotextura

Según lo establecido en la Circular AC 150/5320-12D de la Administración Federal de Aviación, en el numeral (3-16. Vehicle speed for conducting surveys) las mediciones con el Equipo Mu Meter se deben realizar a una velocidad de 65 Km/h con el fin de evaluar la macrotextura presente en la zona y así determinar factores contaminantes como lo es la presencia de caucho y las condiciones de drenaje de la superficie. La Macrotextura se refiere a la rugosidad visible de la superficie del pavimento, La función principal de la macrotextura es proporcionar caminos para que el agua escape por debajo del avión. Esta propiedad de drenaje se vuelve más importante a medida que aumenta la velocidad del avión, logrando que el contacto de la llanta con la lámina de agua en la superficie se corte y genere fricción.

Medición velocidad a 95 Km/h – Microtextura

Según lo establecido en la Circular AC 150/5320-12C de la Administración Federal de Aviación, en el numeral (3-16. Vehicle speed for conducting surveys) las mediciones con el Equipo Mu Meter se deben realizar a una velocidad de 95 Km/h con el fin de evaluar la microtextura presente en la zona y así determinar la condición de la superficie. La Microtextura se refiere a la escala fina de rugosidad aportada por pequeños agregados de partículas individuales en las superficies del pavimento que no son fácilmente discernibles a la vista, pero son evidentes al tacto, es decir, presentan una sensación similar al papel de lija fino. La Microtextura proporciona propiedades de fricción para aviones que operan a bajas velocidades, La función principal de la Microtextura es proporcionar un grado de "nitidez" necesario para que el neumático rompa la película de agua residual que queda después de que se haya escurrido el agua sobre la superficie.

RESPONSABLE GEOSENSE	CLIENTE		
JONATHAN FRANCO	CONSORCIO ORIENTAL		
PROYECTO	REF AREA	SECCIÓN	PAGINA
MEDICIÓN COEFICIENTE DE ROZAMIENTO, AEROPUERTO DE POPAYAN	AEROPUERTO	PISTA	11 de 15

Conclusiones Generales

En la tabla 3 se muestra el promedio final de Coeficiente de rozamiento en valor μ a velocidad 65km/h en los siete ejes medidos. Los promedios **A**, **B** Y **C** se extraen del informe final entregado por el software de adquisición de datos, el valor final de aceptación se encuentra por encima del umbral 0.53 μ de aceptación establecido en el RAC14.

	CARRIL IZQUIERDO			CARRIL CENTRAL	CARRIL DERECHO		
	EJE -9	EJE -6	EJE -3	EJE 0	EJE +3	EJE +6	EJE +9
A	0,7	0,65	0,75	0,7	0,68	0,65	0,77
B	0,73	0,69	0,76	0,69	0,72	0,7	0,71
C	0,77	0,75	0,76	0,76	0,79	0,78	0,79
PROMEDIO EJE	0,73	0,70	0,76	0,72	0,73	0,71	0,76
PROMEDIO TOTAL=	0,73			0,72	0,73		

TABLA 3 PROMEDIO GENERAL PISTA A VELOCIDAD 65 KM/H

En la tabla 4 se muestra el promedio final de Coeficiente de rozamiento en valor μ a velocidad 95km/h en los siete ejes medidos. Los promedios **A**, **B** Y **C** se extraen del informe final entregado por su software de adquisición de datos, el valor final de aceptación se encuentra por encima del umbral 0.36 μ de aceptación establecido en el RAC14.

	CARRIL IZQUIERDO			CARRIL CENTRAL	CARRIL DERECHO		
	EJE -9	EJE -6	EJE -3	EJE 0	EJE +3	EJE +6	EJE +9
A	0,55	0,68	0,58	0,6	0,58	0,61	0,62
B	0,7	0,75	0,62	0,61	0,64	0,64	0,62
C	0,73	0,78	0,66	0,71	0,76	0,76	0,71
PROMEDIO EJE	0,66	0,74	0,62	0,64	0,66	0,67	0,65
PROMEDIO TOTAL=	0,67			0,64	0,66		

TABLA 4 PROMEDIO GENERAL PISTA A VELOCIDAD 95 KM/H

Se evidencia que el Coeficiente de fricción en los diferentes ejes de las pista se encuentra en valores aceptables de operación de acuerdo a lo establecido en la tabla valores de Aceptación Coeficiente de Fricción RAC14.

RESPONSABLE GEOSENSE	CLIENTE		
JONATHAN FRANCO	CONSORCIO ORIENTAL		
PROYECTO	REF AREA	SECCIÓN	PAGINA
MEDICIÓN COEFICIENTE DE ROZAMIENTO, AEROPUERTO DE POPAYAN	AEROPUERTO	PISTA	12 de 15



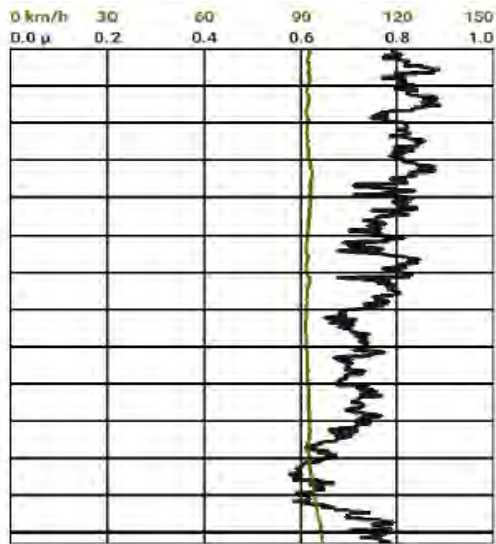
Figura 07. Estado general de la pista – Mapa generado por software Skyddometer.

Velocidad de medición	Nuevo nivel de pista	Buen nivel	Nivel de mantenimiento	Nivel mínimo
40mph / 65kmh	Más de 0.81	0,60-0,81	0.50-0.59	menos de 0.50
60mph / 95kmh	Más de 0.73	0,47-0,73	0,34-0,46	menos de 0.34
Color	Verde	naranja	rojo	Negro

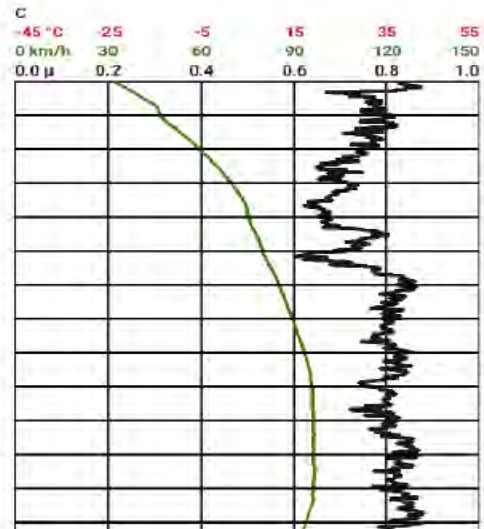
TABLA 5 VALORES DE PROCESAMIENTO MAPA

A continuación se anexa un ejemplo de la información que entrega el software de Adquisición de datos por cada eje donde se registra el valor de Temperatura, valor Fricción con promedios cada 50 metros e informes cada 700 metros.

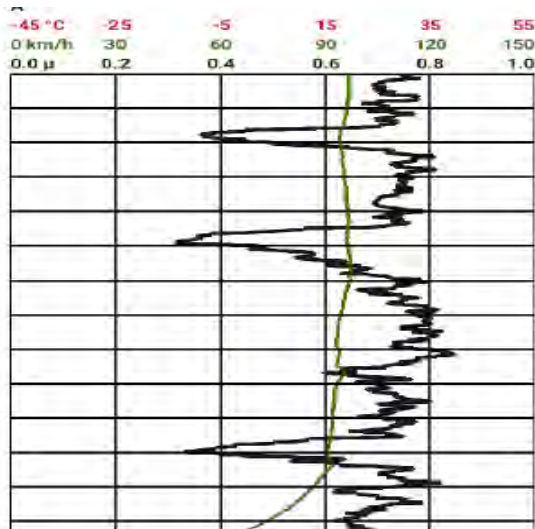
RESPONSABLE GEOSENSE	CLIENTE		
JONATHAN FRANCO	CONSORCIO ORIENTAL		
PROYECTO	REF AREA	SECCIÓN	PAGINA
MEDICIÓN COEFICIENTE DE ROZAMIENTO, AEROPUERTO DE POPAYAN	AEROPUERTO	PISTA	13 de 15



MIN friction 0.58
 MAX friction 0.89
 Average friction 0.75
 Average speed 93 km/h
 Average surface temperature N/A
 Runway Calibration 4



MIN friction 0.60
 MAX friction 0.88
 Average friction 0.78
 Average speed 81 km/h
 Average surface temperature N/A
 Runway Calibration 4



MIN friction 0.31
 MAX friction 0.85
 Average friction 0.68
 Average speed 93 km/h
 Average surface temperature N/A
 Runway Calibration 3

Total Averages
 A 0.68
 Runway Calibration 3
 B 0.75
 Runway Calibration 4
 C 0.78
 Runway Calibration 4
 TOTAL AVERAGE 0.74
 Runway Calibration Average 3

MOVENTOR

Skiddometer S/N: 359
 Total Measured Distance: 67.60 km
 Last Calibration: 2020-12-30
 Last Calibration Check: 2019-03-21 / 0.205

RESPONSABLE GEOSENSE		CLIENTE	
JONATHAN FRANCO		CONSORCIO ORIENTAL	
PROYECTO		REF AREA	PAGINA
MEDICIÓN COEFICIENTE DE ROZAMIENTO, AEROPUERTO DE POPAYAN		AEROPUERTO	14 de 15
		SECCIÓN	
		PISTA	



☎ Teléfono: +57 (1) 702 15 65
@ e mail: info@geosenservices.com
🌐 www.geosenservices.com
📍 Bogotá D.C., Colombia

El contenido del presente informe se basa en la información obtenida en campo por medio del equipo Skyddometer BV11 y demás medios técnicos y tecnológicos, y en la información suministrada por el CLIENTE. El mal uso o uso indebido de la información aquí relacionada no es responsabilidad de GEOSENSE S.A.S.

RESPONSABLE GEOSENSE		CLIENTE	
JONATHAN FRANCO		CONSORCIO ORIENTAL	
PROYECTO	REF AREA	SECCIÓN	PAGINA
MEDICIÓN COEFICIENTE DE ROZAMIENTO, AEROPUERTO DE POPAYAN	AEROPUERTO	PISTA	15 de 15



100.193.03

Popayán,

Señor

GUSTAVO TENJO

Contratista de obra.

Correo electrónico: consorciooriental.gerencia@gmail.com

COMUNICACIONES DESPACHADAS

RADICADO DTC-00978-2021

FECHA: 2021-02-04 HORA: 12:10

Asunto: Requerimiento ambiental por ocupación de cause en respuesta a oficio mediante radicado DTC- 5486 2020, obra Aeropuerto "Guillermo León Valencia" Municipio de Popayán.

Cordial saludo,

En atención a la denuncia ambiental citada en el asunto, Se informa que la Corporación Autónoma Regional del Cauca-CRC, a través de la Dirección Territorial Centro, tiene como objetivo superior fortalecer el ejercicio de la autoridad ambiental, para el uso y aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales Renovables y el Ambiente, en el marco de la normatividad ambiental vigente, proyecto que a su vez contempla entre sus actividades: Ejecutar acciones de vigilancia identificadas mediante acciones de oficio, atención de peticiones y denuncias ambientales y atención a daños y/o afectaciones ambientales causadas por la acción antrópica (vertimientos líquidos, uso inadecuado del agua, afectación al bosque, contaminación al aire, afectación al suelo).

De acuerdo a la inspección técnica mediante informe técnico DTC- 640 del 26 de enero 2021, se observa un cerramiento en malla, donde se evidencia un resumidero de aguas cuyo desemboque cae al río Molino, se realiza una obra en protección del cerramiento y evitar que se derrumbe, dado a esta situación el consorcio Oriental encargado de la obra realiza unos contenedores en piedra para detener y ayudar a mitigar este impacto negativo que está presentando, alrededor se encuentra una zona natural donde predominan especies vegetales naturales y bosque secundario tipo protector ripario con especies nativas de flora, con un alto nivel freático cumpliendo una función hidrológica, en medio de esta zona se identifican además, estancamientos de agua, verificando la base de datos de la corporación se encuentra que esta zona corresponde a la Quebrada denominada "Machangara" pero debido a la época de lluvia se observa un cauce intermitente, el descapote del terreno y los movimientos de tierra se están realizando en algunos puntos dentro de la franja de protección de esta zona (25 metros) causando una afectación dentro de la misma debido a que la tierra acumulada puede causar taponamientos, turbiedad y sedimentación dentro de la Quebrada .

- Dado que la obra se realizó y con fundamento en lo anterior, la Corporación Autónoma Regional del Cauca C.R.C, emitirá **REQUERIMIENTO** al consorcio Oriental, en representación del Ingeniero Gustavo Tejo para que **en un término de sesenta (60) días hábiles**, (Contados a partir del día siguiente de recibido el presente oficio), presente ante esta entidad las recomendaciones en Conforme al Decreto Único Reglamentario para el Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible No. 1076 de

2015, **ARTÍCULO 2.2.1.1.1.18.2** Protección y de relación con la protección y conservación predios obligados a: 1. Mantener en cobertura dentro del predio las áreas forestales protectoras. Lo anterior con fundamento en el artículo 83 del Decreto Ley 2811 de 1974 donde se tiene que *“Salvo derechos adquiridos por particulares, son bienes inalienables e imprescriptibles del Estado.” (...)* d. *Una faja paralela a la línea de mareas máximas o a la del cauce permanente de ríos y lagos, hasta de treinta metros de ancho:* y en base al artículo 3o del Decreto 1449 de 1997 *“En relación con la protección y conservación de los bosques, los propietarios de predios están obligados a:”*. *“1. Mantener en cobertura boscosa dentro del predio las Áreas Forestales Protectoras.” (...)* *“b. Una faja no inferior a 30 metros de ancho, paralela a las líneas de mareas máximas, a cada lado de los cauces de los ríos, quebradas y arroyos, sean permanentes o no y alrededor de los lagos o depósitos de agua.”*. no cuenta con autorización o permiso de Ocupación de Cauce otorgado por la CRC, lo que se considera una inobservancia a lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, **ARTÍCULO 2.2.3.2.12.1. Ocupación.** *La construcción de obras que ocupen el cauce de una corriente o depósito de agua requiere autorización, que se otorgará en las condiciones que establezca la Autoridad Ambiental competente. Igualmente se requerirá permiso cuando se trate.*

RECOMENDACIONES

- Implementar actividades de revegetalización con especies nativas en las áreas forestales protectoras de los afloramientos hídricos.
- Mantener la cobertura vegetal presente en la colina ubicada en el sentido oriental y revegetalizar con especies nativas la colina occidental del área solicitada para determinar la presencia de humedal, ya que se encontraron procesos erosivos que afectan la zona.

Cabe recordar que los recursos naturales renovables y todos los elementos eco sistémicos que hacen parte de la dinámica ecológica, se encuentran amparados por Leyes, Decretos y Resoluciones, hoy recogidos en el Decreto Único Reglamentario Ambiental, Decreto 1076 de 2015; poseen herramientas para llevar a cabo sanciones administrativas, Ley 1333 de 2009 y sanciones penales, Ley 1453 de 2011.

Atentamente,



ALBERTO EMIRO MOLANO PIAMBA
Director Territorial Centro CRC

Proyecto: Luz Yeny Muñoz 
Revisó: Alberto Emiro Molano
Aprobó: Alberto Emiro Molano

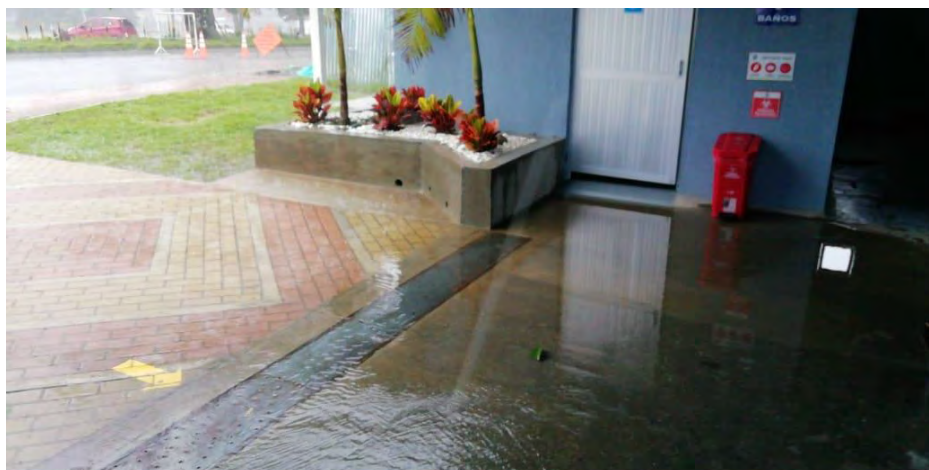
Copia: Ing. Natalia Giraldo / Natalia.giraldo@aug21.com



1.- ÁREA ADMINISTRACIÓN.

Para evitar la inundación del sótano se requiere hacer una recamara y su respectiva conexión a otra recamara existente.



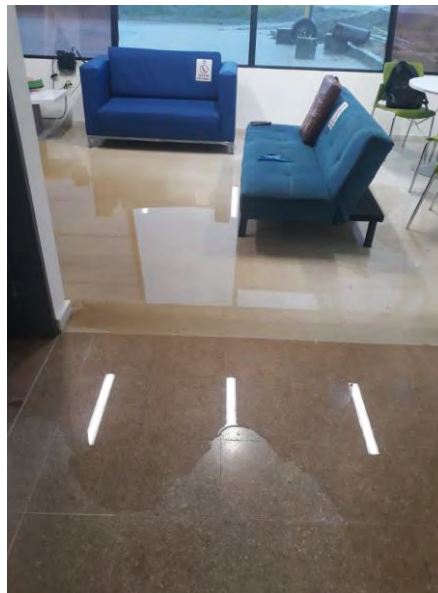
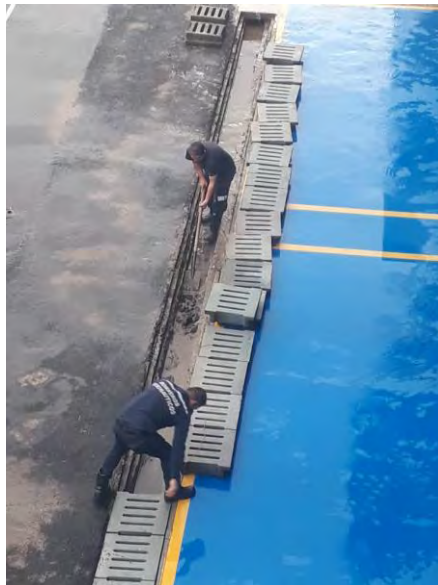


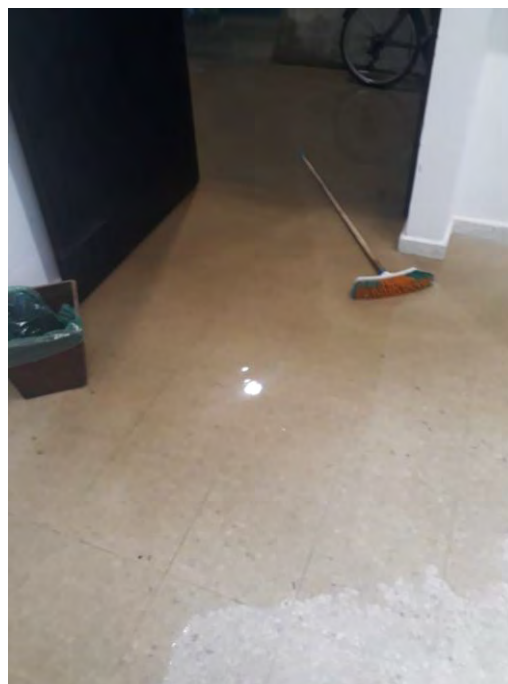
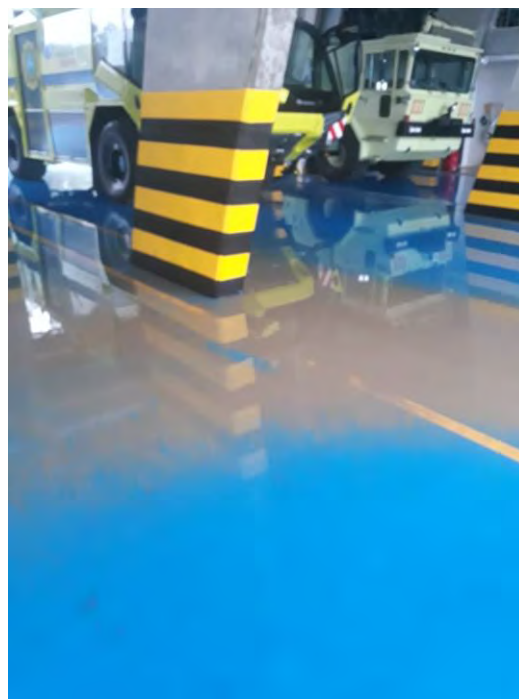


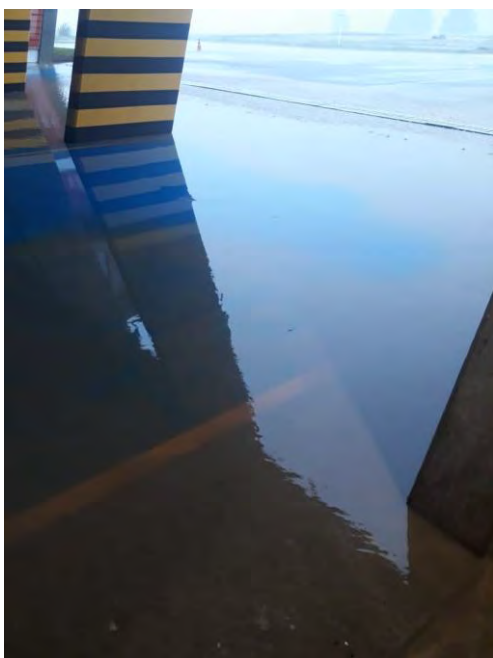
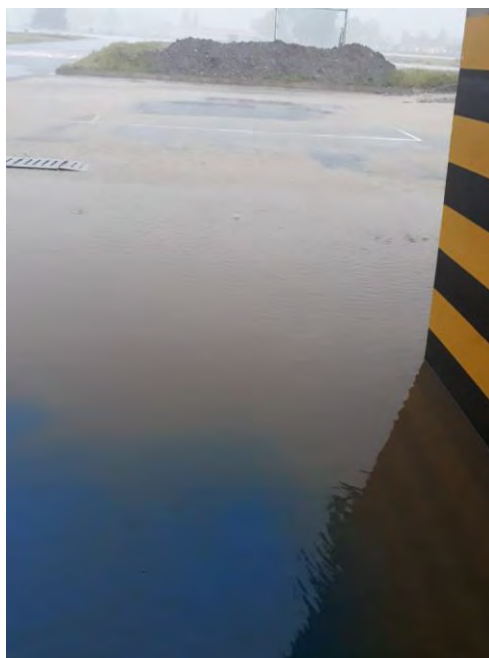


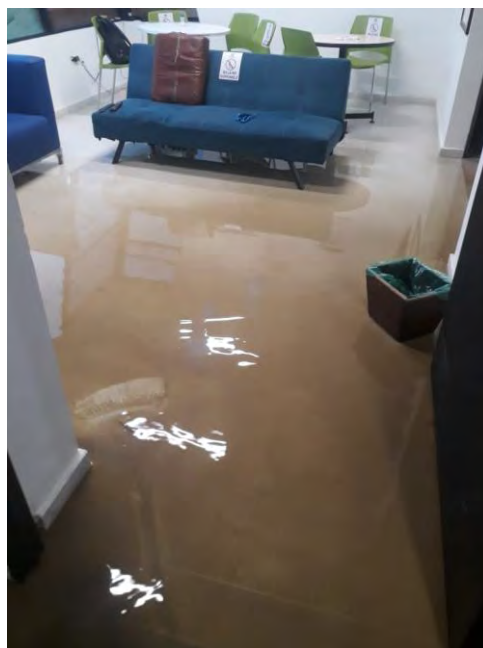
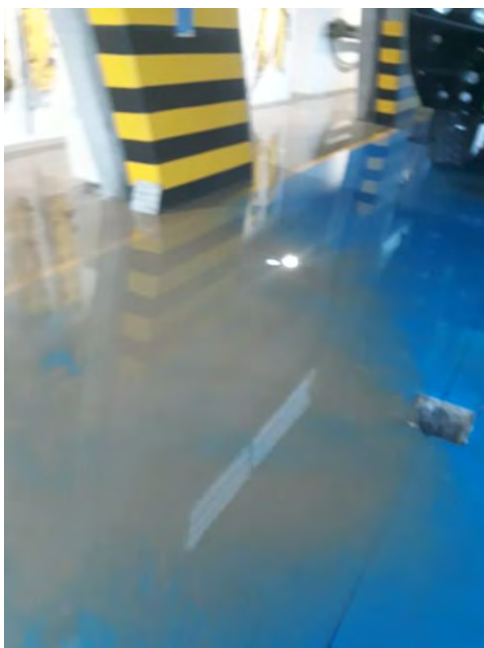
2.- ÁREA BOMBEROS.

Se requiere ampliar en su longitud los canales residuales de aguas lluvias, para evitar la inundación en cuarto de máquinas, habitaciones, cafetería, área de descanso. Igualmente instalar canaleta distribuidora de aguas lluvias en la guardia y 2 vidrios, así como una ventana corrediza en el baño de mujeres 1er. Piso.









GUARDIA ESTACION SEI





3.- CUBIERTA SALA GENERAL Y SALA DE ABORDAJE

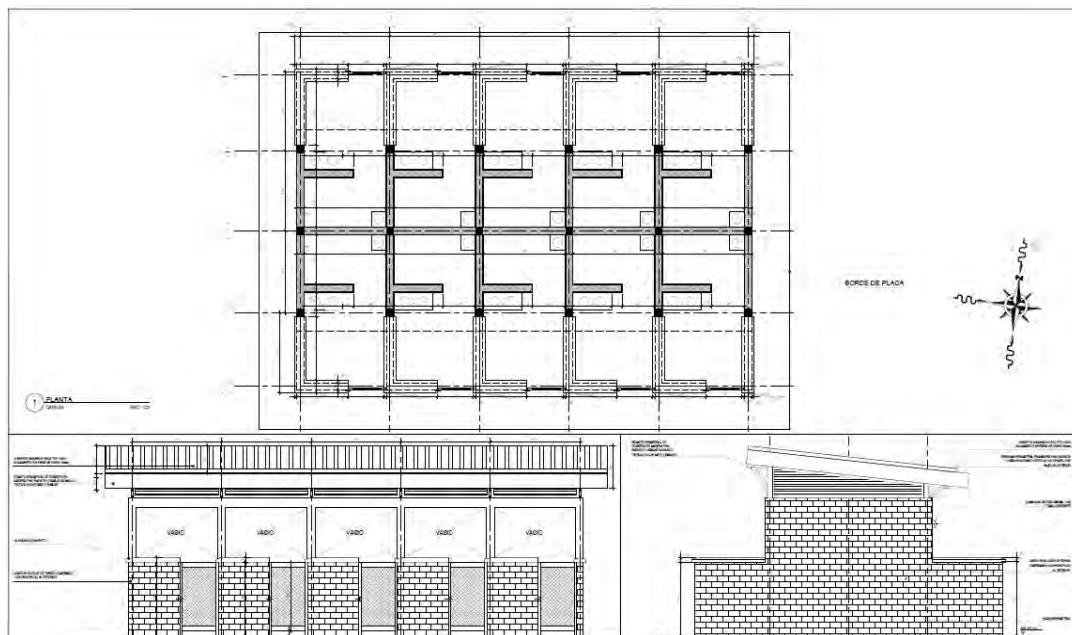
Se debe hacer los ajustes en la cubierta para evitar que por las ventanas tipo persianas en vidrio ingrese la lluvia. Este arreglo se debe hacer sin sellar la ventilación.





4.- CANILES

Realizar 3 caniles y su respectiva área para almacenaje de alimentación y guacales para los caninos. Se anexa plano sugerido por el personal de la policía Aeroportuaria.



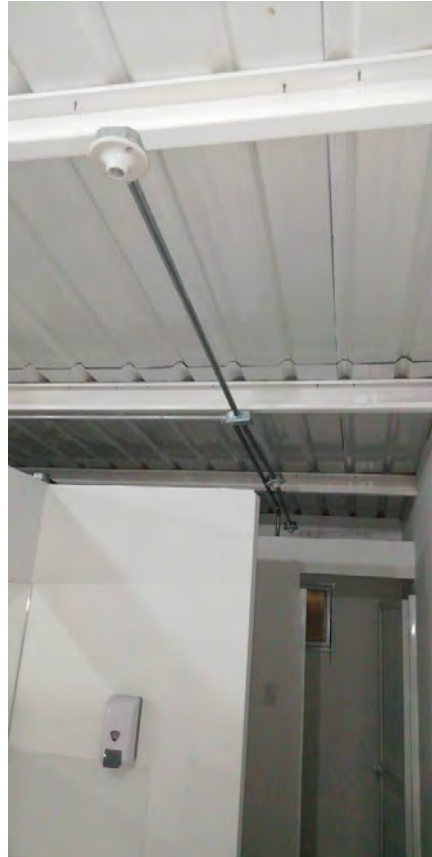
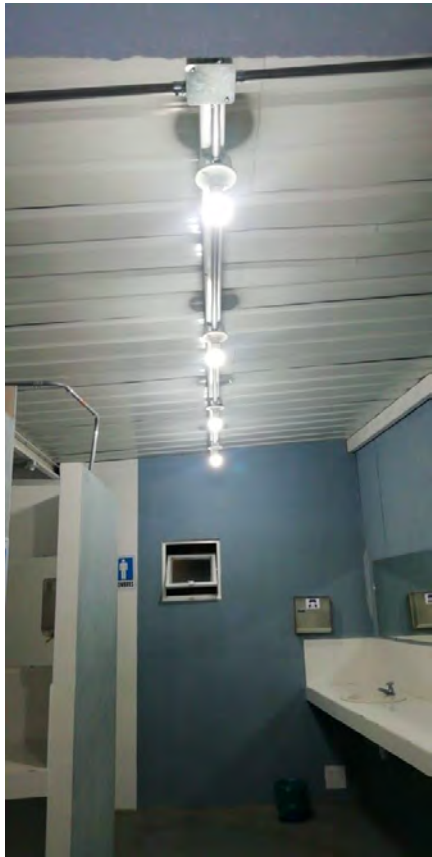
5.- SALA PROVISIONAL DE PASAJEROS.

Elaboración de estructura para albergar los pasajeros en sala provisional, contiguo a la puerta de ingreso al Terminal.



6.- CANASTILLA PARA BOMBILLOS

Con el fin de evitar el daño y robo de bombillos en los baños y áreas públicas se requiere la compra e instalación de canastillas protectoras de bombillos.





7.- FILTRACIÓN DE BAÑOS

Se hace necesario hacer mantenimiento a la filtración y humedades que se presentan los baños públicos y los ubicados en sala de abordaje, igualmente filtración en baños oficinas administrativas.





8- LLAVES PARA LAVAMANOS

Realizar el cambio de llaves de lavamanos que se encuentran dañadas.





9.- LIMPIEZA DE BAJANTES

Realizar la limpieza de todos los bajantes que se encuentran ubicados en las áreas de: sala general Terminal, sanidad, Subestación de Energía y Bomberos.





10.- MANTENIMIENTO PARED SALIDA DE EMERGENCIA TERMINAL

Debido a la falta de mantenimiento y limpieza de bajantes se debe realizar el resane y pintura en la pared de salida de emergencia del Terminal





MODIFICATORIO 01
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 20000785 02 H4 DE 2020

CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL

CONTRATISTA: CONSORCIO ORIENTAL – NIT. 901.408.621-5

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL VALLE (POR LOTES). *LOTE No 2 “REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA”.*

VALOR TOTAL
INICIAL: \$1.071.806.343 Incluido AIU e IVA sobre utilidad

PLAZO INICIAL: HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020

SOLICITUD: PRORROGA

Entre los suscritos, a saber LUIS ROBERTO D’PABLO RAMÍREZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 88.219.694 de Cúcuta, en su calidad de DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL, nombrado mediante Resolución 03560 del 05 de noviembre de 2019 y posesionado en el cargo según consta en el Acta de Posesión 00650 del 06 de noviembre de 2019, conforme a la delegación conferida bajo el marco jurídico establecido por los artículos 209 y 211 de la Constitución Política, el numeral 9 del Decreto 260 de 2004 (modificado por el Decreto 823 de 2017), el artículo 49 de la Ley 446 de 1998, artículo 12 de la Ley 80 de 1993, artículo 21 de la Ley 1150 de 2007 y la Resolución 01224 del 18 de junio de 2020 “Por la cual se delegan unas funciones”, actuando en nombre y representación de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL, con NIT 899999059-3, quien para los efectos del presente contrato se denomina Entidad Estatal Contratante, por una parte; y por la otra GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ, mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía 79.615.262 de Bogotá D.C., debidamente facultado para la suscripción del presente modificatorio, tal como consta en el documento de constitución del consorcio del 01 de julio de 2020, obrando en su condición de Representante del CONSORCIO ORIENTAL, con 901.408.621-5, integrado por las siguientes personas jurídicas: 1. CONSTRUCTORA & FERRETERÍA LA SABANA S.A.S. con NIT. 901.357.668-0, con un porcentaje de participación del 50%, y 2. ACONCI CONSTRUCTORES S.A.S., con NIT. 900.402.127-7, con un porcentaje de participación del 50% restante; quien para todos los efectos se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente acto modificatorio, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

1. Que el 28 de septiembre de 2020 las citadas partes suscribieron el contrato de obra número 20000785 02 H4 de 2020, cuyo objeto contractual consiste en REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL VALLE (POR LOTES). *LOTE No 2 “REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA* por la suma de \$1.071.806.343 Incluido AIU e IVA sobre utilidad, y con plazo de ejecución hasta el 21 de diciembre de 2020.
2. Que mediante oficio No. CO-785-OFICIO 013 del 12 de diciembre de 2020, el contratista de obra solicitada prórroga del contrato de obra con base en los argumentos expuestos.



MODIFICATORIO 01
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 20000785 02 H4 DE 2020

3. Que mediante oficio No. 589 del 14 de diciembre de 2020, el contratista interventor avala la prórroga por 2 meses del contrato de obra y por ende solicita en los mismos términos prórroga para el contrato de interventoría.
4. Que mediante formato 69 y oficio No. 4600.250.1.2020031180 del 17 de diciembre de 2020, solicita y avala prórroga al contrato de obra e interventoría.
5. Que mediante el oficio 4600-2020031181 del 17 de diciembre de 2020, El Director de Infraestructura Aeroportuaria solicita que se prorrogue el plazo contractual por un término de dos (2) meses, de conformidad con el informe y aval del supervisor del contrato de interventoría.
6. Que el supervisor de la Interventoría da alcance a la solicitud de convocatoria del Comité de Contratación en el sentido de remitir el oficio 4600-250.1-2020031136 del 17 de diciembre de 2020, en el cual aclaran que la pandemia generada por el COVID 19 y en especial el aislamiento obligatorio y las limitaciones al transporte aéreo, tuvieron un impacto en el plazo estructurado inicialmente para los proyectos contratados en la vigencia 2020 y en este sentido las prórrogas correspondientes se encuentra justificadas.
7. Que el Comité de Contratación en sesión del 21 de diciembre de 2020, de conformidad con los argumentos y justificación técnica presentada por el área ejecutora, recomendó prorrogar el contrato de obra pública número 20000785 02 H4 de 2020 hasta el 21 de febrero de 2021, sin adición.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto se hace necesario suscribir el presente acto contractual, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - MODIFICAR la CLAUSULA 7, PLAZO Y CRONOGRAMA DE OBRA en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución del contrato de obra pública número 20000785 02 H4 de 2020 hasta el 21 de febrero de 2021, sin adición.

SEGUNDA. - JUSTIFICACION. El presente modificadorio está plenamente justificado y su viabilidad se enmarca dentro del ámbito de lo legal, técnico y económico del contrato de obra pública número 20000785 02 H4 de 2020. Así mismo, los aspectos del precitado contrato no contemplados en el presente acto contractual, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

TERCERA. - PERFECCIONAMIENTO. El presente modificadorio se entiende perfeccionado con la firma de las partes. En todo caso debe darse cumplimiento a los actos de publicidad que determinan las normas vigentes.

CUARTA. - GARANTÍAS. EL CONTRATISTA deberá presentar dentro de los dos (2) días siguientes a la firma del presente modificadorio, los certificados de modificación de las garantías exigidas en la cláusula 18 del contrato de obra pública número 20000785 02 H4 de 2020, teniendo en cuenta el presente acto contractual.



MODIFICATORIO 01
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 20000785 02 H4 DE 2020

QUINTA. El presente modificadorio no da lugar a novación ni a modificaciones de los derechos y obligaciones que se pactaron dentro del contrato principal de obra pública número 20000785 02 H4 de 2020, diferentes a los aquí consignados.

SEXTA. - DOCUMENTOS. Forman parte del presente modificadorio, los documentos enunciados en las consideraciones del presente y los demás que se suscriban durante su ejecución.

En constancia, se firma el presente acto contractual en la ciudad de Bogotá D.C.,

Por LA AEROCIVIL,

LUIS ROBERTO D PABLO RAMIREZ
Director de Infraestructura Aeroportuaria

Por EL CONTRATISTA,

GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ
Representante CONSORCIO ORIENTAL

Proyecto: Luz Elena Zapata – Abogada Grupo Procesos Contractuales
Reviso: María Lucila Contreras Neil – Abogada Grupo Procesos Contractuales
Reviso: Leonardo Enrique Berrocal – Coordinador Grupo Procesos Contractuales
Reviso: Oscar Calderón – Asesor Dirección Administrativa
Vo Bo: Adriana María Gómez Caro – Directora Administrativa



MODIFICATORIO 01
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 20000785 02 H4 DE 2020

CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL

CONTRATISTA: CONSORCIO ORIENTAL – NIT. 901.408.621-5

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL VALLE (POR LOTES). *LOTE No 2 “REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA”.*

VALOR TOTAL
INICIAL: \$1.071.806.343 Incluido AIU e IVA sobre utilidad

PLAZO INICIAL: HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020

SOLICITUD: PRORROGA

Entre los suscritos, a saber LUIS ROBERTO D’PABLO RAMÍREZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 88.219.694 de Cúcuta, en su calidad de DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL, nombrado mediante Resolución 03560 del 05 de noviembre de 2019 y posesionado en el cargo según consta en el Acta de Posesión 00650 del 06 de noviembre de 2019, conforme a la delegación conferida bajo el marco jurídico establecido por los artículos 209 y 211 de la Constitución Política, el numeral 9 del Decreto 260 de 2004 (modificado por el Decreto 823 de 2017), el artículo 49 de la Ley 446 de 1998, artículo 12 de la Ley 80 de 1993, artículo 21 de la Ley 1150 de 2007 y la Resolución 01224 del 18 de junio de 2020 “Por la cual se delegan unas funciones”, actuando en nombre y representación de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL, con NIT 899999059-3, quien para los efectos del presente contrato se denomina Entidad Estatal Contratante, por una parte; y por la otra GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ, mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía 79.615.262 de Bogotá D.C., debidamente facultado para la suscripción del presente modificatorio, tal como consta en el documento de constitución del consorcio del 01 de julio de 2020, obrando en su condición de Representante del CONSORCIO ORIENTAL, con 901.408.621-5, integrado por las siguientes personas jurídicas: 1. CONSTRUCTORA & FERRETERÍA LA SABANA S.A.S. con NIT. 901.357.668-0, con un porcentaje de participación del 50%, y 2. ACONCI CONSTRUCTORES S.A.S., con NIT. 900.402.127-7, con un porcentaje de participación del 50% restante; quien para todos los efectos se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente acto modificatorio, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

1. Que el 28 de septiembre de 2020 las citadas partes suscribieron el contrato de obra número 20000785 02 H4 de 2020, cuyo objeto contractual consiste en REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL VALLE (POR LOTES). *LOTE No 2 “REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA* por la suma de \$1.071.806.343 Incluido AIU e IVA sobre utilidad, y con plazo de ejecución hasta el 21 de diciembre de 2020.
2. Que mediante oficio No. CO-785-OFICIO 013 del 12 de diciembre de 2020, el contratista de obra solicitada prórroga del contrato de obra con base en los argumentos expuestos.



MODIFICATORIO 01
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 20000785 02 H4 DE 2020

3. Que mediante oficio No. 589 del 14 de diciembre de 2020, el contratista interventor avala la prórroga por 2 meses del contrato de obra y por ende solicita en los mismos términos prórroga para el contrato de interventoría.
4. Que mediante formato 69 y oficio No. 4600.250.1.2020031180 del 17 de diciembre de 2020, solicita y avala prórroga al contrato de obra e interventoría.
5. Que mediante el oficio 4600-2020031181 del 17 de diciembre de 2020, El Director de Infraestructura Aeroportuaria solicita que se prorrogue el plazo contractual por un término de dos (2) meses, de conformidad con el informe y aval del supervisor del contrato de interventoría.
6. Que el supervisor de la Interventoría da alcance a la solicitud de convocatoria del Comité de Contratación en el sentido de remitir el oficio 4600-250.1-2020031136 del 17 de diciembre de 2020, en el cual aclaran que la pandemia generada por el COVID 19 y en especial el aislamiento obligatorio y las limitaciones al transporte aéreo, tuvieron un impacto en el plazo estructurado inicialmente para los proyectos contratados en la vigencia 2020 y en este sentido las prórrogas correspondientes se encuentra justificadas.
7. Que el Comité de Contratación en sesión del 21 de diciembre de 2020, de conformidad con los argumentos y justificación técnica presentada por el área ejecutora, recomendó prorrogar el contrato de obra pública número 20000785 02 H4 de 2020 hasta el 21 de febrero de 2021, sin adición.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto se hace necesario suscribir el presente acto contractual, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - MODIFICAR la CLAUSULA 7, PLAZO Y CRONOGRAMA DE OBRA en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución del contrato de obra pública número 20000785 02 H4 de 2020 hasta el 21 de febrero de 2021, sin adición.

SEGUNDA. - JUSTIFICACION. El presente modificadorio está plenamente justificado y su viabilidad se enmarca dentro del ámbito de lo legal, técnico y económico del contrato de obra pública número 20000785 02 H4 de 2020. Así mismo, los aspectos del precitado contrato no contemplados en el presente acto contractual, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

TERCERA. - PERFECCIONAMIENTO. El presente modificadorio se entiende perfeccionado con la firma de las partes. En todo caso debe darse cumplimiento a los actos de publicidad que determinan las normas vigentes.

CUARTA. - GARANTÍAS. EL CONTRATISTA deberá presentar dentro de los dos (2) días siguientes a la firma del presente modificadorio, los certificados de modificación de las garantías exigidas en la cláusula 18 del contrato de obra pública número 20000785 02 H4 de 2020, teniendo en cuenta el presente acto contractual.



MODIFICATORIO 01
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 20000785 02 H4 DE 2020

QUINTA. El presente modificadorio no da lugar a novación ni a modificaciones de los derechos y obligaciones que se pactaron dentro del contrato principal de obra pública número 20000785 02 H4 de 2020, diferentes a los aquí consignados.

SEXTA. - DOCUMENTOS. Forman parte del presente modificadorio, los documentos enunciados en las consideraciones del presente y los demás que se suscriban durante su ejecución.

En constancia, se firma el presente acto contractual en la ciudad de Bogotá D.C., 21 diciembre 2020

Por LA AEROCIVIL,

LUIS ROBERTO D PABLO RAMIREZ
Director de Infraestructura Aeroportuaria

Por EL CONTRATISTA,

GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ
Representante CONSORCIO ORIENTAL

Proyecto: Luz Elena Zapata – Abogada Grupo Procesos Contractuales
Reviso: María Lucila Contreras Neil – Abogada Grupo Procesos Contractuales
Reviso: Leonardo Enrique Berrocal – Coordinador Grupo Procesos Contractuales
Reviso: Oscar Calderón – Asesor Dirección Administrativa
Vo Bo: Adriana María Gómez Caro – Directora Administrativa



**MODIFICATORIO 01
AL CONTRATO DE INTERVENTORIA 20000791 02 H3 DE 2020**

CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL

CONTRATISTA: CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA - NIT. 900.512.933-9

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA.

VALOR TOTAL INICIAL: \$141.729.000 INCLUIDO IVA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020

SOLICITUD: PRORROGA

Entre los suscritos, a saber **LUIS ROBERTO D’PABLO RAMÍREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 88.219.694, en su calidad de **DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL**, nombrado mediante Resolución 03560 del 05 de noviembre de 2019 y posesionado en el cargo según consta en el Acta de Posesión 00650 del 06 de noviembre de 2019, conforme a la delegación conferida bajo el marco jurídico establecido por los artículos 209 y 211 de la Constitución Política, el numeral 9 del Decreto 260 de 2004 (modificado por el Decreto 823 de 2017), el artículo 49 de la Ley 446 de 1998, artículo 12 de la Ley 80 de 1993, artículo 21 de la Ley 1150 de 2007 y la Resolución 01224 del 18 de junio de 2020 “*Por la cual se delegan unas funciones*” y, quien en adelante se denominará **LA AEROCIVIL**, por una parte; y por la otra **VIRGINIA ISABEL BUSTAMANTE CIFUENTES**, mayor de edad, identificada con Cedula de Ciudadanía 57.433.833, en calidad de representante legal suplente de la sociedad **CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA** con NIT 900.512.933-9, autorizada para la suscripción del presente modificatorio según certificado de existencia y representación legal del 23 de junio de 2020, quien para todos los efectos se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente acto modificatorio, teniendo en cuenta las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. Que el 21 de septiembre de 2020 las citadas partes suscribieron el contrato de interventoría número 20000791 02 H3 de 2020, cuyo objeto contractual consiste en REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA, por la suma de \$141.729.000 INCLUIDO IVA, y con plazo de ejecución hasta el 21 de diciembre de 2020.
2. Que mediante oficio No. 589 del 14 de diciembre de 2020, el contratista interventor avala la prórroga por 2 meses del contrato de obra y por ende solicita en los mismos términos prórroga para el contrato de interventoría.



MODIFICATORIO 01 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA 20000791 02 H3 DE 2020

3. Que mediante formato 69 y oficio No. 4600.250.1.2020031180 del 17 de diciembre de 2020, solicita y avala prorroga al contrato de obra e interventoría.
4. Que mediante el oficio 4600-2020031181 del 17 de diciembre de 2020, El Director de Infraestructura Aeroportuaria solicita que se prorrogue el plazo contractual por un término de dos (2) meses, de conformidad con el informe y aval del supervisor del contrato de interventoría.
5. Que el supervisor de la Interventoría da alcance a la solicitud de convocatoria del Comité de Contratación en el sentido de remitir el oficio 4600-250.1-2020031136 del 17 de diciembre de 2020, en el cual aclaran que la pandemia generada por el COVID 19 y en especial el aislamiento obligatorio y las limitaciones al transporte aéreo, tuvieron un impacto en el plazo estructurado inicialmente para los proyectos contratados en la vigencia 2020 y en este sentido las prórrogas correspondientes se encuentra justificadas
6. Que el Comité de Contratación en sesión del 21 de diciembre de 2020, de conformidad con los argumentos y justificación técnica presentada por el área ejecutora, recomendó prorrogar el contrato de interventoría número 20000791 02 H3 de 2020 hasta el 21 de febrero de 2021, sin adición.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto se hace necesario suscribir el presente acto contractual, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - MODIFICAR la CLAUSULA CUARTA, PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución del contrato de interventoría número 20000791 02 H3 de 2020 hasta el 21 de febrero de 2021, sin adición.

SEGUNDA. - JUSTIFICACION. El presente modificadorio está plenamente justificado y su viabilidad se enmarca dentro del ámbito de lo legal, técnico y económico del contrato de interventoría número 20000791 02 H3 de 2020. Así mismo, los aspectos del precitado contrato no contemplados en el presente acto contractual, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

TERCERA. - PERFECCIONAMIENTO. El presente modificadorio se entiende perfeccionado con la firma de las partes. En todo caso debe darse cumplimiento a los actos de publicidad que determinan las normas vigentes.

CUARTA. - GARANTÍAS. EL CONTRATISTA deberá presentar dentro los 3 días siguientes a la firma del presente modificadorio, los certificados de modificación de las garantías exigidas en la cláusula décima primera del contrato de interventoría número 20000791 02 H3 de 2020, teniendo en cuenta el presente acto contractual.



MODIFICATORIO 01
AL CONTRATO DE INTERVENTORIA 20000791 02 H3 DE 2020

QUINTA. El presente modificatorio no da lugar a novación ni a modificaciones de los derechos y obligaciones que se pactaron dentro del contrato principal de interventoría número 20000791 02 H3 de 2020, diferentes a los aquí consignados.

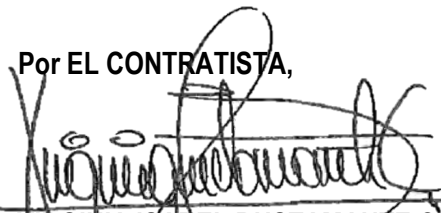
SEXTA. - DOCUMENTOS. Forman parte del presente modificatorio, los documentos enunciados en las consideraciones del presente y los demás que se suscriban durante su ejecución.

En constancia, se firma el presente acto contractual en la ciudad de Bogotá D.C., 21 diciembre 2020

Por LA AEROCIVIL,


LUIS ROBERTO D PABLO RAMIREZ
Director de Infraestructura Aeroportuaria

Por EL CONTRATISTA,


VIRGINIA ISABEL BUSTAMANTE CIFENTES
Representante CONSULTORES DE INGENIERIA
UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA

Proyecto: Luz Elena Zapata – Abogada Grupo Procesos Contractuales
Reviso: María Lucila Contreras Neil – Abogada Grupo Procesos Contractuales
Reviso: Leonardo Enrique Berrocal – Coordinador Grupo Procesos Contractuales
Reviso: Oscar Calderón – Asesor Dirección Administrativa
Vo Bo: Adriana María Gómez Caro – Directora Administrativa



**MODIFICATORIO 01
AL CONTRATO DE INTERVENTORIA 20000791 02 H3 DE 2020**

CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL

CONTRATISTA: CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA - NIT. 900.512.933-9

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA.

VALOR TOTAL INICIAL: \$141.729.000 INCLUIDO IVA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020

SOLICITUD: PRORROGA

Entre los suscritos, a saber **LUIS ROBERTO D’PABLO RAMÍREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 88.219.694, en su calidad de **DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL**, nombrado mediante Resolución 03560 del 05 de noviembre de 2019 y posesionado en el cargo según consta en el Acta de Posesión 00650 del 06 de noviembre de 2019, conforme a la delegación conferida bajo el marco jurídico establecido por los artículos 209 y 211 de la Constitución Política, el numeral 9 del Decreto 260 de 2004 (modificado por el Decreto 823 de 2017), el artículo 49 de la Ley 446 de 1998, artículo 12 de la Ley 80 de 1993, artículo 21 de la Ley 1150 de 2007 y la Resolución 01224 del 18 de junio de 2020 “*Por la cual se delegan unas funciones*” y, quien en adelante se denominará **LA AEROCIVIL**, por una parte; y por la otra **VIRGINIA ISABEL BUSTAMANTE CIFUENTES**, mayor de edad, identificada con Cedula de Ciudadanía 57.433.833, en calidad de representante legal suplente de la sociedad **CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA** con NIT 900.512.933-9, autorizada para la suscripción del presente modificatorio según certificado de existencia y representación legal del 23 de junio de 2020, quien para todos los efectos se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente acto modificatorio, teniendo en cuenta las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. Que el 21 de septiembre de 2020 las citadas partes suscribieron el contrato de interventoría número 20000791 02 H3 de 2020, cuyo objeto contractual consiste en REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA, por la suma de \$141.729.000 INCLUIDO IVA, y con plazo de ejecución hasta el 21 de diciembre de 2020.
2. Que mediante oficio No. 589 del 14 de diciembre de 2020, el contratista interventor avala la prórroga por 2 meses del contrato de obra y por ende solicita en los mismos términos prórroga para el contrato de interventoría.



MODIFICATORIO 01 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA 20000791 02 H3 DE 2020

3. Que mediante formato 69 y oficio No. 4600.250.1.2020031180 del 17 de diciembre de 2020, solicita y avala prorroga al contrato de obra e interventoría.
4. Que mediante el oficio 4600-2020031181 del 17 de diciembre de 2020, El Director de Infraestructura Aeroportuaria solicita que se prorrogue el plazo contractual por un término de dos (2) meses, de conformidad con el informe y aval del supervisor del contrato de interventoría.
5. Que el supervisor de la Interventoría da alcance a la solicitud de convocatoria del Comité de Contratación en el sentido de remitir el oficio 4600-250.1-2020031136 del 17 de diciembre de 2020, en el cual aclaran que la pandemia generada por el COVID 19 y en especial el aislamiento obligatorio y las limitaciones al transporte aéreo, tuvieron un impacto en el plazo estructurado inicialmente para los proyectos contratados en la vigencia 2020 y en este sentido las prórrogas correspondientes se encuentra justificadas
6. Que el Comité de Contratación en sesión del 21 de diciembre de 2020, de conformidad con los argumentos y justificación técnica presentada por el área ejecutora, recomendó prorrogar el contrato de interventoría número 20000791 02 H3 de 2020 hasta el 21 de febrero de 2021, sin adición.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto se hace necesario suscribir el presente acto contractual, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - MODIFICAR la CLAUSULA CUARTA, PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución del contrato de interventoría número 20000791 02 H3 de 2020 hasta el 21 de febrero de 2021, sin adición.

SEGUNDA. - JUSTIFICACION. El presente modificadorio está plenamente justificado y su viabilidad se enmarca dentro del ámbito de lo legal, técnico y económico del contrato de interventoría número 20000791 02 H3 de 2020. Así mismo, los aspectos del precitado contrato no contemplados en el presente acto contractual, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

TERCERA. - PERFECCIONAMIENTO. El presente modificadorio se entiende perfeccionado con la firma de las partes. En todo caso debe darse cumplimiento a los actos de publicidad que determinan las normas vigentes.

CUARTA. - GARANTÍAS. EL CONTRATISTA deberá presentar dentro los 3 días siguientes a la firma del presente modificadorio, los certificados de modificación de las garantías exigidas en la cláusula décima primera del contrato de interventoría número 20000791 02 H3 de 2020, teniendo en cuenta el presente acto contractual.



MODIFICATORIO 01
AL CONTRATO DE INTERVENTORIA 20000791 02 H3 DE 2020

QUINTA. El presente modificatorio no da lugar a novación ni a modificaciones de los derechos y obligaciones que se pactaron dentro del contrato principal de interventoría número 20000791 02 H3 de 2020, diferentes a los aquí consignados.

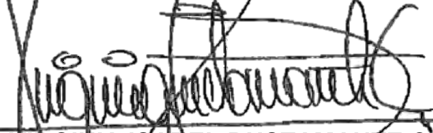
SEXTA. - DOCUMENTOS. Forman parte del presente modificatorio, los documentos enunciados en las consideraciones del presente y los demás que se suscriban durante su ejecución.

En constancia, se firma el presente acto contractual en la ciudad de Bogotá D.C.,

Por LA AEROCIVIL,


LUIS ROBERTO D PABLO RAMIREZ
Director de Infraestructura Aeroportuaria

Por EL CONTRATISTA,


VIRGINIA ISABEL BUSTAMANTE CIFENTES
Representante CONSULTORES DE INGENIERIA
UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA

Proyecto: Luz Elena Zapata – Abogada Grupo Procesos Contractuales
Reviso: María Lucila Contreras Neil – Abogada Grupo Procesos Contractuales
Reviso: Leonardo Enrique Berrocal – Coordinador Grupo Procesos Contractuales
Reviso: Oscar Calderón – Asesor Dirección Administrativa
Vo Bo: Adriana María Gómez Caro – Directora Administrativa



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY						COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101332619		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
08 01 2021			06 10 2020			00:00	05 01 2026			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.512.933-9
DIRECCIÓN: AK 45 NRO. 100 - 43 OFC 401-402	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7449525

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.059-3
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 103 - 15	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 2963562

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO NO. 20000791 02 H3 DE 2020 REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYAN CAUCA

NOTA LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL CONVENIDAS
NOTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL MISMO

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/10/2020	21/06/2021	\$28,345,800.00	\$28,345,800.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/10/2020	22/02/2024	\$28,345,800.00	\$28,345,800.00
CALIDAD DEL SERVICIO	05/01/2021	05/01/2026	\$28,345,800.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, A SOLICITUD DEL ASEGURADO SEGUN MODIFICATORIO NO. 01 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA CITADA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****16,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****4,560.00	\$ *****28,560.00	\$ *****85,037,400.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52857	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

21-44-101332619

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101332619	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
08 01 2021	06 10 2020		00:00	05 01 2026		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.512.933-9
DIRECCIÓN: AK 45 NRO. 100 - 43 OFC 401-402	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7449525

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.059-3
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 103 - 15	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 2963562
ADICIONAL:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****16,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****4,560.00	TOTAL A PAGAR \$ *****28,560.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****85,037,400.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52857	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415)7709998021167 (8020)11005126079890 (3900)000000028560 (96)20211006

REFERENCIA
PAGO:
1100512607989-0

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-44-101332619		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA				
08 01 2021			06 10 2020			00:00	05 01 2026			23:59					

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.512.933-9			
DIRECCIÓN: AK 45 NRO. 100 - 43 OFC 401-402						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7449525		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.059-3			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 103 - 15						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2963562		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

EL SEGURO S.A. SEGUROS DE VIDA DI
DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE
ESTADO S.A. SEGUROS DE
ESTADO S.A. SEGUROS DE
ESTADO S.A. SEGUROS DE
ESTADO S.A. SEGUROS DE

21-44-101332619 S.A. SEGUROS DE VIDA DI

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

ALEJANDROBARAJAS 2



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY						COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101154694		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
08 01 2021			06 10 2020			00:00	22 02 2021			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.512.933-9
DIRECCIÓN: AK 45 NRO. 100 - 43 OFC 401-402	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7449525

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.059-3
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 103 - 15	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 2963562
BENEFICIARIO: 899999059 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO NO. 20000791 02 H3 DE 2020 REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYAN CAUCA

ASEGURADO CONSULTORES DE INGENIERIA UG 21 NIT 900.512.933-9 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL 899.999.059-3
BENEFICIARIO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL 899.999.059-3 - TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/10/2020	22/02/2021	\$175,560,600.00	\$175,560,600.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, A SOLICITUD DEL ASEGURADO, SEGUN MODIFICATORIO NO. 01 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLZIA CITADA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****39,248.00	\$ *****3,000.00	\$ *****8,027.00	\$ *****50,275.00	\$ *****175,560,600.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52857	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101154694

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

ALEJANDROBARAJAS

1



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-40-101154694	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
08 01 2021	06 10 2020		00:00	22 02 2021		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.512.933-9
DIRECCIÓN: AK 45 NRO. 100 - 43 OFC 401-402	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7449525

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.059-3
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 103 - 15	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 2963562
BENEFICIARIO: 899999059 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****39,248.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****8,027.00	TOTAL A PAGAR \$ *****50,275.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****175,560,600.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52857	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415)7709998021167 (8020)11005126079948 (3900)000000050275 (96)20211006

REFERENCIA
PAGO:
1100512607994-8

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101154694		ANEXO 3		
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO			
08	01	2021	06	10	2020	00:00	22	02	2021	23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.512.933-9	
DIRECCIÓN: AK 45 NRO. 100 - 43 OFC 401-402			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7449525

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
------------------------------------	--

ASEGURADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.059-3	
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 103 - 15		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 2963562
BENEFICIARIO: 899999059 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL			

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR. PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101154694

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

ALEJANDRO BARAJAS

2

Medellín, 18 de noviembre de 2020

Doctora
YESSICA TENJO
Carrera 9 N° 11-38
Cota Cundinamarca
Teléfono 3134410757
Email: consorciooriental.gerencia@gmail.com



Referencia: CONTRATO 20000791 02 H3 - 20000785 02 H4 Mantenimiento Popayán INTERVENTORIA REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL VALLE (POR LOTES), LOTE 2 - REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYAN, CAUCA

Asunto: Atraso en cronograma

Respetado Doctora:

Por medio de la presente me permito manifestare nuestra preocupación como interventores del contrato mencionado en el asunto, pues a la fecha habiendo transcurrido 45 días, después de la firma del acta de inicio, lo que equivale al 47% del plazo contractual, las actividades desarrolladas por ustedes como contratista no superan el 9% de lo programado, evidenciándose un atraso del 38% no solo físico sino financiero.

Es por ello que se requiere para que se remita a esta interventoría a mas tardar el próximo 20 de noviembre de 2020, el respectivo plan de contingencia en donde se detallen las acciones y recursos físicos y humanos a implementar para cumplir con el objeto contractual dentro de los plazos establecidos.

Atentamente,

NATALIA GIRALDO ROLDAN
Directora de interventoría

Calidad · Medio Ambiente

Bogotá, D.C., 18 de diciembre del 2020

Señor (es)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL

AT. Omar Javier Suspes Fonseca

Supervisor contrato

Calle 70 No. 15-51

Bogotá D.C.



Señor (es)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL

AT. Jorge Andres Gonzalez Suarez

Profesional de apoyo supervisión

Calle 70 No. 15-51

Bogotá D.C.

Ref.: **CONTRATO 20000791 02 H3 - 20000785 02 H4 Mantenimiento Popayán INTERVENTORIA REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL VALLE (POR LOTES), LOTE 2 - REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYAN, CAUCA**

Asunto: **Remisión actas de cobro No2 contrato de obra No.20000785 02 H4 de 2020 y contrato de interventoría 20000791 02 H3 de 2020**

Respetado Ingeniero:

En cumplimiento de nuestras actividades como interventoría del contrato en referencia, remitimos las actas de cobro No. 2 del contratista de obras con la documentación requerida para dicho trámite, así mismo el acta No.2 de interventoría.

Cordialmente,

Virginia Bustamante Cifuentes

Representante Legal

Consultores de Ingeniería UG21

Calidad - Medio Ambiente

ESPAÑA
C/ Artesanía, 18. Local 1 P.I.S.A.
41927. Mairena del Aljarafe (Sevilla)
Tel: +34 955.602.134
Email: ug21@ug21.com

COLOMBIA
Av. Cr 45 (Autopista norte) # 100-34 Of. 401
(Edificio Multileasing P.H.) (Bogotá)
Tel. +57 320 204 98 56
Portal Conquistadores
C/42 C#63C-145 (Medellín)
Email: colombia@ug21.com

PERÚ
C/ Francisco Bolognesi, 125 Of. 403
(Esq. Cuadra 6 José Pardo)
(Edificio Centro Ejecutivo Pardo)
Miraflores - Lima 18
Tel. +51 1 497 59 89
Email: peru@ug21.com

MÉXICO
Av. Ejército Nacional, 530, Interior 304, Col.
Polanco IV Sección, 11.550 Ciudad de México
mexico@ug21.com

Popayán, 13 de enero de 2021

Ingeniero
GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ
Representante Legal
Consortio Oriental
Teléfono 3134410757
Email: consorciooriental.gerencia@gmail.com



Referencia: CONTRATO 20000785 02 H4 Mantenimiento Popayán
REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO
TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL VALLE (POR
LOTES), LOTE 2 - REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO
AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO
LEON VALENCIA DE POPAYAN, CAUCA

Asunto: Autorización Inicio Segunda Rocería

Atento Saludo.

De acuerdo a su solicitud de fecha 08 de enero de 2021, en donde solicitud viabilidad para dar inicio a la ejecución de la actividad del ítem 1.1 ROCERÍA Y LIMPIEZA MANUAL (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL Y FUMIGACION), en su Segundo Ciclo, La Interventoria del consorcio UG 21 a través de la dirección de obra, autoriza el inicio de la SEGUNDA ROCERIA; Teniendo en cuenta las siguientes precisiones:

- Se debe de tener Notam Vigente, autorizado por la Aeronáutica Civil, en donde se permiten los trabajos en zonas de seguridad y Pista
- Presentar la documentación del personal y equipo con lo que se va a realizar las actividades relacionadas en las zonas de seguridad y pista, a la ing. Alejandra Ante - SISOMA de Interventoria, quien, una vez, revisada la documentación y confrontada con seguridad del aeropuerto, autorice el ingreso del personal.

Teniendo en cuenta lo anterior, se recuerda que para poder recibir cada uno de los tramos que se vayan ejecutando, estos deben de quedar bien podados, el material de corte recogido en su totalidad y dispuesto en botadero autorizado, además de realizar la respectiva fumigación con herbicida autorizado.

Calidad - Medio Ambiente

Por ultimo todas las actividades a desarrollar deben estar relacionadas en el respectivo flujo grama de obras aprobado y autorizado.

Agradezco de antemano su amable atención,

Cordialmente,



NATALIA GIRALDO ROLDAN
Directora de interventoría

Preparo. Javier Alberto Ante Suárez
Ing. Residente de Interventoria.

Calidad - Medio Ambiente

ESPAÑA
C/ Artesanía, 18. Local 1 P.I.S.A.
41927. Mairena del Aljarafe (Sevilla)
Tel: +34 955.602.134
Email: ug21@ug21.com

COLOMBIA
Av. Cr 45 (Autopista norte) # 100-34 Of. 401
(Edificio Multileasing P.H.) (Bogotá)
Tel. +57 320 204 98 56
Portal Conquistadores
C/42 C#63C-145 (Medellín)
Email: colombia@ug21.com

PERÚ
C/ Francisco Bolognesi, 125 Of. 403
(Esq. Cuadra 6 José Pardo)
(Edificio Centro Ejecutivo Pardo)
Miraflores - Lima 18
Tel. +51 1 497 59 89
Email: peru@ug21.com

MÉXICO
Av. Ejército Nacional, 530, Interior 304, Col.
Polanco IV Sección, 11.550 Ciudad de México
mexico@ug21.com

Bogotá, D.C., 10 de febrero del 2021

Señores
CONSORCIO ORIENTAL
AT. GUSTAVO TENJO
Representante legal Consorcio Oriental
Carrera 9 N° 11-38
Cota - Cundinamarca
Teléfono 3134410757
Email: consorciooriental.gerencia@gmail.com



Ref.: CONTRATO 20000791 02 H3 - 20000785 02 H4 Mantenimiento Popayán INTERVENTORIA REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL VALLE (POR LOTES), LOTE 2 - REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYAN, CAUCA

Asunto: Solicitud plan de ejecución de actividades pendientes – Mantenimiento Aeropuerto Guillermo Leon Valencia.

Respetado Ingeniero:

En cumplimiento de nuestras actividades como interventoría, y teniendo en cuenta a la fecha le quedan 11 días calendario de ejecución al contrato de obra No. 20000791 02 H3, y que se están evidenciando pendientes en la ejecución de actividades realizadas por usted como contratista de obras, solicitamos un plan de ejecución para las actividades que a la fecha se encuentran con observaciones y se relacionan a continuación:

- No se han realizado los ajustes a las observaciones realizadas reiterada veces a la malla de seguridad en los sitios indicados al constructor, ing. Gustavo Tenjo, Residente de obra Ing. Gabriel Solarte y el maestro de obra Samuel Ortiz, como lo son instalación de alambre de púas en el sitio de revestimiento del canal, arreglo tubo e instalación de pie de amigo en malla zona garita Penta 9, templado de alambre en diferentes puntos de la malla, anclaje de la malla zona lindero Policía, etc
- En varias zonas donde se realizó el segundo ciclo de rocería, aún falta mucho material por recoger.
- Canal Izquierdo sentido 08-26 se está terminando de Guadañar, tiene mucho material de corte en el lecho del canal, falta limpiar y disposición final del material de corte.
- El Canal derecho sentido 08-26 todavía no se empieza con la limpieza y corte del mismo.
- las cunetas de calle de rodaje de bomberos se deben de terminar, no se ha retomado esta actividad
- En los sitios donde se ha terminado el segundo ciclo de rocería no se ha realizado el proceso de fumigación, actividad que se debe de realizar inmediatamente, para frenar el proceso de crecimiento, de no hacerlo el contratista deberá repasar estos sitios con la guadaña.
- No se ha llenado el hueco entre el lindero batallón-aeropuerto, en reiteradas veces se a solicitado esta actividad, se debe realizar con material de excavación del alcantarillado.
- El sitio de construcción del alcantarillado (paralelo a la sala provisional de pasajeros), se debe de botar el material de excavación sobrante, en el sitio anteriormente citado, paisajear el sitio intervenido y realizar limpieza.
- No se ha realizado la construcción de la caja en ladrillo tipo tizón, del alcantarillado alterno que se realizó.
- Faltan las bajantes de la canal de la sala de espera provisional Covid.

- Se solicita en el sitio de construcción del canal revestido lindero batallón, en el inicio del canal sentido del flujo, sellar con suelo cemento.
- En el sitio de construcción de la estructura de entrega, en el canal que se va a revestir, al inicio del canal sentido del flujo, realizar dentellón de 0,50 mts de profundidad por 0,15 mts de espesor.
- El material donde quedó la raíz del guayabo se debe de cortar y retirar, esto en el sitio de construcción estructura de entrega o descole.
- Como el concreto para el revestimiento del canal se va a preparar IN SITU, se solicita realizar cilindro de control de calidad para un concreto de 3000 psi, para los 7-14 y 21 días.
- Se recomienda en el sitio donde se construyó la estructura de descole del canal, empezar con la adecuación y paisajismo de la zona que se intervino, de acuerdo con lo solicitado por la CRC.
- En zona de bomberos no se ha continuado con la actividad de suministro e instalación de formaleta y fundición del canal.
- No se han colocado las canastillas antifraude de bombillos en los baños
- la bomba para el lavamanos portátil para el ingreso a la zona de abordaje no se ha suministrado
- En el día de hoy, en horas de la noche se continuará con el sello de fisuras y dos bacheos con mezcla en frío.
- Los trabajos de suministro e instalación para reparación de cerramiento en madera impermeabilizada para el VOR, no se han realizado.
- los trabajos de pintura de pista aún no se han ejecutado. (eje de pista y umbral 08)
- no se han instalado los vidrios en la zona de bomberos.
- Respuesta oficio CRC.

Considerando lo anterior, esta interventoría ve con preocupación que a la fecha y faltando 11 días para la terminación del contrato algunas actividades no estén completamente terminadas, por lo cual conminamos al contratista de obras al cumplimiento de sus actividades contractuales y solicitamos un plan de ejecución para las actividades pendientes que sea entregado a más tardar el día 11 de febrero de 2021 el para el feliz término del contrato de obras e interventoría, de igual forma aclaramos que esta interventoría cuenta con el personal en obra disponible para recibir los trabajo y apoyar la ejecución de los pendientes ya mencionados.

Cordialmente,



Natalia Cristina Giraldo Roldan
Directora de Interventoria
Consultores de Ingeniería UG21

Calidad - Medio Ambiente

ESPAÑA
C/ Artesanía, 18. Local 1 P.I.S.A.
41927. Mairena del Aljarafe (Sevilla)
Tel: +34 955.602.134
Email: ug21@ug21.com

COLOMBIA
Av. Cr 45 (Autopista norte) # 100-34 Of. 401
(Edificio Multileasing P.H.) (Bogotá)
Tel. +57 320 204 98 56
Portal Conquistadores
C/42 C#63C-145 (Medellin)
Email: colombia@ug21.com

PERÚ
C/ Francisco Bolognesi, 125 Of. 403
(Esq. Cuadra 6 José Pardo)
(Edificio Centro Ejecutivo Pardo)
Miraflores - Lima 18
Tel. +51 1 497 59 89
Email: peru@ug21.com

MÉXICO
Av. Ejército Nacional, 530, Interior 304, Col.
Polanco IV Sección, 11.550 Ciudad de México
mexico@ug21.com

Popayán, 13 de Enero 2021

Doctora
Graciela Gómez Díaz
Administradora (E)
Aeropuerto Guillermo León Valencia
Popayán – Cauca
Teléfono 3155227869
Email: graciela.gomez@aerocivil.gov.co



Referencia: CONTRATO 20000791 02 H3 - 20000785 02 H4
Mantenimiento Popayán REALIZAR EL MANTENIMIENTO
LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS
REGIONAL VALLE (POR LOTES), LOTE 2 - REALIZAR EL
MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL
AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE
POPAYAN, CAUCA

Asunto: Solicitud de NOTAM – Trabajos Zonas de Seguridad y Pista

Respetada Doctora:

De acuerdo a las medidas preventivas relacionadas a la seguridad Aeroportuaria y Aeronáuticas del Aeropuerto “GUILLERMO LEON VALENCIA” de la ciudad de Popayán – Cauca, y en aras de mantener una continua coordinación con La Administración del Aeropuerto, torre de control, supervisores de áreas de movimiento, personal de obra y por supuesto la Interventoria, teniendo en cuenta los trabajos que el constructor pretende desarrollar de acuerdo a lo encomendado en su respectivo contrato, solicito muy respetuosamente y en aras de adelantar los trabajos teniendo en cuenta la calidad y garantía de las obras a ejecutar, se solicite y expida el Respectivo NOTAM de ingreso y permanencia de personal de obra e Interventoria a las zonas de seguridad y en su debido momento a la pista para la ejecución de los trabajos encomendados.

La relación de personal a ingresar para el inicio de los trabajos en estas áreas son los siguientes:

INTERVENTORIA:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN
JAVIER ALBERTO SUAREZ	RESIDENTE INTERVENTORIA	76.305.665

ESPAÑA
C/ Artesanía, 18. Local 1 P.I.S.A.
41927. Mairena del Aljarafe (Sevilla)
Tel: +34 955.602.134
Email: ug21@ug21.com

COLOMBIA
Av. Cr 45 (Autopista norte) # 100-34 Of. 401
(Edificio Multileasing P.H.) (Bogotá)
Tel. +57 320 204 98 56
Portal Conquistadores
C/42 C#63C-145 (Medellín)
Email: colombia@ug21.com

PERÚ
C/ Francisco Bolognesi, 125 Of. 403
(Esq. Cuadra 6 José Pardo)
(Edificio Centro Ejecutivo Pardo)
Miraflores – Lima 18
Tel. +51 1 497 59 89
Email: peru@ug21.com

MÉXICO
Av. Ejército Nacional, 530, Interior 304, Col.
Polanco IV Sección, 11.550 Ciudad de México
mexico@ug21.com

LISETH ALEJANDRA ANTE VIDAL	SISOMA INTERVENTORIA	1.061.737.008
-----------------------------	----------------------	---------------

OBRA:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
CASTILLO JIMENEZ CARLOS ALBERTO	19.477.793	ALMACENISTA
ANTE MACA ELIANA ANDREA	25.279.087	AUXILIAR SISO
PEÑALOZA ALEY JHON JAIRO	1.002.130.777	AYUDANTE DE OBRA
CRUZ MARTINEZ SAMUEL	80.386.478	MAESTRO DE OBRA
HERNANDEZ PIÑEROS PEDRO ELISEO	89.003.079	AYUDANTE DE OBRA
ACEVEDO MENDOZA DEYMAR ARBEY	1.058.058.851	AYUDANTE DE OBRA
MALVA CABEZAS LUIS ALEXANDER	9.002.010	MAESTRO DE OBRA
ERAZO ZAMBRANO WILFER STIVEN	1.061.819.428	AYUDANTE DE OBRA
MENESES ANACONA JOSE JAIR	76.326.072	AYUDANTE DE OBRA
MACA HERNAN	10.306.432	AYUDANTE DE OBRA
GALLEGO MILTON OVIDIO	10.303.367	AYUDANTE DE OBRA
BOHORQUEZ VILLALOBOS LUIS FERNANDO	1.103.120.303	AYUDANTE DE OBRA
CAMPO CAMPO ALEXANDER JUNIN	1.061.703.107	AYUDANTE DE OBRA
CAMPO CHANTRE ALEXANDER AGUSTIN	1.061.734.904	AYUDANTE DE OBRA
LEON MAMIAN PEDRO ALBERTO	76.315.597	AYUDANTE DE OBRA
VILLAREAL EDWIN ANDRES	1.113.526.620	AYUDANTE DE OBRA
SOLARTE DIAZ GABRIEL DAVID	76.319.236	RESIDENTE
RUIZ AGREDO JAVIER FERNANDO	1.061.798.289	AYUDANTE DE OBRA
GUERRERO ORDOÑEZ EDINSON YAMIT	1.064.676.806	AYUDANTE DE OBRA

Para la realización de dichas actividades se solita el ingreso de los siguiente equipos, vehículos y maquinarias.

III. TRANSPORTES	
Descripción	Vol.-peso o Cant.
Volqueta	5
Camioneta D-300 o similar	3

I. EQUIPO	
Descripción	Cantidad
Equipo SK 2000 incluyendo el HT 2500 HOG RIDER	1
Vibrador de Concreto	1
Vibrocompactador	1
Compactador manual vibratorio	1
Carrotanque de Agua mínimo 1000 galones	1
Guadañadora	10
Motoniveladora	1
Regla vibratoria	1
Retro cargador	1
Compactador Neumático	2
Compresor	2
Compresor (barrido y soplado)	1
Compresor Con Martillo	2
Compresor sin martillos	2
Cortadora de pavimento	2
Equipo de Pintura	2
Equipo de soldadura y acetileno	2
Formaleta	10
Planta Eléctrica	1
Ruteadora	1
Soplador	1
Tensor de mallas	2

Dentro del contrato se tienen previstas las siguientes actividades lado aire

ROCKERIA

ESPAÑA
C/ Artesanía, 18. Local 1 P.I.S.A.
41927. Mairena del Aljarafe (Sevilla)
Tel: +34 955.602.134
Email: ug21@ug21.com

COLOMBIA
Av. Cr 45 (Autopista norte) # 100-34 Of. 401
(Edificio Multileasing P.H.) (Bogotá)
Tel. +57 320 204 98 56
Portal Conquistadores
C/42 C#63C-145 (Medellin)
Email: colombia@ug21.com

PERÚ
C/ Francisco Bolognesi, 125 Of. 403
(Esq. Cuadra 6 José Pardo)
(Edificio Centro Ejecutivo Pardo)
Miraflores - Lima 18
Tel. +51 1 497 59 89
Email: peru@ug21.com

MÉXICO
Av. Ejército Nacional, 530, Interior 304, Col.
Polanco IV Sección, 11.550 Ciudad de México
mexico@ug21.com

1,1	ROCERÍA Y LIMPIEZA MANUAL (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL Y FUMIGACIÓN)	M2
ESTRUCTURAS Y DRENAJES		
2,4	MANTENIMIENTO ESTABILIZACIÓN DE CIMENTACIÓN DE CERRAMIENTO DE SEGURIDAD CON GAVIONES.	M3
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN		
4,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PISTA, CALLES DE RODAJE Y PLATAFORMA, SEGÚN NORMA FAA - P620	ML
4,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PISTA, CALLES DE RODAJE Y PLATAFORMA SEGÚN NORMA FAA - P620	M2
PAVIMENTOS		
5,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO DE FISURAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO SIN RUTEO (INCLUYE EMULSIÓN CRR-2)	ML
5,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO DE FISURAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO CON RUTEO (INCLUYE EMULSIÓN CRR-2)	ML
DESCONTAMINACIÓN DE PISTA		
6,2	MEDICIÓN DE COEFICIENTE DE ROZAMIENTO INCLUYE MOVILIZACIÓN DEL EQUIPO, PERSONAL Y ANÁLISIS DEL INFORME	M2

Las cuales se realizarán a partir de la fecha de aprobación del Notam y hasta el 21 de febrero de 2020, fecha en la que termina el contrato de acuerdo a la prórroga dada al contrato por parte de la Aerocivil.

Agradezco de antemano su amable gestión,

Cordialmente,



NATALIA GIRALDO ROLDAN
Directora de interventoría

Preparo: **Javier Alberto Ante Suárez**
Residente de Interventoría

Calidad - Medio Ambiente

ESPAÑA
C/ Artesanía, 18. Local 1 P.I.S.A.
41927. Mairena del Aljarafe (Sevilla)
Tel: +34 955.602.134
Email: ug21@ug21.com

COLOMBIA
Av. Cr 45 (Autopista norte) # 100-34 Of. 401
(Edificio Multileasing P.H.) (Bogotá)
Tel. +57 320 204 98 56
Portal Conquistadores
C/42 C#63C-145 (Medellín)
Email: colombia@ug21.com

PERÚ
C/ Francisco Bolognesi, 125 Of. 403
(Esq. Cuadra 6 José Pardo)
(Edificio Centro Ejecutivo Pardo)
Miraflores - Lima 18
Tel. +51 1 497 59 89
Email: peru@ug21.com

MÉXICO
Av. Ejército Nacional, 530, Interior 304, Col.
Polanco IV Sección, 11.550 Ciudad de México
mexico@ug21.com

Medellín, 14 de diciembre de 2020

Ingenieros
Omar Javier Suspes Fonseca
Supervisor
Dirección de infraestructura aeroportuaria
Aeronáutica Civil
Email: omar.suspes@aerocivil.gov.co

Jorge Andres Gonzalez Suarez
Profesional de apoyo a la Supervision
Dirección de infraestructura aeroportuaria
Aeronáutica Civil
Email: jorge.gonzalez@aerocivil.gov.co



Referencia: CONTRATO 20000791 02 H3 - 20000785 02 H4 Mantenimiento Popayán
INTERVENTORIA REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y
LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL VALLE (POR LOTES),
LOTE 2 - REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA
DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYAN,
CAUCA

Asunto: Prorroga

Respetado Ingeniero:

Teniendo en cuenta los motivos expuestos por el contratista, se anexa solicitud además de cronograma de actividades; esta interventoría considera que estos son válidos y que consecuentes con el plazo adicional solicitado equivalente a un mes; máxime si se tiene en cuenta que el contrato fue concebido para una ejecución de 5 meses, no obstante, el acta de inicio fue suscrita al 06 de octubre de 2020, lo cual acorto considerablemente el plazo de ejecución el cual no puede exceder el 21 de diciembre de 2020.

Sin embargo, será la Supervisión del contrato quien determine la pertenecía o no de la misma.

Atentamente,

NATALIA GIRALDO ROLDAN
Directora de interventoría

ANEXO IV ANEXOS SISOMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 20000791 02 H3 2020



**REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO LADO AIRE
Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE
POPAYAN, CAUCA**

INFORME FINAL

INFORMACIÓN DOCUMENTAL:

Contrato de interventoría No.: 20000791 H3 2020

Título del Documento: Informe de interventoría No.4

Código del Documento: P3329-Plantilla_v01.01

Fecha Redacción: Febrero – Marzo de 2021

VERSIÓN: 01	ELABORÓ:
NOMBRE:	LISETH ALEJANDRA ANTE VIDAL
CARGO:	RESIDENTE SISOMA INTERVENTORÍA
FECHA:	02 DE MARZO DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO 1.	INTRODUCCIÓN	4
1.1.	INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL PROYECTO	4
1.2.	RELACIÓN DE PERSONAL.....	5
CAPÍTULO 2.	GESTIÓN SOCIO-ECONÓMICA	7
2.1.	EMPLEOS DIRECTOS DEL PROYECTO	8
2.2.	EMPLEOS INDIRECTOS DEL PROYECTO	8
2.3.	MANO DE OBRA LOCAL	8
2.4.	MANO DE OBRA INDIRECTA.....	11
CAPÍTULO 3.	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SALUD OCUPACIONAL	13
3.1.	GESTIÓN SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	13
3.2.	COMITÉS Y REUNIONES REALIZADAS EN EL PERIODO	14
3.3.	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST	16
3.4.	INFORMES SEMANALES DE GESTIÓN SISO DEL CONTRATISTA.....	16
3.5.	INFORMES MENSUALES DE GESTIÓN SISO DEL CONTRATISTA.....	16
3.6.	MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.....	16
3.7.	MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIALES RECICLABLES.....	17
3.8.	MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL SUSTANCIAS INDUSTRIALES, ACEITES Y LUBRICANTES.....	18
3.9.	MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS.....	20
3.10.	MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE PODA - JARDÍN	21
3.11.	MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS-CONVENCIONALES.....	23
3.12.	PROCESOS AMBIENTALES	24
3.12.1.	COMITÉ AMBIENTAL AEROPUERTO DE POPAYÁN.....	24
3.12.2.	LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ZONAS DE SEGURIDAD	25
3.12.3.	INFORMES AMBIENTALES Y MATRIZ AMBIENTAL	26
3.12.4.	REQUERIMIENTO AMBIENTAL POR OCUPACIÓN DE CAUCE AEROPUERTO DE POPAYÁN.....	27
CAPÍTULO 4.	GESTIÓN DE SEGURIDAD	31
4.1.	OBSERVACIONES RECORRIDOS EN OBRA.....	31
4.2.	CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL MES COMPRENDIDO EN EL PERIODO DEL INFORME.....	54
4.3.	INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	55
4.4.	INSPECCIONES DE SEGURIDAD	55
4.5.	ACCIDENTALIDAD LABORAL.....	55
4.6.	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP EQUIPO DE TRABAJO OBRA.....	57
CAPÍTULO 5.	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	59

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

1.1. Información Contractual del Proyecto

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Número de Contrato	20000791 02 H3 de 2020
Clase de Contrato	Contrato de Interventoría
Contratante	Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil Nit: 899.999.059-3
Contratista	Consultores de Ingeniería UG21 SL Sucursal en Colombia Nit: 900.512.933-9
Objeto	Realizar la Interventoría integral al Mantenimiento lado aire y lado tierra del Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán, Cauca.
Valor	Ciento Cuarenta y Un Millones Setecientos Veintinueve Mil Pesos Mcte (\$141.729.000) incluido IVA.
Plazo	Hasta el veintiuno (21) de febrero de 2021.
CDP	101920 de 2020-06-30
RP	155320 de 2020-09-25
Fecha Legalización	2020-09-25
Interventor	Consultores de Ingeniería UG21 SL Sucursal en Colombia – Nit: 900.512.933-9

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	
Número de Contrato	20000785 02 H4 de 2020
Clase de Contrato	Contrato de Obra Pública
Contratante	Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil Nit: 899.999.059-3
Contratista	Consorcio Oriental Nit: 908.408.621-5
Objeto	Realizar el Mantenimiento lado aire y lado tierra de Aeropuertos Regional Valle (por lotes), Lote 2 - Realizar el Mantenimiento lado aire y lado tierra del Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán, Cauca.
Valor	Mil Setenta y Un Millones Ochocientos Seis Mil Trescientos Cuarenta y Tres Pesos (\$1.071.806.343) incluido AIU e IVA.
Plazo	Hasta el veintiuno (21) de febrero de 2021.
CDP	88920 de 2020-05-08
RP	159320 de 2020-09-29
Fecha Legalización	2020-09-29
Interventor	Consultores de Ingeniería UG21 SL Sucursal en Colombia – Nit: 900.512.933-9

1.2. Relación de Personal

PERSONAL DE INTERVENTORÍA CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 - POPAYÁN			
Nombres y Apellidos	Número de Identificación	Cargo	Observaciones
Natalia Cristina Giraldo Roldán	43.908.102	Directora de Interventoría	Centro de Trabajo ciudad de Medellín
Javier Alberto Ante Suárez	76.305.665	Residente de Interventoría	Ninguna
Liseth Alejandra Ante Vidal	1.061.737.008	Residente Sisoma Interventoría	Ninguna

PERSONAL DE OBRA CONSORCIO ORIENTAL				
N°	Nombres y Apellidos	Número de Identificación	Cargo	Observaciones
1	Gabriel David Solarte Díaz	76,319,236	Residente de Obra	Ninguna
2	Eliana Andrea Ante Maca	25.279.087	Auxiliar Siso	Ninguna
3	Carlos Alberto Castillo Jiménez	94.777.793	Almacenista	Ninguna
4	Deymar Arbey Acevedo Mendoza	1.058.058.851	Ayudante de Obra	Ninguna
5	Luis Alexander Malva Cabezas	1.058.058.524	Ayudante de Obra	Ninguna
6	Samuel Cruz Martínez	80.386.478	Ayudante de Obra - Maestro	Ninguna
7	Wilfer Stiven Erazo Zambrano	1.061.819.428	Ayudante de Obra	Ninguna
8	José Jair Meneses Anacona	76.326.072	Ayudante de Obra	Ninguna
9	Hernán Maca	10.306.432	Ayudante de Obra	Ninguna
10	Milton Ovidio Gallego	10.303.367	Ayudante de Obra	Ninguna

11	Alexander Junín Campo Campo	1.061.703.107	Ayudante de Obra	Ninguna
12	Alexander Agustín Campo Chantre	1.061.734.904	Ayudante de Obra	Ninguna
13	Edinson Yamit Guerrero Ordoñez	1,064,676,806	Ayudante de Obra	Ninguna
14	José Norberto Camargo Zorro	4.298.038	Operario de Guadaña	Ninguna
15	Jeison Duvan Acevedo Vargas	1.058.059.078	Operario de Guadaña	Ninguna
16	Humberto Alfonso Castiblanco Leguizamón	1.058.058.811	Operario de Guadaña	Ninguna
17	Oscar Efrén Arguello Acevedo	1.058.058.508	Operario de Guadaña	Ninguna
18	Jesús Hernán Gallego	1,060,237,502	Ayudante de Obra	Ninguna
19	Oscar Albeiro Gallego	10.305.441	Ayudante de Obra	Ninguna
20	Aldemar Trujillo Mera	4.611.615	Ayudante de Obra	Ninguna
21	Arcadio Larrahondo	4.733.493	Ayudante de Obra	Ninguna
22	Héctor Hernán Segovia Guerrero	10.540.108	Ayudante de Obra - Maestro	Ninguna
23	Pablo Andrés Juspián Ordoñez	1.061.735.202	Ayudante de Obra	Ninguna
24	Yohnn Wilmar Pizo Calambas	10.304.385	Ayudante de Obra	Ninguna

1	Pedro Eliseo Hernández Piñeros	89.003.079	Ayudante de Obra - Oficial	Se encuentra en incapacidad por accidente laboral 12 de enero 2021
2	Jhon Jairo Peñalosa Aley	1.006.130.777	Ayudante de Obra	Trabajó hasta el 16 de febrero
3	Luis Fernando Bohórquez Villalobos	1.103.120.303	Ayudante de Obra	Trabajó hasta el 16 de febrero
1	Carlos Alberto Maca Gallego	76.316.504	Bacheo y Fisuras de Pista-Subcontratistas	Ninguna
2	Edgar Fernando Guarín Rocha	19.328.332	Bacheo y Fisuras de Pista-Subcontratistas	Ninguna
3	Eduardo José Garzón Maca	1.002.819.907	Bacheo y Fisuras de Pista-Subcontratistas	Ninguna
4	José Benigno Garzón Narváez	76.322.122	Bacheo y Fisuras de Pista-Subcontratistas	Ninguna

Para la fecha actual de corte a este periodo, las actividades de obra se cerraron con veinticuatro (24) trabajadores, de acuerdo como se relaciona en la tabla anterior.

CAPÍTULO 2. GESTIÓN SOCIO-ECONÓMICA

El desarrollo de las diferentes actividades que enmarcan la ejecución de los procesos en este proyecto ha generado la necesidad de vinculación de personal para el desarrollo de cada uno de los ítems de obra; brindando la oportunidad de empleo directo e indirecto, mano de obra local y mano de obra indirecta, tal y como se relaciona en la siguiente información.

2.1. Empleos directos del proyecto

Para el contrato Mantenimiento Lado Aire y Lado Tierra del Aeropuerto Guillermo León Valencia De Popayán, Cauca, se generaron los siguientes empleos directos:

- Contrato de Interventoría Integral: 3
- Contrato de Obra: 46

2.2. Empleos Indirectos del Proyecto

Para el contrato Mantenimiento Lado Aire y Lado Tierra del Aeropuerto Guillermo León Valencia De Popayán, Cauca, se generaron los siguientes empleos indirectos:

- Contrato de Interventoría Integral: 0
- Contrato de Obra: 26

2.3. Mano de Obra Local

En la ciudad de Popayán-Cauca, zona de influencia e intervención del proyecto, se vincularon laboralmente dos (02) personas para el contrato de interventoría y treinta y dos (32) personas para el contrato de obra, relacionados así:

Personal de Interventoría – Mano de Obra Local		
Javier Alberto Ante Suárez	76.305.665	Residente de Interventoría
Liseth Alejandra Ante Vidal	1.061.737.008	Residente Sisoma de Interventoría
Personal de Obra – Mano de Obra Local		
Gabriel David Solarte Díaz	76.319.236	Residente de Obra

Eliana Andrea Ante Maca	25.279.087	Auxiliar Siso
Wilfer Stiven Erazo Zambrano	1.061.819.428	Ayudante de Obra
José Jair Meneses Anacona	76.326.072	Ayudante de Obra
Hernán Maca	10.306.432	Ayudante de Obra
Milton Ovidio Gallego	10.303.367	Ayudante de Obra
Alexander Junín Campo Campo	1.061.703.107	Ayudante de Obra
Alexander Agustín Campo Chantre	1.061.734.904	Ayudante de Obra
Edinson Yamit Guerrero Ordoñez	1.061.676.806	Ayudante de Obra
Jesús Hernán Gallego	1.060.237.502	Ayudante de Obra
Oscar Albeiro Gallego	10.305.441	Ayudante de Obra
Aldemar Trujillo Mera	4.611.615	Maestro de Obra
Arcadio Larrahondo	4.733.493	Ayudante de Obra
Pablo Andrés Juspián Ordoñez	1.061.735.202	Ayudante de Obra
Yohnn Wilmar Pizo Calambas	10.304.385	Ayudante de Obra
Héctor Hernán Segovia Guerrero	10.540.108	Maestro de Obra
Giovanni Muñoz Ortega	Retirado	Residente de Obra
Jhon Jairo Peñalosa Aley	Retirado	Ayudante de Obra
Luis Fernando Bohórquez Villalobos	Retirado	Ayudante de Obra
Horacio Bolaños Maca	Retirado	Ayudante de Obra
Pedro Alberto León Mamián	Retirado	Ayudante de Obra

Jhohan Steban Zúñiga Guerrero	Retirado	Ayudante de Obra
Diego Javier Aley Valencia	Retirado	Ayudante de Obra
Jhon Felipe Mosquera Martínez	Retirado	Ayudante de Obra
Víctor Ángel Bolaños Rengifo	Retirado	Ayudante de Obra
Javier Fernando Ruiz Agredo	Retirado	Ayudante de Obra
Danny Grijalba	Retirado	Ayudante de Obra
Rafael Ángel Piedrahita Velasco	Retirado	Maestro de Obra
Julián Sánchez	Retirado	Ayudante de Obra
Héctor Marino Ortiz	Retirado	Ayudante de Obra
Edwin Andrés Villareal	Retirado	Ayudante de Obra
Israel Fernández	Retirado	Ayudante de Obra



Durante el desarrollo de las diferentes actividades de los procesos constructivos del proyecto, se alcanzaron a vincular treinta y dos (32) personas laboralmente en obra; en las diferentes etapas de ejecución se fueron retirando, hasta alcanzar un total de dieciséis (16) personas retiradas.

2.4. Mano de obra Indirecta

De la ciudad de Medellín, Bogotá y Boyacá, se vincularon laboralmente Una (01) persona para el contrato de interventoría y catorce (14) personas para el contrato de obra, relacionados así:

Personal de Interventoría – Mano de obra Indirecta		
Natalia Cristina Giraldo Roldán	43.908.102	Directora de Interventoría
Personal de Obra – Mano de Obra Indirecta		
Carlos Alberto Castillo Jiménez	94.777.793	Almacenista
Deymar Arbey Acevedo Mendoza	1.058.058.851	Ayudante de Obra
Luis Alexander Malva Cabezas	1.058.058.524	Ayudante de Obra
Samuel Cruz Martínez	80.386.478	Ayudante de Obra - Maestro
José Norberto Camargo Zorro	42.980.038	Ayudante de Obra - Guadaña
Jeison Duvan Acevedo Vargas	1.058.059.078	Ayudante de Obra - Guadaña
Humberto Alfonso Castiblanco Leguizamo	1.058.058.811	Ayudante de Obra - Guadaña
Oscar Efrén Arguello Acevedo	1.058.058.508	Ayudante de Obra - Guadaña
Pedro Eliseo Hernández Piñeros	Retirado por accidente laboral	Ayudante de Obra

Yefer Hernán Galindo Riapira	Terminó actividades por labor específica	Ayudante de Obra
Nilson Mario Romero Páez	Terminó actividades por labor específica	Ayudante de Obra
Harold Estid Guerrero Cristancho	Terminó actividades por labor específica	Ayudante de Obra
Sergio Fernando Romero Jiménez	Terminó actividades por labor específica	Ayudante de Obra
Wilmer Yesid Camargo Camargo	Terminó actividades por labor específica	Ayudante de Obra



Las personas retiradas en obra, fueron porque se contrataron para una actividad específica con referencia a la ornamentación y arreglo de malla.

CAPÍTULO 3. GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SALUD OCUPACIONAL

La gestión ambiental, Social y de Salud Ocupacional de la interventoría, consiste en supervisar la ejecución de las diferentes actividades, obras, programas y medidas planteadas en los diferentes planes y programas, establecido por el Consorcio Oriental, empresa contratista para la ejecución del proyecto “REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL VALLE (POR LOTES), LOTE 2 - REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA”. y demás requerimientos ambientales, entre otros, garantizando que sean debidamente implementadas para minimizar los impactos ambientales negativos y maximizar los positivos; evitar y/o reducir los accidentes laborales garantizando bienestar físico, social y mental durante el desarrollo de las actividades en obra y sobre todo proporcionando un ambiente laboral seguro de acuerdo con la normativa aplicable y las directrices que sobre la materia dicten las Autoridades Ambientales y laborales correspondientes.

3.1. Gestión Sistema general de Seguridad Social

Para el periodo de este informe, se recibió por parte de la Auxiliar Siso del Contratista, los certificados correspondientes de ARL, AFP y de Salud de catorce (14) personas que conformaron y conforman el Equipo de trabajo de Obra, las cuales son:

- Wilinton Espíritu Avirama Bolaños
- Miguel Arnulfo Saumett León
- Gustavo Tenjo Rodríguez
- Yesica Ximena Tenjo Caro
- Alberto Castillo Ríos
- Aldemar Trujillo Mera
- Héctor Marino Ortiz
- Arcadio Larrahondo
- Héctor Hernán Segovia Guerrero
- Fabián Andrés Narváez Pomeo
- Geovanni Alirio Hurtado Olave
- Paulo Andrés Rojas García

- Pablo Andrés Juspián Ordoñez
- Yohnn Wilmar Pizo Calambas

3.2. Comités y reuniones realizadas en el periodo

Para la fecha de elaboración de este informe y fecha de corte, se tienen soportes de seis (06) capacitaciones, inducciones y/o reuniones correspondientes que han sido entregados a Sisoma de Interventoría, realizadas desde el 13 de enero hasta el 10 de febrero del año en curso; los cuales hace referencia a las siguientes temáticas:

- El 13 de enero se realiza capacitación en 3 temáticas: Lesiones Aprendidas, uso obligatorio de EPP y Autocuidado, con la participación de 10 asistentes y dirigido por Eliana Ante Maca – Auxiliar Siso del Contratista.
- El 18 de enero se realiza inducción en 5 temáticas necesarias para el personal nuevo antes de ingresar a ejecutar las diferentes actividades laborales: Protocolo Covid-19, Ingresos áreas restringidas del aeropuerto, Actividades específicas del cargo a desempeñar, Uso de elementos de protección personal y Uso de tapabocas; con la participación de 1 persona y dirigido por Eliana Ante Maca – Auxiliar Siso del Contratista.
- El 18 de enero se realiza inducción en 5 temáticas necesarias para el personal nuevo antes de ingresar a ejecutar las diferentes actividades laborales: Protocolo Covid-19, Ingresos áreas restringidas del aeropuerto, Actividades específicas del cargo a desempeñar, Uso de elementos de protección personal y Uso de tapabocas; con la participación de 3 personas y dirigido por Eliana Ante Maca – Auxiliar Siso del Contratista.
- El 01 de febrero se realiza inducción en 5 temáticas necesarias para el personal nuevo antes de ingresar a ejecutar las diferentes actividades laborales: Protocolo Covid-19, Ingresos áreas restringidas del aeropuerto, Actividades específicas del cargo a desempeñar, Uso de elementos de protección personal y Uso de tapabocas;

- El 08 de febrero se realiza inducción en 5 temáticas necesarias para el personal nuevo antes de ingresar a ejecutar las diferentes actividades laborales: Protocolo Covid-19, Ingresos áreas restringidas del aeropuerto, Actividades específicas del cargo a desempeñar, Uso de elementos de protección personal y Uso de tapabocas; con la participación de 1 persona y dirigido por Eliana Ante Maca – Auxiliar Siso del Contratista.
- El 10 de febrero se realiza inducción en 5 temáticas necesarias para el personal nuevo antes de ingresar a ejecutar las diferentes actividades laborales: Protocolo Covid-19, Ingresos áreas restringidas del aeropuerto, Actividades específicas del cargo a desempeñar, Uso de elementos de protección personal y Uso de tapabocas; con la participación de 2 personas y dirigido por Eliana Ante Maca – Auxiliar Siso del Contratista.

		REGISTRO DE ASISTENCIA A CONVOCATORIAS		Código 102-19-08 Vigencia 1 Fecha 29-01-2022	
Unidad		Proyecto		FE	ME
ACTIVIDAD REALIZADA		FECHA REALIZADA		FE	ME
Titular de la actividad Coordinador de SED / Coordinador Coordinador de SED / Coordinador Coordinador de SED / Coordinador Coordinador de SED / Coordinador		SE / Subdirección - Protocolos de Seguimiento Seguimiento de la actividad - Seguimiento de la actividad Seguimiento de la actividad - Seguimiento de la actividad		SE / Subdirección - Protocolos de Seguimiento Seguimiento de la actividad - Seguimiento de la actividad Seguimiento de la actividad - Seguimiento de la actividad	
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada		Fecha Realizada		FE	ME
Unidad		Proyecto		FE	ME
Actividad Realizada					

Fuente Consorcio Oriental. Registro soportes de capacitaciones e inducciones del 13 enero al 10 de febrero.

3.3. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo Copasst

Durante la ejecución del contrato no se conformó el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo-Copasst.

3.4. Informes semanales de gestión SISO del contratista

El último informe semanal recibido por Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso del contratista, fue hasta la semana comprendida desde el 24 hasta el 30 de enero 2021. Hasta la fecha no se han recibido informes semanales del mes de febrero. (ver documento Anexo soporte correspondiente de informe semanal Auxiliar Siso del Contratista).

3.5. Informes mensuales de gestión SISO del contratista

A la fecha, se ha recibido por parte de Eliana Andrea Ante Maca – Auxiliar Siso del Contratista el informe mensual y/o final de Bioseguridad número 2, correspondiente al corte de enero 22 a febrero 21 de 2021 con los soportes correspondientes.

3.6. Manejo integral de materiales de construcción

Durante el periodo objeto del presente informe, se generaron residuos de malla, alambre, y algunas varillas; se solicitó al personal de obra realizar la recolección correspondiente y tener una disposición adecuada de los mismos. La Siso del contratista realizó la separación respectiva de acuerdo a su procedencia y se entregaron a entidades autorizadas para la disposición final; todo el material de chatarra que se encontraba acumulado cerca del campamento del Consorcio Oriental, fue recolectado por la empresa Central de Metales Palmira Nit: 4.626.281-5, se realizaron 2 viajes, en el primero el material pesó 239 Kg y en el segundo viaje el material pesó 196,3 Kg.



Fuente propia del estudio. Recolección de chatarra por la empresa Central de Metales Palmira.

3.7. Manejo y disposición final de materiales reciclables

Todos los materiales de procedencia de plástico, papel, cartón que se encontraban limpios y generados por las actividades del Consorcio Oriental, fueron recolectados por la empresa AREMARPO – Asociación de Recolectores de Materiales Reciclables de Popayán.



Fuente propia de estudio. Recolección de materiales reciclables del proyecto.

Por la disposición adecuada de estos materiales, la empresa Aremarpo, entrega certificado al Consorcio Oriental como soporte del proceso realizado.



Fuente propia del estudio. Certificado de recolección de materiales reciclables por Aremarpo.

Se entregaron kilogramos representados en papel, kraft 66 y plástico para el aprovechamiento de estos residuos reciclables.

3.8. Manejo y disposición final sustancias industriales, aceites y lubricantes

Las actividades de Rocería al utilizar equipos de guadaña requieren de aceites, gasolina y lubricantes para el funcionamiento adecuado de los mismos, así como también los rociadores de pintura que se utilizaron para la ornamentación de la malla, la moto-bomba, para bombear el agua presente en el área de intervención de la construcción de la estructura de gaviones en la cabecera 08 y en frente de bomberos. Para cada uno de estos procesos se han implementado las medidas de manejo ambiental establecidas y evitar

contaminación por estas sustancias. Los operarios transportan la gasolina y el aceite usado en galones de plástico, estos son depositados en un tanque ubicado en el campamento del consorcio oriental, el cual confina y/o almacena estos residuos hasta la recolección total y final por la empresa ASERHI S.A.S. E.S.P., empresa autorizada para la recolección de residuos industriales y hospitalarios, con licencia ambiental bajo la resolución 0474 del 21 de diciembre de 2009.



Fuente propia del estudio. Recolección de residuos respel por la empresa Aserhi S.A.S. E.S.P.

Se realiza la recolección de residuos Respel por la empresa Aserhi S.A.S. E.S.P. (Aseo Especializado de Residuos Hospitalarios e Industriales), los cuales se encontraban almacenados en el campamento del Consorcio Oriental; los residuos recolectados fueron los siguientes:

- Arena 33 kg
- Aceite quemado 12,15 kg
- Tarros impregnados de pintura 28,2 Kg
- Estopa impregnados de grasa 2,85 kg.



Fuente propia del proyecto. Excavación-Remoción de tierra, Alcantarillado sala de espera provisional Covid y canal de descole cabecera 08, material dispuesto para rellenar hueco batallón.

3.10. Manejo y disposición final de residuos de Poda - Jardín

Durante el periodo objeto del presente informe, se ha realizado disposición final de este tipo de residuos en el botadero RCD La Lajita, ubicada en la vereda Cajete Alto de San Luis; este botadero tiene el permiso municipal para poder recibir este tipo de residuos por medio de la resolución 20181910095684 del 11 de septiembre del 2018, cumpliendo con la normatividad legal y ambiental vigente (*Ver anexo permiso uso del suelo RCD La Lajita*). Estos residuos son producto del proceso de Rocería de las zonas de seguridad y cabeceras lindantes a la pista del Aeropuerto de Popayán.

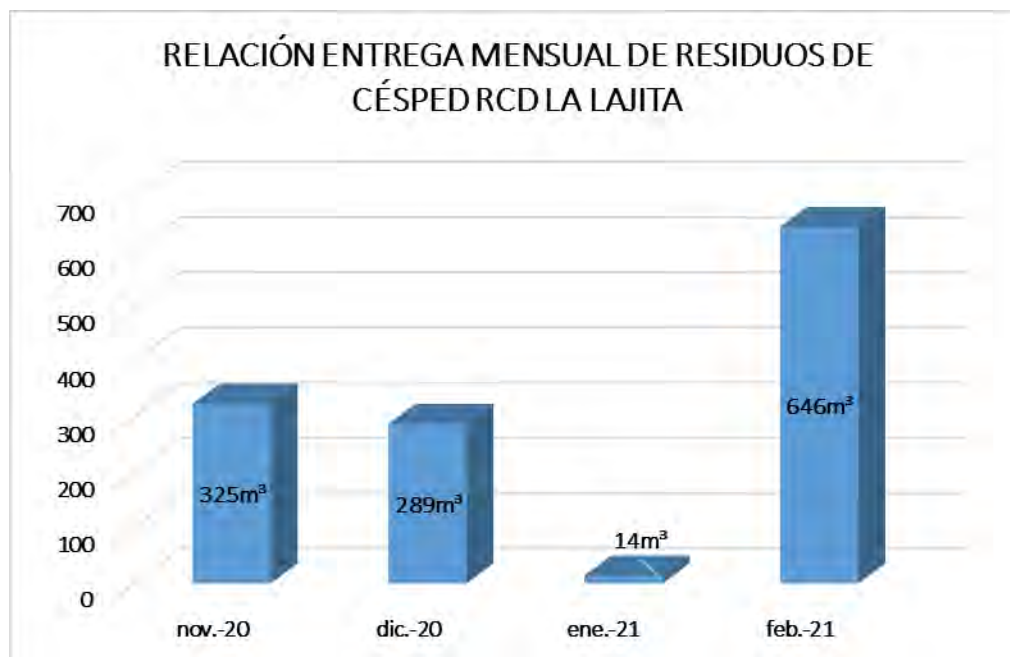
El proceso de Limpieza y recolección de residuos de poda, se trabajó hasta el día 20 de febrero de 2021; para este segundo ciclo de rocería se tuvo el apoyo de dos (2) volquetas para la recolección de residuos generados por esta actividad.



Fuente propia del proyecto. Proceso de Limpieza y Recolección de residuos de poda del proceso de Rocería.

SITIO DE DISPOSICION DE RCD "LA LAJITA" Enseguida de antiguo Relleno Sanitario vía al Tambo - Cauca		SITIO DE DISPOSICION DE RCD "LA LAJITA" Enseguida de antiguo Relleno Sanitario vía al Tambo - Cauca		SITIO DE DISPOSICION DE RCD "LA LAJITA" Enseguida de antiguo Relleno Sanitario vía al Tambo - Cauca		SITIO DE DISPOSICION DE RCD "LA LAJITA" Enseguida de antiguo Relleno Sanitario vía al Tambo - Cauca	
RECIBO No. 20811		RECIBO No. 20819		RECIBO No. 20823		RECIBO No. 20828	
Fecha:	01/02/2021	Fecha:	01/02/2021	Fecha:	01/02/2021	Fecha:	01/02/2021
Valor \$		Valor \$		Valor \$		Valor \$	
CLIENTE:	Consorcio Oriental	CLIENTE:	Consorcio Oriental	CLIENTE:	Consorcio Oriental	CLIENTE:	Consorcio Oriental
FRENTE DE OBRA:	Cerro Puerto	FRENTE DE OBRA:	Cerro Puerto	FRENTE DE OBRA:	Cerro Puerto	FRENTE DE OBRA:	Cerro Puerto
CONDUCTOR:	Wilton Ayraza	CONDUCTOR:	Wilton Ayraza	CONDUCTOR:	Wilton Ayraza	CONDUCTOR:	Wilton Ayraza
PLACA:	HFB 045	PLACA:	HFB 045	PLACA:	HFB 045	PLACA:	HFB 045
CAPACIDAD:	8M	CAPACIDAD:	8M	CAPACIDAD:	8M	CAPACIDAD:	8M
TIPO DE MATERIAL:	Pasto	TIPO DE MATERIAL:	Pasto	TIPO DE MATERIAL:	Pasto	TIPO DE MATERIAL:	Pasto
Substanciado Responsable Sitio disposición de RCD Wilton Ayraza Firma responsable de la Obra		Substanciado Responsable Sitio disposición de RCD Wilton Ayraza Firma responsable de la Obra		Substanciado Responsable Sitio disposición de RCD Wilton Ayraza Firma responsable de la Obra		Substanciado Responsable Sitio disposición de RCD Wilton Ayraza Firma responsable de la Obra	

Fuente propia del estudio. Soportes de entrega de residuos de césped, RCD La Lajita.



El mes de enero se realizaron viajes al botadero pero no se tienen los soportes totales y correspondientes de la entrega disposición final de los mismos, por tal motivo es el mes con menor residuos reportados; por otro lado, el mes de febrero fue donde mayor volumen de residuos de césped se recolectaron, ya que se tuvo el apoyo de dos (2) volquetas en la zona de intervención para los viajes respectivos, aportando significativamente en el avance en esta actividad asignada y cumplimiento del ítem.

En total se recolectaron 1.274 m³ de residuos de césped durante la ejecución del proyecto por el proceso de rocería.

3.11. Manejo y disposición final de residuos sólidos ordinarios-Convencionales

En el marco del contrato y en el desarrollo de las diversas actividades durante la ejecución del mismo, se generaron residuos sólidos de tipo convencional que fueron manejados acorde con el programa de manejo de residuos sólidos del aeropuerto. Los residuos generados, se entregaron al centro de acopio, para su gestión posterior.



Fuente propia del estudio. Entrega de residuos convencionales-ordinarios en el centro de acopio del Aeropuerto.

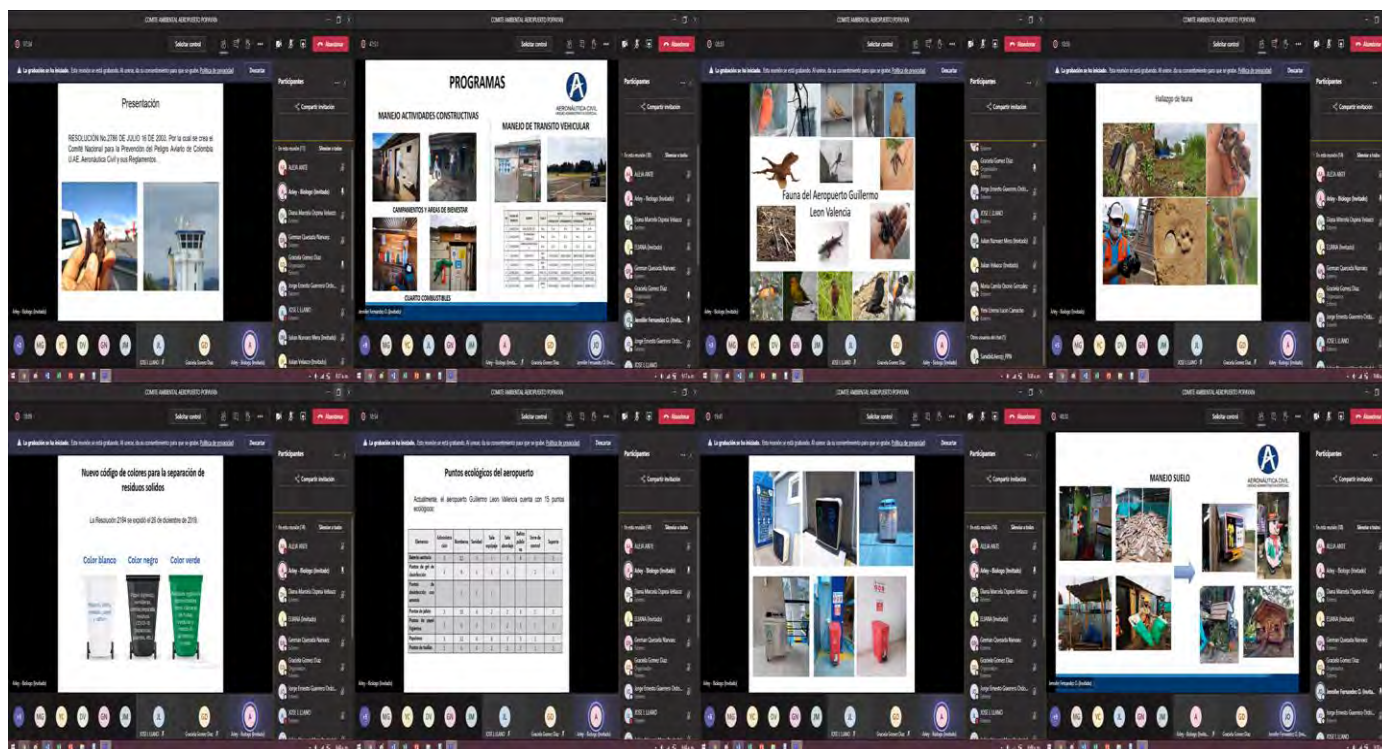
En el desarrollo del contrato se entregaron aproximadamente 35Kg de residuos no aprovechables al centro de acopio, para su gestión final.

3.12. Procesos Ambientales

3.12.1. Comité Ambiental Aeropuerto de Popayán

Se participa en el Comité Ambiental del Aeropuerto de Popayán, dirigido por la administración del aeropuerto y por el Biólogo Arley Gallardo; se tuvo la participación e intervención en los temas ambientales de todos los contratos de obra que se están ejecutando en este momento en el aeropuerto. Se trataron los siguientes temas: Impactos con aves, Métodos de dispersión aviar, Fauna presente en el Aeropuerto, Código de colores para la separación de residuos sólidos en las obras, Cuidados de las zonas verdes del aeropuerto, Sendero ecológico, Huerta sustentable realizada por bomberos, Hallazgo de fauna, Actividades ambientales como el día del árbol, cero plástico y calendario de aves

2021. Finalizado el comité, se realiza recorrido en los diferentes frentes de obra: Ing. Alejandra Ante Vidal-Residente Sisoma de Interventoría.



Fuente propia del estudio. Comité Ambiental del Aeropuerto

3.12.2. Limpieza y Recolección de residuos zonas de seguridad

Se realiza recorrido de obra con el equipo de interventoría: Ing. Javier Ante Suárez-Residente de Interventoría, Ing. Alejandra Ante Vidal-Residente Sisoma de Interventoría. Equipo de Obra: Ing. Gustavo Tenjo-Contratista de Obra, Ing. Gabriel Solarte-Residente de obra, Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso Contratista, Samuel Cruz-Maestro de Obra, Carlos Castillo-Almacenista, José Jair Meneses-Ayudante de obra y Arcadio Larrahondo-Ayudante de obra. Se realizó recorrido realizando recolección de todos los residuos de obra y residuos ordinarios que se encontraban en las zonas de seguridad, canales y alrededores de la malla. Es importante mencionar que durante el recorrido fueron muy pocos los residuos de obra encontrados y recolectados; los residuos ordinarios fueron los que más se recolectaron en estas áreas, haciendo la aclaración que no corresponden a las actividades de obra que se ejecutaron en las zonas de seguridad por el contrato de mantenimiento. De esta forma, al recolectar todos estos residuos, las zonas de seguridad

quedaron libres y limpios de desechos. Se hace la observación de tener mayor orden y limpieza por los guardas de seguridad que se encuentran en las garitas ya que fueron los lugares más sucios y donde mayores residuos se recogieron.



Fuente propia del estudio. Recolección de residuos zonas de seguridad, malla y canales.

Terminado el recorrido, se obtuvieron tres (3) estopas llenas de residuos, los cuales se separaron de acuerdo a su procedencia para poder hacer su entrega y disposición final a la entidad correspondiente.

3.12.3. Informes Ambientales y Matriz Ambiental

El profesional asignado por el contratista de obra, hizo entrega de los informes ambientales respectivos de cada una de las actividades constructivas del proyecto; así como también cumplió con la matriz ambiental donde se identificó y se evaluó los impactos ambientales generados en cada una de las actividades y procesos constructivos durante la ejecución

del proyecto, los controles y la compensación respectiva, en la zona donde se generó un daño ambiental del entorno intervenido.

Durante el periodo objeto del presente informe, la Siso del contratista con el apoyo y orientación de la ingeniera Sisoma de interventoría, se realizaron las gestiones correspondientes con Aremarpo, Aserhi y otras entidades autorizadas para la recolección, tratamiento y disposición final de los diferentes residuos sólidos generados en el proceso constructivo.

En el momento, todos los residuos se recogieron y se entregaron de forma adecuada, cumpliendo con la normatividad ambiental y procedimientos establecidos en el PMA del aeropuerto para la disposición final de los mismos. Las zonas de intervención en obras quedaron limpias y organizadas, el campamento desocupado y entregado a la administración del aeropuerto tal y como fue solicitado al contratista.

3.12.4. Requerimiento Ambiental por Ocupación de Cauce Aeropuerto de Popayán

En el proceso constructivo de Gaviones que se realizó en la cabecera 08, canal de descole de aguas lluvias, Se identificó impacto ambiental generado en esta zona por el proceso de excavación y remoción de tierra al hacer uso de maquinaria como es el caso de retroexcavadora, contaminación atmosférica y generación de ruido. Esta es una zona natural, con alta presencia de vegetación silvestre tales como caña brava, pasto y arbustos.

Teniendo en cuenta esta relación y visita realizada por la Autoridad ambiental – CRC en la zona de intervención, de acuerdo al radicado e informe técnico de la misma entidad competente DTC-00978-2021 con fecha 04 de febrero de 2021 y DTC-640 del 26 de enero de 2021 respectivamente, se solicitó al contratista de obra Consorcio Oriental realizar compensación en la zona afectada en un término de cumplimiento no mayor a sesenta días, con los siguientes requerimientos:

- Implementar actividades de revegetalización con especies nativas en las áreas forestales protectoras de los afloramientos hídricos.

- Mantener la cobertura vegetal presente en la colina ubicada en el sentido oriental y revegetalizar con especies nativas la colina occidental del área solicitada para determinar la presencia de humedal, ya que se encontraron procesos erosivos que afectan la zona.

Una vez recibido el requerimiento e informado a interventoría, se realiza reunión con la Siso del Contratista y la Ingeniera Sisoma de interventoría para definir la especie adecuada para siembra en la zona afectada, se seleccionó la especie Nacadero siendo esta una planta forrajera protectora del agua y la mejor alternativa para restaurar áreas degradadas.

Por su parte, la ingeniera Sisoma de Interventoría, gestionó con funcionario de la CRC para conseguir las plantas en el vivero de la CRC más económicas para el contratista y que pudieran cumplir con el requerimiento; cada planta se consiguió por un valor de quinientos pesos (\$500), más económica que lo que se puede conseguir en el mercado; inmediatamente se informó a la auxiliar Siso del Contratista y a la Ing. Yesica para que los pudieran adquirir e iniciar con los procesos correspondientes.

Además, por parte de la ingeniera Sisoma de interventoría se realizaron las siguientes indicaciones para realizar el proceso de siembra de forma adecuada y cumpliera el objetivo de reforestación en la zona indicada:

- Limpiar la zona de todo tipo de materiales del proceso constructivo.
- Adecuar el terreno, de tal forma que la zona donde se va a realizar el proceso de revegetalización quede homogénea.
- Comprar 50 especies de Nacadero, esta planta se escogió en conjunto con la Siso Eliana Ante, teniendo en cuenta otras alternativas, esta fue la mejor opción para la reforestación.

Las 50 especies de la planta de nacadero se determinaron realizando la siguiente fórmula para proceso de reforestación:

$$N = \frac{AT}{D^2}$$

N= número de árboles.

AT= área total.

D²= distancia al cuadrado

Para la distancia se escogió un sistema 2X2, el cual hace referencia que cada 2mt de distancia se realiza una plantación.

$$N = \frac{(200m^2)}{(2m)^2}$$

N = 50 árboles.

- Se sugiere, para complementar el proceso de siembra, comprar 1 bulto de Abono Orgánico (se encuentra en el mercado por un valor que oscila entre \$10.000 a \$15.000 y se consiguen en los viveros).
- Se sugiere conseguir fertilizante N-P-K (Nitrógeno, Fósforo y Potasio), en proporción 10-20-20 o 15-20-20 respectivamente (se consigue en las tiendas agrícolas del Barrio Bolívar en Popayán). Nitrógeno: Es usado para producir hojas y mantener un buen color verde en la planta; Fósforo: Ayuda a formar nuevas raíces, producir semillas, frutos y flores; Potasio: Ayuda a desarrollar tallos fuertes y mantener un rápido crecimiento de la planta.
- De cada uno de estos procesos: desde el inicio de limpieza del terreno hasta la culminación de siembra, hay que dejar evidencia en registros fotográficos y/o videos, facturas de compra y evidencia en informes respectivos.

El 17 de febrero, el equipo de obra del contratista inician con el proceso de Reforestación en la zona de gaviones Cabecera 08 donde se generó alteración ambiental, envían fotos de evidencia e inmediatamente se hacen las recomendaciones para ajuste al maestro Samuel Cruz, al ing. Gabriel Solarte, a Eliana Ante Maca y a la Ing. Yesica Tenjo porque

no se estaba realizando la actividad de forma adecuada. En horas de la tarde que se hace recorrido en el sitio seguían sembrando en las mismas condiciones. El terreno se encontraba sucio, con residuos y escombros de construcción, el terreno no estaba homogéneo, la siembra estaba desorganizada, ya había plantas caídas. Anteriormente, por parte de Sisoma de Interventoría, se envió un correo electrónico con indicaciones generales y sencillas para el proceso de siembra y hacer la actividad de forma adecuada, pero no las tuvieron en cuenta para la ejecución de la misma.

El 20 de febrero, que se realiza el último recorrido de revisión y verificación de actividades por parte de interventoría en las zonas de intervención, el equipo de obra terminan el proceso de reforestación en la zona, se ajustaron algunos procedimientos, mejoró un poco las condiciones, al final no tuvieron en cuenta las indicaciones que interventoría realizó, pero se realizó toda la reforestación. Se sembraron 60 plantas de nacedero las cuales se consiguieron en el vivero de la CRC, se sembraron 16 plantas de nacedero que se encontraron directamente en la zona de intervención, sembraron jengibre silvestre y pasto tipo braquiaria; además de la siembra, se instaló una cerca límites ingreso al batallón y gaviones para evitar el acceso del ganado a la zona intervenida con siembra.



Fuente propia del estudio. Reforestación zona de gaviones cabecera 08.

De esta forma y con la entrega de informe a la CRC de cumplimiento al requerimiento el día 01 de marzo de 2021, se hizo cierre de actividades en feliz término de acuerdo a los procesos contractuales.

CAPÍTULO 4. GESTIÓN DE SEGURIDAD

4.1. Observaciones Recorridos en Obra

Durante el periodo objeto del presente informe, se realizaron inspecciones periódicas al sitio de ejecución de obra, allí se identificaron las diferentes actividades ejecutadas por el personal, constatando los diferentes procesos establecidos de la siguiente forma (ver anexos registros fotográficos del mes de enero y febrero soportes Sisoma Interventoría):

- El 18 de enero, se realiza recorrido de obra con Arley Gallardo-Biólogo del Aeropuerto, Eliana Ante Maca-Aux. Siso del Contratista, Samuel Cruz-Maestro de Obra y la Ing. Alejandra Ante Vidal-Residente Sisoma Interventoría; el recorrido fue con la finalidad de identificar las zonas donde la CRC estableció impacto ambiental y alteración paisajística, para poder determinar y dimensionar los daños ocasionados y de esta forma establecer un plan de trabajo en común acuerdo de compensación en la zona y área afectada por los procesos constructivos. Para el día del recorrido se encuentran activos 2 frentes de obra con el siguiente personal: Alcantarillado sala de espera provisional: se encuentran 3 personas en este frente de obra: Alexander Agustín Campo Chantre, Luis Bohórquez y Wilfer Erazo, se encuentran en la segunda excavación lindante a los servicios sanitarios. Gaviones-cabecera 08 canal de descole: se encuentran 7 personas en este frente de obra: Alexander Malva, Deymar Acevedo, Milton Gallego, Edinson Guerrero, Jhon Jairo Peñalosa, José Jair Meneses y Alexander Junín Campo, se encuentran terminando el tercer nivel de gaviones.

Después de terminado el recorrido en cada uno de los frentes de obra, el señor José Marino-Supervisor de las áreas de seguridad y pista del Aeropuerto, realizó las siguientes observaciones: en varios lugares de la malla de cerramiento de las zonas de seguridad, se encuentra la malla suelta; el hueco que colinda con el batallón no ha sido sellado y están ingresando caninos a la pista por ese sector; en los canales

se encuentra acumulado mucho césped de Rocería que no ha sido recogido hasta el momento; sector garita penta 9 se encuentra acumulado mucho césped de Rocería. Estas sugerencias se notificaron al Ingeniero Gabriel-Residente de Obra del Contratista y al Ingeniero Javier Ante-Residente de Obra por parte de Interventoría, para hacer los ajustes y seguimientos respectivamente.

- El 20 de enero, se realiza recorrido de obra con: Ing. Javier Ante Suárez -Residente de interventoría, Ing. Alejandra Ante Vidal-Residente Sisoma Interventoría, Ing. Gabriel Solarte-Residente de obra y Samuel Cruz-Maestro de Obra. se inició con la Verificación de medidas en la sala de espera provisional, en el Alcantarillado sala de espera provisional: se encuentran 3 personas en este frente de obra: Alexander Agustín Campo Chantre, Hernán Maca y Luis Bohórquez quienes se encontraban sellando la excavación hacia el costado de la sala d espera y hacia el otro lado costado de los servicios sanitarios se encontraban realizando el empate de la tubería. Gaviones-cabecera 08 canal de descole: se encuentran 4 personas en este frente de obra: Alexander Malva, Deymar Acevedo, Milton Gallego y Alexander Junín Campo Campo, se verificaron medidas y procesos adelantados en la zona, en este momento ya se encuentra terminado el tercer nivel de gaviones. Rocería - grupo de Guadaña: se encuentran 4 personas en este frente de obra: José Norberto Camargo, Jeison Duvan Acevedo, Humberto Alfonso Castiblanco y Oscar Efrén Arguello; iniciaron el segundo ciclo de rocería el día martes 19 de enero, para el día de la visita y recorrido se encuentran por la puerta de ingreso al Batallón, Zona de seguridad lado izquierdo, sentido 08 a 26. Limpieza y Recolección de césped: se encuentran 7 personas en este frente de obra: José Jair Meneses, Luis Bohórquez, Edinson Guerrero, Jesús Gallego, Oscar Gallego, Wilfer Erazo y Jhon Jairo Peñalosa; iniciaron el segundo ciclo de limpieza y recolección de césped el día martes 19 de enero en la cabecera 08, zona de seguridad.

El día 20 de enero, se organizó y actualizó presentación de PowerPoint para socialización con los supervisores y director de infraestructura de la Aeronáutica Civil para el día 21 de enero de 2021.

- El día 21 de enero, se realizó Comité de obra, seguimiento al contrato de Mantenimiento Lado Aire y Lado Tierra Aeropuerto, con la asistencia de los siguientes profesionales: Roberto D’Pablo-Director de Infraestructura Aerocivil, Jorge Andrés Gonzalez- Supervisor proyectos Aerocivil, Sandra Gómez-

Coordinadora GGPA Aerocivil, Adriana María Gómez Caro-Directora Administrativa Aerocivil; Graciela Gómez-Administradora Aeropuerto; José Marino Orozco-Coordinador de Seguridad SAM Aeropuerto; Javier Ante Suárez-Residente de Obra de la Interventoría, Alejandra Ante Vidal-Residente Sisoma de la Interventoría; Gabriel Solarte-Residente de Obra del Contratista del Proyecto. La presentación y sustentación de las actividades de obra estuvo a cargo del ingeniero Javier Ante Suárez-Residente de obra de la Interventoría; a continuación, se mencionan algunos temas tratados: *Se solicita la presencia de la Ing. Natalia Giraldo en obra como directora de interventoría, así mismo se solicita al director de obra por parte del contratista (Aerocivil), *Hasta el momento se han pagado Cuatrocientos dieciocho millones de pesos (Aerocivil), *Una vez sean entregados los resultados de la medición de coeficiente de rozamiento y se evidencien los números con los soportes correspondientes, se pagará todo el ítem (Interventoría), *Se solicita que en los Gaviones se tenga prevención de Socavación (Aerocivil - Dirección), *Se hicieron 3 estudios que no estaban contemplados los cuales fueron: estudio hidráulico, estudio de la capacidad aportante y estudio estructural (Interventoría), *La pintura de borde de pista y eje de pista se paga por metro lineal (Aerocivil - Dirección), *Se solicita ajustes a la malla y todas aquellas actividades de obra que hasta el momento han quedado inconclusas, porque la aeronáutica no se encuentra en este momento 100% satisfechos con el trabajo entregado, se solicita a interventoría por favor revisar cada uno de estos ítem para poder recibir a satisfacción en el momento de cierre de las obras (Administración Aeropuerto), *Se solicita que los residuos del proceso de Rocería quede completamente recolectada para que la Aeronáutica pueda recibir a satisfacción (Administración Aeropuerto), *Se solicita sellar todas las puertas que se habilitaron para las obras de mantenimiento (Aerocivil-Dirección), *A la fecha se encuentra en ajustes el Balance de Obra para tener claro los valores reales y actuales (Interventoría), *Se solicita entregar Balance de obra actualizado y completo para el día viernes 22 de enero, de esta forma poder iniciar trámites y facturar a inicios de febrero (Aerocivil - Dirección).

Este mismo día en horas de la tarde se realizó una mesa de trabajo con el equipo de obra y el equipo de interventoría para organizar y adelantar el Balance de obra solicitado por la Dirección de Infraestructura de la Aerocivil.

- El 22 de enero, se realiza recorrido de obra con: Roberto D`Pablo-Director de Infraestructura Aerocivil, Jorge Andrés Gonzalez- Supervisor proyectos Aerocivil;

Graciela Gómez-Administradora Aeropuerto; José Marino Orozco-Coordinador de Seguridad SAM Aeropuerto; Javier Ante Suárez-Residente de Obra de la Interventoría, Alejandra Ante Vidal-Residente Sisoma de la Interventoría y Gabriel Solarte-Residente de Obra del Contratista del Proyecto. Se revisa de forma general la Obra sala de espera Provisional, Alcantarillado Sala de espera Provisional, Cuneta de Bomberos, Rocería, Limpieza y Recolección de Césped y las obras de Gaviones. Para este día se tienen 3 frentes de obra Activos los cuales son: Alcantarillado sala de espera provisional, Rocería y Limpieza y Recolección de Césped, durante el recorrido se evidenció lo siguiente: Alcantarillado sala de espera provisional: se encuentran 2 personas en este frente de obra: Hernán Maca y Alexander Agustín Campo Chantre, se encuentran realizando proceso de compactación de forma manual en el sector contiguo al servicio de sanitarios, los ingenieros Javier Ante y Gabriel Solarte de interventoría y obra respectivamente, realizaron verificación y toma de medidas en esta zona. Rocería-Guadaña: se encuentran 4 personas en este frente de obra: José Norberto Camargo, Jeison Duvan Acevedo y Oscar Efrén Arguello, se encuentran realizando proceso de rocería en el sector de gaviones diagonal a Bomberos. Limpieza y Recolección de Césped: se encuentran 12 personas en este frente de obra: Alexander Malva, Deymar Acevedo, Milton Gallego, José Jair Meneses, Edinson Guerrero, Alexander Junín Campo Chantre, Samuel Cruz, Jesús Gallego, Oscar Gallego, Luis Bohórquez, Wilfer Erazo y Jhon Jairo Peñalosa, se encuentran realizando limpieza y recolección por la puerta de ingreso al Batallón zona de seguridad, lado izquierdo sentido 08-26 frente a calle de rodaje. La obra de Gaviones del canal de descole cabecera 08, se encuentra suspendida por falta de material para continuar con los procesos respectivos. El recorrido de los frentes de obra se realizó en acompañamiento de Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso del Contratista.

Novedades de la semana:

- El 18 de enero, se recibe del Consorcio Oriental vía correo electrónico, informe ambiental donde se encuentra relacionado de forma resumida procesos ambientales realizados en las actividades constructivas de los meses de octubre, noviembre y diciembre con los soportes correspondientes; por su parte, debido a que el informe se encontraba muy general, se solicitó complementar haciendo entrega de una matriz de impacto ambiental.

- El 19 de enero, se recibe de Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso del Contratista vía correo electrónico, informe semanal del 10 enero al 16 de enero de las actividades Siso del Contratista del consorcio Oriental.
- El 20 de enero, se recibe de Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso del Contratista vía correo electrónico, documentos de cuatro (4) personas nuevas que hacen parte del grupo de Guadaña; documentos de tres (3) personas nuevas que hacen parte del frente de obra Limpieza y Recolección de Césped; los Certificados Médicos Ocupacionales de Ingreso de cuatro (4) personas nuevas, los cuales son: Jesús Hernán Gallego, Oscar Albeiro Gallego, Julián Sánchez Bedoya y Oscar Efrén Arguello Acevedo; documentos soportes del registro de entrega de los elementos de protección personal -EPP del personal nuevo; documentos de tres (3) personas nuevas que hacen parte del grupo de Medición de Coeficiente de Rozamiento; documentos del señor Wilinton Espíritu Avirama Bolaños conductos y documentos de la Volqueta Amarilla de placas HFB045.
- El 19 de enero, ingresan cuatro (4) personas nuevas del grupo de Guadaña para el proceso de Rocería los cuales son: José Norberto Camargo, Jeison Duvan Acevedo, Humberto Alfonso Castiblanco y Oscar Efrén Arguello Acevedo; El 19 de enero, ingresan tres (3) personas nuevas al frente de obra de Limpieza y Recolección de césped, los cuales son: Jesús Hernán Gallego, Oscar Albeiro Gallego y Julián Sánchez Bedoya; El señor Julián Sánchez Bedoya, inició sus actividades laborales el día 19 de enero, trabajó hasta el medio día y no regresó a sus actividades.



Fuente propia del proyecto. Registro fotográfico semana del 18 al 24 enero 2021.

- El 25 de enero, se realiza todo el proceso de recepción y organización de la documentación soporte para trámite de carnets y autorización para el ingreso a las diferentes zonas del aeropuerto para el equipo de interventoría Ingeniera Natalia Giraldo y Arquitecto Daniel Ruiz, por motivo de visita al avance de las obras del contrato.
- El 26 de enero, se hace entrega al señor José Marino de toda la documentación soporte para la expedición de los carnets y autorizaciones correspondientes para el equipo de trabajo visitante de interventoría.

El 26 de enero, se realiza recorrido de obra con Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso del Contratista y la Ing. Alejandra Ante Vidal-Residente Sisoma de Interventoría. Para el día del recorrido se encuentran activos 4 frentes de obra con el siguiente personal: Alcantarillado sala de espera provisional: se encuentran 3 personas en este frente de obra: Alexander Agustín Campo Chantre, Hernán Maca y Rafael Piedrahita, se encuentran realizando limpieza de la recámara. Rocería-grupo de Guadaña: se encuentran 4 personas en este frente de obra: José Norberto Camargo, Jeison Duvan Acevedo, Humberto Alfonso Castiblanco y Oscar Efrén Arguello; para el día de la visita se encuentran por cabecera 08 costado derecho límites con la policía,

garita penta 10. Gaviones-cabecera 08 canal de descole: se encuentran 4 personas en este frente de obra: Alexander Malva, Deymar Acevedo, Milton Gallego y Alexander Junín Campo Campo; para el día de la visita los gaviones ya se encuentran terminados, el personal se encontraba amarrando la malla electro soldada, en el momento falta que llegue la grava para empezar a fundir, este frente de obra retomó actividades el día lunes 25 de enero. Limpieza y Recolección de Césped: se encuentran 8 personas en este frente de obra: Edinson Guerrero, Jhon Jairo Peñalosa, José Jair Meneses, Oscar Gallego, Jesús Gallego, Wilfer Erazo, Luis Bohórquez y el maestro Samuel Cruz; se encuentran limpiando y recolectando césped en la cabecera 08, el lunes 25 de enero la volqueta realizó 3 viajes y para el día de la visita hasta el momento iban a realizar el 1er viaje por que la volqueta presentó daños mecánicos.

El 26 de enero, se realizó recolección de todo el material de chatarra que se encontraba acumulado cerca del campamento del Consorcio Oriental, Fue recolectado por la empresa Central de Metales Palmira Nit: 4.626.281-5, se realizaron 2 viajes, en el primero el material pesó 239 Kg y en el segundo viaje el material pesó 196,3 Kg.

- El 27 de enero, se realizan 2 recorridos de obra, el primer recorrido se realiza con: Ing. Javier Ante Suárez -Residente de interventoría, Ing. Alejandra Ante Vidal-Residente Sisoma Interventoría y el Arq. Daniel Fernando Ruiz-Coordinador de Interventoría. Se realizó Verificación de las obras realizadas en la Sala de Espera Provisional esta ya se encuentra terminada y en funcionamiento, en el Alcantarillado sala de espera provisional: se encuentran 3 personas en este frente de obra: Alexander Agustín Campo Chantre, Hernán Maca y Rafael Piedrahita. Alcantarillado en Bomberos para la fecha de la visita esta obra se encuentra suspendida por falta de material, Gaviones frente a Bomberos: esta obra ya se encuentra terminada y en funcionamiento, en el momento hace falta realizar unos pequeños ajustes que no intervienen en el funcionamiento adecuado del mismo. Gaviones-cabecera 08 canal de descole, para el día de la visita la obra se encuentra suspendida, la estructura de gaviones se encuentra terminada, se requiere realizar el revestimiento de los gaviones e iniciar con las actividades en el canal de descole, el frente de obra de esta actividad se encuentra a la espera de los materiales para continuar con los procesos requeridos. Se encuentran activos tres (3) frentes de obra, todo el personal

se encuentra activo en las actividades y tareas estipuladas, cumpliendo con el uso adecuado de sus elementos de protección personal y los elementos de bioseguridad. El segundo recorrido se realiza con el equipo de interventoría: Ing. Natalia Giraldo-Directora de Interventoría, Ing. Javier Ante Suárez -Residente de interventoría, Ing. Alejandra Ante Vidal-Residente Sisoma Interventoría; equipo de obra: Ing. Gustavo Tenjo-Contratista de Obra, Ing. Yesica Tenjo-Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ing. Gabriel Solarte-Residente de obra, Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso y Por parte de la Supervisión del Aeropuerto nos realizó Acompañamiento el Señor José Marino-Coordinador de zonas de seguridad y pista. Se realizó recorrido en cada uno de los frentes de obra, toda la zona de seguridad, verificando procesos inconclusos, ajustes pendientes por realizar y solucionando cualquier tipo de inconveniente presentado en obra hasta la fecha.

Después del recorrido, se realiza una mesa de trabajo con el equipo de interventoría: Ing. Natalia Giraldo-Directora de Interventoría, Ing. Javier Ante Suárez -Residente de interventoría, Ing. Alejandra Ante Vidal-Residente Sisoma Interventoría; equipo de obra: Ing. Gustavo Tenjo-Contratista de Obra, Ing. Yesica Tenjo-Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ing. Gabriel Solarte-Residente de obra. Donde se establecen cantidades de obra, se ajustan actividades, cronograma de obra, de tal manera que se lleven valores reales del avance de obra del proyecto; en horas de la noche el proceso de Bacheo y Fisuras en la pista con la autorización del Notam.

Novedades de la semana:

- El 24 de enero, se instaló la malla de cerramiento en la obra de Gaviones frente a Bomberos.
- El 25 de enero, se recibe de Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso del Contratista vía correo electrónico, documentos de cuatro (4) personas nuevas que hacen parte de la Cuadrilla de Bacheo y Fisuras en Pista, los cuales son: Carlos Alberto Maca Gallego, Edgar Fernando Guarín Rocha, Eduardo José Garzón Maca y José Benigno Garzón Narváez; informe semanal del 17 enero al 23 de enero de las actividades Siso del Contratista del consorcio Oriental; documentos de dos (2) personas nuevas para el proceso de Medición de Coeficiente de Rozamiento en Pista y del vehículo

correspondiente; los cuales son: Jonathan Janer Franco Bernal y Miguel Arnulfo Saumett León; el vehículo Camioneta Volkswagen de placas GZL491.

- El 25 de enero, le retiran los puntos del procedimiento quirúrgico al señor Pedro Hernández.
- El 26 de enero, se recibe de Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso del Contratista vía correo electrónico, documentos de tres (3) personas para visita de obra del proyecto; los cuales son: Gustavo Tenjo Rodríguez, Yesica Ximena Tenjo Caro y Alberto Castillo Ríos.
- El 26 de enero, se envía correo electrónico al biólogo del Aeropuerto, el señor Arley Gallardo solicitando la autorización para implementación del Herbicida Estelar, de la siguiente manera: Señor, Arley Gallardo, Biólogo, Aeropuerto de Popayán, Cordial y Respetuoso Saludo. Teniendo en cuenta que dentro del contrato de Mantenimiento Lado Aire y Lado tierra del Aeropuerto de Popayán, obras que están ejecutando el Consorcio Oriental, se tiene establecido el proceso de Fumigación después de realizar toda la actividad de Rocería. Por su parte, se requiere que por favor se evalúe la posibilidad de que se pueda utilizar el Herbicida Estelar para el proceso en mención, de esta forma obtener un mayor resultado en el control de crecimiento de la capa vegetal (césped) en las zonas de intervención. Quedo atenta a su respuesta. Agradezco la atención prestada. Cordialmente, Alejandra Ante Vidal, Ingeniera Ambiental y Sanitaria, Consultores UG21, Sisoma Interventoría.
- El 27 de enero, se recibe respuesta del señor Arley Gallardo-Biólogo del Aeropuerto donde menciona lo siguiente: En cuanto al producto llamado "Estelar" para aplicar al pasto en zonas de seguridad le puedo comentar que es un herbicida muy recomendado para el control de plantas perenes como pastos de hoja ancha y algunas gramíneas que se presentan en dichas zonas. Algunos expertos afirman que es más efectivo que el Roundup; Sin embargo, y lo que pude registrar cuando hicieron la fumigación anterior, noté que el método de aspersión del producto y tal vez su concentración pudo haber sido influyente en la poca efectividad que hoy se puede registrar. Por ello, recomiendo el uso del herbicida Estelar con la siguiente dosificación: A 20 litros de agua + 150 Ml de Herbicida + 200 Ml de Hipoclorito de Sodio (cloro); este último ayuda a la adición de sus componentes para mayor

efectividad; la aplicación de la solución anterior depende del método de aspersión. Recuerdo que el herbicida Estelar está compuesto por Glifosato, el cual, es un contaminante de fuentes hídricas. Por ende, recomiendo desechar correctamente los contenedores del producto en el manejo de residuos "RESPEL". Gracias por su atención. Cualquier inquietud estoy atento a ello. Att. Arley Omar Gallardo, Biólogo - Peligro Aviar, Aeropuerto Guillermo León Valencia, Popayán, Cauca.

- El 30 de enero, se recibe de Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso del Contratista vía correo electrónico, documentos de tres (3) personas nuevas para el frente de obra Limpieza y Recolección de Césped, los cuales son: Aldemar Trujillo Mera, Héctor Marino Ortiz y Arcadio Larrahondo, este grupo de trabajo inician sus actividades laborales el 01 de febrero de 2021.



Fuente propia del Proyecto. Registro fotográfico semana del 25 al 31 de enero.

- El 01 de febrero, se realiza recorrido en pista con el equipo de interventoría: Ing. Javier Ante Suárez-Residente de Interventoría, Ing. Alejandra Ante Vidal-Residente

Sisoma de Interventoría. Equipo de Obra: Ing. Gabriel Solarte-Residente de obra y Fernando Guarín-Profesional para el proceso de bacheo y fisuras en pista. Personal del Aeropuerto: José Marino-Coordinador de Zonas de seguridad y Pista. Se verificaron bacheos realizados, se realizaron recomendaciones y se tomaron medidas respectivas para los trabajos posteriores en esta área. Para el día del recorrido se encuentran activos 4 frentes de obra con el siguiente personal: Rocería-grupo de Guadalupe: se encuentran 4 personas en este frente de obra: José Norberto Camargo, Jeison Duvan Acevedo, Humberto Alfonso Castiblanco y Oscar Efrén Arguello; Canal de descole-Cabecera 08: se encuentran 3 personas en este frente de obra: Alexander Malva, Deymar Acevedo y Milton Gallego, se encuentran en el proceso de excavación. Limpieza y Recolección de Césped: se encuentran 10 personas en este frente de obra: Edinson Guerrero, Jhon Jairo Peñalosa, José Jair Meneses, Oscar Gallego, Jesús Gallego, Luis Bohórquez, el maestro Samuel Cruz, Aldemar Trujillo, Héctor Ortiz y Arcadio Larrahondo; se encuentran limpiando y recolectando césped en el sector de la garita penta 9; Limpieza de canal: se encuentra realizando este proceso el señor Hernán Maca; para el día de la visita las volquetas realizaron un total de 8 viajes de material vegetal, residuos de césped.

- El 01 de febrero, se realiza recorrido en el VOR con el equipo de interventoría: Ing. Javier Ante Suárez-Residente de Interventoría, Ing. Alejandra Ante Vidal-Residente Sisoma de Interventoría. Equipo de Obra: Ing. Gabriel Solarte-Residente de obra y Fernando Guarín-Profesional para el proceso de bacheo y fisuras en pista. Personal del Aeropuerto: José Marino-Coordinador de Zonas de seguridad y Pista. Se verificó el estado en el que se encontraba la estructura de cerramiento del Vor para hacer el respectivo mantenimiento, además se determinó el área necesaria para realizar el proceso de Rocería.
- El 03 de febrero, se realiza recorrido en los diferentes frentes de obra con: Ing. Alejandra Ante Vidal-Residente Sisoma de Interventoría y Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso del Contratista. Para el día del recorrido se encuentran activos 4 frentes de obra con el siguiente personal: Rocería-grupo de Guadalupe: se encuentran 4 personas en este frente de obra: José Norberto Camargo, Jeison Duvan Acevedo,

Humberto Alfonso Castiblanco y Oscar Efrén Arguello; para el día de la visita se encuentran por la garita penta 09 cerca de bomberos. Limpieza y Recolección de Césped: se encuentran 11 personas en este frente de obra: Edinson Guerrero, Jhon Jairo Peñalosa, José Jair Meneses, Oscar Gallego, Jesús Gallego, Luis Bohórquez, el maestro Samuel Cruz, Aldemar Trujillo, Héctor Ortiz, Arcadio Larrahondo y Hernán Maca; se encuentran limpiando y recolectando césped en frente de la calle de rodaje. Toda esta zona en límites torre de control, calle de rodaje se encontraba con gran cantidad de residuos de césped, este material llegó a la pista y la contaminó, por lo tanto un helicóptero del ejército sobrevoló la pista para limpiarla. Canal de descole-Cabecera 08: se encuentran 4 personas en este frente de obra: Alexander Malva, Deymar Acevedo, Alexander Campo Campo y Milton Gallego, continúan en el proceso de excavación. Limpieza de canal: se encuentra realizando este proceso el señor Alexander Campo Chantre, ubicado en el canal entre la garita penta 8 y garita penta 9; para el día de la visita estaba en servicio solo la volqueta blanca porque la amarilla se encontraba de pico y placa.

- El 05 de febrero, se encontraban activas las dos volquetas, realizando un total de 7 viajes: 4 viajes realizó la volqueta amarilla y 3 viajes realizó la volqueta blanca.
- El 06 de febrero, se realiza recorrido en los diferentes frentes de obra con: Ing. Alejandra Ante Vidal-Residente Sisoma de Interventoría y Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso del Contratista. Para el día del recorrido se encuentran activos 4 frentes de obra con el siguiente personal: Rocería-grupo de Guadafía: se encuentran 4 personas en este frente de obra: José Norberto Camargo, Jeison Duvan Acevedo, Humberto Alfonso Castiblanco y Oscar Efrén Arguello. Limpieza y Recolección de Césped: se encuentran 9 personas en este frente de obra: Edinson Guerrero, Jhon Jairo Peñalosa, José Jair Meneses, Oscar Gallego, Jesús Gallego, Luis Bohórquez, el maestro Samuel Cruz, Aldemar Trujillo y Arcadio Larrahondo. Canal de descole-Cabecera 08: se encuentran 4 personas en este frente de obra: Alexander Malva, Deymar Acevedo, Alexander Campo Campo y Milton Gallego, continúan en el proceso de excavación y conformación. Limpieza de canal: se encuentra realizando

este proceso el señor Alexander Campo Chantre, ubicado en el canal lado izquierdo con límites con el batallón.

Novedades de la semana:

- El 30 de enero, ingresa una nueva volqueta para apoyar en el proceso de recolección de residuos de césped producto del proceso de rocería.
- Desde el 30 de enero no se presentan a trabajar los señores Wilfer Erazo por hostigamiento de la guerrilla y Rafael Piedrahita por presentar presión alta. El 01 de febrero, el señor Alexander Campo Campo no se presenta a trabajar por inconvenientes mecánicos en su motocicleta.
- El 01 de febrero, se recibe de Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso del Contratista vía correo electrónico, documento de la incapacidad del señor Pedro Hernández por el accidente laboral presentado el 12 de enero 2021.
- El 04 de febrero, se recibe de Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso del Contratista vía correo electrónico, informe semanal del 24 enero al 30 de enero de las actividades Siso del Contratista del consorcio Oriental y resultado de la prueba Covid del Ing. Gabriel Solarte, la cual fue negativa.
- El 04 de febrero, se recibe por parte del Ing. Javier Ante Suárez vía correo electrónico, el oficio de la CRC sobre requerimiento compensatorio por la alteración ambiental generada por el proceso de gaviones en el canal de descole, cabecera 08.
- El 05 de febrero, se recibe por parte del Consorcio Oriental vía correo electrónico, el informe ambiental del mes de enero y la matriz de impacto ambiental.
- El 05 de febrero, se envía correo electrónico al señor Alberto Molano-Director territorial Crc, de la siguiente manera: Señor Alberto Emiro Molano Piamba, Director Territorial Centro CRC, Cordial y Respetuoso Saludo. De acuerdo al requerimiento ambiental del asunto en mención que se realizó al contratista de obra - Consorcio

Oriental del Aeropuerto Guillermo León Valencia; por favor nos pueden colaborar como Autoridad Ambiental en indicar que especies nos recomiendan para implementar la actividad de revegetalización (afloramiento hídrico) en la zona afectada y cumplir a cabalidad con el requerimiento. Quedo atenta a sus comentarios. Agradezco la atención prestada. Cordialmente, Alejandra Ante Vidal, Ingeniera Ambiental y Sanitaria, Consultores UG21, Sisoma Interventoría.

- El 05 de febrero, el señor Héctor Marino no se presenta a trabajar por fuerte dolor de cabeza; este mismo día se reincorpora a sus actividades laborales el señor Wilfer Erazo.



Fuente propia del Proyecto. Registro fotográfico semana del 01 al 07 de febrero.

- El 09 de febrero, se realiza recorrido con el equipo de interventoría: Ing. Alejandra Ante Vidal-Residente Sisoma de Interventoría. Equipo de Obra: Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso Contratista. Se verificó presencia de personal en los frentes de obra, uso adecuado de los elementos de seguridad industrial, uso adecuado de los elementos de bioseguridad y avance de obra. Para el día del recorrido se

encuentran activos 6 frentes de obra con el siguiente personal: Alcantarillado sala de espera provisional: se encuentran 2 personas en este frente de obra: Héctor Segovia y Arcadio Larrahondo, se encuentran en el proceso de limpieza y excavación para iniciar con el recubrimiento de la recámara. Canal de descole- Cabecera 08: se encuentran 5 personas en este frente de obra: Alexander Malva, Deymar Acevedo, Milton Gallego, Hernán Maca y Alexander Campo Campo, se encuentran en el proceso de revestimiento del canal. Soldadura columnas del canal de descole: se encuentran 2 personas en este frente de obra: Norberto Camargo y Oscar Efrén Arguello. Rocería-grupo de Guadña: se encuentran 2 personas en este frente de obra: Jeison Duvan Acevedo y Humberto Alfonso Castiblanco se encuentran realizando el proceso de rocería en la cabecera A26. Limpieza y Recolección de Césped: se encuentran 8 personas en este frente de obra: Edinson Guerrero, José Jair Meneses, Oscar Gallego, Jesús Gallego, Luis Bohórquez, el maestro Samuel Cruz, Aldemar Trujillo y Wilfer Erazo; se encuentran limpiando y recolectando césped en la zona de seguridad del sector de la garita penta 10, en el momento de la visita y recorrido, las volquetas llevaban 3 viajes, La volqueta Blanca 2 y la volqueta Amarilla 1. Limpieza de canal: se encuentra realizando este proceso el señor Alexander Campo Chantre.

- El 10 de febrero, se realiza recolección de todo el material reciclable que se encontraba en el campamento del Consorcio Oriental por la Empresa Aremarpo.
- El 11 de febrero, se participa en el Comité Ambiental del Aeropuerto de Popayán, dirigido por la administración del aeropuerto y por el Biólogo Arley Gallardo; se tuvo la participación e intervención en los temas ambientales de todos los contratos de obra que se están ejecutando en este momento en el aeropuerto. Se trataron los siguientes temas: Impactos con aves, Métodos de dispersión aviar, Fauna presente en el Aeropuerto, Código de colores para la separación de residuos sólidos en las obras, cuidados de las zonas verdes del aeropuerto, Sendero ecológico, Huerta sustentable realizada por bomberos, Hallazgo de fauna, Actividades ambientales como el día del árbol, cero plástico y calendario de aves 2021. Finalizado el comité, se realiza recorrido en los diferentes frentes de obra: Ing. Alejandra Ante Vidal-Residente Sisoma de Interventoría. Equipo de Obra: Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso Contratista. Se verificó presencia de personal en los frentes de obra, uso adecuado de los elementos de seguridad industrial, uso adecuado de los elementos de

bioseguridad y avance de obra. Para el día del recorrido se encuentran activos 5 frentes de obra con el siguiente personal: Alcantarillado sala de espera provisional: se encuentran 2 personas en este frente de obra: Héctor Segovia y Arcadio Larrahondo, se encuentran terminando el proceso de recubrimiento de la recámara. Arreglo de Malla: se encuentran 2 personas en este frente de obra: Norberto Camargo y Oscar Efrén Arguello, se encuentran en el sector de la policía, árbol grande de pino por donde está instalada la lona verde sobre la malla, este proceso de arreglo de malla iniciaron el día martes 09 de febrero, cabecera 08 sentido gaviones hacia la policía. Canal de descole-Cabecera 08: se encuentran 5 personas en este frente de obra: Alexander Malva, Deymar Acevedo, Milton Gallego, Hernán Maca y Alexander Campo Campo, se encuentran en el proceso de revestimiento del canal; el día miércoles 10 de febrero fundieron 6mt y 1 columna y para este día de la visita fundieron 4mt de canal y 1 columna. Rocería-grupo de Guadaña: se encuentran 2 personas en este frente de obra: Jeison Duvan Acevedo y Humberto Alfonso Castiblanco. Limpieza y Recolección de Césped: se encuentran 9 personas en este frente de obra: Edinson Guerrero, José Jair Meneses, Oscar Gallego, Jesús Gallego, Luis Bohórquez, el maestro Samuel Cruz, Aldemar Trujillo, Wilfer Erazo y Jhon Jairo Peñaloza; se encuentran limpiando y recolectando césped en la zona de seguridad del sector de la garita penta 10, en el momento de la visita y recorrido, las volquetas llevaban 3 viajes, La volqueta Blanca 1 y la volqueta Amarilla 2. Limpieza de canal: se encuentra realizando este proceso el señor Alexander Campo Chantre, en el sector del canal entre la garita penta 8 y penta 7.

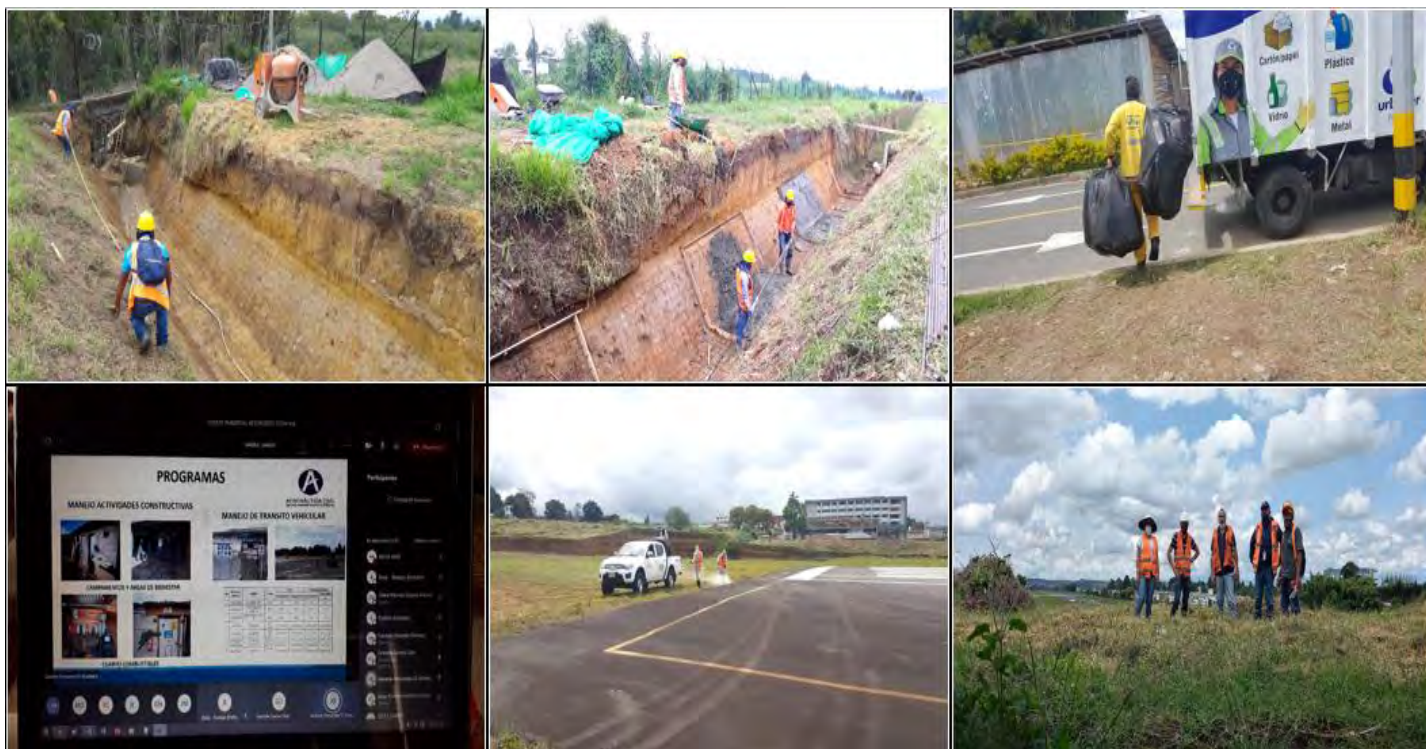
- Los días 12, 13 y 14 de febrero, se inicia el proceso de fumigación con el herbicida Estelar en la cabecera 08 lado derecho hacia la cabecera A26. El personal de obra que se activó para esta actividad fueron: Oscar Arguello, Deymar Acevedo, Jeison Acevedo y Luis Bohórquez.
- El 13 de febrero, se realiza recorrido en los diferentes frentes de obra con: Recorrido en obra con el equipo de interventoría: Ing. Javier Ante Suárez-Residente de Interventoría, Ing. Alejandra Ante Vidal-Residente Sisoma de Interventoría. Equipo de Obra: Ing. Gabriel Solarte-Residente de obra, Samuel Cruz-Maestro de obra. Personal del Aeropuerto: José Marino-Coordinador de Zonas de seguridad y Pista. Se verificaron avances en obra para el cierre del proyecto, se verificaron ajustes solicitados para obras ya terminadas, se realizaron y verificaron medidas en obras

ya terminadas y se realizaron recomendaciones para mejorar ítems ejecutados. Para el día del recorrido se encuentran activos 5 frentes de obra con el siguiente personal: Cargue de tierra sala de espera provisional: se encuentran 4 personas en este frente de obra: Samuel Cruz, Alexander Campo Campo, Milton Gallego y Hernán Maca; esta tierra se carga para llevar y tapar el hueco presente en la malla en límites con el batallón, zona de seguridad lado izquierdo sentido cabecera 08 hacia la cabecera A26. Alcantarillado sala de espera provisional: En esta actividad los procesos ya se encuentran en los últimos detalles, se requiere limpiar los alrededores del área intervenida de todo el material de construcción, Paisajear con césped los alrededores y limpiar la recámara. Alcantarillado Bomberos: se encuentran 2 personas en este frente de obra: Héctor Segovia y Arcadio Larrahondo, para este día de la visita el maestro Héctor indicó que ya quedaba terminado el piso del alcantarillado, se solicitó realizar aseo del área intervenida retirando escombros y todos los residuos de construcción. Limpieza y Recolección de Césped: se encuentran 7 personas en este frente de obra: Edinson Guerrero, Jhon Jairo Peñalosa, José Jair Meneses, Oscar Gallego, Jesús Gallego, Aldemar Trujillo y Arcadio Larrahondo. Canal de descole-Cabecera 08: esta actividad ya se terminó, faltan realizar unos pequeños ajustes en la reja ubicada entre el canal y los gaviones. Limpieza de canal: se encuentran 2 personas en este frente de obra: Yohn Wilmar Piso y Pablo Andrés Juspián, este personal iniciaron sus actividades el día viernes 12 de febrero y para el día de la visita y recorrido se encuentran ubicados en el canal con límites a la urbanización Calatrava. Arreglo de malla: se encuentran 2 personas en este frente de obra: Norberto Camargo y Humberto Alfonso Castiblanco, se encuentran en la cabecera A26 realizando los ajustes correspondientes.

Novedades de la semana:

- El 08 de febrero, se recibe de Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso del Contratista vía correo electrónico, documentos de ingreso del señor Héctor Hernán Segovia Guerrero C.c. 10.540.108, maestro de obra para el frente de trabajo de Alcantarillado Sala de espera provisional y Alcantarillado Bomberos.

- El 11 de febrero, se recibe de Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso del Contratista vía correo electrónico, documento Planilla de seguridad social del mes de enero del grupo de trabajo del Consorcio Oriental.
- El 11 de febrero, se recibe de Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso del Contratista vía correo electrónico, documentos de personal nuevo, cuadrilla de trabajo para el proceso de pintura en pista, los cuales son: Fabián Andrés Narváez Pomeo C.c. 1.061.700.551, Giovanni Alirio Hurtado Olave C.c. 10.549.906 y Paulo Andrés Rojas García C.c. 4.615.996. Se reciben documentos del vehículo tipo Furgón de placas SHT833.
- El 11 de febrero, se recibe de Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso del Contratista vía correo electrónico, documentos de personal nuevo, Ayudantes de Obra, los cuales son: Pablo Andrés Juspián Ordoñez C.c. 1.061.735.202 y Yohnn Wilmar Pizo Calambas C.c. 10.304.385.
- El 09 de febrero, no se presenta a trabajar el señor Jhon Jairo Peñalosa, no presenta ningún soporte o excusa por su ausencia en las actividades laborales.
- Desde el inicio del proceso de la segunda Rocería, se llevan 68 viajes de recolección de material vegetal, residuos de césped hasta el 08 de febrero.
- El 11 de febrero, se recibe notificación de los guardas de seguridad que se encuentran 2 huecos en la malla y se evidencia todavía mucho césped acumulado sin recoger en las zonas de seguridad.
- El 12 de febrero, inician actividades laborales los señores Yohn Wilmar Piso y Pablo Andrés Juspián como ayudantes de obra.
- El 13 de febrero, el señor Luis Bohórquez no se presenta a trabajar por fuertes dolores estomacales generados por cálculos.



Fuente propia del Proyecto. Registro fotográfico semana del 08 al 14 de febrero.

- El 16 de febrero, se realiza la recolección de residuos Respel por la empresa Aserhi S.A.S. E.S.P. (Aseo Especializado de Residuos Hospitalarios e Industriales), los cuales se encontraban almacenados en el campamento del Consorcio Oriental; los residuos recolectados fueron los siguientes: * Arena 33 kg, * Aceite quemado 12,15 kg, * Tarros impregnados de pintura 28,2 Kg, Estopa impregnados de grasa 2,85 kg; para un total de 77,2 Kg de residuos recolectados por la empresa Aserhi para la disposición final de los mismos. Por otro lado, se depositaron dos (2) bolsas de 16 lb y 6 lb de residuos no aprovechables en el shut de residuos del aeropuerto.
- El 17 de febrero, se realiza recorrido de obra con el equipo de interventoría: Ing. Javier Ante Suárez-Residente de Interventoría, Ing. Alejandra Ante Vidal-Residente Sisoma de Interventoría. Equipo de Obra: Ing. Gustavo Tenjo-Contratista de Obra, Ing. Gabriel Solarte-Residente de obra, Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso Contratista, Samuel Cruz-Maestro de Obra, Carlos Castillo-Almacenista, José Jair Meneses-Ayudante de obra y Arcadio Larrahondo-Ayudante de obra. Se realizó recorrido revisando avance de obra, ejecución de ajustes en algunos detalles de obra, presencia de personal en los frentes de obra, uso adecuado de Elementos de

protección industrial en las actividades de obra y recolección de todos los residuos de obra y residuos ordinarios que se encontraban en las zonas de seguridad, canales y alrededores de la malla. Es importante mencionar que durante el recorrido fueron muy pocos los residuos de obra encontrados y recolectados; los residuos ordinarios fueron los que más se recolectaron en estas áreas, haciendo la aclaración que no corresponden a las actividades de obra que se ejecutaron en las zonas de seguridad por el contrato de mantenimiento. De esta forma, al recolectar todos estos residuos, las zonas de seguridad quedaron libres y limpias de desechos. Se hace la observación de tener mayor orden y limpieza por los guardas de seguridad que se encuentran en las garitas y que hacen recorridos, fueron los lugares más sucios y donde mayor residuos se recogieron. Para el día del recorrido se encuentran activos 6 frentes de obra con el siguiente personal: Alcantarillado sala de espera provisional: se encuentran 2 personas en este frente de obra: Héctor Segovia y Arcadio Larrahondo, fundieron tapas y canal para que se dirige a la recámara. Alcantarillado bomberos: se encuentran 2 personas en este frente de obra: Alexander Malva y Oscar Arguello, se encuentran formaletiando el canal. Revegetalización área de gaviones cabecera 08: se encuentran 2 personas en este proceso: Milton Gallego y Alexander Campo Campo. Rocería-grupo de Guadafña en el Vor: se encuentran 3 personas en este frente de obra: Norberto Camargo, Jeison Duvan Acevedo, Humberto Alfonso Castiblanco se encuentran realizando el proceso de rocería alrededor del Vor y arreglos en la cerca de madera. Limpieza y Recolección de Césped: se encuentran 7 personas en este frente de obra: Edinson Guerrero, Oscar Gallego, Jesús Gallego, Aldemar Trujillo, Wilfer Erazo, Hernán Maca y Deymar Acevedo; se encuentran limpiando y recolectando césped en la zona de seguridad del sector de la garita penta 9 cabecera A26, en el momento de la visita y recorrido, la volqueta Blanca llevaba 3 viajes. Limpieza de canal: se encuentran 2 personas en este frente de obra: Yohnn Wilmar Pizo y Pablo Andrés Juspián.

- El 17 de febrero, inician con el proceso de Reforestación en la zona de gaviones Cabecera 08 donde se generó alteración ambiental, envían fotos de evidencia e inmediatamente se hacen las recomendaciones para ajuste al maestro Samuel Cruz, al ing. Gabriel Solarte, a Eliana Ante Maca y a la Ing. Yesica Tenjo porque no se estaba realizando la actividad de forma adecuada. En horas de la tarde que se hace recorrido en el sitio seguían sembrando en las mismas condiciones. El terreno se encontraba sucio, con residuos y escombros de construcción, el terreno no

estaba homogéneo, la siembra estaba desorganizada, ya habían plantas caídas. Anteriormente, por parte de Sisoma de Interventoría, se envió un correo electrónico con indicaciones generales y sencillas para el proceso de siembra y hacer la actividad de forma adecuada, pero no las tuvieron en cuenta para la ejecución de la misma.

- El 18 de febrero, se realiza recorrido de obra con el equipo de interventoría: Ing. Javier Ante Suárez-Residente de Interventoría, Ing. Alejandra Ante Vidal-Residente Sisoma de Interventoría. Equipo de Obra: Ing. Gustavo Tenjo-Contratista de Obra, Ing. Gabriel Solarte-Residente de obra, Fernando Guarín-Profesional del proceso de Bacheo y fisuras en pista y con el acompañamiento del señor Carlos Ramírez del área administrativa del Aeropuerto. Se realizó recorrido en pista y en el Vor verificando actividades realizadas. En pista se revisó el parcheo realizado cerca de la cabecera A26 en frente de garita 08, pero este se encontraba desnivelado y con acumulación de agua, por lo tanto, se solicitó el ajuste correspondiente; la pintura en pista no se encontraba completa el número 08 de la misma cabecera, no lo habían pintado, algunas líneas estaban desniveladas, es decir iniciaba la pintura ancha y terminaban angostas, delgadas, también se solicitó ajustar la pintura realizada, en los lugares pertinentes. En el Vor, ya habían realizado rocería alrededor del mismo, la cerca se encontraba pintada, se hizo reposición de algunos de los palos de madera que se encontraban en condiciones inadecuadas, por lo tanto este proceso se encontraba listo, se hizo la observación de recoger el césped y dejarlo en un lugar adecuado para los caballos y recoger los residuos de madera para hacer una adecuada disposición final.
- El 20 de Febrero, se realiza recorrido Final de obra con el equipo de interventoría: Ing. Javier Ante Suárez-Residente de Interventoría, Ing. Alejandra Ante Vidal-Residente Sisoma de Interventoría. Equipo de Obra: Ing. Gabriel Solarte-Residente de obra, Samuel Cruz-Maestro de Obra y Fernando Guarín-Profesional para el proceso de bacheo y fisuras en pista. Se realizó recorrido final revisando avance de obra, ejecución de ajustes en algunos detalles de obra, presencia de personal en los frentes de obra, uso adecuado de Elementos de protección industrial en las actividades de obra. Para el día del recorrido se encuentran activos 4 frentes de obra con el siguiente personal: Alcantarillado sala de espera provisional: Esta actividad ya se encontraba terminada y para el día de la visita no había personal en

esta área, se realizó la revisión por el ingeniero de interventoría y se encontró que no habían organizado la cañuela de la recámara principal, se dejó anotación en la bitácora. Para el día de la visita no se ha realizado el paisajismo en esta área de intervención. Alcantarillado bomberos: se encuentran 2 personas en este frente de obra: Alexander Malva y Oscar Arguello, se encuentran instalando reja y terminando detalles de obra. Para el día de la visita no se ha realizado el paisajismo en esta área de intervención. Limpieza bordes de andenes-bomberos: se encuentran 2 personas en este frente de obra: Jeison Duvan Acevedo y Humberto Alfonso Castiblanco, limpiando el material vegetal presente en el borde de los andenes área de Bomberos. Limpieza y Recolección de Césped: se encuentran 11 personas en este frente de obra: Edinson Guerrero, Oscar Gallego, Jesús Gallego, Aldemar Trujillo, Wilfer Erazo, Hernán Maca, Deymar Acevedo, Norberto Camargo, Alexander Chantre, Yohnn Wilmar Pizo y Pablo Andrés Juspián, se encuentran limpiando y recolectando césped en la zona de seguridad del sector de la garita penta 9 cabecera A26, en el momento de la visita y recorrido, se encuentran activas las dos volquetas. Se evidenció que falta mucho césped por recoger en la zona de seguridad lado derecho, garita penta 7 en adelante y canal de este mismo lado sentido 08 hacia la A26. Parcheo en Pista: De acuerdo a la revisión que se realizó al parcheo en pista, esta actividad no fue aprobada por interventoría, se aclara que la actividad se realizó pero con inconformidad, ya que el material se encontraba suelto y en condiciones inadecuadas; por lo tanto, se solicitó volverla a realizar en mejor calidad. Revegetalización área de gaviones cabecera 08: se encuentran 2 personas en este proceso: Milton Gallego y Alexander Campo Campo. Para este día de recorrido, terminan el proceso de reforestación en la zona, se ajustaron algunos procedimientos, mejoró un poco las condiciones, al final no tuvieron en cuenta las indicaciones que interventoría realizó, pero se realizó toda la reforestación. Se sembraron 60 plantas de nacedero las cuales se consiguieron en el vivero de la CRC, se sembraron 16 plantas de nacedero que se encontraron directamente en la zona de intervención, sembraron jengibre silvestre y pasto grama; además de la siembra, se instaló una cerca límites ingreso al batallón y gaviones para evitar el acceso del ganado a la zona intervenida con siembra.

Novedades de la semana:

- El 15 de Febrero, se envía correo electrónico al consorcio Oriental, solicitando nuevamente el inicio del proceso de revegetalización y/o reforestación en la zona de alteración ambiental teniendo en cuenta que para esta fecha faltan 6 días para terminar con los procesos contractuales. Además, se solicita realizar adecuaciones y/o paisajismo en las áreas de intervención que fueron Alcantarillado sala de espera Covid Provisional, Alcantarillado Bomberos y Limpieza y Recolección de todos los materiales y residuos de construcción en las diferentes áreas, tal y como se enseña en lo siguiente: Cordial y Respetuoso Saludo. Estimado equipo contratista de Obra - Consorcio Oriental; teniendo en cuenta que ya estamos próximos para finalizar contractualmente los procesos constructivos estipulados, aproximadamente 6 días y hasta el momento no se ha iniciado el proceso de acondicionamiento del terreno y revegetalización en la zona de alteración ambiental intervenida por la actividad de gaviones (canal de descole, cabecera 08); para dar cumplimiento al requerimiento de la Autoridad Ambiental - CRC. Nuevamente les recuerdo que de acuerdo a gestión realizada se logró conseguir la Planta (Nacedero) por un Valor de \$500 en el vivero de la CRC; donde se consigue en el mercado por valores que oscilan entre los \$15.000 a \$20.000, les hago nuevamente la invitación para que se adquieran las plantas lo más pronto posible antes de que se agoten; se pueden comunicar con la señora Liliana Paz Burbano (Asesora Ambiental CRC) al teléfono 3154572775 para el proceso de los mismos con la Corporación. Por otro lado, se requiere paisajear las siguientes áreas que fueron intervenidas por actividades de las obras: 1. Paisajear y/o revegetalizar el área circundante donde se realizó el alcantarillado en Sala de espera Covid provisional. 2. Realizar recolección y limpieza de todos los materiales y residuos de construcción y Paisajear y/o revegetalizar el área circundante donde se realizó cuneta de aguas lluvias de Bomberos. 3. Recolección y limpieza de residuos presentes en toda la zona de seguridad. Agradezco la atención prestada. Cordialmente, Alejandra Ante Vidal, Ingeniera Ambiental y Sanitaria, Consultores UG21, Sisoma Interventoría.
- Hasta el 16 de febrero trabajó el señor Jhon Jairo Peñalosa por no cumplir adecuadamente con sus obligaciones contractuales.
- Hasta el 16 de febrero trabajó el señor Luis Bohórquez por fuertes dolores estomacales generados por cálculos.

- El proyecto se cerró con veinticuatro (24) personas en la zona de intervención hasta el día sábado 20 de febrero de 2021; cuatro (4) personas subcontratistas para el proceso de bacheo y fisuras.



Fuente propia del Proyecto. Registro fotográfico semana del 15 al 21 de febrero.

4.2. Condiciones de Salud de los trabajadores en el mes comprendido en el periodo del informe

Para el periodo objeto del presente informe las condiciones de salud de los trabajadores han sido normales.

- Interventoría: el equipo de trabajo de interventoría ha reportado dolor de cabeza pero se debe al calor generado durante el recorrido de la obra en el aeropuerto.
- Personal de obra: El equipo de trabajo del contratista en obra, han reportado síntomas como decaimiento por causa del ritmo de trabajo que se maneja diario, dolor de estómago por alimentación no saludable y malestar general de gripe, la

persona realizó aislamiento y la prueba respectiva, pero el resultado fue negativo para Covid-19.

4.3. Inducción, capacitación y entrenamiento

Durante el periodo objeto del presente informe, se realizaron capacitaciones pero fueron muy pocas, siendo necesario intervenir constantemente en diferentes temáticas que ayuden a reducir los accidentes laborales durante la ejecución de actividades establecidas.

4.4. Inspecciones De Seguridad

En las Inspecciones de seguridad realizadas por la Sisoma de la Interventoría, se ha evidenciado que algunos de los operarios de los diferentes frentes de obra no utilizaban adecuadamente los elementos de protección suministrados, tales como los guantes, las gafas de seguridad, los zapatos industriales y tapabocas. Esta notificación fue realizada en su momento a la Siso de Obra del Contratista para que implementara acciones de mejora en este aspecto y así evitar y reducir accidentes laborales.

4.5. Accidentalidad Laboral

Durante la ejecución de cada una de las actividades establecidas en obra, se presentaron desde el inicio hacia el final del proyecto, un total de cinco (05) accidentes laborales; los cuales se relacionan a continuación:

- El 20 de noviembre, el señor Yefer Hernán Galindo Riapira, ayudante de obra operario de la guadaña, presentó accidente laboral. Se encontraba realizando el proceso de rocería y un alambre de púas se enredó con la cuchilla de la guadaña, generando un pequeño punzón en la pierna derecha del operario.
- El 24 de Noviembre, el señor Harold Estid Guerrero Cristancho, operario de obra, encargado de la pintura y limpieza de la malla, presentó accidente laboral. Durante el proceso de mantenimiento de la malla se enterró en la palma de la mano la concertina; se realizó limpieza y curación de inmediato en la enfermería del aeropuerto.

- En horas de la tarde del 04 de diciembre; el señor Humberto Alfonso Castiblanco presenta accidente laboral, realizando proceso de soldadura le cae a la vista una pequeña esquirla lo que le genera irritabilidad e inflamación; como en ese momento no había ningún profesional encargado de las actividades en obra; uno de los operarios se comunica por vía telefónica con la Ingeniera Alejandra Ante Vidal - Sisoma de interventoría, la cual se le indica el procedimiento a realizar con el área de sanidad del Aeropuerto para poder obtener la atención médica.
- El 14 de diciembre el señor Jhon Jairo Peñaloza presenta accidente laboral, ayudando a bajar una formaleta, se arrancó la uña del dedo pulgar de la mano izquierda. Fue llevado por la Siso de obra inmediatamente a Sanidad del Aeropuerto, le realizaron limpieza y curación general, posteriormente fue remitido a la Clínica la estancia para otros procedimientos médicos. El acompañamiento lo realizó la señora Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso del Contratista de Obra.
- El 12 de enero, El señor Pedro Hernández que se encontraba en el frente de obra de Alcantarillado en Sala de espera provisional, presentó accidente laboral fracturándose el brazo derecho al tener caída de 2.80m en la cuneta del alcantarillado, se da aviso de inmediato a la entidad de emergencia, lo cual es llevado en ambulancia a la sala de urgencias de la clínica la Estancia de la ciudad de Popayán, en acompañamiento de Eliana Ante Maca-Auxiliar Siso del Contratista. El 15 de enero, el señor Pedro Hernández ingresó a procedimiento quirúrgico del brazo en horas de la tarde y se le aplicó anestesia local de la zona afectada. El sábado 16 de enero, le dieron de alta y se encuentra en recuperación en la casa de alquiler de la ciudad de Popayán. El señor Pedro Hernández cumplió con todas sus terapias, termina incapacidad el día 12 de marzo de 2021, el día 03 de marzo tiene control con el ortopedista, en esta consulta se determina dependiendo del estado de recuperación en el que se encuentre el brazo, si requiere más terapia, tiene que hacerse nuevamente una radiografía. De esta forma se solicita al contratista, que no se retire al señor Pedro Hernández del pago de su seguridad social, ya que al ser un accidente laboral, la ARL, es la administradora encargada de cubrir todos los

gatos y procedimientos necesarios para el proceso de recuperación satisfactorio del operario.



Fuente propia del Proyecto. Accidentes laborales.

4.6. Elementos de Protección Personal – EPP Equipo de Trabajo Obra

Cada que ingresaba personal nuevo a las actividades en obra, se hizo la respectiva entrega de los Elementos de Protección Personal – EPP teniendo en cuenta la actividad a desarrollar.

Recomendación: en las visitas técnicas de revisión por parte del equipo de interventoría, se identificó que algunos de los operarios hacían caso omiso al uso adecuado de los elementos de protección y elementos de bioseguridad como el tapabocas.

El área de seguridad del aeropuerto en varias ocasiones solicitó a interventoría la exigencia de estos elementos del personal, reduciendo de esta forma cualquier tipo de accidentes y contagio por el virus Covid-19.

Por tal motivo, siempre se realizó recomendación a la señora Eliana Andrea Ante Maca – Auxiliar Siso del Contratista, intensificar de manera rigurosa el uso obligatorio de los elementos de protección personal y los elementos de bioseguridad en el personal de obra para la ejecución de actividades en los diferentes frentes de trabajo.

Los Elementos de Protección Personal – EPP entregados al personal de obra fueron los siguientes (Ver documentos Anexos Soportes de entrega de EPP):

- Casco, Pantalón (Uniforme de trabajo), Camisa (Uniforme de trabajo), Botas dieléctricas punta de acero, Chaleco Reflectivo, Tapa-oidos, Tapabocas, Gafas Protectoras, Traje de Lluvia, Guantes, Botas de caucho punta de acero, caretas.



Fuente propia del Proyecto. Renovación y entrega de elementos de protección personal.

CAPÍTULO 5. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Se realizó los tres procedimientos principales del protocolo de Bioseguridad para el personal de interventoría y personal de obra, los cuales fueron: lavado de manos al iniciar actividades, al terminar actividades y cada que fuera posible durante la jornada laboral; distanciamiento entre compañeros de trabajo y el uso del tapabocas.



Fuente propia del Proyecto. Aplicación del Protocolo de Bioseguridad personal de interventoría y personal de obra.

Adicionalmente, se llevaron registros de temperatura y registros de estado de salud del personal correspondiente, si alguna persona no se encontraba en condiciones aptas de salud para realizar sus actividades, se identificaba la causa y por lo general se enviaba para la casa, retomando sus actividades laborales al día siguiente, si así fuera el caso y si las condiciones de salud de la persona lo permitían, si los síntomas persisten y son similares a la sintomatología del virus Covid-19, se solicitaba realizar el procedimiento de aislamiento y la prueba pertinente.



Fuente propia del Proyecto. Aplicación del Protocolo de Bioseguridad personal de interventoría y personal de obra.

A cada persona se le entregó su kit de higienización, correspondiente a atomizadores pequeños debidamente marcados con alcohol y gel antibacterial para aplicarse en las manos en caso no poderse lavar las manos y para desinfectar elementos, equipos y herramientas de uso y manipulación constante durante la jornada.

Realizado por:

Alejandra Ante Vidal
Liseth Alejandra Ante Vidal
 Ing. Ambiental y Sanitaria
 Residente Sisoma Interventoría
 Consultores de Ingeniería UG21

ANEXO IV ANEXOS SISOMA

INFORME FINAL AMBIENTAL DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA.

FEBRERO DE 2021



TABLA DE CONTENIDO

1. Resumen	3
2. Periodo reportado	3
3. Descripción del Proyecto.	3
4. Resumen De Fichas Ambientales	4
5. Resumen de permisos, trámites y gestiones realizadas ante Autoridades Ambientales.	5
6. Resumen de relación de Actas de Comité, Oficios y Correspondencia de temas Ambientales desarrollada durante el periodo.	5
7. Presentación de Fichas Ambientales (Implementadas y no Implementadas en el periodo).....	5
8. Resumen de Indicadores.....	26
9. Tabla resumen de situaciones de emergencia y contingencias tomadas durante el periodo.	28
10. Matriz ambiental del proyecto	28
11. Atención requerimiento de la CRC respecto a la Revegetalización	33
12. Anexos	33



INFORME AMBIENTAL
GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA.
Enero de 2021

1. Resumen

En cumplimiento del contrato a continuación, se elabora, el presente informe final que contiene la implementación del PAGA durante el desarrollo del contrato 20000785 02 H4 de 2020.

Este informe contiene la relación del cumplimiento a las fichas del Plan de Manejo Ambiental -PMA del aeropuerto, así como del PAGA elaborado para el desarrollo de las actividades del contrato 20000785 02 H4 de 2020.

Se establece el respectivo desarrollo de la actividad, se corrobora con su respectivo registro fotográfico y el soporte, según el caso.

2. Periodo reportado

El periodo reportado corresponde al pactado con la AEROCIVIL para el desarrollo del contrato.

3. Descripción del Proyecto.

El proyecto a desarrollar bajo el contrato 20000785 02 H4 de 2020 consiste en realizar el mantenimiento de la infraestructura lado aire y lado tierra del 20000785 02 H4 de 2020.

Las actividades específicas son las descritas a continuación:

Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
1				
1	1,1	ROCERÍA Y LIMPIEZA MANUAL (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL Y FUMIGACIÓN)	M2	1.139.001,00
2				
2	2,1	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES Y/O DISIPADORES Y/O CÁMARAS Y/O ALCANTARILLAS Y/O CAJAS DE INSPECCIÓN Y/O POZOS Y/O BOX COULVERT (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	UN	65,00
3	2,2	LIMPIEZA Y REACONDICIONAMIENTO DE CANALES Y/O ZANJAS DE CORONACIÓN Y/O DISIPADORES Y/O BOX COULVERT REVESTIDOS Y NO REVESTIDOS (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	ML	6.200,00
4	2,3	MANTENIMIENTO NIVELACIÓN DE ÁREAS DE TERRENO NATURAL	M3	2.000,00
5	2,4	MANTENIMIENTO ESTABILIZACIÓN DE CIMENTACIÓN DE CERRAMIENTO DE SEGURIDAD CON GAVIONES.	M3	250,00
3				
6	3,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA REPARACIÓN DE CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA	ML	5.955,00
7	3,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA REPARACIÓN DE CERRAMIENTOS EN MADERA IMPERMEABILIZADA PARA VOR.	ML	202,00



4				
8	4,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PISTA, CALLES DE RODAJE Y PLATAFORMA, SEGÚN NORMA FAA - P620	ML	1.100,00
9	4,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PISTA, CALLES DE RODAJE Y PLATAFORMA SEGÚN NORMA FAA - P620	M2	2.950,00
5				
10	5,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE GRANULAR PARA BACHEO TIPO INVÍAS (INCLUYE EXCAVACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL EXISTENTE)	M3	1,00
11	5,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 PARA BACHEOS Y PARCHES (INCLUYE IMPRIMACIÓN EXCAVACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL EXISTENTE).	M3	1,00
12	5,3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE EZ STREET O SIMILAR PARA REPARCHEOS DE EMERGENCIA INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO.	M3	1,00
13	5,4	ACERO FIGURADO (60000 PSI) (INCLUYE ALAMBRE NEGRO Y FIGURACIÓN)	KG	1,00
14	5,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO MR 43 (INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO)	M3	1,00
15	5,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE RESISTENCIA 21 Mpa (3000P.S.I) (INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO)	M3	1,00
16	5,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO DE FISURAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO SIN RUTEO (INCLUYE EMULSIÓN CRR-2)	ML	1.000,00
17	5,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO DE FISURAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO CON RUTEO (INCLUYE EMULSIÓN CRR-2)	ML	1.000,00
6				
18	6,1	DESCONTAMINACIÓN POR CAUCHO CON HIDROLAVADO	M2	10.000,00
19	6,2	MEDICIÓN DE COEFICIENTE DE ROZAMIENTO INCLUYE MOVILIZACIÓN DEL EQUIPO, PERSONAL Y ANALISIS DEL INFORME	M2	20.000,00
7				
20	7,1	MURO DIVISORIO (BLOQUE No. 4)	M2	1,00
21	7,2	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO MUROS 1:4 (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)	M2	1,00
22	7,3	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO MUROS 1:4 e= 0,04m (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)	ML	1,00
23	7,4	ESTUCCO Y PINTURA	M2	100,00
24	7,5	ESTUCCO Y PINTURA	ML	100,00
25	7,6	PINTURA	M2	1.000,00
26	7,7	ENCHAPE MURO EN CERÁMICA (INCLUYE RETIRO Y ENBOQUILLADO)	M2	1,00
27	7,8	ENCHAPE MURO EN CERÁMICA (INCLUYE RETIRO Y ENBOQUILLADO)	ML	1,00
28	7,9	RE-ENBOQUILLADO PARA CERÁMICA 2MM	ML	100,00
8				
29	8,1	ALISTADO DE PISOS (e= 0,01m a 0,04m- INCLUYE RETIRO)	M2	1,00
30	8,2	ENCHAPE PISO EN CERÁMICA (INCLUYE RETIRO Y ENBOQUILLADO)	M2	1,00
31	8,3	ENCHAPE PISO EN BALDOSA DE GRANITO PULIDO (INCLUYE RETIRO Y ENBOQUILLADO)	M2	1,00
9				
32	9,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA FIBROCEMENTO P7 N°6 (INCLUYE RETIRO)	M2	1,00
33	9,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELORRASO PLANO SUPERBOARD 8MM (INCLUYE RETIRO)	M2	1,00
10				
34	10,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA LAMINA Y MARCO (INCLUYE RETIRO Y CERRADURA)	M2	1,00
35	10,2	ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL (INCLUYE DISOLVENTE)	ML	20,00
36	10,3	ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA (INCLUYE DISOLVENTE)	M2	30,00
11				
37	11,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA Y MARCO (INCLUYE RETIRO Y CERRADURA)	M2	1,00
38	11,2	TINTILLA SOBRE MADERA LINEAL	ML	20,00
39	11,3	TINTILLA SOBRE MADERA LLENA	M2	30,00
12				
40	12,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAL Y MARCO Y/O PUERTA CRISTAL TEMPLADO 8 MM	M2	1,00
41	12,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO 3MM	M2	10,00
13				
42	12,1	LIMPIEZA DE FACHADA INCLUYE VENTANERÍA Y PUERTAS.	M2	200,00
43	12,2	LIMPIEZA DE CUBIERTA INCLUYE ESTRUCTURA METALICA	M2	400,00
44	12,3	LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES	M	100,00
45	12,4	MANTENIMIENTO GENERAL DE BATERIA DE BAÑOS INCLUYE DESINFECCIÓN	UND	10,00
46	12,5	LIMPIEZA PULIDA Y BRILLO DE PISOS INCLUYE GUARDAESCOBA	M2	400,00
14				
47	13,1	BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE PUNTOS ELÉCTRICOS, SANITARIOS E HIDRÁULICOS		1,00

4. Resumen De Fichas Ambientales

En el periodo del contrato, para el desarrollo de las actividades a ejecutar en el marco del contrato 20000785 02 H4 de 2020, se cuenta con las siguientes fichas del PMA y PAGA presentado:



- OMAE 8-03 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.
- OMAE 8-02 MANEJO DE AGUAS RESIDUALES.
- OMAE 8-01 CONTROL DE RUIDO AMBIENTAL.
- AGL - RESPEL – 01. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS
- AGL - MATCONS – 01. MANEJO Y DISPOSICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.
- AGL - SUSTHC – 01. MANEJO DE LUBRICANTES Y ACEITES.
- AGL - SUSTIND – 01. MANEJO DE SUSTANCIAS INDUSTRIALES.
- AGL - MATSOB – 01. MANEJO DE MATERIALES SOBRANTES.

Para las actividades de rocería estructuras de drenaje, se dio cumplimiento al documento establecido en el capítulo 13 “Manuales de Operación” y Mantenimiento, anexo 19 “Manuales de Operación y Mantenimiento” documento “Manual de operación y mantenimiento canales de drenaje” del PMA del aeropuerto.

5. Resumen de permisos, trámites y gestiones realizadas ante Autoridades Ambientales.

Durante el desarrollo del contrato, se atendió el requerimiento realizado por la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, respecto al proceso de revegetalización, según lo indicado en el oficio con radicado N° DTC-00978-2021 del 04 de febrero de 2021.

6. Resumen de relación de Actas de Comité, Oficios y Correspondencia de temas Ambientales desarrollada durante el periodo.

En el anexo al presente informe, se anexan los respectivos oficios, correos y correspondencia emitida y recibida por el consorcio, la interventoría y la AEROCIVIL., incluyendo la asistencia al comité ambiental realizado el día 11 de febrero de 2021.

7. Presentación de Fichas Ambientales (Implementadas y no Implementadas en el periodo).

- 7.1. Manual de operación y mantenimiento canales de drenaje: El objetivo de este manual es Establecer procedimientos básicos de operación y mantenimiento a los canales de drenaje del aeropuerto Guillermo León Valencia.

El alcance de ese instructivo aplica dentro de los manuales de procedimientos de mantenimiento del Aeropuerto Guillermo León Valencia, con el fin de mantener operativo, hacer limpieza y mantenimiento a los canales de drenaje de aguas lluvias.



Las actividades asociadas a esta obligación del contrato, se ejecutaron desde el inicio del contrato realizando actividad corte de césped, acorde con las directrices del manual establecido para el aeropuerto; aunado se realiza la actividad teniendo en cuenta el uso de EPP y cumpliendo protocolos de bioseguridad.

A continuación, se observa un registro fotográfico de la actividad realizadas desde el día indicado anteriormente:

Las labores de corte del césped, iniciaron delimitando el área y definiendo el sentido de avance; se inició el corte con las guadañas, perfilamientos manuales y retiro del pasto para evitar que se disperse por acción eólica y así evitar FOD sobre la pista:

	
Fotografía 1. Preparación de terreno y equipos para la rocería	Fotografía 2. Perfilamiento y retiro de pasto durante el desarrollo del contrato

Fuente: El Autor



Fotografía 3. Recolección de pasto

Fotografía 4. Retiro de pasto

Fuente: El Autor



Fotografía 5. Recolección de pasto en zonas de seguridad durante el desarrollo del contrato

Fotografía 6. Corte y apilamiento de pasto

Fuente: El Autor

	
Fotografía 7. Estado anterior de uno de los canales	Fotografía 8. Estado posterior de uno de los canales en el cual se ejecutó la actividad

Fuente: El Autor

La actividad de disposición final del material vegetal obtenido en las actividades de rocería, en el marco de la gestión integral de residuos del aeropuerto y del Manual de operación y mantenimiento canales de drenaje, se realizó en el predio “La Lajita” de propiedad del municipio de Popayán, ubicado en la vía que comunica Popayán con El Tambo, el cual se encuentra Autorizado por la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC, tal como consta en los soportes anexos al presente informe.

Desde el mes de noviembre, hasta el 31 de enero se cortaron, transportaron y dispusieron en el predio “La Lajita” un total de 744 m³ de pasto y residuo vegetales generados en el aeropuerto. A continuación, se relaciona el origen de este valor:

FECHA	PASTO (m ³)	FECHA	PASTO (m ³)
4-nov-20	24	26-dic-20	
5-nov-20	16	27-dic-20	
6-nov-20	8	28-dic-20	16
7-nov-20	8	29-dic-20	8
8-nov-20	0	30-dic-20	7
9-nov-20	8	31-dic-20	
10-nov-20	8	1-ene-21	
11-nov-20		2-ene-21	
12-nov-20	24	3-ene-21	
13-nov-20	8	4-ene-21	
14-nov-20		5-ene-21	



15-nov-20			6-ene-21	
16-nov-20	10		7-ene-21	
17-nov-20	16		8-ene-21	
18-nov-20	7		9-ene-21	
19-nov-20			10-ene-21	
20-nov-20			11-ene-21	
21-nov-20	14		12-ene-21	
22-nov-20			13-ene-21	
23-nov-20			14-ene-21	
24-nov-20			15-ene-21	
25-nov-20	21		16-ene-21	
26-nov-20			17-ene-21	
27-nov-20	9		18-ene-21	
28-nov-20	16		19-ene-21	
29-nov-20			20-ene-21	
30-nov-20			21-ene-21	22
1-dic-20			22-ene-21	21
2-dic-20			23-ene-21	
3-dic-20	21		24-ene-21	
4-dic-20	21		25-ene-21	14
5-dic-20	15		26-ene-21	7
6-dic-20			27-ene-21	
7-dic-20	31		28-ene-21	32
8-dic-20	29		29-ene-21	32
9-dic-20	28		30-ene-21	14
10-dic-20	15		31-ene-21	14
TOTAL				744

Fuente. El Autor.

Como se observa, la actividad se cumplió a cabalidad pues el objetivo del Manual de operación y mantenimiento canales de drenaje del Aeropuerto, dado que se han mantenido en condiciones óptimas los canales de agua lluvia del aeropuerto; de esta manera se ha mitigado el impacto hacia el suelo y los cuerpos de agua especialmente.

En el marco de las medidas propuestas, se eliminó la maleza la interior de los canales de agua lluvia, así como en las zonas perimetrales y de seguridad del aeropuerto.

Acorde con los indicadores de cumplimiento de la ficha (fotografías y canales libres de maleza y residuos), se demuestra que fue cumplido a cabalidad por parte del Consorcio.

Acorde con los indicadores de cumplimiento de la ficha (fotografías y canales libres de maleza y residuos), se demuestra que fue cumplido a cabalidad por parte del Consorcio.



- 7.2. OMAE 8-03 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS: esta ficha tiene como objetivo (El objetivo del programa es garantizar el adecuado manejo sanitario y ambiental de los residuos generados en la operación y funcionamiento del Aeropuerto Guillermo León Valencia, con sujeción a los principios de minimización, prevención de riesgos ambientales, protección de la salud pública y bienestar de los usuarios.

Las medidas contenidas en la misma, tienen como función controlar, prevenir y mitigar el impacto ambiental por la actividad desarrollada, asociados con el posible deterioro del suelo y contaminación de aguas. En el caso particular del contrato, está enfocada a las actividades desarrolladas en el mes reportado en el marco del contrato.

En el marco del contrato y en el desarrollo de las diversas actividades durante la ejecución del mismo, se generaron residuos sólidos de tipo convencional que fueron manejados acorde con el programa de manejo de residuos sólidos del aeropuerto. Los residuos generados, han sido entregados al centro de acopio, para su gestión posterior.

El consorcio para la segregación en la fuente ha usado bolsas de colores acorde con el PGIRS del Aeropuerto.

	
<p><i>Fotografía 9. Almacenamiento de residuos en bolsas de color negro y pesaje rutinario de los mismos</i></p>	<p><i>Fotografía 10. Control para determinar la cantidad de residuos sólidos generados.</i></p>

Fuente: El Autor

En el desarrollo del contrato se entregaron aproximadamente 35Kg de residuos no aprovechables al centro de acopio, para su gestión final.

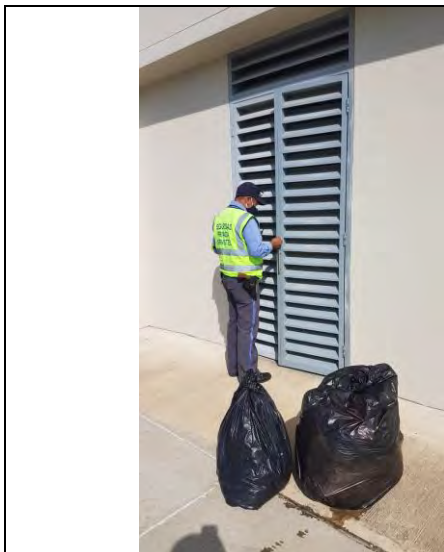


Fotografía 11. Pesaje de residuos no aprovechables

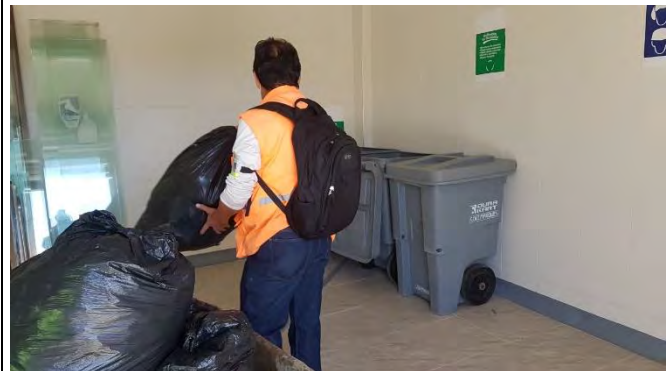


Fotografía 12. Transporte de residuos a centro de acopio

Fuente: El Autor



Fotografía 13. Centro de acopio de residuos



Fotografía 14. Entrega de residuos al centro de Acopio del Aeropuerto

Fuente: El Autor

Para otros residuos de carácter aprovechable, se han usado las bolsas azules y grises, aunque la generación ha sido mínima, por ende, se han dispuesto junto con otros residuos de su tipo que se generan en el aeropuerto; las bolsas negras con residuos no aprovechables, posteriormente, son llevadas al centro de acopio del aeropuerto.

Durante el desarrollo del contrato se realizó entrega de residuos aprovechables a la Central de metales Palmira (NIT 4626281-5); en total se entregaron 659.3kg de material:



Fotografía 15. Residuos aprovechables



Fotografía 16. Transporte de residuos a centro de aprovechamiento

Fuente: El Autor



Fotografía 17. Residuos chatarra



Fotografía 18. centro de aprovechamiento de chatarra Palmira

Fuente: El Autor

Respecto al indicador establecido en la ficha del PMA, asociado con la recuperación efectiva de residuos sólidos aprovechables, lo cual está enmarcado en la operación general del aeropuerto y la gestión posterior que realice con los residuos almacenados temporalmente, no es posible asociar con la actividad del contrato, no obstante, el consorcio si ha procurado que las actividades y el manejo de los residuos generados producto de las mismas, lleve a su cumplimiento.

Los residuos reciclables fueron entregado a la empresa AREMARPO (Asociación de Recolectores de Materiales Reciclables de Popayán), tal como consta en el siguiente registro fotográfico y el soporte anexo al presente informe:



Fotografía 19. Entrega residuos sólidos reciclables



Fotografía 20. Transporte de residuos sólidos reciclables

Fuente: El Autor



Fotografía 21. Personal de Aremarpo



Fotografía 22. Transporte de residuos reciclables

Fuente: El Autor

Respecto a las medidas de manejo propuestas en la ficha, se ha procurado cumplir con el tema de la reducción y el reciclaje para minimizar el volumen de residuos generados; para ello, como se mencionó anteriormente, se usan bolsas de colores para que se facilite su aprovechamiento posterior, junto con los demás residuos generados en el aeropuerto. Se procuró, por parte de todo el equipo técnico del Consorcio que no se contaminen los residuos aprovechables con productos asociados a hidrocarburos, como aceites, gasolina, etc., o que tengan características de

peligrosidad, por eso cada operario lleva una bolsa de colores, para que al momento de retirarlos del área se almacenen en la bolsa correcta.

Aunado se han realizado capacitaciones en materia de residuos sólidos y su manejo, en el marco de las que se realizan rutinariamente para el uso de EPP, protocolos de bioseguridad, ingreso a áreas restringidas, etc.; A continuación, se observa una de las listas de asistencia de las charlas realizadas durante el desarrollo del contrato.



Fotografía 23. Segregación en la fuente de residuos sólidos

- 7.3. AGL - RESPEL – 01. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS: esta ficha tiene como objetivo (asociado particularmente a las actividades desarrolladas en el contrato), implementar medidas y proveer sistemas de gestión apropiados para el manejo y la correcta disposición de los residuos industriales generados durante las actividades específicas del contrato

Las medidas contenidas en la misma, tienen como función mitigar y corregir el impacto ambiental sobre el suelo, las aguas superficiales y las unidades de paisaje del área de influencia del aeropuerto.

Respecto a esta ficha de manejo, el consorcio ha realizado su implementación, en el marco de las actividades hasta el momento desarrolladas en el contrato, tal como son el mantenimiento del cerramiento, que se asocia con la generación de envases de pintura y anticorrosivos principalmente, que podrían considerarse como RESPEL luego de su uso. Aunado la bolsa roja se usa para almacenamiento de tapabocas, no

obstante, su producción es reducida ya que, a los operarios, se les entregan tapabocas lavables cada ocho días y son dispuestos pasado este tiempo o cuando hay desgaste o pérdida del mismo, estos residuos se manejan y disponen como un RESPEL de carácter biosanitarios; cabe indicar que, a la fecha, la producción de estos tapabocas es baja.

Ahora bien, los RESPEL asociados a las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato, y categorizados como industriales fueron entregados a la Empresa ASERHI S.A.S. E.S.P., que cuenta con licencia ambiental emitida por la Corporación Autónoma Regional del Cauca, bajo la resolución 0474 del 21 de diciembre de 2009 (se adjunta al misma). Los RESPEL fueron entregados el día 16 de febrero de 2021, y la cantidad y tipo de residuos, son los descritos a continuación (se adjunta certificado de recolección y acta de disposición final):

RESIDUOS DE TIPO PELIGROSO	
TIPO DE RESIDUOS	CANTIDAD (Kg)
ACEITES USADOS	12.15
OTROS RESPEL (ENVASES DE QUÍMICOS, ESTOPAS)	28.20
ARENA CONTAMINADA CON HC	33.00
RESIDUOS METÁLICOS CONTAMINADOS	3.85
TOTAL	77.2

	
<p>Fotografía 24. Pesaje de residuos industriales</p>	<p>Fotografía 25. Pesaje de contenedores con características de RESPEL</p>

Fuente: El Autor



Fotografía 26. Pesaje de residuos industriales



Fotografía 27. Pesaje de "otros residuos de RESPEL".

Fuente: El Autor



Fotografía 28. Personal de ASERHI S.A.S. E.S.P.

Respecto a los indicadores plasmados en la ficha, con la entrega a un gestor externo, se verifica el cumplimiento y éxito del mismo.

Frente a las medidas de manejo, se ha realizado:

Las reparaciones de equipos y maquinaria necesarios en la actividad desarrollada, se efectuaron en centros especializados en la ciudad de Popayán.

Los textiles y guantes, que pueden estar contaminados con aceites, grasas y/o combustibles, se almacenan en bolsas plásticas cerradas de color rojo que fueron entregado a ASERHI S.A.S. E.S.P., como "otros RESPEL".

Cabe indicar que las actividades desarrolladas en el último mes se generan aceites usados que también fueron entregados a ASERHI S.A.S. E.S.P., como consta en los soportes.

La recolección y el transporte interno de residuos industriales y peligrosos se cumple una vez finaliza la jornada laboral y la bolsa roja es llevada a las instalaciones temporales del consorcio.

La meta planteada en la ficha se cumple a cabalidad dado que se hizo una gestión del 100% de los RESPEL generados durante el contrato.

- 7.4. OMAE 8-02 MANEJO DE AGUAS RESIDUALES: esta ficha tiene como objetivo Garantizar que los efluentes del Aeropuerto Guillermo León Valencia cumplan con los parámetros permisibles establecidos por la legislación ambiental vigente referente a vertimientos a la red de alcantarillado.

Las medidas contenidas en la misma, tienen como función controlar y prevenir el impacto ambiental las aguas del área de influencia del aeropuerto.

Respecto a esta ficha y en lo que atañe a las actividades asociadas al contrato desarrollado, se indica no se han generado aguas residuales de carácter industrial o ARnD como se denominan en la normatividad ambiental colombiana.

Respecto a las aguas residuales domésticas -ARD, se indica que las personas encargadas de las diversas actividades desarrolladas, se desplazaron siempre (previa coordinación de horarios para su movilización) a las áreas más cercanas del terminal donde se cuente con servicios sanitarios.



- 7.5. ASQ - MATSOB – 01 manejo de materiales sobrantes: esta ficha tiene como objetivo (asociado particularmente a las actividades desarrolladas en el contrato), definir los sitios para la disposición del material de corte y escombros de construcción, así como establecer los procedimientos para disponer adecuadamente el material sobrante generado por las excavaciones requeridas y durante las obras.

Las medidas contenidas en la misma, tienen como función mitigar y corregir el impacto ambiental sobre el suelo, las aguas del área de influencia del aeropuerto.

Respecto a esta ficha y en lo que atañe a las actividades asociadas al contrato desarrollado, se indica que se generó un mínimo de material sobrante, producto del perfilamiento del talud para la construcción de los gaviones para el mantenimiento y estabilización de cimentación de cerramiento de seguridad.

La actividad de disposición final de este sobrante, se realizó en el predio “La Lajita” de propiedad del municipio de Popayán, ubicado en la vía que comunica Popayán con El Tambo, el cual se encuentra Autorizado por la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC, tal como consta en los soportes anexos al presente informe.

Hasta el día 31 de enero de 2021, se dispusieron 117m³ de tierra, generada como sobrante de las actividades realizadas y 14m³ de escombros por esta misma razón. Los soportes de recibo de estos materiales en el predio La Lajita, se encuentran anexos al presente informe.



Fuente: El Autor





Fotografía 30. Áreas de generación de productos sobrantes



Fotografía 31. Transporte de residuos a centro de aprovechamiento

Fuente: El Autor



Fotografía 32. Generación de material sobrante en perfilamiento de talud

Fuente: El Autor



Fotografía 33. Áreas de generación de productos sobrantes



Fotografía 34. Material sobrante reusado para tapar zanja

Fuente: El Autor

- 7.6. ASQ - MATCONS – 01 Manejo de materiales de construcción:** esta ficha tiene como objetivo (asociado particularmente a las actividades desarrolladas en el contrato) el controlar y verificar que los materiales utilizados para la construcción cumplan con un manejo ambiental adecuado.

Respecto a esta ficha y en lo que atañe a las actividades asociadas al contrato desarrollado, se indica que se ejecutó en el marco del mantenimiento y estabilización de cimentación de cerramiento de seguridad con gaviones.

Los materiales fueron adquiridos en las Canteras Puracé y Golondrina Azul, las cuales cuentan con su respectiva licencia ambiental expedida por la CRC y con su título minero; los soportes se encuentran en los respectivos anexos de este documento. El volumen adquirido hasta la fecha es de 67m³ tal como consta en los recibos de compra anexos al presente informe.

En los frentes de obra los materiales pétreos y la malla, se ubicó sólo el volumen de material requerido para una o dos jornadas laborales y deberán estar adecuadamente cubiertos, demarcados y señalizados.

	
Fotografía 35. Cantidad de material pétreo usado para una o dos jornadas como máximo	Fotografía 36. Se observa que el material era usado y almacenado fue exclusivamente para la jornada

Fuente: El Autor





Fotografía 37. Cantidad de material pétreo usado



Fotografía 38. Se observa que el material era usado y almacenado fue exclusivamente para la jornada



Fotografía 39. Material de construcción almacenado y usado exclusivamente para una jornada laboral

Fuente: El Autor

- 7.7.** AGL - SUSTHC – 01 Manejo de lubricantes y aceites: esta ficha tiene como objetivo, dar un manejo ambientalmente seguro a las actividades asociadas al manejo de lubricantes, combustibles y sus asociados, usados en las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a realizar en el aeropuerto.

Para el caso de las actividades desarrolladas en el presente contrato, se han implementado las medidas de manejo establecidas en la presente ficha; para el caso de la gasolina y el aceite usado en las guadañas, los operarios los transportan en galones plásticos los cuales se dejan un pequeño tanque para que confine estas sustancias en el sitio a trabajar; para la mezcla del aceite y la gasolina (dado que son motores dos tiempos) esta se hace en una zona que se protege con geomembrana para proteger el suelo por derrames o goteos. Finalmente se generaron 12.15 kg de aceites usados, que fueron entregados a la empresa ASERHI S.A.S. E.S.P., que cuenta con licencia ambiental emitida por la Corporación Autónoma Regional del Cauca, bajo la resolución 0474 del 21 de diciembre de 2009 (se adjunta al misma).

Respecto a los indicadores de la ficha de manejo, se tiene que a la fecha no se han generado contingencias por el uso de estas sustancias.

- 7.8.** ASQ - SUSTIND – 01 Manejo de sustancias industriales: esta ficha tiene como objetivo, establecer las medidas de manejo para el desarrollo de las actividades de mantenimiento del cerramiento y estructuras metálicas.

Para el caso de las actividades desarrolladas en el presente contrato, se han implementado las medidas de manejo establecidas en la presente ficha, para la prevención y mitigación del impacto ambiental que puede generar esta actividad, sobre el agua y suelo; para ello, se ha procurado que se implementen las medidas de manejo plasmadas en esta ficha; para las actividades de limpieza, estas se han realizado de forma manual usando gatas y lijas; para el caso de la pintura, esta es almacenada en un pequeño dique impermeabilizado, aunado se recubre el área encerrada con geomembrana, las fotografías a continuación, se plasman como la evidencia de la implementación de las medidas de manejo, acorde con lo estipulado en las fichas tanto del PMA del aeropuerto, como en la diseñada en el PAGA del presente contrato.



	
<p>Fotografía 40. Trasvase de combustibles y sustancias con características de peligrosidad.</p>	<p>Fotografía 41. Aislamiento del área con material impermeable como medida de manejo ambiental para la mitigación y control del impacto ambiental al suelo y alas aguas freáticas.</p>

Fuente: El Autor

	
<p>Fotografía 42. Limpieza de mallas manualmente, lo que minimiza o previene un impacto ambiental por sustancias peligrosas</p>	<p>Fotografía 43. Estado anterior de las mallas</p>

Fuente: El Autor

Respecto a la aplicación del químico para el control de la maleza, esta se hizo mediante fumigación mecánica y con contenedores metálicos de 55 galones en el platón de un vehículo totalmente impermeabilizado para el control de la contaminación de suelo; el producto químico fue debidamente dosificado a través de una fumigadora estacionaria, para garantizar su aspersión correcta (gracias al tamaño de la partícula de la gota) y así evitar que se genere escorrentía o anegación en el área que pudiera causar impactos sobre las aguas subterráneas o superficiales.



Fuente: El Autor

Para el caso del indicador de la ficha, las medidas han sido implementadas en un 100%, es decir, las medidas diseñadas/medidas implementadas, se cumplen satisfactoriamente. Una vez se generen RESPEL, se medirá el indicador propuesto en la ficha de manejo.

- 7.9. OMAE 8-01 CONTROL DE RUIDO AMBIENTAL: esta ficha tiene como objetivo, asegurar que los niveles de ruido generados por las operaciones aéreas del Aeropuerto Guillermo León Valencia se mantengan dentro de los límites establecidos por la normatividad vigente.

Para el caso de las actividades desarrolladas en el presente contrato, se han implementado las medidas de manejo establecidas en la presente ficha, para la prevención y mitigación del impacto ambiental que puede generar esta actividad, sobre el aire y la posible afectación a la población de la comunidad y personal del aeropuerto.

Las medidas desarrolladas consistieron en hacer las mezclas correctas de aceite y gasolina en las guadañas, acorde con el manual del fabricante, así se evita la misión de HC y otras emisiones que puedan afectar la calidad del aire.



Aunado, las pilas de almacenamiento temporal del pasto cortado en las actividades de rocería y mantenimiento de canales, fueron cubiertas con plástico para evitar su dispersión por la acción eólica en el área del aeropuerto (esto disminuye también la emisión de material particulado).

Para el transporte del pasto y material vegetal producido durante las actividades de rocería, se usó una volqueta con la respectiva revisión tecnomecánica al día, así se mitiga la emisión de gases contaminantes; adicionalmente, el volcó es cubierto con una lona para evitar la emisión de material particulado durante el transporte o FOD hacia la pista de aterrizaje y calles de rodaje. Todo lo anterior, se soporta a continuación:

	
Fotografía 46. Cubrimiento de pasto generado como residuo de la actividad de rocería.	Fotografía 47. volqueta usada para el transporte del pasto

Fuente: El Autor



Fuente: El Autor

Al respecto del indicador que se orienta a mantener o disminuir el área de influencia por ruido delimitada por la curva de 65 dB LDN en el año 2012, cabe indicar que este se sale del resorte del contrato, dado que el impacto por ruido, se asocia principalmente con la operación aérea en este terminal aéreo; no obstante, el consorcio ha realizado acciones para ayudar a mitigar este impacto, por ejemplo, a la volqueta usada para el transporte de pastos, guadañas y compresores, se les realiza inspección pre-uso con el propósito de asegurar niveles mínimos de emisiones a la atmósfera, para el caso de la volqueta se verifican elementos como el exhosto, el tanque de combustible y el sistema de distribución de combustible, entre otros.

Aunado, a la volqueta, retro excavadoras, guadañas y equipos de combustión interna, se les realiza revisión diaria, para que en todo momento estén condiciones óptimas de funcionamiento, garantizando la buena sincronización y carburación de los motores, de tal manera que se mejore la calidad de las emisiones, tanto de las máquinas como de los vehículos de transporte.

Respecto al ruido, el impacto principal es por la generación en las guadañas, es insignificante, dado que el área donde se realizan las actividades son zonas aisladas sin viviendas cerca; de hecho, los niveles de ruido son superados en gran escala por las aeronaves que hacen uso de este terminal aéreo.

8. Resumen de Indicadores.

A continuación, se presenta el cuadro de los indicadores acorde con su ficha de manejo:



CÓDIGO	FICHA	INDICADOR PMA	OBSERVACIONES
OMAE 8-03	Manejo de residuos sólidos	Recuperación efectiva de residuos sólidos aprovechables.	No aplica, no se asocia con las actividades del contrato, pues está enfocado a la gestión general de residuos del aeropuerto.
		Cumplir el 100% de las capacitaciones y campañas educativas programadas en la gestión de residuos.	Aunque la descripción del indicador se enfoca a capacitaciones educativas anuales, estas se asocian en general al aeropuerto, no obstante, el consorcio hace mensualmente a sus empleados entre 3 y 4 capacitaciones junto con las realizadas en el marco de las de SST. Asimismo, se dispusieron 744m ³ de pasto en el predio "La Lajita".
OMAE 8-02	Manejo De Aguas Residuales.	Mantener los parámetros monitoreados dentro de los límites máximos permisibles por la normatividad vigente.	No aplica, no se asocia con las actividades del contrato.
OMAE 8-01	Control De Ruido Ambiental	Mantener o disminuir el área de influencia por ruido delimitada por la curva de 65 dB LDN en el año 2012.	No aplica, no se asocia con las actividades del contrato.
AGL - RESPEL – 01	Manejo de residuos peligrosos	posición de residuos (DPR) CUANTITATIVO $DPR = (\text{Volumen de residuos presente en las zonas de almacenamiento temporal} / \text{Volumen producido por las diferentes áreas de operación}) * 100$ Disposición final de los residuos (DFR) CUANTITATIVO DFRP = Volumen certificado por el gestor externo de los residuos sólidos / Volumen registrado a la salida de las áreas de trabajo = 1	posición de residuos (DPR) CUANTITATIVO DPR = $(77.2\text{kg} / 77.2\text{kg}) * 100$ DPR: 100 % Disposición final de los residuos (DFR) CUANTITATIVO DFRP = Volumen certificado por el gestor externo de los residuos sólidos / Volumen registrado a la salida de las áreas de trabajo = 1 Mo. Este indicador aún no aplica dado que no se han entregado RESPEL A gestores externos.
AGL - MATCONS – 01	Manejo de materiales de construcción	FUENTES DE MATERIAL = NFM/NFMCP Nº de fuentes de materiales que abastecen al proyecto / Nº de fuentes de materiales con permisos y cumplimiento ambiental verificado. Si FM= 1; resultado satisfactorio VOLUMEN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN = VMCu / VMCc Volumen de material de construcción utilizado / Volumen de material de construcción adquirido con soporte de factura de compra. Si VMC= 1; resultado satisfactorio	FM = $1/1 = 1$, es decir, FM = 100% de éxito en las medidas de manejo ambiental en lo que respecta a comprar el material pétreo SOLO de fuentes autorizadas ambientalmente (en este caso cantera agregados Puracé y Golondrina Azul autorizadas por la CRC. VMC = 67m ³ de material pétreo usado en gaviones / 67m ³ adquirido para construcción de gaviones VMC = 1 Es decir, se cumple con la eficiencia de la ficha, dado que el material adquirido de fuentes autorizadas fue usado en su totalidad, minimizando y previniendo la generación de sobrantes pétreos.



ASQ - SUSTHC – 01	Manejo de lubricantes y aceites	Contingencias reportadas por derrames de hidrocarburos al mes asociadas con aceites o lubricantes. Registros fotográficos del frente de trabajo, las áreas de almacenamiento temporal y actas de entrega al centro de acopio de RESPEL de la estación respectiva.	Las evidencias de la implementación de la ficha se encuentran en el numeral 5.8 del presente informe ambiental. A la fecha, no se han presentado contingencias por el desarrollo de las actividades.
ASQ - SUSTIND – 01	Manejo de sustancias industriales	MAR = (Volumen de residuos sólidos domésticos, industriales y especiales almacenados y manejados correctamente/Volumen de residuos totales generados) *100 Si MAR = 100, resultado satisfactorio	Para el caso del indicador de la ficha, las medidas han sido implementadas en un 100%, es decir, las medidas diseñadas/medidas implementadas, se cumplen satisfactoriamente. Una vez se generen RESPEL, se medirá el indicador propuesto en la ficha de manejo.
ASQ - MATSOB – 01	Manejo de materiales sobrantes	Volumen de cortes, excavaciones y demolición de material dispuesto en escombrera / Volumen de cortes, excavaciones y demolición de material generados en la obra.	137m ³ de excavaciones y dispuesto en escombrera / 131m ³ de excavaciones de material generados en la obra de construcción como son tierra y RCD llevados al predio “La Lajita”. MMS = 1 Es decir, se cumple con el 100% de la ficha de manejo ambiental.

9. Tabla resumen de situaciones de emergencia y contingencias tomadas durante el periodo.

Durante el periodo reportado no se han presentado situaciones de emergencia y contingencias relacionadas con las actividades desarrolladas en el marco del contrato.

10. Matriz ambiental del proyecto

La identificación y evaluación de los impactos ambientales de las actividades realizadas por el consorcio, se analizaron en el escenario en el cual se identifica y evalúan los posibles efectos a generar sobre los diferentes componentes ambientales, debido a las actividades del contrato 20000785 02 H4 de 2020.

Es necesario aclarar que esta matriz estuvo acorde con lo establecido en el PAGA para el proyecto, el cual, a su vez, se basa en el Plan de Manejo Ambiental establecido para el aeropuerto por parte de la Autoridad Ambiental Regional y bajo el cual, por obligación, se deben adaptar cada una de las actividades que se desarrollan en este aeródromo; cualquier actividad que no se encuentre enmarcada en ese PMA, podrá conllevar a modificar ese instrumento de manejo y control ambiental, lo cual no es lo ideal para el desarrollo del contrato y para el Aeropuerto, por ende, el PAGA entregado



por el consorcio, se basa en ese PMA y, acorde con lo exigido en el contrato, se diseñaron fichas adicionales, pero se reitera, amparan los impactos identificados en esta matriz.

Escala de valores y parámetros a evaluar

El escenario indicado, se trabajó usando como base la metodología establecida para la evaluación del impacto ambiental de Conesa – Fernández (1997), la cual fue adaptada a las características de las actividades del proyecto para definir y ponderar los criterios de evaluación y determinar la importancia de los efectos. Para tal fin, se emplearon matrices simples de doble entrada, que permiten evaluar la interacción entre actividades e impactos. En la tabla adjunta, se presentan los criterios, definición calificación y valoración de los mismos y la importancia del impacto.

Tabla 1. Criterios de calificación y valoración de impactos

Criterios	Definición	Calificación	Valor
<u>Carácter (CR)</u>	Modificación del elemento en términos de sus características iniciales.	Positivo si genera cambios favorables sobre el elemento ambiental afectado	(+)
		Negativo si los cambios son perjudiciales.	(-)
<u>Magnitud (MG)</u>	Grado de la modificación que se prevé sobre la variable ambiental considerada, teniendo en cuenta el estado en que se encuentra antes de producirse la actividad impactante	Baja: Los efectos ambientales no son significativos, es decir, las consecuencias del impacto generan modificaciones mínimas sobre el medio o la comunidad y no tienen consecuencias económicas.	1
		Media: El efecto no es suficiente para poner en grave riesgo los recursos naturales o la comunidad, pues se generan afectaciones o alteraciones moderadas en el entorno analizado, logrando haber pérdida ambiental o económica intermedia.	4
		Alta: El impacto afecta de manera significativa o grave los ecosistemas o el entorno social o causa pérdidas económicas significativas.	8
<u>Cobertura o Área de Influencia (CO)</u>	Se refiere al área del entorno socio-ambiental que en teoría se vería afectada por el efecto generado sobre una variable específica	Puntual efectos generados en el área directamente intervenida por el proyecto.	1
<u>Cobertura o Área de Influencia (CO)</u>	Se refiere al área del entorno socio-ambiental que en teoría se vería afectada por el efecto generado sobre una variable específica	Local o Parcial efectos que trascienden las áreas directamente intervenidas por el proyecto, sin llegar a abarcar la totalidad del área de estudio	4
		Regional o Extremo cuando el efecto social, físico o biótico abarca el área de estudio en la totalidad de su extensión	8



Criterios	Definición	Calificación	Valor
		y/o puede llegar a trascenderlo, hasta llegar al orden municipal.	
<u>Duración</u> <u>(DR)</u>	Teóricamente permanecerá la alteración de la variable socio-ambiental que se está valorando, desde su aparición y a partir del cual comienza su proceso de recuperación, con o sin medidas de manejo.	Fugaz: si el efecto persiste por menos de un (1) año	1
		Temporal: si el efecto persiste por 1 a 3 años.	4
		Pertinaz: si el efecto persiste de 4 a 10 años.	8
		Permanente: si el efecto persiste por un tiempo indefinido o mayor a 10 años.	12
<u>Reversibilidad</u> <u>(RV)</u>	Capacidad del medio socio-ambiental para asimilar naturalmente un efecto generado por una o varias actividades del proyecto, de forma que activa mecanismos de autodepuración, sin la implementación de medidas de manejo, una vez desaparece la acción causante de la alteración.	Reversible a Corto Plazo: la recuperación natural de la variable a su estado inicial, sin medidas de manejo, se puede producir en menos de dos (2) años.	1
		Reversible a Mediano Plazo: la recuperación natural de la variable a su estado inicial, sin medidas de manejo, se puede producir entre dos (2) años y seis (6) años.	4
		Reversible a Largo Plazo: la recuperación natural de la variable a su estado inicial, sin medidas de manejo, se puede producir entre seis (6) años y quince (15) años.	8
		Irreversible: la recuperación natural de la variable a su estado inicial, sin medidas de manejo, no es posible.	12
<u>Recuperación</u> <u>(RC)</u>	Posibilidad que la alteración generada sobre una de las variables socio-ambientales por una acción dada, se pueda eliminar por la ejecución de medidas de manejo ambiental.	Recuperable a Corto Plazo: el efecto se puede eliminar en un tiempo menor a un (1) año.	1
		Recuperable a Mediano Plazo: el efecto se puede eliminar en un tiempo entre un (1) año y tres (3) años.	4
		Recuperable a Largo Plazo: el efecto se puede eliminar en un tiempo entre cuatro (4) años y diez (10) años.	8
<u>Recuperación</u> <u>(RC)</u>	Posibilidad que la alteración generada sobre una de las variables socio-ambientales por una acción dada, se pueda eliminar por la ejecución de medidas de manejo ambiental.	Irrecuperable: el efecto no se puede eliminar ni mitigar con medidas de manejo socio-ambiental.	12
<u>Periodicidad</u> <u>(PE)</u>	Se refiere a la aparición o permanencia de un efecto a lo largo de un periodo de tiempo.	Irregular: el efecto se manifiesta esporádicamente y de forma imprevisible a lo largo de la duración del proyecto.	1
		Periódico: el efecto se manifiesta de forma regular pero intermitente a lo largo de la duración del proyecto.	4



Criterios	Definición	Calificación	Valor
		Discontinuo: el efecto se manifiesta de forma irregular a lo largo de la duración del proyecto.	8
		Continuo: el efecto se manifiesta constantemente o permanentemente a lo largo de la duración del proyecto.	12
<u>Tendencia (TD)</u>	Incremento progresivo o no de la manifestación de la alteración sobre la o las variables socio-ambientales evaluadas, considerando la acción continuada y reiterada que lo genera en el área.	Simple: es el caso en que el efecto que se está evaluando, se manifiesta sobre una sola variable ambiental, de forma que la acción reiterada que lo origina no incrementa progresivamente la magnitud del efecto, induciendo a nuevos efectos.	1
		Acumulativo: es el caso en que al prolongarse la acción generadora de un efecto sobre una variable, incrementa progresivamente su magnitud, ante la imposibilidad de que la variable afectada pueda recuperarse en la misma proporción que la acción se incrementa espacio-temporalmente.	2
<u>Tipo (TP)</u>	Se refiere a la relación causa - efecto o la manifestación del efecto sobre una variable socio-ambiental como consecuencia de una actividad.	Directo: se da cuando el efecto que se está evaluando es consecuencia de la actividad o acción que se está desarrollando.	1
		Indirecto: se da cuando el efecto que se genera sobre una variable socio-ambiental es consecuencia de la interacción con otra variable, a su vez afectada por la actividad que se está ejecutando.	2
<u>Probabilidad de Ocurrencia (PO)</u>	Probabilidad que un efecto se presente o no. Para establecer dicha posibilidad de ocurrencia de forma objetiva es necesario tener los registros de los efectos presentados por las diferentes actividades en un proyecto, proceso o subproceso.	Baja: Poco probable que ocurra la generación del impacto	1
		Media: Es posible que se genere el impacto	4
		Alta: El impacto se generará con un alto nivel de certeza	8
<u>Importancia (I)</u>	La importancia de un efecto está determinada por la combinación de los criterios de calificación anteriormente descritos. Dicha importancia depende de la cobertura del efecto, su magnitud, su duración, el tipo, etc. Razón por la cual se define la importancia como el resultado de la suma de todos los criterios evaluados para cada efecto, excepto la magnitud que se multiplicaría por tres (3) y la cobertura por dos (2); debido a que estos dos criterios, de acuerdo con la experiencia, son relevantes en la determinación de la importancia de un efecto. La importancia del efecto, permita priorizar los efectos y sí determinar las acciones de manejo ambiental requeridas.		

Fuente: El Autor



La importancia (I) se determinó realizando la multiplicación y sumatoria de las calificaciones dadas a los aspectos tenidos en consideración; empleando la Ecuación 1 que se presenta a continuación:

Ecuación 1:

$$\text{Importancia (I)} = \text{CA} * (\text{3MG} + \text{2CO} + \text{DR} + \text{RV} + \text{RC} + \text{PE} + \text{TD} + \text{TP} + \text{PO})$$

El resultado corresponde a la columna Importancia (I), los valores dados a cada rango dentro de cada criterio de evaluación, y la fórmula establecida para el valor de importancia del efecto, el menor valor posible es de 12 correspondiendo a un efecto mínimo; y el valor más alto sería de 100, correspondiendo al máximo efecto.

Partiendo de los valores mínimo y máximo, se establecieron rangos que corresponden a los diferentes tipos de importancia, tanto para los efectos positivos como los negativos. De acuerdo con los rangos determinados, los efectos críticos o inadmisibles no deben existir dentro de un proyecto y su presencia llevaría a evaluar, ya no el efecto en sí, sino la viabilidad social y/o ambiental del proyecto. Los efectos manejables o significativos exigen medidas de manejo especiales o estándar y los irrelevantes o no significativos, medidas de manejo generales.

El resultado final de la evaluación corresponde a la clasificación de los impactos con base en los valores de importancia establecidos: irrelevante, moderado, severo y crítico para los impactos de carácter negativo y No Importante, importante y muy importante para los impactos de carácter positivo. A continuación, se indica la relación existente entre la importancia ambiental y el nivel de importancia de los impactos. (Ver tabla 2).

Tabla 2. Importancia del impacto

Importancia del impacto		
CARÁCTER NEGATIVO		
IMPORTANCIA (I) = $-\text{Ca} * (\text{3MG} + \text{2CB} + \text{DR} + \text{RV} + \text{RC} + \text{PE} + \text{TD} + \text{TP} + \text{PO})$	IRRELEVANTE	< -25
	MODERADO	-25 A < -50
	SEVERO	-50 A -75
	CRÍTICO	> -75
CARÁCTER POSITIVO		
IMPORTANCIA (I) = $+\text{Ca} * (\text{3MG} + \text{2CB} + \text{DR} + \text{RV} + \text{RC} + \text{PE} + \text{TD} + \text{TP} + \text{PO})$	NO IMPORTANTE	<25
	IMPORTANTE	25 A 50
	MUY IMPORTANTE	>50

Fuente: El Autor



Una vez se califican los impactos ambientales por cada actividad, se determina la importancia global del impacto, la importancia global del componente/dimensión e importancia global del medio, dentro de la matriz de calificación de impactos, tal y como se presenta a continuación:

- IMGImp (Importancia Global del Impacto): es el promedio de todos los valores de importancia determinados para cada impacto, diferenciando aquellos de carácter positivo de los de carácter negativo. Esta importancia permite analizar cuantitativamente la afectación sobre el elemento ambiental.
- IMGCo (Importancia global del Componente/Dimensión): resulta de promediar la importancia global de los impactos que corresponden a cada componente/dimensión, diferenciando aquellos de carácter positivo de los de carácter negativo. Esta importancia permite analizar cuantitativamente la afectación que cada dimensión social y/o componente ambiental presenta como consecuencia de las actividades identificadas para cada escenario.
- IMGMe (Importancia Global del Medio): resulta de promediar la importancia global de los componentes/dimensiones que corresponden a cada medio, diferenciando aquellos de carácter positivo de los de carácter negativo. Esta importancia permite analizar cuantitativamente la afectación que cada medio presenta como consecuencia de las actividades identificadas para cada escenario.

En el anexo respectivo se presenta la matriz para su evaluación detallada.

11. Atención requerimiento de la CRC respecto a la Revegetalización

En los anexos al presente informe se encuentra el informe de atención al requerimiento realizado por la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, respecto al proceso de revegetalización, según lo indicado en el oficio con radicado N° DTC-00978-2021 del 04 de febrero de 2021.

12. Anexos

Adjunto al presente informe se encuentra los anexos respectivos.



INFORME ATENCIÓN AL
REQUERIMIENTO REALIZADO
POR LA CORPORACIÓN
AUTÓNOMA REGIONAL DEL
CAUCA - CRC.





TABLA DE CONTENIDO

1. Resumen	3
2. Descripción del Proyecto.....	3



INFORME DE REVEGETALIZACIÓN AEROPUERTO

1. Resumen

En cumplimiento del contrato a continuación, se elabora, el presente informe contiene las actividades realizadas en el marco de la atención al requerimiento de la realizado por la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, respecto al proceso de revegetalización, según lo indicado en el oficio con radicado N° DTC-00978-2021 del 04 de febrero de 2021.

Se establece el respectivo desarrollo de la actividad, se corrobora con su respectivo registro fotográfico y el soporte, según el caso.

2. Descripción del Proyecto.

El proyecto de atención al requerimiento, se realizó en atención al proceso de revegetalización requerido por la realizado por la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, para ello, se procedió a intervenir el área

Para el proceso de revegetalización, el consorcio oriental, creo y desarrolló el siguiente programa de manejo de la actividad:

Objetivo: Establecer medidas para la recuperación de la cobertura vegetal en las áreas intervenidas por las actividades constructivas del proyecto.

Meta: Revegetalización del 100% del área intervenida en el punto de construcción de los Gaviones.

Desarrollo de actividades: Para el desarrollo de las labores de revegetalización en el área intervenida, se tuvieron en cuenta las siguientes medidas:

La clase de cobertura que se estableció en el área trato de ser similar a la que se encontraba en el lugar antes de la intervención, especialmente, con especies herbáceas, para garantizar un buen prendimiento de las especies.

El principal objetivo de esta revegetalización además de cumplir con el requerimiento de la CRC, fue también mejorar la calidad visual del paisaje es la recuperación del suelo, por lo que se inició, en primera medida, esparciendo una capa de suelo orgánico, evaluando también el nivel de fertilidad de los suelos y aplicando fertilizantes.





Una vez se adecuó el terreno se procedió a la siembra de las especies herbáceas, como se mencionó estas serán las mismas especies presentes en el área y asociada con un nacedero con el fin de favorecer la continuidad de la cobertura vegetal y no generar un impacto visual del paisaje.

Dentro de las especies usadas fue el nacedero (*Trichanthera gigantea*), que es una planta forrajera, que tiene una amplia variedad de aplicaciones en la recuperación y conservación de cuencas hidrográficas y en la restauración de áreas degradadas. Además, es una especie melífera.

Paralelo se sembraron especies de pastos tipo braquiaria (*Brachiaria decumbens*), alrededor de las plantas para garantizar la humedad y evitar el riesgo de erosión.

El procedimiento fue el siguiente:

Época de plantación: Mes de febrero de 2021, época con precipitaciones que garantizó la humedad adecuada.

Densidad de plantación: La densidad de plantación se hizo una distancia de siembra de 0.3 m. x 0.3 m tipo tres bolillo.

Preparación del sitio: Para garantizar la permanencia de los árboles en el terreno, se determinaron (con información secundaria de la zona) las condiciones del mismo, es decir, como contenido de materia orgánica, niveles de humedad, fertilidad, entre otras por lo que se deben conocer los déficits nutricionales del suelo y aplicar las respectivas enmiendas.

Deshierbe o plateo (limpieza del terreno): Consistió en la eliminación de malezas y hierba mala que se encuentren en el sitio de establecimiento de los nuevos individuos, además de los residuos inertes y pétreos; esta práctica favorece la disponibilidad de humedad, luz y nutrientes y contribuye en el adecuado crecimiento de los individuos de nacedero.

Trazado y marcación: Es la ubicación en terreno de los lugares donde se plantaron los individuos para permitir el espaciamiento entre ellos.

Apertura de hoyos: Consistió en hacer hoyos en los puntos marcados. En el suelo del área debido a que es muy compacto, el crecimiento del árbol se ve favorecido por hoyos grandes, y se hizo con un tamaño de 0.40 m. x 0.40 m x 0,40. En términos generales el hoyo se hizo dos veces más ancho y dos veces más hondo que la bolsa que contiene el nacedero.

Fertilización: De acuerdo con los resultados obtenidos en los análisis del suelo, se aplicó un fertilizante orgánico en el fondo del hoyo, en la cantidad indicada por el



técnico. Una vez aplicado se cubrió con suelo fértil para, posteriormente, realizar la plantación del árbol.

Plantación: Teniendo en cuenta que el transporte de las plantas al sitio de siembra se realizó en bolsas, las plántulas de nacederos fueron regadas con tres (3) días de anticipación al traslado definitivo al aeropuerto y se realizó una poda de raíces.

En el sitio, después de quitar la bolsa con el cuidado requerido, se situó la planta en el centro del hoyo y verticalmente, y se apelmazó el pan de tierra que viene adherido a las raíces para ser introducidas con la tierra al hueco. El nivel del cuello de la raíz coincidió con el nivel del suelo, procediendo a rellenar con tierra fértil el espacio sobrante. Para finalizar se presionó un poco el suelo alrededor del árbol, eliminando las bolsas de aire.

Para el caso del pasto braquiaria este se hizo bajo el método del voleo.

Mantenimiento de la plantación: Se refiere a todas las labores que permitieron el adecuado establecimiento de la plantación, como es el caso de fertilizaciones, plateos y podas de crecimiento y formación, previo a la entrega del área. Se realizó, en los días posteriores, una evaluación permanente del prendimiento, vigorosidad y estado fitosanitario de los individuos plantados para determinar si es necesario realizar manejo de plagas y enfermedades, fertilización y resiembra de los individuos en estado crítico, pero esto no fue necesario, ya que fue exitoso el proceso de revegetalización hasta el momento de la finalización del contrato.

Indicador:

Indicador	Tipo	Cálculo	EXITO
Área revegetalizada AR	Cuantitativo	$AR = \frac{(\text{Área revegetalizada en } M^2)}{(\text{Área intervenida en } M^2)} \times 100$ <p>sí AR = 100%; resultado satisfactorio</p>	$AR = \frac{(200M^2 / 200 M^2)}{1} \times 100$ <p>AR=100%</p>

El registro fotográfico se expone a continuación:



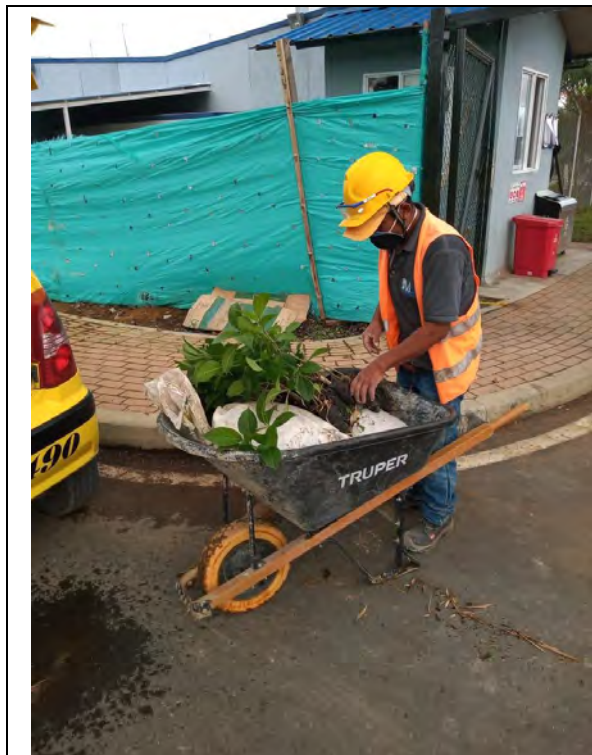


Fuente: El Autor



Fuente: El Autor





Fotografía 4. Transporte de plántulas



Fotografía 5. Siembra de plántulas

Fuente: El Autor



Fotografía 6. Proceso de siembra en el hoyo abierto



Fotografía 7. Siembra realizada

Fuente: El Autor



Fotografía 8. Proceso de siembra de plántulas



Fotografía 9. Siembra realizada cerca del resumidero de aguas

Fuente: El Autor



Fotografía 10. Siembra de plántulas el área inetrvenida



Fotografía 11. Plántulas sembradas

Fuente: El Autor



	
<p><i>Fotografía 12. Siembra de plántulas y pasto tipo braquiaria.</i></p>	<p><i>Fotografía 13. Siembra realizada cerca del resumidero de aguas</i></p>

Fuente: El Autor

	
<p><i>Fotografía 14. Área revegetalizada</i></p>	<p><i>Fotografía 15. Especie nacedero y pasto braquiaria</i></p>

Fuente: El Autor





Fotografía 16. Estado a la fecha del área intervenida con el proceso de revegetalización.

Fuente: El Autor





Fotografía 17. Cercamiento del área intervenida con alambre de púas a tres hilos



Fotografía 18. Puerta de acceso al área

Fuente: El Autor



INFORME MENSUAL BIOSEGURIDAD N.º 4

**CONTRATO 20000785 02 H4 2020 – OBJETO REALIZAR EL MANTENIMIENTO
LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA
DE POPAYÁN, CAUCA.**

**INFORME N.º 4 Y FINAL PAPSO
DEL 22 DE ENERO AL 21 DE FEBRERO DE 2021**



POPAYÁN, FEBRERO 2021

INFORME MENSUAL N°4 Y FINAL
IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
ENERO 22 DE 2021 A FEBRERO 21 DE 2021

OBJETO REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA						
0		ELIANA ANTE M.	JESSICA TENJO			
		ORIGINO	REVISO	APROBO	FECHA	
Revisión	Descripción	INFORME MENSUAL BIOSEGURIDAD No. 4 Y FINAL				

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.....	5
2	OBJETIVOS	7
2.1	OBJETIVO GENERAL.....	7
2.2	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	7
3	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	7
3.1	Localización general del proyecto.....	7
4	INFORMACION GENERAL DEL CONTRATISTA DE OBRA	8
5	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	8
5.1	Procedimiento en caso de accidente.....	9
5.2	Registro de accidentes morbilidad y ausentismo.....	10
5.3	Afiliaciones a subcontratistas.....	10
5.4	Inducción y Capacitación	11
5.5	Elementos de protección personal y dotación	11
5.6	Notificación de riesgos.	12
6	PLAN DE APLICACIÓN DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN LA OBRA – PAPSO	13
6.1	Medidas de Bioseguridad para los Trabajadores	13
6.2	Medidas generales	14
6.2.1	Lavado de manos	14
6.2.2	Distanciamiento físico.....	14
6.3	Elementos de Protección Individual para la prevención del COVID-19.....	16
6.3.1	Manejo de los tapabocas	16
6.4	Limpieza y desinfección	17
6.5	Manejo de residuos	19
6.6	Prevención y manejo de situaciones de riesgo de contagio.	21
6.7	Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	22
6.8	Plan de emergencias y contingencias.	22
6.9	Medidas locativas	25
6.10	Interacción con terceros (Proveedores, clientes, aliados etc.).....	26
6.11	Desplazamiento desde y hacia el lugar de trabajo.....	27
6.12	Medidas en coordinación con ARL	30
6.13	Convivencia con una persona de alto Riesgo.	30
6.14	Manejo en situaciones de riesgo en el trabajo.	31
7	CONCLUSIONES.....	32

LISTA DE FIGURAS

1.FIGURA	REPORTE DE VIAJES DEL PERSONAL A OTROS PAÍSES CONFIRMADOS CON COVID-19	23
2.FIGURA	RESULTADO CONTACTO CON PERSONAS SOSPECHOSA DE COVID-19	24
3.FIGURA	REGISTRO DE TEMPERATURAS	25
4.FIGURA	MEDIO DE TRANSPORTE DE LOS TRASPORTADORES	27

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1.	INFORMACIÓN CONTRATISTA DE OBRA	8
TABLA 2.	EQUIPO PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.	22

LISTADO DE FOTOGRAFÍAS

FOTOGRAFÍA 1.	LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.	8
FOTOGRAFÍA 2.	MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	13
FOTOGRAFÍA 3.	REGISTRO FOTOGRÁFICO MEDIDAS GENERALES	15
FOTOGRAFÍA 4.	PREVENCIÓN DEL COVID-19	16
FOTOGRAFÍA 5.	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	17
FOTOGRAFÍA 6.	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANIPULACIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS	19
FOTOGRAFÍA 7.	ENTREGA DE RESIDUOS	20
FOTOGRAFÍA 8.	MEDIDAS LOCATIVAS	26
FOTOGRAFÍA 9.	CAPACITACIONES	28

1 INTRODUCCIÓN

El 31 de diciembre de 2019 las autoridades chinas notificaron a la Organización Mundial de la Salud (OMS) un brote de neumonía en la ciudad de Wuhan, provincia Hubei. El 7 de enero de 2020 se identificó como agente causal un nuevo coronavirus del grupo 2B, de la misma familia del SARS, que se denominó como SARS-CoV-2. El 11 de febrero, la OMS denominó como COVID -19¹ a la enfermedad producida por este virus. Con base en la progresión de la situación mundial y las recomendaciones del Comité de Emergencia del RSI, la OMS declaró la “Emergencia de salud pública de preocupación internacional” (PHEIC)²

En Colombia, el 6 de marzo el Ministerio de Salud y Protección Social emitió el primer comunicado de caso confirmado de COVID-19 en el país en una paciente de 19 años de nacionalidad colombiana con antecedente de viaje internacional procedente de Milán, Italia.

El conocimiento disponible y la similitud de SARS-Cov-2 con otros virus, la experiencia mundial y del país frente a esta amenaza y a otras experiencias anteriores, además del ejercicio continuo de fortalecimiento de las capacidades del sistema de vigilancia y respuesta en salud pública, son la base para responder ante la emergencia por COVID-19.

Con la finalidad de evitar o reducir el daño que el COVID-19 puede ocasionar en la población colombiana, el gobierno nacional estableció las directrices nacionales para implementar acciones durante las fases de preparación, contención y mitigación de la epidemia.

De acuerdo con lo anterior, se expidió la legislación para el control, mitigación y aislamiento general en todo el territorio nacional a través del Decreto 417 del 17 de marzo del 2020 (Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional) y la Resolución 385 de 2020 de MINSALUD modificada por la Resolución 0450 de 2020 en donde se declara la Emergencia Sanitaria en Colombia.

¹ https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/transcripts/who-audio-emergencies-coronavirus-full-press-conference11feb2020-final.pdf?sfvrsn=e2019136_2

² https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/transcripts/ihr-emergency-committee-for-pneumonia-due-to-the-novelcoronavirus-2019-ncov-press-briefing-transcript-30012020.pdf?sfvrsn=c9463ac1_2

Teniendo en cuenta el comportamiento del virus en el país, y el control establecido para evitar que la curva de contagio se incrementara significativamente; el gobierno nacional establece las directrices para el retorno laboral de algunas actividades económicas entre ellas el sector de la construcción e infraestructura vial; por medio de las circulares conjuntas 0001 del 11 de abril de 2020. “Por la cual el Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio, Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio de Trabajo establecen orientaciones sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19)” y Circular Conjunta No. 0000003 del 8 de abril de 2020 – “Por la cual el Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Trabajo y Ministerio de Transporte establecen Medidas preventivas y de mitigación, para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el coronavirus Covid-19.” y el Decreto 531 del 8 de abril de 2020. “Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público, toda vez que en este se decreta “Ordenar aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de República de Colombia, a partir cero horas (00:00 a.m.) del día 13 de abril 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 27 de abril de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavírus COVID-1” y adicionalmente, hace referencia al numeral 18 del artículo 3, donde se encuentra la autorización o permiso para la libre movilidad de la actividad económica del Consorcio.”

Con el propósito de hacer un retorno laboral más seguro para todo el personal de las obras, el Ministerio de Transporte reglamenta mediante la Resolución No. 000679 DE 2020 (abril 24) “por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el sector de infraestructura de transporte.” y el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución No 00000666 (24 ABR 2020) “Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19”. Así mismo la Gobernación del Cauca reglamenta el reinicio de estas actividades económicas por medio de la circular No. 004-2020 de 23 de abril de 2020, mediante la cual se dan instrucciones precisas a los supervisores en relación con el reinicio de los plazos de ejecución contractual de los contratos de obra pública, y orienta a que los contratistas den aplicación a la circular conjunta No. 0000003 de 8 de abril de 2020 en lo atinente a establecer, definir e implementar los protocolos de salud a través de medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el coronavirus COVID-19.

Por lo anterior, se adopta el documento denominado “*COMO PROTEGERNOS DEL COVID- 19*” a fin de mitigar el riesgo de contagio del COVID-19 a la población del

Consortio Oriental durante el desarrollo de actividades requeridas durante la ejecución del proyecto cuyo objeto es realizar el mantenimiento lado aire y lado tierra del aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán, Cauca.

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Informar el grado de implementación de las medidas de control en el Contrato del Consorcio No. 20000785 02 H4 2020, para la prevención del contagio del COVID-19 en el desarrollo del proyecto durante la emergencia sanitaria.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

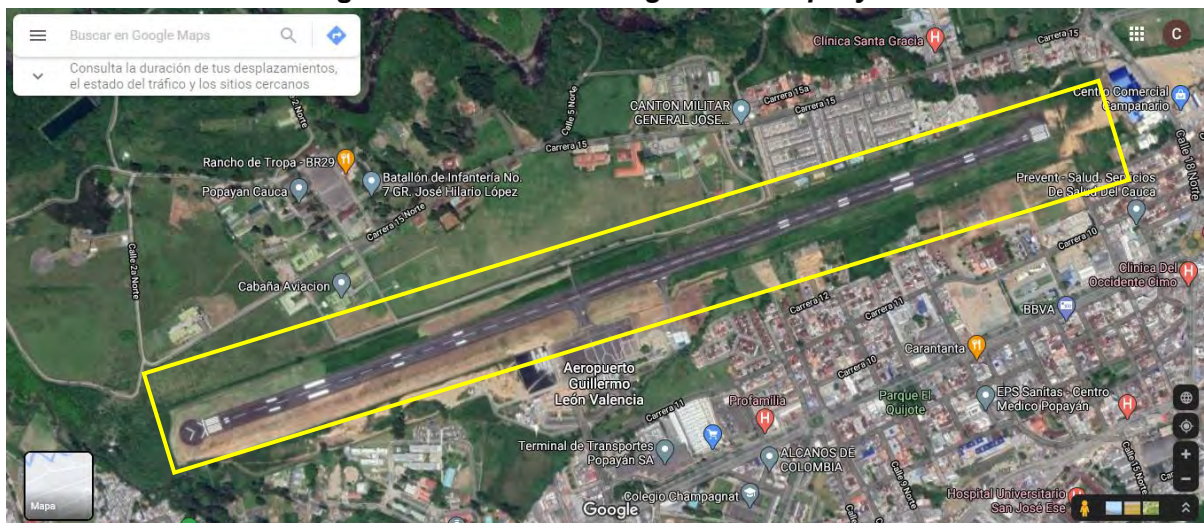
- Informar completa y adecuadamente a los trabajadores de los proyectos, sobre los riesgos y actividades de prevención del virus COVID-19.
- Fomentar la higiene personal en los trabajadores de los proyectos.
- Mitigar los riesgos de contagio y controlar la interacción social del personal presente en los proyectos.
- Suministrar de elementos de protección personal específicos y acordes al riesgo derivado del virus COVID-19.
- Implementar las medidas para desarrollar el transporte y la movilización del personal en condiciones de higiene y bioseguridad garantizadas en los proyectos.

3 LOCALIZACION DEL PROYECTO

3.1 Localización general del proyecto

LOTE 2: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN, CAUCA".

Fotografía 1. Localización general del proyecto.



Fuente: Google Earth 2017.

4 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

Tabla 1. Información Contratista de obra

NOMBRE	DETALLE
Contratista de obra	Consortio Oriental
NIT	901.408.621-5
Contrato	20000785 H4 de 2020
Dirección	Carrera 9 11-38
Barrio	Cota - Cundinamarca
Teléfono	313 4410757
Mail	Consortiooriental.gerencia@gmail.com

5 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Durante la etapa de mantenimiento lado aire y lado tierra del Aeropuerto Guillermo León Valencia se mantuvo actualizados los anexos del documento PAPSO, los cuales son:

- CO-SST-FT-002 Formato entrega individual de Elementos de Protección Personal.
- COT-SST-FT-005 Registro verificación de toma de temperatura diaria y estado de salud.
- COT-SST-FT-007 Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y determinación de controles.
- COT-SST-FT-008 Formato para seguimiento de caso sospechoso para COVID-19.
- COT-SST-FT-009 Formato asistencia a capacitaciones.
- COT-SST-MA-001 Matriz de Elementos de Protección Personal.
- COT-SST-MA-002 Matriz de comunicaciones COVID-19.

5.1 Procedimiento en caso de accidente

Tan pronto ocurre el hecho, el trabajador y/o sub-contratista implicado, está en la obligación de reportar lo ocurrido, por leve o grave que sea, al auxiliar SST, en el caso que se encuentre en compañía o cerca del ingeniero residente de obra, el maestro de obra, se reportara a ellos y estos serán quienes pondrán en conocimiento al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, para que se proceda a tomar las acciones necesarias y se active la brigada de emergencia para la atención del trabajador y/o sub-Contratista. Se diligencia el formato único de reporte de accidente de trabajo mediante formulario web o reporte por llamada telefónica. Este deberá contener un relato completo y detallado de los hechos relacionados con el accidente o incidente, de acuerdo con la inspección realizada al sitio de trabajo y las versiones de los testigos, involucrando todo aquello que se considere importante o que aporte información para determinar las causas específicas del accidente o incidente, tales como cuándo ocurrió, dónde se encontraba el trabajador, qué actividad estaba realizando y qué pasó, por qué realizaba la actividad, para qué, con quién se encontraba, cómo sucedió.

Si el accidente después de prestar la atención de primeros auxilios por parte de la brigada de emergencia se establece que se debe brindar una atención media o de alto nivel este se trasladará al centro médico más cercano para una atención oportuna.

5.2 Registro de accidentes morbilidad y ausentismo.

En el periodo comprendido entre el día 06 de octubre de 2020 al día 21 de febrero de 2021, se presentaron **76.505** horas hombre trabajadas con un total de 4 accidentes laborales, de los cuales uno, el del señor Hernández fue grave.

Indicadores de cumplimiento.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	Índice de frecuencia: I.F
FORMULA	$\frac{\text{No. de casos reportados} \times 200.000}{\text{No. de horas hombre trabajados}} \times 100 = 1\%$
DEFINICIÓN	El índice de frecuencia es la relación entre el número de casos (incidentes relacionados con el trabajo, accidentes de trabajo y enfermedades laborales).

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	Índice de Severidad:
FORMULA	$\frac{\text{No. de días perdidos o cargados por AT en el periodo} \times 200.000}{\text{No. de horas hombre trabajados}} \times 100 = 15,95$
DEFINICIÓN	El índice de severidad es la relación entre el número de días perdidos o cargados por lesiones durante un período de tiempo y las horas-hombre trabajadas durante el mismo.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	Índice Medio de Días Perdidos por Lesiones:
FORMULA	$\frac{\text{No. de días perdidos o cargados por causa de lesiones en un periodo}}{\text{Total casos con tiempo perdido}} \times 100 = 1,53$
DEFINICIÓN	El índice medio de días perdidos por lesiones se define como la relación entre el índice de severidad y el índice de frecuencia. El índice medio de días perdidos puede ser aplicado para los casos reportados con tiempo perdido de accidente de trabajo y de enfermedad profesional.

5.3 Afiliaciones a subcontratistas

Durante el periodo de este informe, se hizo entrega de todos los soportes de pago de planillas a Seguridad Social y parafiscales antes de realizar el proceso de ingreso a las áreas restringidas de la Aeronáutica Civil, de igual forma se hizo entrega mes a mes de la planilla de pago de seguridad Social, así como los exámenes de ingreso del personal del Consorcio Oriental.

5.4 Inducción y Capacitación

A todos y cada uno de los trabajadores que ingresaron durante el proyecto se les realizó el proceso inducción y capacitación correspondiente en la parte SISOMA (SISO-SOCIAL Y AMBIENTAL). Los soportes se anexaron antes de sacar los permisos de ingreso a la Aeronáutica Civil para su conocimiento y aprobación. Las capacitaciones SISO fueron enfocadas en los siguientes temas generales:

1. Protocolo PAPSO.
2. Protocolo ingreso áreas restringidas Aeronáutica Civil.
3. Factores de riesgo del hogar y la comunidad por COVID-19.
4. Uso adecuado de EPP.
5. Signos y síntomas por COVID-19.
6. Lavado de manos
7. Manejo de cargas.

Indicadores de cumplimiento.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	% Capacitaciones SST
FORMULA	$\frac{\text{No. de eventos de capacitación realizados } 17}{\text{No. de eventos programados } 17} \times 100 = 100\%$
INDICADOR	28% Trabajadores presentes en capacitaciones
FORMULA	$\frac{\text{Promedio de trabajadores presentes en capacitaciones } 20}{\text{No. total de trabajadores en obra } 27} \times 100 = 74\%$

5.5 Elementos de protección personal y dotación

• Teniendo en cuenta la matriz de riesgos y la valoración del cargo, todo el personal que se encuentre vinculado al proyecto fue dotado de sus elementos de protección personal tales como:

- Casco.
- Mono gafas.
- Protector respiratorio.
- Protector auditivo de inserción.
- Impermeables.
- Chalecos reflectivos.

- Camisa manga larga.
- Pantalón
- Guantes de acuerdo a la actividad.
- Calzado Industrial de cuero y plástica.

Indicadores de cumplimiento.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	100% EPP
FORMULA	$\frac{\text{No. de trabajadores dotados con EPP}}{\text{No. de trabajadores contratados}} \times 100 = 100\%$
INDICADOR	100% Trabajadores cuentan con EPPS

5.6 Notificación de riesgos.

Teniendo en cuenta la valoración de los puestos de trabajo a los que son asignados, a todo el personal en las inducciones se les notifica los diferentes riesgos a los que están expuestos y los métodos de control que deben implementar para mitigar el riesgo.

B. Medicina preventiva y del trabajo.

Todo el personal que se contrató para el proyecto del Consorcio Oriental, se realizó los exámenes de ingreso y se realizaron todas las afiliaciones correspondientes a ARL, AFP y pagos a Seguridad Social. (Ver Anexo).

C. Higiene y seguridad industrial.

Para cumplir con este programa se realizaron capacitaciones a todo el personal de obra y administrativo teniendo en cuenta la valoración de los puestos de trabajo y la matriz de Riesgos.

Los Elementos de Protección Personal que se entregaron a todos los empleados son certificados de acuerdo a su actividad a ejecutar, así mismo fue dotado el punto de lavado y desinfección para minimizar o mitigar la transmisión del virus COVID-19.

Además, se realizaban recorridos diarios verificando que todo el personal contara con su dotación y usara adecuadamente el tapabocas y el distanciamiento social durante la realización de sus labores.

6 PLAN DE APLICACIÓN DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN LA OBRA – PAPSO

6.1 Medidas de Bioseguridad para los Trabajadores

Cada mañana y previo al inicio de las actividades de obra, se daba cumplimiento al Protocolo de Bioseguridad y se realizaba diariamente la encuesta de síntomas y temperaturas, sin presencia de positivos para COVID-19 al cierre de este informe.

Fotografía 2. Medidas de Bioseguridad

	
<p>Punto de lavado y desinfección</p>	<p>Encuesta de síntomas y temperatura</p>
	
<p>Charlas y capacitaciones</p>	<p>Toma de temperatura</p>

6.2 Medidas generales

Las medidas que demostraron mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguientes:

- Lavado de manos
- Distanciamiento social
- Uso de tapabocas
- Charlas diarias 5 minutos
- Uso del kit de desinfección.

Estas medidas fueron implementadas dentro del Consorcio con el ánimo de evitar al máximo un posible contagio por COVID-19. Logrando cero contagios durante la vigencia del contrato.

6.2.1 Lavado de manos

El personal del Consorcio Oriental realizó religiosamente el lavado de manos cada mañana y cada vez que se encontraba cerca al lugar del punto de lavado; este, se mantenía dotado de jabón líquido, agua y servilletas desechables. A este punto se le realizaba lavado y desinfección semanalmente. Adicionalmente se suministraba o se hacía recarga del kit de desinfección cada vez que se hacía necesario y se reponía a quienes se les perdía o dañaba el spray.

6.2.2 Distanciamiento físico

El distanciamiento social, también llamado "distanciamiento físico", consiste en mantener un espacio entre las personas fuera de su casa. Para practicar el distanciamiento social o físico el Consorcio Oriental siempre promulgo las siguientes actividades:

- ✓ Mantener el distanciamiento recomendado entre el personal del Consorcio, tanto en la oficina como en obra.

- ✓ Se realizaron reuniones presenciales tomando la distancia física, antes de iniciar labores o por grupos de trabajo para un mejor manejo.
- ✓ En los recorridos de obra, se implementó la distancia entre cuadrillas y lugares muy concurridos, de esta forma se evitó las congregaciones masivas.

Fotografía 3. Registro fotográfico medidas generales

	
<p>Lavado de manos</p>	<p>Distanciamiento físico</p>
	
<p>Uso de tapabocas</p>	<p>Kit de desinfección</p>

6.3 Elementos de Protección Individual para la prevención del COVID-19

A todos los trabajadores del Consorcio una vez ingresaban a laborar en la empresa, se les entregaba el kit de bioseguridad, el cual consta de:

- ✓ Tapabocas
- ✓ Gafas de protección
- ✓ Gel antibacterial en dispensador personal

Estos elementos fueron monitoreados y entregados en reposición por deterioro, desgaste de los mismos o por pérdida.

Semanalmente se les hizo reposición de sus tapabocas y el cargue de gel antibacterial, o cada vez que se hacía necesario.

6.3.1 Manejo de los tapabocas

Se entregó tapabocas lavables semanalmente para cambio, por desgaste o pérdida del mismo. Se realizaron charlas de 5 minutos cada mañana antes del inicio de la jornada laboral o por grupos pequeños en el área de trabajo para evitar aglomeraciones, se hace insistente el uso obligatorio del tapabocas como barrera ante la propagación del virus. Se creó un grupo de trabajo por WhatsApp para interactuar con los trabajadores y compartir información a cerca de la pandemia, sus cuidados y métodos de prevención.

Fotografía 4. Prevención del COVID-19



6.4 Limpieza y desinfección

Se ejecuto esta actividad diariamente en la cual se desinfectaba herramienta menor antes y después de la jornada laboral, igualmente los equipos antes de cada ingreso a la bodega.

Siempre se reiteró la limpieza de los elementos de protección individual y elementos personales para evitar la propagación del virus por cualquier medio. Sustancias usadas:

- ✓ Hipoclorito de sodio (Proporción para 1 litro. 5 ml de Hipoclorito x 1000 ml de agua).
- ✓ Alcohol al 70%

Fotografía 5. Limpieza y desinfección

	
Herramienta menor	Equipos

	
<p>Elementos de oficina</p>	<p>Área de lavado</p>
	
<p>EPI</p>	<p>Calzado</p>

Los productos químicos usados para los procesos de limpieza y desinfección de las instalaciones o inmuebles (almacén, oficina) y los equipos de trabajo (computadores, muebles y enceres), fueron adquiridos en el comercio local; como lo es QUIMPO (Químicos Popayán).

Estos insumos fueron almacenados de manera adecuada en la oficina satélite, y se llevaba a la bodega en caso de requerirse este, cada recipiente contaba con su respectivo rotulo para su correcta identificación y así evitar cualquier eventualidad, por uso incorrecto. Cada producto contaba con su ficha de seguridad.

Fotografía 6. Registro fotográfico manipulación de insumos y productos

	
<p>Almacenamiento de productos de aseo y desinfección.</p>	<p>Manipulación de insumos y productos</p>

6.5 Manejo de residuos

Se contó con punto ecológico debidamente establecido para la recolección de las diferentes clases de Residuos generados en el proyecto. Sean ordinarios o convencionales, en este punto se hace su clasificación.

Semanalmente se hizo este ejercicio y su disposición final fue entregado a la empresa encargada así:

- Material no aprovechable: se deposita material como papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, papeles metalizados, residuos del barrido del piso, entre otros. También se dispuso los residuos COVID-19 (toallas desechables, tapabocas, guantes). Este material fue

entregado al shut de la Aeronáutica civil, y está a su vez hace entrega a la empresa recolectora municipal URBASER.

- Material aprovechable: se deposita material como plástico limpio, papel, cartón, bolsas de cemento, metal. La empresa a quien se le hizo la entrega de estos residuos fue AREMARPO. En cuanto al material metálico se hizo su recolección y entrega a la empresa CENTRAL DE METALES PALMIRA.
- En cuanto a todo lo relacionado con los residuos peligrosos (RESPEL), según la definición establecida por el Decreto 4741 de 2005, es aquel **residuo** o desecho **que** por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas puede causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente, como los son recipientes impregnados con aceites, pintura o combustibles, aceite quemado, residuos de emulsión, arenilla resultante de la desinfección de la pista. Fueron entregados a ASERHI.

El detalle de cantidades de residuos generados en obra, se tratará con más detalle en el área ambiental.

Fotografía 7. Entrega de residuos

	
<p>Clasificación de residuos</p>	<p>Entrega de residuos No aprovechables al SHUT de la Aeronáutica</p>

	
<p align="center">Entrega de residuos aprovechables AREMARPO</p>	<p align="center">Recolección de RESPEL por ASERHI</p>

6.6 Prevención y manejo de situaciones de riesgo de contagio.

En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se hizo monitoreo constantemente de las condiciones de salud de trabajadores, hábitos y estilo de vida, factores de riesgo asociados a la susceptibilidad del contagio, tipo de transporte usado para su desplazamiento; así mismo se hizo recorridos diarios para identificar comportamientos inadecuados tanto para su salud corporal como su salud ocupacional. Como resultado tenemos que, durante todo el tiempo que trascurrió el proyecto se obtuvo cero contagios relacionados con el virus COVID-19, es decir que se mantuvo una buena gestión y se tomaron todas las medidas preventivas para evitar su contagio y propagación.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	100% POSITIVOS COVID-19
FORMULA	$\frac{\text{No. de trabajadores positivos}}{\text{No. de trabajadores contratados}} \frac{0}{44} \times 100 = 100\%$
INDICADOR	100% Trabajadores negativos para COVID-19

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	% MUESTRAS TOMADAS PARA COVID 19
FORMULA	$\frac{\text{No. de trabajadores sospechosos con presencia de sintomas}}{\text{No. de trabajadores contratados}} \frac{3}{44} \times 100 = 6.8\%$
INDICADOR	Se obtuvo un porcentaje del 6,8% del total de los trabajadores que estuvieron con sospecha por contagio, siendo este bajo para el numero de trabajadores y la actividad en comunidad que realizaban.

6.7 Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Durante el periodo que comprendió el proyecto se presentaron 4 incidentes y un accidente grave. Todos ocurridos por confianza al realizar las actividades propias del proyecto. Así:

- Yefer Galindo: incidente con un alambre de púa, que atraviesa su traje de seguridad mientras manipulaba una guadaña.
- Humberto Castiblanco: incidente con una esquirra que pasa por en medio de las gafas y cae en su ojo derecho, produciendo enrojecimiento y escozor, sin consecuencias graves.
- Harold Guerrero: incidente con una concertina, sufre herida en su mano derecha. Sin sangrado abundante.
- Jhon Peñaloza: Incidente con su mano izquierda, lesión en su pulgar y pérdida de su uña.
- Pedro Hernández: accidente grave al caer en excavación, con pérdida de conocimiento y fractura de humero derecho. Sigue en proceso de recuperación con la ARL.

6.8 Plan de emergencias y contingencias.

Teniendo en cuenta las actividades que realizaría el Consorcio se instaló las señales informativas del Plan de emergencias e higiene y se dotó del kit de emergencias en el campamento de obra.

El equipo con el que contó el Consorcio para la atención de emergencias estuvo conformado por:

Tabla 2. Equipo para atención de emergencias.

EQUIPO	CANTIDAD	UBICACIÓN
Botiquín primeros auxilios	2	Campamento
Camilla rígida	1	Campamento
Extintores de polvo químico seco ABC de 20 lb	1	Campamento
Pitos	4	Campamento

Indicadores de cumplimiento.

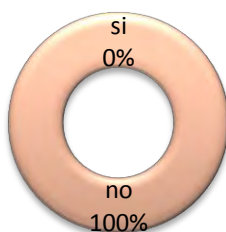
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	% de Capacidad de respuesta
FORMULA	$\frac{\text{No. de Emergencias atendidas oportunamente}}{\text{No. total de emergencias presentadas}} \times 100 = 100\%$
INDICADOR	Atención oportuna a las emergencias presentadas en el transcurso del proyecto.

Siguiendo los lineamientos del Consorcio Oriental para minimizar los rasgos de contagio para el Covid-19 durante el ingreso a los frentes de obra, se contó con un sistema de verificación para el control de información en el momento de ingreso, se realizó seguimiento y vigilancia de cada uno de los trabajadores en el momento que desempeñan las actividades dentro de la obra, para reducir el contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS-COV-2.

De acuerdo con los resultados obtenidos en cada una de las encuestas aplicadas al personal del Consorcio se obtuvo los siguientes análisis de resultados

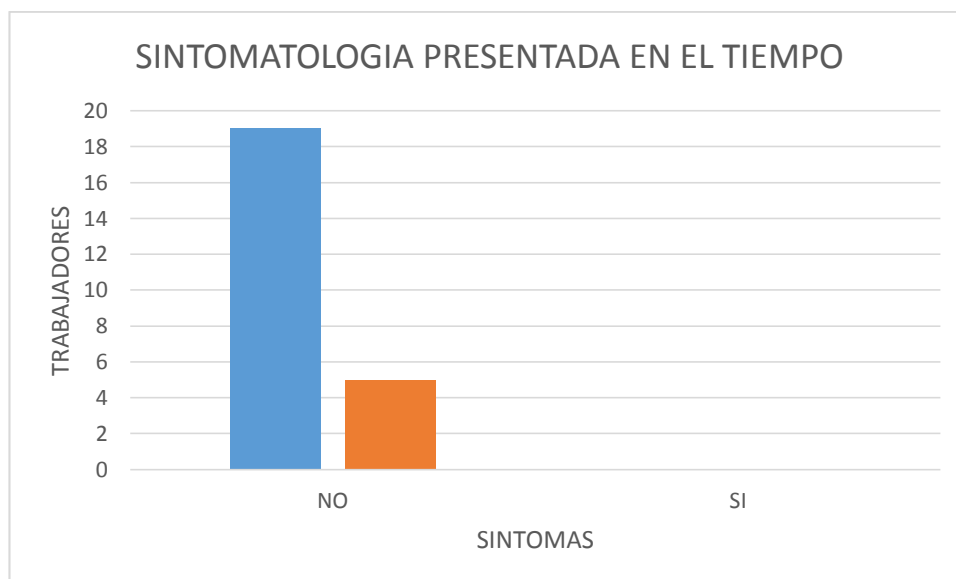
1.FIGURA Reporte de viajes del personal a otros países confirmados con COVID-19

¿En el Periodo ningún trabajador ha estado en algún país con casos confirmados de Covid-19 Diferentes a colombia ?



En la Gráfica No. 1 nos muestra que el 100% de los trabajadores no presentaron contacto con personas provenientes del extranjero o sospechosas de estar contagiadas de COVID – 19. Ni han realizado viajes al exterior.

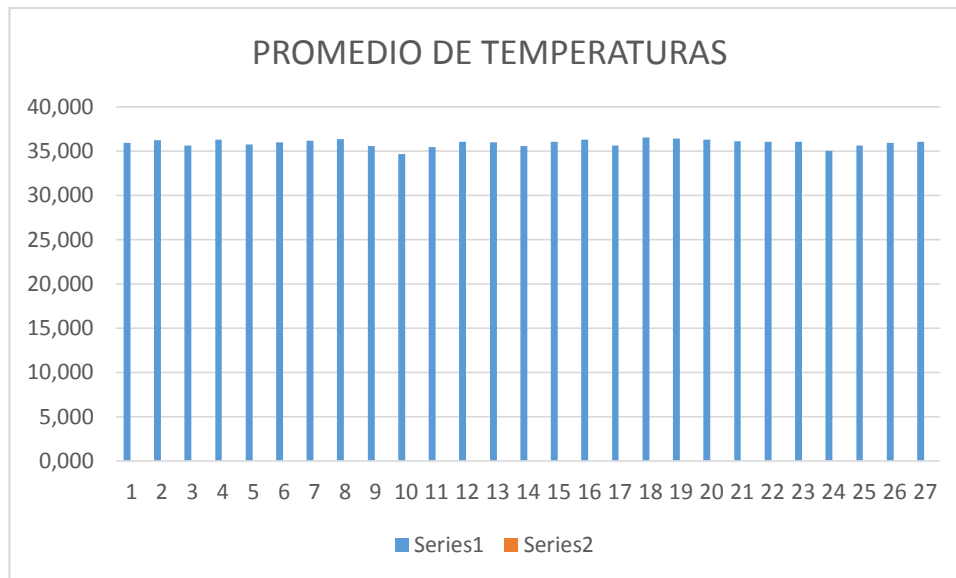
2.FIGURA Resultado contacto con personas sospechosa de COVID-19



En la grafica N.º 2. Se evidencia que a pesar de que varios trabajadores presentaron síntomas leves o estuvieron con sospecha de estar infectados, estos fueron descartados. Algunos de estos síntomas fueron pasajeros y otros se debieron a una gripe estacional. Se anexa copia de las 3 pruebas PCR realizadas a los sospechosos de COVID-19, con resultados negativo cada una.

Con las medidas establecidas por el Consorcio Oriental siempre se obtuvo buenos resultados, ya que se cerro con cero contagios. Con promedios de temperatura mínima de 34,6°C y máxima de 36,5°C.

3.FIGURA Registro de temperaturas



6.9 Medidas locativas

El Consorcio Oriental conto con una oficina satélite y un campamento en el área de obra (Aeronáutica civil) para el desarrollo de actividades, estas locaciones contaron con todos los elementos para su desinfección y aseo periódico. Adicionalmente se conto antes del ingreso a las zonas restringidas de la Aeronáutica con un área de lavado y desinfección, el cual se encontraba dotado de todos los elementos necesarios para realizar esta actividad.

Cada trabajador al ingreso a laborar al Consorcio se le capacitaba acerca del protocolo COVID-19, protocolos de ingreso a áreas restringidas y todo lo relacionado a la seguridad industrial. Adicionalmente se le hizo entrega del kit de desinfección para uso personal.

Fotografía 8. Medidas locativas

	
Campamento	Oficina Satélite
	
Área de lavado	Kit de desinfección

6.10 Interacción con terceros (Proveedores, clientes, aliados etc.)

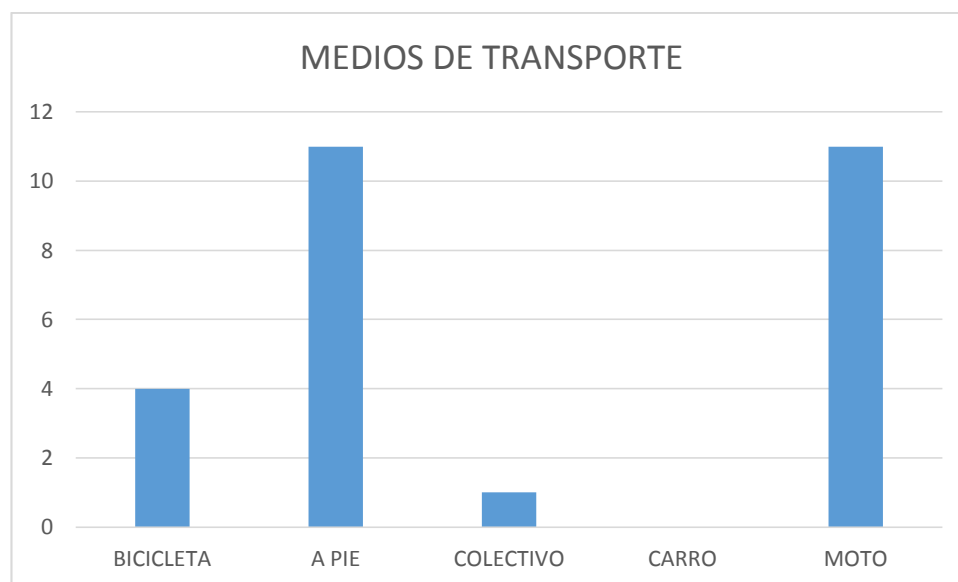
Las personas que son ajenas a la obra y que tenían una relación directa o indirecta con esta, también cumplieron con el protocolo de bioseguridad establecido para lograr tener información de estas personas y así verificar y tener una información de las personas que hicieron presencia y/o visita a la obra, esto por medio del formato CO-SST-FT-005 de control de visitantes donde se indaga por la información de estas personas para así verificar el estado de salud, información personal y por tanto prevenir alguna situaciones que pudieran afectar el desarrollo de las actividades de la

obra. Adicionalmente siempre se hizo las compras directas al comercio, para facilitar su desinfección y control.

6.11 Desplazamiento desde y hacia el lugar de trabajo

Dentro del Protocolo de Bioseguridad, se estableció el PLAN DE MOVILIDAD, el cual fue socializado a todo el personal del Consorcio Oriental, el cual cumplieron, con el fin de evitar el contagio por el virus COVID-19, y llevar cualquier patógeno a los hogares contagiando a nuestras familias.

4.FIGURAMedio de transporte de los trasportadores



En la gráfica N.º 04 se evidencio que el medio de transporte utilizado por los colaboradores del Consorcio durante el tiempo que duro el proyecto, fue en mayor proporción el desplazamiento a pie o en motocicleta. Siendo este método lo suficiente seguro para evitar el contacto con otras personas, y posibles contagios.

6.12 Capacitaciones

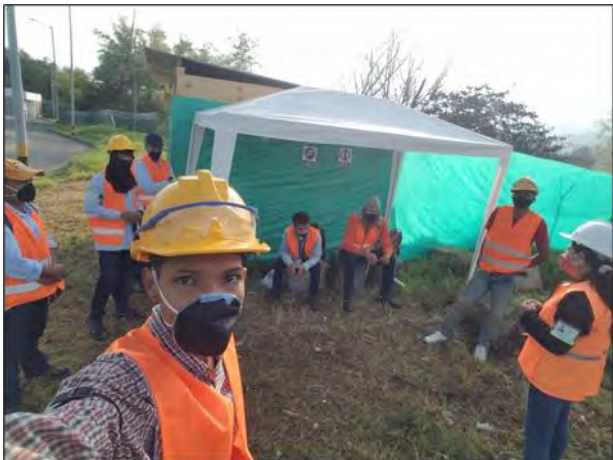
Durante todo el tiempo del proyecto, desde el inicio a fin de este, se mantuvo una frecuencia diaria de charlas informativas a todo el personal. Así mismo, antes del inicio

de labores de cada uno de los colaboradores se les realizó la inducción a cerca de los protocolos de bioseguridad y seguridad industrial del Consorcio. Así mismo, los protocolos de ingreso a las áreas restringidas del aeropuerto Guillermo León Valencia.

Estas charlas se realizaban en sus puestos de trabajo y/o por cuadrillas, evitando las aglomeraciones y conservando el distanciamiento social.

Cada semana se realizaba una capacitación acerca de temas relacionados con bioseguridad, seguridad industrial, ambiental y temas administrativos. Todos estos datos fueron consignados semanalmente en el informe de seguimiento.

Fotografía 9. Capacitaciones

Capacitación	Fecha
	
	

INFORME MENSUAL N°4 Y FINAL
IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
ENERO 22 DE 2021 A FEBRERO 21 DE 2021

Capacitación	Fecha
	
	
	

Entre los temas de capacitación están:

- Protocolos de bioseguridad y seguridad industrial.
- Diligenciamiento de planillas de control contra el contagio del COVID-19.
- Medidas de limpieza y desinfección antes, durante y después de las actividades diarias.
- Mantenimiento de los Elementos de Protección Individual (EPI).
- Fauna presente en inmediaciones de la Aeronáutica civil
- Pausas activas
- Autocuidado ante festividades
- Medidas de seguridad en el desplazamiento
- Seguridad industrial
- Protocolos de bioseguridad en la Aeronáutica civil
- Lesiones aprendidas del accidente ocurrido con el señor Hernandez
- Uso correcto del tapabocas y elementos de bioseguridad
- Manejo ante un positivo de COVID-19
- Importancia del manejo de información a cerca de la EPS, ARL Y AFP al que se esta afiliado.
- Información acerca de la caja de compensación familiar del Cauca.
- Nomina y datos administrativos.
- Manejo de cargas

6.13 Medidas en coordinación con ARL

Es importante resaltar que el protocolo establecido el Consorcio Oriental “COMO PROTEGERNOS DEL COVID-19 EN EL TRABAJO” se encuentre avalado por nuestra Aseguradora de Riesgos Laborales ARL AXA COLPATRIA, quienes asesoraron para el manejo adecuado y la prevención del contagio. Además, incluyó dentro del factor de riesgo biológico el virus COVID-19 en nuestra actividad económica.

Adicionalmente se mantuvo acompañamiento en los incidentes y accidente laboral ocurridos en obra.

6.14 Convivencia con una persona de alto Riesgo.

El personal del Consorcio fue muy juicioso ante los cuidados en sus casas, evitando compartir con personas mayores de 60 años o con personas preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, (Diabetes, enfermedad cardiovascular – Hipertensión Arterial – HTA, Accidente cerebrovascular- ACV), VIH, Cáncer, uso de corticoides o

inmunosupresores, Enfermedad pulmonar, etc. Es de destacar que se cerro el proyecto con cero contagios para COVID-19.

6.15 Manejo en situaciones de riesgo en el trabajo.

Se implementaron algunas medidas:

- ✓ Se contó con un canal de comunicación directo con los trabajadores, para el reporte o informe inmediato sobre cualquier eventualidad de salud que presentaran dentro de la empresa o de personas que advertían síntomas de mal estado de salud.
- ✓ Se desarrollo en el proyecto el proceso de vigilancia para detectar trabajadores enfermos o con síntomas respiratorios; se realizó por medio de los formatos de encuesta que los trabajadores diligenciaban a diario.
- ✓ Se monitoreo diariamente el uso correcto y obligatorio de los Elementos de protección Individual – EPI.
- ✓ Se hizo seguimiento continuo a la implementación del protocolo de bioseguridad al inicio, durante y salida de los trabajadores en las labores diarias en obra.

Se tuvo en cuenta cada uno de los lineamientos descritos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

7 CONCLUSIONES

- ✓ Se dio cumplimiento a todas las medidas propuestas en el protocolo de bioseguridad para el desarrollo del contrato No. 20000785 H4 de 2020 del Consorcio Oriental.
- ✓ Se cumplió por parte del Consorcio con las actividades propuestas, antes de iniciar con las actividades diarias del personal.
- ✓ El Consorcio Oriental implemento a cabalidad el Protocolo de Bioseguridad, dándonos como resultado al final del proyecto cero contagios para COVID-19.
- ✓ Se resalta el compromiso que tuvieron los trabajadores al tomar conciencia del proceso adaptándose a las medidas de autocuidado a nivel personal como laboral.
- ✓ Se realizó aislamiento preventivo, cuando se sospechaba de contagio, inmediatamente se informaba a la EPS y se realizaba la toma de la prueba para descartar dicha sospecha.
- ✓ Los síntomas reportados siempre obedecieron a gripe común y con síntomas pasajeros.
- ✓ Se realizó acompañamiento y seguimiento a los incidentes y accidentes ocurridos durante la ejecución del proyecto. Se hizo seguimiento hasta su recuperación o estabilización.
- ✓ Siempre se enfatizó en la importancia del uso y porte de los elementos de protección individual (EPI), para prevención de accidentes y/o incidentes.

ANEXOS



NOTIFICACION DE EXAMEN DE EGRESO

Popayán, 20 de febrero de 2021

Asunto: Entrega de orden de examen médico de egreso.

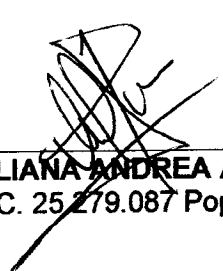
Con motivo de su desvinculación, le hacemos entrega de un **Orden de Examen Médico de Egreso** para que se acerque al CENTRO MEDICO PREVENT SALUD, ubicado en calle 17 Norte 9 – 85, y se realice los exámenes correspondientes dentro de los tiempos definidos por la normatividad legal vigente. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente baso absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSORCIO ORIENTAL** cumple con su procedimiento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional vigente establecida en la materia de exámenes médicos.

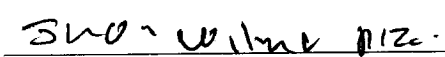
Nota: Según el código sustantivo del trabajo articulo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse el examen médico de egreso, si no lo hace se entenderá que aludió o dilato la realización del mismo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente se firma en Popayán a los 20 días de febrero del año 2021.

Atentamente,



ELIANA ANDREA ANTE M
CC. 25.279.087 Popayán



YOHNN WILMAR PIZO C.
CC. 10.304.385



NOTIFICACION DE EXAMEN DE EGRESO

Popayán, 20 de febrero de 2021

Asunto: Entrega de orden de examen médico de egreso.

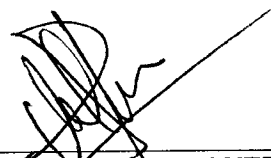
Con motivo de su desvinculación, le hacemos entrega de un **Orden de Examen Médico de Egreso** para que se acerque al CENTRO MEDICO PREVENT SALUD, ubicado en calle 17 Norte 9 – 85, y se realice los exámenes correspondientes dentro de los tiempos definidos por la normatividad legal vigente. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente baso absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSORCIO ORIENTAL** cumple con su procedimiento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional vigente establecida en la materia de exámenes médicos.

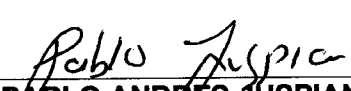
Nota: Según el código sustantivo del trabajo articulo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse el examen médico de egreso, si no lo hace se entenderá que aludió o dilato la realización del mismo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente se firma en Popayán a los 20 días de febrero del año 2021.

Atentamente,



ELIANA ANDREA ANTE M
CC. 25.279.087 Popayán



PABLO ANDRÉS JUSPIÁN O.
CC. 1.061.735.202



NOTIFICACION DE EXAMEN DE EGRESO

Popayán, 20 de febrero de 2021

Asunto: Entrega de orden de examen médico de egreso.

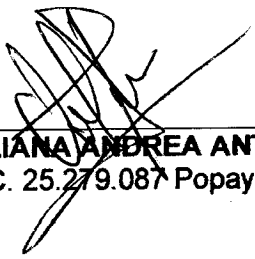
Con motivo de su desvinculación, le hacemos entrega de un **Orden de Examen Médico de Egreso** para que se acerque al CENTRO MEDICO PREVENT SALUD, ubicado en calle 17 Norte 9 – 85, y se realice los exámenes correspondientes dentro de los tiempos definidos por la normatividad legal vigente. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente baso absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSORCIO ORIENTAL** cumple con su procedimiento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional vigente establecida en la materia de exámenes médicos.

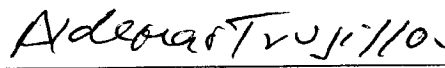
Nota: Según el código sustantivo del trabajo articulo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse el examen médico de egreso, si no lo hace se entenderá que aludió o dilato la realización del mismo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente se firma en Popayán a los 20 días de febrero del año 2021.

Atentamente,



ELIANA ANDREA ANTE M
CC. 25.279.087 Popayán



ALDEMAR TRUJILLO MERA
CC. 4.611.615



NOTIFICACION DE EXAMEN DE EGRESO

Popayán, 20 de febrero de 2021

Asunto: Entrega de orden de examen médico de egreso.

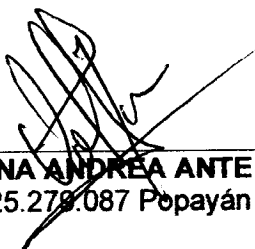
Con motivo de su desvinculación, le hacemos entrega de un **Orden de Examen Médico de Egreso** para que se acerque al CENTRO MEDICO PREVENT SALUD, ubicado en calle 17 Norte 9 – 85, y se realice los exámenes correspondientes dentro de los tiempos definidos por la normatividad legal vigente. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente baso absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSORCIO ORIENTAL** cumple con su procedimiento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional vigente establecida en la materia de exámenes médicos.

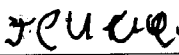
Nota: Según el código sustantivo del trabajo articulo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse el examen médico de egreso, si no lo hace se entenderá que aludió o dilato la realización del mismo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente se firma en Popayán a los 20 días de febrero del año 2021.

Atentamente,



ELIANA ANDREA ANTE M
CC. 25.279.087 Popayán



JESUS HERNAN GALLEGO
CC. 1.060.237.502



NOTIFICACION DE EXAMEN DE EGRESO

Popayán, 20 de febrero de 2021

Asunto: Entrega de orden de examen médico de egreso.

Con motivo de su desvinculación, le hacemos entrega de un **Orden de Examen Médico de Egreso** para que se acerque al CENTRO MEDICO PREVENT SALUD, ubicado en calle 17 Norte 9 – 85, y se realice los exámenes correspondientes dentro de los tiempos definidos por la normatividad legal vigente. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente baso absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSORCIO ORIENTAL** cumple con su procedimiento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional vigente establecida en la materia de exámenes médicos.

Nota: Según el código sustantivo del trabajo articulo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse el examen médico de egreso, si no lo hace se entenderá que aludió o dilato la realización del mismo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente se firma en Popayán a los 20 días de febrero del año 2021.

Atentamente,



ELIANA ANDREA ANTE M
CC. 25.279.087 Popayán



OSCAR ALBEIRO GALLEGO
CC. 10.305.441



NOTIFICACION DE EXAMEN DE EGRESO

Popayán, 20 de febrero de 2021

Asunto: Entrega de orden de examen médico de egreso.

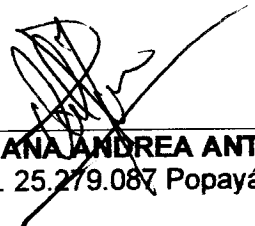
Con motivo de su desvinculación, le hacemos entrega de un **Orden de Examen Médico de Egreso** para que se acerque al CENTRO MEDICO PREVENT SALUD, ubicado en calle 17 Norte 9 – 85, y se realice los exámenes correspondientes dentro de los tiempos definidos por la normatividad legal vigente. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente baso absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSORCIO ORIENTAL** cumple con su procedimiento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional vigente establecida en la materia de exámenes médicos.

Nota: Según el código sustantivo del trabajo articulo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse el examen médico de egreso, si no lo hace se entenderá que aludió o dilato la realización del mismo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente se firma en Popayán a los 20 días de febrero del año 2021.

Atentamente,



ELIANA ANDREA ANTE M
CC. 25.279.087 Popayán



ARCADIO LARRAHONDO
CC. 4.733.493



NOTIFICACION DE EXAMEN DE EGRESO

Popayán, 20 de febrero de 2021

Asunto: Entrega de orden de examen médico de egreso.

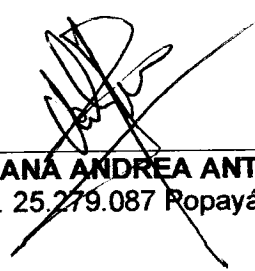
Con motivo de su desvinculación, le hacemos entrega de un **Orden de Examen Médico de Egreso** para que se acerque al CENTRO MEDICO PREVENT SALUD, ubicado en calle 17 Norte 9 – 85, y se realice los exámenes correspondientes dentro de los tiempos definidos por la normatividad legal vigente. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSORCIO ORIENTAL** cumple con su procedimiento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional vigente establecida en la materia de exámenes médicos.

Nota: Según el código sustantivo del trabajo artículo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse el examen médico de egreso, si no lo hace se entenderá que aludió o dilató la realización del mismo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente se firma en Popayán a los 20 días de febrero del año 2021.

Atentamente,



ELIANA ANDREA ANTE M
CC. 25.279.087 Popayán



HECTOR HERNAN SEGOVIA G.
CC. 10.540.108



CONSORCIO ORIENTAL

NOTIFICACION DE EXAMEN DE EGRESO

Popayán, 05 de febrero de 2021

Asunto: Entrega de orden de examen médico de egreso.

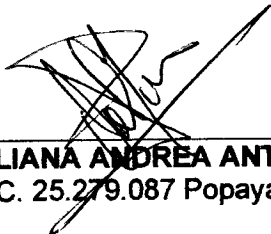
Con motivo de su desvinculación, le hacemos entrega de un **Orden de Examen Médico de Egreso** para que se acerque al CENTRO MEDICO PREVENT SALUD, ubicado en calle 17 Norte 9 – 85, y se realice los exámenes correspondientes dentro de los tiempos definidos por la normatividad legal vigente. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente baso absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSORCIO ORIENTAL** cumple con su procedimiento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional vigente establecida en la materia de exámenes médicos.

Nota: Según el código sustantivo del trabajo articulo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse el examen médico de egreso, si no lo hace se entenderá que aludió o dilato la realización del mismo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente se firma en Popayán a los 05 días de febrero del año 2021.

Atentamente,


ELIANA ANDREA ANTE M
CC. 25.279.087 Popayán


RAFAEL ANGEL PIEDRAHITA V.
CC. 76.313.705 Popayán



CONSORCIO ORIENTAL

NOTIFICACION DE EXAMEN DE EGRESO

Popayán, 09 de febrero de 2021

Asunto: Entrega de orden de examen médico de egreso.

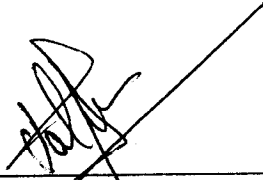
Con motivo de su desvinculación, le hacemos entrega de un **Orden de Examen Médico de Egreso** para que se acerque al CENTRO MEDICO PREVENT SALUD, ubicado en calle 17 Norte 9 – 85, y se realice los exámenes correspondientes dentro de los tiempos definidos por la normatividad legal vigente. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente baso absoluta responsabilidad suya como trabajador.

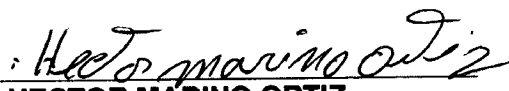
Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSORCIO ORIENTAL** cumple con su procedimiento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional vigente establecida en la materia de exámenes médicos.

Nota: Según el código sustantivo del trabajo articulo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse el examen médico de egreso, si no lo hace se entenderá que aludió o dilato la realización del mismo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente se firma en Popayán a los 09 días de febrero del año 2021.

Atentamente,


ELIANA ANDREA ANTE M
CC. 25.279.087 Popayán


HECTOR MARINO ORTIZ
CC. 10.530.652 Popayán



NOTIFICACION DE EXAMEN DE EGRESO

Popayán, 20 de febrero de 2021

Asunto: Entrega de orden de examen médico de egreso.

Con motivo de su desvinculación, le hacemos entrega de un **Orden de Examen Médico de Egreso** para que se acerque al CENTRO MEDICO PREVENT SALUD, ubicado en calle 17 Norte 9 – 85, y se realice los exámenes correspondientes dentro de los tiempos definidos por la normatividad legal vigente. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente baso absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSORCIO ORIENTAL** cumple con su procedimiento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional vigente establecida en la materia de exámenes médicos.

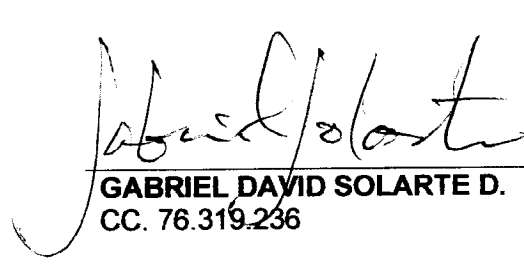
Nota: Según el código sustantivo del trabajo articulo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse el examen médico de egreso, si no lo hace se entenderá que aludió o dilato la realización del mismo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente se firma en Popayán a los 20 días de febrero del año 2021.

Atentamente,



ELIANA ANDREA ANTE M
CC. 25.279.087 Popayán



GABRIEL DAVID SOLARTE D.
CC. 76.319.236



NOTIFICACION DE EXAMEN DE EGRESO

Popayán, 20 de febrero de 2021

Asunto: Entrega de orden de examen médico de egreso.

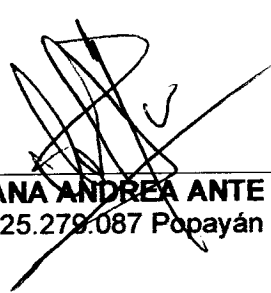
Con motivo de su desvinculación, le hacemos entrega de un **Orden de Examen Médico de Egreso** para que se acerque al CENTRO MEDICO PREVENT SALUD, ubicado en calle 17 Norte 9 – 85, y se realice los exámenes correspondientes dentro de los tiempos definidos por la normatividad legal vigente. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente baso absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSORCIO ORIENTAL** cumple con su procedimiento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional vigente establecida en la materia de exámenes médicos.

Nota: Según el código sustantivo del trabajo articulo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse el examen médico de egreso, si no lo hace se entenderá que aludió o dilato la realización del mismo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente se firma en Popayán a los 20 días de febrero del año 2021.

Atentamente,



ELIANA ANDREA ANTE M
CC. 25.279.087 Popayán



EDINSON YAMIT GUERRERO O.
CC. 1.064.676.806



NOTIFICACION DE EXAMEN DE EGRESO

Popayán, 20 de febrero de 2021

Asunto: Entrega de orden de examen médico de egreso.

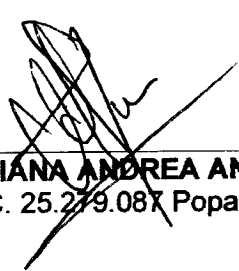
Con motivo de su desvinculación, le hacemos entrega de un **Orden de Examen Médico de Egreso** para que se acerque al CENTRO MEDICO PREVENT SALUD, ubicado en calle 17 Norte 9 – 85, y se realice los exámenes correspondientes dentro de los tiempos definidos por la normatividad legal vigente. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente baso absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSORCIO ORIENTAL** cumple con su procedimiento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional vigente establecida en la materia de exámenes médicos.

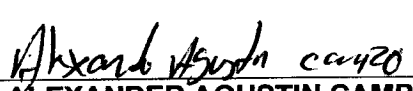
Nota: Según el código sustantivo del trabajo articulo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse el examen médico de egreso, si no lo hace se entenderá que aludió o dilato la realización del mismo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente se firma en Popayán a los 20 días de febrero del año 2021.

Atentamente,



ELIANA ANDREA ANTE M
CC. 25.279.087 Popayán



ALEXANDER AGUSTIN CAMPO
CC. 1.061.734.904



NOTIFICACION DE EXAMEN DE EGRESO

Popayán, 20 de febrero de 2021

Asunto: Entrega de orden de examen médico de egreso.

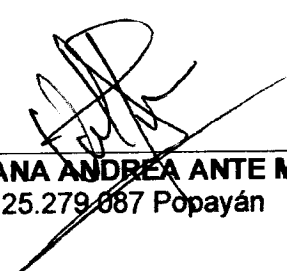
Con motivo de su desvinculación, le hacemos entrega de un **Orden de Examen Médico de Egreso** para que se acerque al CENTRO MEDICO PREVENT SALUD, ubicado en calle 17 Norte 9 – 85, y se realice los exámenes correspondientes dentro de los tiempos definidos por la normatividad legal vigente. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente baso absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSORCIO ORIENTAL** cumple con su procedimiento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional vigente establecida en la materia de exámenes médicos.

Nota: Según el código sustantivo del trabajo artículo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse el examen médico de egreso, si no lo hace se entenderá que aludió o dilato la realización del mismo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente se firma en Popayán a los 20 días de febrero del año 2021.

Atentamente,


ELIANA ANDREA ANTE M
CC. 25.279.687 Popayán


HERNAN MACA
CC. 10.306.432



NOTIFICACION DE EXAMEN DE EGRESO

Popayán, 20 de febrero de 2021

Asunto: Entrega de orden de examen médico de egreso.

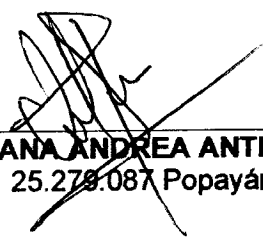
Con motivo de su desvinculación, le hacemos entrega de un **Orden de Examen Médico de Egreso** para que se acerque al CENTRO MEDICO PREVENT SALUD, ubicado en calle 17 Norte 9 – 85, y se realice los exámenes correspondientes dentro de los tiempos definidos por la normatividad legal vigente. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente baso absoluta responsabilidad suya como trabajador.

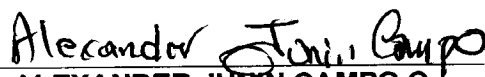
Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSORCIO ORIENTAL** cumple con su procedimiento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional vigente establecida en la materia de exámenes médicos.

Nota: Según el código sustantivo del trabajo articulo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse el examen médico de egreso, si no lo hace se entenderá que aludió o dilato la realización del mismo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente se firma en Popayán a los 20 días de febrero del año 2021.

Atentamente,


ELIANA ANDREA ANTE M
CC. 25.278.087 Popayán


ALEXANDER JUNÍN CAMPO C.
CC. 1.061.703.107



NOTIFICACION DE EXAMEN DE EGRESO

Popayán, 20 de febrero de 2021

Asunto: Entrega de orden de examen médico de egreso.

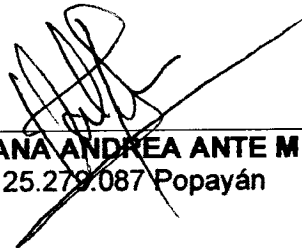
Con motivo de su desvinculación, le hacemos entrega de un **Orden de Examen Médico de Egreso** para que se acerque al CENTRO MEDICO PREVENT SALUD, ubicado en calle 17 Norte 9 – 85, y se realice los exámenes correspondientes dentro de los tiempos definidos por la normatividad legal vigente. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente baso absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSORCIO ORIENTAL** cumple con su procedimiento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional vigente establecida en la materia de exámenes médicos.

Nota: Según el código sustantivo del trabajo artículo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse el examen médico de egreso, si no lo hace se entenderá que aludió o dilato la realización del mismo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente se firma en Popayán a los 20 días de febrero del año 2021.

Atentamente,



ELIANA ANDREA ANTE M
CC. 25.279.087 Popayán



JOSÉ JAIR MENESES ANACONA
CC. 76.326.072



NOTIFICACION DE EXAMEN DE EGRESO

Popayán, 20 de febrero de 2021

Asunto: Entrega de orden de examen médico de egreso.

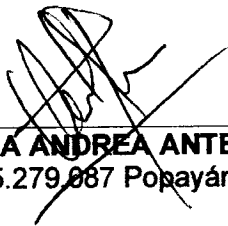
Con motivo de su desvinculación, le hacemos entrega de un **Orden de Examen Médico de Egreso** para que se acerque al CENTRO MEDICO PREVENT SALUD, ubicado en calle 17 Norte 9 – 85, y se realice los exámenes correspondientes dentro de los tiempos definidos por la normatividad legal vigente. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente baso absoluta responsabilidad suya como trabajador.

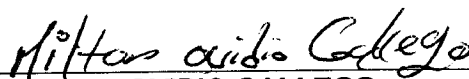
Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSORCIO ORIENTAL** cumple con su procedimiento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional vigente establecida en la materia de exámenes médicos.

Nota: Según el código sustantivo del trabajo articulo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse el examen médico de egreso, si no lo hace se entenderá que aludió o dilato la realización del mismo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente se firma en Popayán a los 20 días de febrero del año 2021.

Atentamente,


ELIANA ANDREA ANTE M
CC. 25.279.087 Popayán


MILTON OVIDIO GALLEGO
CC. 10.303.367



NOTIFICACION DE EXAMEN DE EGRESO

Popayán, 20 de febrero de 2021

Asunto: Entrega de orden de examen médico de egreso.

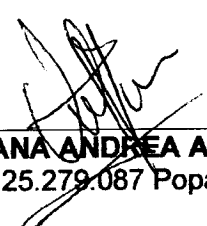
Con motivo de su desvinculación, le hacemos entrega de un **Orden de Examen Médico de Egreso** para que se acerque al CENTRO MEDICO PREVENT SALUD, ubicado en calle 17 Norte 9 – 85, y se realice los exámenes correspondientes dentro de los tiempos definidos por la normatividad legal vigente. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente baso absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSORCIO ORIENTAL** cumple con su procedimiento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional vigente establecida en la materia de exámenes médicos.

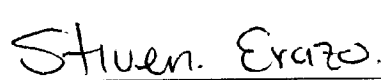
Nota: Según el código sustantivo del trabajo articulo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse el examen médico de egreso, si no lo hace se entenderá que aludió o dilato la realización del mismo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente se firma en Popayán a los 20 días de febrero del año 2021.

Atentamente,



ELIANA ANDREA ANTE M
CC. 25.279.087 Popayán



WILFER STIVEN ERAZO Z.
CC. 1.061.819.428



NOTIFICACION DE EXAMEN DE EGRESO

Popayán, 20 de febrero de 2021

Asunto: Entrega de orden de examen médico de egreso.

Con motivo de su desvinculación, le hacemos entrega de un **Orden de Examen Médico de Egreso** para que se acerque al CENTRO MEDICO PREVENT SALUD, ubicado en calle 17 Norte 9 – 85, y se realice los exámenes correspondientes dentro de los tiempos definidos por la normatividad legal vigente. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente baso absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSORCIO ORIENTAL** cumple con su procedimiento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional vigente establecida en la materia de exámenes médicos.

Nota: Según el código sustantivo del trabajo articulo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse el examen médico de egreso, si no lo hace se entenderá que aludió o dilato la realización del mismo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente se firma en Popayán a los 20 días de febrero del año 2021.

Atentamente,



ELIANA ANDREA ANTE M
CC. 25.279.087 Popayán



JHON JAIRO PEÑALOZA ALEY
CC. 1.006.130.777



NOTIFICACION DE EXAMEN DE EGRESO

Popayán, 20 de febrero de 2021

Asunto: Entrega de orden de examen médico de egreso.

Con motivo de su desvinculación, le hacemos entrega de un **Orden de Examen Médico de Egreso** para que se acerque al CENTRO MEDICO PREVENT SALUD, ubicado en calle 17 Norte 9 – 85, y se realice los exámenes correspondientes dentro de los tiempos definidos por la normatividad legal vigente. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente baso absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSORCIO ORIENTAL** cumple con su procedimiento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional vigente establecida en la materia de exámenes médicos.

Nota: Según el código sustantivo del trabajo articulo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse el examen médico de egreso, si no lo hace se entenderá que aludió o dilato la realización del mismo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente se firma en Popayán a los 20 días de febrero del año 2021.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO CASTILLO J.
CC. 19.477.793 Bogotá D.C

ELIANA ANDREA ANTE MACA
CC. 25.279.067 Popayán

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901408621	5	CONSORCIO ORIENTAL	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARAUCA	CRA 14 #16-24	ARAUCA-ARAUCA	1111111	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-01	2021-02	9416179774		9416179774	E	2021/02/04	2021/02/11	BANCO BOGOTA	6 \$6,755,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes		
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: ARAUCA (16 Afiliados)																							\$5,906,255	\$945,600			\$5,906,255	\$237,200			\$5,901,135	\$236,700			\$5,906,255	\$412,200		\$0	\$0		\$1,831,700
Centro de Trabajo: ARAUCA (16 Afiliados)																							\$5,906,255	\$945,600			\$5,906,255	\$237,200			\$5,901,135	\$236,700			\$5,906,255	\$412,200		\$0	\$0		\$1,831,700
Ciudad: ARAUCA Depto: ARAUCA (16 Afiliados)																							\$5,906,255	\$945,600			\$5,906,255	\$237,200			\$5,901,135	\$236,700			\$5,906,255	\$412,200		\$0	\$0		\$1,831,700
1	CC	1007953807	ALVAREZ CARLOS		X															230301	1	\$30,285	\$4,900	EPS037	1	\$30,285	\$1,300	CCF67	1	\$29,261	\$1,200	14-4	1	\$30,285	\$2,200	1	\$0	\$0	Si	\$9,600	
2	CC	1058058508	ARGUELLO OSCAR	X																231001	13	\$393,695	\$63,000	EPS017	13	\$393,695	\$15,800	CCF67	13	\$393,695	\$15,800	14-4	13	\$393,695	\$27,500	13	\$0	\$0	Si	\$122,100	
3	CC	1065984959	CATANO LUIS						X											230201	30	\$908,526	\$145,400	EPS037	30	\$908,526	\$36,400	CCF67	30	\$908,526	\$36,400	14-4	30	\$908,526	\$63,300	30	\$0	\$0	Si	\$281,500	
4	CC	19773897	CHACON ROBERTO	X	X															230301	8	\$242,274	\$38,800	EPS041	8	\$242,274	\$9,700	CCF67	8	\$242,274	\$9,700	14-4	8	\$242,274	\$16,900	8	\$0	\$0	Si	\$75,100	
5	CC	1116794314	DIAZ DIUVER		X															230301	1	\$30,285	\$4,900	EPS005	1	\$30,285	\$1,300	CCF67	1	\$29,261	\$1,200	14-4	1	\$30,285	\$2,200	1	\$0	\$0	Si	\$9,600	
6	CC	1060237502	GALLEGO JESUS	X																230301	13	\$393,695	\$63,000	EPS005	13	\$393,695	\$15,800	CCF67	13	\$393,695	\$15,800	14-4	13	\$393,695	\$27,500	13	\$0	\$0	Si	\$122,100	
7	CC	10305441	GALLEGO OSCAR	X																230301	12	\$363,411	\$58,200	EPS037	12	\$363,411	\$14,600	CCF67	12	\$363,411	\$14,600	14-4	12	\$363,411	\$25,300	12	\$0	\$0	Si	\$112,700	
8	CC	1006499636	GARCES LUIS						X											230301	30	\$908,526	\$145,400	ESSC33	30	\$908,526	\$36,400	CCF67	30	\$908,526	\$36,400	14-4	30	\$908,526	\$63,300	30	\$0	\$0	Si	\$281,500	
9	CC	1007896447	GUANARE JAVIER	X																230201	1	\$30,285	\$4,900	EPS041	1	\$30,285	\$1,300	CCF67	1	\$29,261	\$1,200	14-4	1	\$30,285	\$2,200	1	\$0	\$0	Si	\$9,600	
10	CC	77153363	GUTIERREZ GUSTAVO	X	X															230301	8	\$242,274	\$38,800	EPS041	8	\$242,274	\$9,700	CCF67	8	\$242,274	\$9,700	14-4	8	\$242,274	\$16,900	8	\$0	\$0	Si	\$75,100	
11	CC	1116776946	JARAMILLO YURY																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS041	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF67	30	\$1,000,000	\$40,000	14-4	30	\$1,000,000	\$69,600	30	\$0	\$0	Si	\$309,600	
12	CC	17587020	MARTINEZ AUGUSTO	X																230301	1	\$30,285	\$4,900	EPS037	1	\$30,285	\$1,300	CCF67	1	\$29,261	\$1,200	14-4	1	\$30,285	\$2,200	1	\$0	\$0	Si	\$9,600	
13	CC	79345086	MOJICA CARLOS	X																230301	10	\$333,334	\$53,400	EPS044	10	\$333,334	\$13,400	CCF67	10	\$333,334	\$13,400	14-4	10	\$333,334	\$23,300	10	\$0	\$0	Si	\$103,500	
14	CC	1006440320	PALMERA ALFONSO						X											230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS037	30	\$908,526	\$36,400	CCF67	30	\$908,526	\$36,400	14-4	30	\$908,526	\$63,300	30	\$0	\$0	Si	\$281,500	
15	CC	75159070	SANCHEZ JULIAN	X	X															230201	2	\$60,569	\$9,700	EPS002	2	\$60,569	\$2,500	CCF67	2	\$60,569	\$2,500	14-4	2	\$60,569	\$4,300	2	\$0	\$0	Si	\$19,000	
16	CC	17595756	TOVAR RAFAEL	X																230301	1	\$30,285	\$4,900	EPS037	1	\$30,285	\$1,300	CCF67	1	\$29,261	\$1,200	14-4	1	\$30,285	\$2,200	1	\$0	\$0	Si	\$9,600	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																								
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: POPAYAN (22 Afiliados)																							\$15,899,830	\$2,544,700		\$15,899,830	\$637,300		\$15,804,589	\$633,400		\$15,899,830	\$1,108,200	\$0	\$0	\$4,923,600				

Centro de Trabajo: POPAYAN (22 Afiliados)																\$15,899,830	\$2,544,700			\$15,899,830	\$637,300			\$15,804,589	\$633,400			\$15,899,830	\$1,108,200		\$0	\$0		\$4,923,600
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (22 Afiliados)																\$15,899,830	\$2,544,700			\$15,899,830	\$637,300			\$15,804,589	\$633,400			\$15,899,830	\$1,108,200		\$0	\$0		\$4,923,600
17	CC	1058058851	ACEVEDO DEYMAR											230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS041	30	\$908,526	\$36,400	CCF14	30	\$877,803	\$35,200	14-4	30	\$908,526	\$63,300	30	\$0	\$0	Si	\$280,300
18	CC	1058059078	ACEVEDO JEISON	X										230201	13	\$393,695	\$63,000	ESSC24	13	\$393,695	\$15,800	CCF14	13	\$393,695	\$15,800	14-4	13	\$393,695	\$27,500	13	\$0	\$0	Si	\$122,100
19	CC	25279087	ANTE ELIANA					X						230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS005	30	\$908,526	\$36,400	CCF14	30	\$908,526	\$36,400	14-4	30	\$908,526	\$63,300	30	\$0	\$0	Si	\$281,500
20	CC	1103120303	BOHORQUEZ LUIS					X						230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS041	30	\$908,526	\$36,400	CCF14	30	\$908,526	\$36,400	14-4	30	\$908,526	\$63,300	30	\$0	\$0	Si	\$281,500
21	CC	4298038	CAMARGO JOSE	X										230301	13	\$393,695	\$63,000	EPS037	13	\$393,695	\$15,800	CCF14	13	\$393,695	\$15,800	14-4	13	\$393,695	\$27,500	13	\$0	\$0	Si	\$122,100
22	CC	1061703107	CAMPO ALEXANDER											230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS037	30	\$908,526	\$36,400	CCF14	30	\$877,803	\$35,200	14-4	30	\$908,526	\$63,300	30	\$0	\$0	Si	\$280,300
23	CC	1061734904	CAMPO ALEXANDER					X						230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS037	30	\$908,526	\$36,400	CCF14	30	\$908,526	\$36,400	14-4	30	\$908,526	\$63,300	30	\$0	\$0	Si	\$281,500
24	CC	1058058811	CASTIBLANCO HUMBERTO	X										230301	13	\$393,695	\$63,000	EPS041	13	\$393,695	\$15,800	CCF14	13	\$393,695	\$15,800	14-4	13	\$393,695	\$27,500	13	\$0	\$0	Si	\$122,100
25	CC	19477793	CASTILLO CARLOS											230201	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS008	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF14	30	\$1,000,000	\$40,000	14-4	30	\$1,000,000	\$69,600	30	\$0	\$0	Si	\$309,600
26	CC	80386478	CRUZ SAMUEL					X						25-14	30	\$908,526	\$145,400	EPS041	30	\$908,526	\$36,400	CCF14	30	\$908,526	\$36,400	14-4	30	\$908,526	\$63,300	30	\$0	\$0	Si	\$281,500
27	CC	76324416	ECHVERRY JORGE	X										25-14	1	\$30,285	\$4,900	EPS005	1	\$30,285	\$1,300	CCF14	1	\$29,261	\$1,200	14-4	1	\$30,285	\$2,200	1	\$0	\$0	Si	\$9,600
28	CC	1061819428	ERAZO WILFER					X						230201	30	\$908,526	\$145,400	ESSC62	30	\$908,526	\$36,400	CCF14	30	\$908,526	\$36,400	14-4	30	\$908,526	\$63,300	30	\$0	\$0	Si	\$281,500
29	CC	10303367	GALLEGO MILTON					X						230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS005	30	\$908,526	\$36,400	CCF14	30	\$908,526	\$36,400	14-4	30	\$908,526	\$63,300	30	\$0	\$0	Si	\$281,500
30	CC	1064676806	GUERRERO EDINSON											230201	30	\$908,526	\$145,400	EPSIC3	30	\$908,526	\$36,400	CCF14	30	\$877,803	\$35,200	14-4	30	\$908,526	\$63,300	30	\$0	\$0	Si	\$280,300
31	CC	89003079	HERNANDEZ PEDRO					X						230301	30	\$908,526	\$145,400	ESSC24	30	\$908,526	\$36,400	CCF14	30	\$908,526	\$36,400	14-4	30	\$908,526	\$63,300	30	\$0	\$0	Si	\$281,500
32	CC	10306432	MACA HERNAN					X						230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS017	30	\$908,526	\$36,400	CCF14	30	\$908,526	\$36,400	14-4	30	\$908,526	\$63,300	30	\$0	\$0	Si	\$281,500
33	CC	1058058524	MALVA LUIS					X						230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS044	30	\$908,526	\$36,400	CCF14	30	\$908,526	\$36,400	14-4	30	\$908,526	\$63,300	30	\$0	\$0	Si	\$281,500
34	CC	76326072	MENESES JOSE					X						230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS037	30	\$908,526	\$36,400	CCF14	30	\$908,526	\$36,400	14-4	30	\$908,526	\$63,300	30	\$0	\$0	Si	\$281,500
35	CC	1006130777	PEÑALOZA JHON					X						230201	30	\$908,526	\$145,400	EPS005	30	\$908,526	\$36,400	CCF14	30	\$908,526	\$36,400	14-4	30	\$908,526	\$63,300	30	\$0	\$0	Si	\$281,500
36	CC	76313705	PIEDRAHITA RAFAEL	X										230301	1	\$30,285	\$4,900	EPS005	1	\$30,285	\$1,300	CCF14	1	\$29,261	\$1,200	14-4	1	\$30,285	\$2,200	1	\$0	\$0	Si	\$9,600
37	CC	1061798289	RUIZ JAVIER	X										230301	1	\$30,285	\$4,900	ESSC18	1	\$30,285	\$1,300	CCF14	1	\$29,261	\$1,200	14-4	1	\$30,285	\$2,200	1	\$0	\$0	Si	\$9,600
38	CC	76319236	SOLARTE GABRIEL					X						230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS037	30	\$908,526	\$36,400	CCF14	30	\$908,526	\$36,400	14-4	30	\$908,526	\$63,300	30	\$0	\$0	Si	\$281,500
Total Afiliados(38)																\$21,806,085	\$3,490,300			\$21,806,085	\$874,500			\$21,705,724	\$870,100			\$21,806,085	\$1,520,400		\$0	\$0		\$6,755,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901408621	5	CONSORCIO ORIENTAL	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARAUCA	CRA 14 #16-24	ARAUCA-ARAUCA	1111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2021-01	2021-02	9416179774	9416179774	E	2021/02/04	2021/02/11	BANCO BOGOTA	\$6,755,300

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				38	\$3,490,300	\$0	\$0	\$3,490,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$63,000	\$0	\$0	\$63,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$150,300	\$0	\$0	\$150,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	27	\$2,457,800	\$0	\$0	\$2,457,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	\$819,200	\$0	\$0	\$819,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				38	\$1,520,400	\$0	\$0	\$1,520,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	38	\$1,520,400	\$0	\$0	\$1,520,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				38	\$870,100	\$0	\$0	\$870,100
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	22	\$633,400	\$0	\$0	\$633,400
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	16	\$236,700	\$0	\$0	\$236,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				38	\$874,500	\$0	\$0	\$874,500
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	\$52,200	\$0	\$0	\$52,200
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$1,300	\$0	\$0	\$1,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	\$52,200	\$0	\$0	\$52,200
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	2	\$49,800	\$0	\$0	\$49,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	\$252,700	\$0	\$0	\$252,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	8	\$185,700	\$0	\$0	\$185,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$2,500	\$0	\$0	\$2,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	\$128,900	\$0	\$0	\$128,900
TOTAL				38	\$6,755,300	\$0	\$0	\$6,755,300